MANIFIESTO PRESIDENCIAL AL PAIS. PAGINA 13

Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXIX N.o 9.947

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Nubosidades débiles.

EDICION DE 20 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 28 DE FEBRERO DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

SI GANA CHILE ES CAMPEON

Enfrenta esta noche al poderoso equipo brasileño

Termina así el Certamen Sudamericano de Fútbol

EL partido más importante que recuerde la historia del fútbol en Chile, se efectúa esta noche en el Estadio Nacional, con motivo de ponerse término al Campeonato Sudamericano Extraordinario, match que abre a la representación de nuestro país la perspectiva de alcanzar por primera vez el puesto de honor en competencias de esta índole.

En conmemoración del cincuentanario que cumple la Federación de Fútbol de Chile, seis equipos extranjeros acudiern a esta cita a testimoniar su regocijo y sus parabienes por este medio siglo de feliz organización del popular juego en un país amigo, y con la sola presencia de estas delegaciones de distinguidos deportistas, el torneo sintió enriquecer sus proyecciones de gran justa internacional. Más que un simple certamen que finaliza hoy, ha sido una fiesta sana y alegre del fútbol sudamericano, una demostración simpática del buen ánimo que impera en estos pueblos para encontrar en las manifestaciones de la cultura física —que siempre engrandecen— el mejor vehículo para sus planes de hermandad continental. El público de Santiago y de provincias, millares de personas que han hecho estrecho nuestro principal coliseo, y todo el deporte de Chile, ya han dado sus agradecimientos a Argentina, Uruguay, Brasil, Colombia, Bolivia y Ecuador. Ovaciones cariñosas premiaron sus presentaciones y quedará el recuerdo de sus performances, triunfos o derrotas, como un obsequio fraternal de su esfuerzo por hacer más trascendental este verdadero acontecimiento.

Esta noche juegan Brasil con Chile. El triunfo del cuadro extranjero puede significarle cuando más el segundo lugar, pues su puntaje sería inferior al alcanzado ya por Argentina, el campeón. El triunfo de los nuestros equivaldría a quedar en el primer puesto, en igualdad de condiciones con los rioplatenses, y el título, sin que sea posible una definición, sería para Chile y Argentina. Un empate, deja al equipo de Livingstone como vicecampeón y a Brasil en la tercera colocación. Después, vienen Uruguay, Colombia, Bolivia y Ecuador, en ese orden. Tal es la posición actual de los siete participantes.

El fútbol chileno, a lo largo de su esforzada trayectoria, aprendiendo y asimilando lo mejor de escuelas que fueron siempre superiores, nunca hasta ahora había tenido la oportunidad de optar a una posición como la que puede corresponderle hoy, en caso de ganar. Por eso hemos dicho que el partido con Brasil es el más importante de cuantos conoce su historia. No podríamos confundirnos con el optimismo reinante y asegurar que el poderío del elenco local está a una altura con el de su rival de esta noche, de Argentina o de Uruguay. No se trata de eso. Bien sabemos que los progresos acusados en esos países les otorgan una supremacía que en el continente no se discute y que incluso es respetada en el mundo entero, pero si en el aspecto técnico del juego nos hallamos en un plano inferior, esta diferencia de capacidades, que salta a la vista de los entendidos, perfectamente puede ser neutralizada con el entusiasmo y el amor propio de once hombres que llegan a una cancha con la divisa única del triunfo. Ah en este terreno de dudosas posibilidades, suele ocurrir que la habilidad y la estrategia dan paso a un esfuerzo que podría llamarse heroico, porque no otra cosa es superar a un contrincante poderoso, sin otras armas que la enjundia del criollo y el calor constante de su público.

Vibraron las tribunas y se tapó de emoción el Estadio Nacional, cuando Chile empató con Argentina y luego cuando derrotó a Uruguay, dos países que siempre han dado normas para el fútbol moderno, dos potencias que ya conoció el mundo, plazas de renombrados maestros en el manejo de la pelota y en el dominio perfecto de la técnica, en un juego que exige habilidad por sobre todo. Fué el entusiasmo patriótico de la muchedumbre el que doblegó a los famosos cracks, costosas figuras del profesionalismo, y ese anhelo y fanatismo de un pueblo que es deportista se vistió de gala en esos días para entonar la canción del triunfo y de la consagración. Que no se extrañen esta noche los brasileños si ese entusiasmo y ese fervor se multiplican. Habrá emocionadas manifestaciones de partidarismo —impulsadas por una fuerza natural y que no necesita explicación— desde el comienzo al fin, pero que no se crea que estas demostraciones populares tienden a ofender al adversario. No. Será únicamente el lenguaje especial del entusiasmo y del deseo inconmensurable de ver triunfantes los colores chilenos. Es un fenómeno que se produce en todas partes, aunque ahora, por tratarse de estar tan próximos a la consagración, cobrará, seguramente, caracteres especiales.

Más equipo el de Brasil, mejor poseído de los recursos de técnica y habilidad —que son el fruto de la constancia y de disciplinas que saben de largas experiencias— lleva, es verdad, una chance mejor al igual que ocurrió con Argentina y con Uruguay. Pero estos mismos antecedentes dan la razón a quienes creen que Chile volverá a repetir esas performances, pues no hay por qué pensar que hoy vaya a disminuir el amor propio de nuestros representantes, hoy que se necesita de ellos más que nunca. Esta noche Chile puede clasificarse campeón sudamericano.

ESTIMULO ESPECIAL

La Federación de Fútbol de Chile ha ofrecido a los jugadores que actuarán esta noche en el conjunto nacional la suma de diez mil pesos a cada uno, en el caso de triunfar frente a Brasil, ofrecimiento que fué aceptado por los players nacionales.

Por su parte, los dirigentes de Brasil han prometido a los componentes de su cuadro representativo una "prima" especial en el caso de triunfar.

UN HOMENAJE

En el descanso del encuentro Chile-Brasil se rendirá un homenaje al señor Tomás Grangle.

(PASA A LA PAG. 17)



ESTA IMBATIBLE.— Es el crédito del cuadro chileno. Sergio Livingstone, como capitán y como gran crack, asume esta noche la responsabilidad de proclamar al equipo de su país como campeón sudamericano. Todos confían en el extraordinario arquero y él también confía en sus compañeros de team. Aquí lo vemos cómo elude a Atilio García, en el match en que Uruguay fué derrotado

Cinco triunfos para los brasileños y 2 empates

SIETE veces se han enfrentado Brasil y Chile en los Campeonatos Sudamericanos de Fútbol. Nunca ha ganado Chile. ¿Será esta noche la primera victoria? La estadística, que damos en seguida, otorga cinco triunfos para cariocas y paulistas, y dos empates.

EN BUENOS AIRES

Sábado 8 de julio de 1916. Jugado en la tarde, en la cancha de Gimnasia y Esgrima.

ARBITRO: señor Alfredo Peyrou, del Uruguay.

CHILE: Guerrero; Cárdenas y Witke; Abello, Unzaga y Teuche; France, Báez, Moreno, Salazar y Geldez.

BRASIL: Mendoca; Pereira y Nery; Lagrecca, Pulén y Almeida; Meneses, Syllos, Friendérich, Martí y Silveyra.

GOALES: Primer tiempo: Syllos, a los 32'. Segundo tiempo: Salazar, a las 18'. RESULTADO FINAL: Chile (1) - Brasil (1).

EN MONTEVIDEO

Viernes 12 de octubre de 1917. Jugado en la tarde en el Parque de Los Aliados.

ARBITRO: señor Pedro Mallarini, del Uruguay.

BRASIL: Casimiro; Netto y Vidal; Adhemar, Lagrecca y Picaglia; Izzi, Necco, Amicar, Aroldi y Almeyda.

CHILE: Guerrero; Gatica y Cárdenas; Guevara, Alvarado y García; Paredes, H. Muñoz, Bolados, B. Muñoz y Rojas.

GOALES: Primer tiempo: Izzi, a los 12', Necco, a los 18', Izzi, a los 27, y Casimiro, de penal, a los 39,. Segundo tiempo: Aroldi, a los 17'. RESULTADO FINAL: Brasil (5) - Chile (0).

EN RIO DE JANEIRO

Domingo 11 de mayo de 1919. Jugado en la cancha de Fluminense, en la tarde.

ARBITRO: señor Enrique Barbera, de Argentina.

BRASIL: Marcos; Pindaro y Branco; Sergio, Almicar y Almeida; Menezes, Necco, Friendérich, Aroldo y Arnaldo.

CHILE: Guerrero; Gatica y Poirier; Báez, Baeza y González; Fuentes, Domínguez, France, Muñoz y Varas.

GOALES: Primer tiempo: Friendérich, a los 17', Friendérich a los 30' y Friendérich a los 42'. Segundo tiempo: Friendérich a los 12', Friendérich, a los 25', y Aroldo, a los 32' — RESULTADO FINAL: Brasil (6) - Chile (0).

EN VIÑA DEL MAR

Sábado 11 de septiembre. Jugado en el Valparaíso Sporting Club, en la tarde.

ARBITRO: señor Alberto Aphesteguy, del Uruguay.

BRASIL: Kuntz; De María y Martins; Rodrigo, Sisson y Fortes; Constantino, Carlos, Castellano, Junqueira y Alvariza.

CHILE: Guerrero; Vergara y Poirier; Elgueta, Toro y Unzaga; Varas, Domínguez, Parra, France y H. Muñoz.

GOALES: Primer tiempo: no hubo. Segundo tiempo: Unzaga, en contra, a los 15' RESULTADO FINAL: Brasil: (1) - Chile (0).

EN RIO DE JANEIRO

Domingo 17 de septiembre de 1922. Jugado en la cancha de Fluminense, de tarde.

ARBITRO: señor José Vallarino, del Uruguay.

BRASIL: Maraes; Palamone y Bortho; Lais, Amilcar y Fortes; Formiga, Necco, Friendérich, Arthur y Rodrigues.

CHILE: Bernal; Vergara y Poirier; González, Catalán y Elgueta; Abello, Domínguez, Bravo, Encina y Varas.

GOALES: Primer tiempo: Necco, a los 20' y Bravo a los 40'. Segundo tiempo: no hubo. RESULTADO FINAL: Brasil: (1) - Chile (1).

EN BUENOS AIRES

Domingo 3 de enero de 1937. Jugado en la cancha de Boca Juniors, de noche.

ARBITRO: señor Bartolmé Macías, de Argentina.

BRASIL: Jurandyr; Jahú y Nariz; Tunga, Brandao y Canali; Roberto, Luizinho, Alvaro, Leite y Patesko.

CHILE: Cabrera; Cortés y Córdova; Montero, Riveros y E. Schneberger; Torres, Carmona, Toro, Avendaño y Ojeda.

GOALES: Primer tiempo: Patesko a los 2', Luizinho a los 5', Avendaño a los 18', Toro a los 25, Patesko a los 26, Luizinho a los 30, Luizinho a los 35, y Riveros a los 44'. Segundo tiempo: Córdova en contra a los 23', y Toro, a los 28'. RESULTADO FINAL: Brasil: (6) - Chile (4).

EN MONTEVIDEO

Miércoles 14 de enero de 1942. Jugado en el Estadio Centenario, de noche.

ARBITRO: señor Aníbal Tejada, de Uruguay.

BRASIL: Cajú; Norival y Oswaldo; Alfonsinho, Brandao y Dino; Claudio, Servilhio, Pirillo, Tim y Patesko.

CHILE: Fernández; Salfate y Roa; Las Heras, Pastene y Medina; Armingol, Casanova, Domínguez, Contreras y Torres.

GOALES: Primer tiempo: Patesko a los 2', Pirillo a los 24' y Domínguez a los 35. Segundo tiempo: Pirillo a los 15' Claudio a los 20', Patesko a los 30, y Pirillo a los 42. RESULTADO FINAL: Brasil (6) - Chile (1).

EL PROGRAMA

El programa completo que se efectuará esta noche es el siguiente:

18.45 horas: Deportivo Banco de Chile con Restaurantes Populares; árbitro, señor Víctor Tapia.

19.45 horas: Club Maletería de Talagante con Unión Andarivel de El Monte; árbitro, señor Sergio Bustamante.

20.45 horas: Juveniles, del Audax Italiano y Unión Española; árbitro, señor Danor Morales.

21.45 horas: Chile con Brasil; árbitro, señor Nobel Valentini (uruguayo).

Director de Turno: señor Héctor Bravo.

Médicos de Turno: señores Héctor González Rioseco y León Chechilnitzky.

Dentista de Turno: señor Clemente Miranda.

BRASIL

OBERDAN

DOMINGOS NEWTON

BIGUA RUY JAIME

TESOURINHO, ZIZINHO, HELENO, JAIR, ADEMIR

O

MEDINA, VERA, HORMAZABAL, CLAVERO, PIÑERO

BUSQUETS PASTENE LAS HERAS

BARRERA VASQUEZ

LIVINGSTONE

CHILE

ARBITRO: señor Nobel Valentini, de Uruguay.



CINCO "ARTILLEROS".— No otro nombre merecen los forwards brasileños. Shotean bien y desde cualquier distancia. Tesourinho, Zizinho y Heleno son cracks auténticos. Hoy [illegible]bremos de todo lo que es capaz el excepcional guardavallas chileno

AVISOS ECONOMICOS

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, monedas y antigüedades

COMPRO BRILLANTES, JOYAS. PRecios insuperables.— Kardonsky, Estado 334. 1.o Mzo

BRILLANTES JOYAS BOLEtos vendo y compro Supero cualquier oferta — Ahumada 88 esquina Nueva York 1.o Mzo.

¡¡NOVIOS!! — PARA ARGOLLAS FAbrica Sostin — Nueva York 66. 2 Mzo

NOVIOS ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas grabadas, desde 100 pesos par.— San Diego 780. Relojería Sportman. 2 Mzo

BOLETOS JOYAS BRILLANTES, platino oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta.— Huérfanos 1121. 2 Mzo

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO BUEnos precios.— San Antonio 89. 4 Mzo

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATIno, plata, monedas antiguas, compro.— Bandera 86. 1.o Mzo.

2.—Automóviles, camiones y vehículos

VENDO CAMION CHEVROLET MODElo 40, perfecto estado. Tratar: Subterráneo Plaza Constitución, de 3 a 5. Fernando López. 28 Feb.

VENDO STUDEBAKER 1940, AVDA. Diez de Julio 365. Tratar con su dueña de 2 a 6. 4 Mzo.

BICICLETA DE PASEO, HOMBRE, europea, vendo ocasión. Herrera 451. 1.o Mzo

VENDO FORD 29, SEIS CRISTALES muy buen estado. Teléfono 44616. 1.o Mzo.

COMPRO CONTADO AUTOMOVILES 1929-1942. Arturo Prat 22. Teléfono 74528. 1.o Mzo.

AUTOMOVIL CERRADO, 6 CILINDROS neumáticos casi nuevos, véndese. — Avenida Suecia 1236. 1.o Mzo.

VENDO COCHE CON UN CABALLO, muy manso para todo trabajo. Avenida Parroquia 1211. Lo Ovalle. 1.o Mzo.

VENDO CHRYSLER, CUATRO PUERtas, perfecto estado. General Bustamante 62. 1.o Mzo.

CHEVROLET 36, CUATRO PUERTAS, cinco neumáticos, resortes estado general flamante, urgente, vendo ocasión: cambiaría por camión. San Vicente 1726. Población San Eugenio. 1.o Mzo.

MERCEDES BENZ, 2 REPUESTOS, banda blanca, radio, 4 puertas 38, 29.000, recorrido.— Hamburgo 64. — Guindos. 1.o Mzo

COMPRO AUTOMOVIL CUALQUIERA marca y año hasta $ 20.000. Tratar Constanza 314. Teléfono 44249, entre 18 a 22 horas. 1.o Mzo.

COMPRO COCHE AL CONTADO, MOdelo 1938-42. Ofertas el lunes a teléfono 66941. 1.o Mzo.

VENDO CHEVROLET 34, IMPECABLE. Avenida Fco. Bilbao 1489. 1.o Mzo.

MOTO DKW. PERFECTO ESTADO. Ocasión vendo, muy barata. Ejército 521, teléfono 81544. 1.o Mzo.

LIQUIDO HOY SOLAMENTE: WHIPpet 1930 cerrado, muy económico. 13.000, precio único. Madrid 2556, esquina Milán, paradero 1. 1.o Mzo.

HUDSON TERRAPLANE, 4 PUERTAS, modelo 38, muy buen estado, vende su dueño.— San Francisco 620. 1.o Mzo

DE OCASION REGALO $ 20.000 CAmión Ford 30.— Catedral 1242. 1.o Mzo.

AUTO FORD V.8, 60 HP. 39-40 COMpro. Sucre 2342. Ñuñoa. 1.o Mzo.

BICICLETA LEGNANO. TOTALMENte equipada, francesa, mujer, vendo. Teléfono 32499. 1.o Mzo.

BATERIAS VENDO ARTURO PRAT 22. 4 Oc

3.—Neumáticos, accesorios y garages

¡¡¡OCASION!!! VENDO NEUMATICOS 32x6, flamantes.— Aldunate 777. 1.o Mzo

CINCO RUEDAS CON NEUMATICOS para Ford 29-30, vendo o recambio por aro 21 o 19.— Manzano 537, por Dominica. 1.o Mzo.

VENDO CARROCERIA FURGON PAra camioneta, en buen estado. Avenida Apoquindo 118. 1.o Mzo.

NEUMATICOS 650x20, 500x15, JUMBO 14, vendo.— Lord Cochrane 66. 1.o Mzo.

4.—Arriendos buscados —Casas, chalets

PARA 1.o MARZO, NECESITO DEPARtamentito, dormitorio, cocina, baño. Cartas a R. A. M. Casilla 82-D. 1.o Mzo.

SEÑORA E HIJAS, NECESITAN DEpartamento asoleado, dos piezas baño, cocina, casa de familia, únicos arrendatarios ADG. Casilla 9719 Santiago. 1.o Mzo.

NECESITO ARRENDAR CASA CHICA. Doy garantía.— 67167. 1.o Mzo.

5.—Arriendos ofrecidos

2,200 DEPARTAMENTO 3 DORMITOrios, hall, comedor, baño completo, todo servicio, 2.o piso edificio, 3 cuadras Plaza de Armas, indicado profesional, ofrezco permutar por casa semimoderna 3-4 dormitorios, recibos/demás servicios. Radio Av. Brasil. Plaza Italia, inmediaciones Delicias y Santo Domingo. Pago hasta 2,500. Mayores antecedentes: fono 84540, de 9-12 y 2-7. 1.o marzo

PARA ENTREGAR EL 1.o DE MARZO arriendo dos piezas amobaldas en departamento moderno puede tomar una. Miraflores 106. 3.er piso. 1.o Mzo.

TRASPASO LOCAL CENTRAL CON instalaciones, luz fluorescente. Tratar: fono 88371, sin intermediarios, sólo a interesados. 1.o marzo

FAMILIA PROPIETARIA OFRECE PIEza a caballero solo. Avenida Irarrázaval 819. 1.o marzo

EN BARRIO ALTO ARRIENDO A matrimonio o personas solas, una o dos piezas independientes, con balcón-terraza a la calle. Espléndida ubicación, metros de tranvías y micros. Tratar de 10 a 17 horas: Av. Román Díaz 1126. 1.o marzo.

REGIA PIEZA EN DEPARTAMENTO moderno. Llamar: 89867. 1.o Mzo.

$ 2.000 ALONSO OVALLE 1076, DPTO. D, dos dormitorios, living, comedor, baño lujo, servicios completos. Dueño: Suecia 1542.— 490858. 1.o Mzo.

MERCED 726, PIEZAS BUENA, PENsión. 1.o Mzo.

$ 800 PIEZA AMOBLADA, DESAYUno, caballero, edificio moderno, calefacción. Fono 61287. 1.o Mzo.

ARRIENDASE SEÑORAS HONORAbles, departamento independiente, dos piezas, calle, tres closets, baño anexo, exclusivo, únicos arrendatarios. — Portugal 1273. 1.o Mzo.

ARRIENDO DEPARTAMENTO TRES piezas, cocina, dependencias, Veteranos del 79 N.o 3962 al final Velásquez, paradero micro. Avenida Chile. 1.o Mzo.

GRATUITAMENTE CEDO PARTE CAsa a familia decente honorable, tres personas, cambio cuidar casa industria pequeña, central. Detallados antecedentes, referencias.— W. Casilla 8535. 1.o Mzo.

ARRIENDO O VENDO CASA ANTIgua con gran galpón zinc. Mapocho 2710, esquina Sotomayor. Facilidades. Tratar dueño. 1.o Mzo.

$ 700 PIEZA AMOBLADA CON DESAyuno en departamento de lujo se arrienda a caballero solo. Fono 82489. 1.o Mzo.

DEPARTAMENTO AMOBLADO INDEpendiente, linda sala baño, calefacción, agua caliente. Verlo 10 a 2. Estados Unidos 216. 1.o Mzo.

ARRIENDO DEPARTAMENTO CALLE, 2 piezas. Tratar: Catedral 2863. 1.o Mzo.

CALLE MERCED, ESPLENDIDA CASA en bajos, dos patios, cuatro dormitorios, baño, salón, comedor, pieza empleadas, dependencias. Entre Forestal y Santa Lucía. Teléfono 43017. 1.o Mzo.

ESPLENDIDA PIEZA CALLE INDEPENdiente, baño, teléfono. General Mackenna 1038. Departamento N. 1.o Mzo.

ARRIENDO DEPARTAMENTO CON O sin pensión.— Manuel Montt 2150. Teléfono. 1.o Mzo.

DEPARTAMENTO COMODO, 4 PIEzas, cocina, teléfono, arrienda propietario, matrimonio solo o profesional, 800 pesos. Rosas 2871. 1.o Mzo.

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS arriéndase muy central, baño lujo, calefacción, teléfono, cocina eléctrica.— Merced 471. Tratar 5.o piso, 507. 1.o Mzo.

EN DEPARTAMENTO MODERNO INdependiente, arriendo lindas piezas con o sin muebles, calefacción, agua caliente.— Villavicencio 319. 1.o Mzo.

ARRIENDO DEPARTAMENTO TRES piezas, Nicolás de Gárnica 308 (antes 25 de Mayo). Recoleta. 1.o Mzo.

1.200 ARRIENDO, PUENTE ESQUINA Zañartu, casa grande, altos. Informes Puente 721. 1.o Mzo.

CABALLERO, PIEZA AMOBLADA, INdependiente, baño, teléfono. Avenida Bernardo O'Higgins 62. 1.o Mzo.

DEPARTAMENTO PIEZAS MATRIMOnio, estudiantes.— Providencia 2119. 1.o Mzo.

PIEZAS SIN PENSION, SIN COCINA personas honorables.— Cienfuegos 165. 1.o Mzo

FORESTAL, BAJOS CONFORTABLES, señora propietaria arrienda piezas c/s. muebles a caballeros honorables, Santo Domingo 458. 1.o Mzo.

BARRIO ALTO EN AMPLIO DEPARtamento calefacción agua caliente, pieza amoblada, matrimonio persona sola, comida primera, Providencia 2040, B. 1.o Mzo.

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA espléndida pieza calle, pensión. Avenida España 68. 1.o Mzo.

RESIDENCIAL EXTRANJERA LOS Leones, Ricardo Lyon 1295, dos piezas grandes amobladas, todo confort, pensión de primera, gran jardín, calefacción central, viandas mensual o por días. 1.o Mzo.

DEPARTAMENTO, PIEZAS C/S. BAño exclusivo, buena comida aceite, pensión mesa días, meses, centralísima, calle silenciosa. París 823, una cuadra Alameda, frente Estado. 1.o Mzo.

MERCED 561: LINDAS PIEZAS C/S. muebles, residencial familia honorable, excelente comida aceite, viandas domicilio. 1.o Mzo.

ARRIENDO DEPARTAMENTO INDEpendiente dos piezas y baño con pensión.— Albión 16. 1.o Mzo.

CIENFUEGOS 87: DEPARTAMENTO, pensión, viandas. Teléfono 65712. 1.o Mzo.

EJERCITO 182: ELEGANTES DEPARtamentos y piezas para matrimonios y familias con pensión, excelente, teléfono. 1.o Mzo.

AMUNATEGUI 268, REGIAS PIEZAS, espléndida pensión, personas honorables. 1.o Mzo.

PIEZA SIN MUEBLES, TRES PERSOnas, excelente comida, baño, teléfono. Moneda 1790. 1.o Mzo.

CENTRALISIMO, SERRANO 79, PIEzas, pensión de mesa de primera. Viandas a domicilio. Fono 87881. 1.o Mzo.

RESIDENCIAL EXTRANJERA. MIRAflores 143, lindas piezas, excelente comida, viandas, pensión mesa. 1.o Mzo.

PIEZA CALLE, PENSION, OTRA INterior, chiquita, estudiante.— Bellavista 211. 1.o Mzo

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA departamento c/p.— 89083. 1.o Mzo.

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA piezas amobladas, a la calle, baño anexo, comida, atención esmerada.— Agustinas 1792. 1.o Mzo.

SEÑORITAS ESTUDIANTES DE PROvincias se reciben como pensionistas en casa de profesora de Estado. — Coquimbo 757. 1.o Mzo.

PIEZA CONFORTABLE C/P. ARRIENdase.— Nataniel 135. 1.o Mzo.

ARRENDAMOS PROPIEDADES —Caja Propietarios Santo Domingo 1249. 12 En —46

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES — Caja Propietarios Santo Domingo 1249. 12 En —46

7.—Arboles y plantas

RAFIA PARA INJERTAR, $ 150 KILO. Arboles, arbustos, plantas, ofrece Criadero Corrial.— Alameda esquina Arturo Prat. 1.o Mzo.

12.—Compras y ventas varias

COMPRO Y VENDO MONTURAS, ARneses y aperos.— Chacabuco 29 B., teléfono 91301. 4 Mzo.

¡¡¡COMPRAMOS!!! DENTADURAS, dientes sueltos, usados.— Bandera 86. 1.o Mzo.

15.—Educación

MATRICULA ABIERTA. TAQUIGRAfía, Redacción, Contabilidad, Dactilografía tacto, diariamente, mes o 15 días. Corte, Confección.— Instituto Ideal.— 21 de Mayo 831. 9 Mzo.

INSTITUTO SAN MARTIN, VICUÑA Mackenna 662. Cooperador Función Educacional del Estado. Exámenes válidos. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades. Externos, mediopupilos, Internos, concédese media beca a los mejores ex alumnos de años anteriores. Matrícula abierta. Recibe niñitas. Inglés obligatorio. 31 Mzo.

LICEO "JOSE M. CARRERA". Pueden adelantarse dos cursos este año. (Madurez). Métodos especiales alumnos poca disposición estudio. Tareas hácense colegio. Estúdiase carácter. Inglés desde kindergarten. Profesorado Estado. Altísimo porcentaje éxitos exámenes. Preparatorias, humanidades. Sección Hombres, Alameda 2407. Niñas, 2413. 12 Mzo.

INSTITUTO DIEGO PORTALES. — Establecimiento educacional fundado en 1939, y autorizado por Decreto Supremo 6143. Kindergarten, Preparatoria, Humanidades, Externos, medio pupilos, internos. Inglés desde Kindergarten. Profesores titulados. Danzas, música, grandes salas. Extensos patios. Cancha de deportes.— Gran Avenida 5986. Paradero 15, fono 51284. 16 Mzo.

LICEO SANTA INES, AV. PORTUGAL 134. Santiago. Externado para señoritas. Fundado el 1.o de septiembre de 1928: Kindergarten, Preparatorias, Humanidades. Exámenes válidos. Inglés desde el kindergarten. Matrícula abierta de 2 a 5.30 P. M. 8 Mzo.

SEÑORA EXTRANJERA ENSEÑA ALEmán. Llamar 8-12. Teléfono 81889. 1.o Mzo.

ENSEÑO PREPARATORIAS, INGLES, francés. Fono 64778. 1.o Mzo.

PROFESORA ENSEÑA NIÑOS ATRAsados, preparatorias, humanidades. Teléfono 68933. 1.o Mzo.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte, Confección. Peluquería. Solicite prospectos. 4 Mrzo.

ACADEMIA CULTURAL, DIECIOCHO 240, kindergarten, preparatorias, humanidades completas, enseñanza de inglés desde kindergarten, cursos colectivos e individuales. Cursos de madurez de 2 o más años en uno, para alumnos atrasados. Profesorado de Estado de reconocida competencia. Exámenes válidos, medio pupilaje y externado. Matrícula abierta. 20 Mzo.

LICEO HISPANO — COMPAÑIA 2551. "Asociación Pedagógica" Bachilleratos. Kindergarten. Preparatorias. Humanidades. Excelente internado. Matrícula abierta. 19 Mzo.

"INSTITUTO CERVANTES" AGUSTInas 2552. Teléfono 95030 Casilla 4043. — Regentado por sacerdotes. Profesorado titulado. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Recibe alumnos internos, medio pupilos y externos, desde 6 años. Internado selecto y especialmente atendido. Pensiones no subidas. Exámenes válidos en el mismo establecimiento. Idiomas extranjeros y antiguos. Contabilidad y cursos culturales. Más datos, pídanse prospectos. Matrícula abierta desde el 12 del presente. 28 Feb

COLEGIO "SANTA MARIA DE CERvellón". Independencia 1737, dirigido por Religiosas Mercedarias. Preparatorias, Humanidades hasta VI año. Exámenes válidos. Clases 15 marzo. Internas, mediopupilas, externas. Matrícula abierta. 2 Mzo

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! — EN VERANO cursos económicos. Escuela Politécnicas "Díaz-Gascogne" Reconocida Supremo Gobierno. 31 años fundación. Mecánica Dental (lucrativo) Modas (fácil, elegantísimo) Peinados artísticos Sombreros Manicure Belleza Sastrería etc. Internado ¡Apresúrese! Pida prospectos Santo Domingo 670. 1.o Mzo

¡¡¡COLEGIALES!!! "COLCHOnería Francesa".— Refacciones colchones domicilio.— San Diego 9, Teléfono 86259. 14 Abril

INSTITUTO MIXTO "PEREZ-SAAVEdra". — Kindergarten, Preparatorias superiores, adelantan dos años en uno; Humanidades. Alumnos especiales de más de 15 años en 1.o Humanidades. Externos, medio-pupilos. Matrícula abierta. Clases empezarán 15 marzo para preparatorias y lunes 20 marzo Humanidades.— Independencia 723, fono 63556. 4 Mzo.

COLEGIO UNIVERSITARIO "EL SALvador", Avenida del Salvador 1696. Teléfono 40468, Santiago. Regentado por las religiosas Pasionistas (Congregación Inglesa). Se reciben internas, medias-pupilas y externas. Kindergarten, preparatorias y Humanidades completas. Exámenes válidos rendidos en el mismo establecimiento, delante de examinadores de Estado. Profesoras pedagogas, inglés obligatorio desde el Kindergarten. Matrícula abierta. 3 Mzo.

"LICEO SANTIAGO" DIRIGIDO POR las Religiosas Educacionistas de la Santa Cruz Suiza, Nataniel 1349, teléfono 52221. Preparatorias y Humanidades completas. Exámenes válidos. Internado, externado y mediopupilaje. 4 Mzo.

COLEGIO NACIONAL, SERRANO 172-174, Kindergarten, preparatorias para niñitos. Internos, mediopupilos, externos. El más económico internado, alumnos hasta doce años. Sección Femenina hasta tercera preparatoria, con externado y mediopupilaje. Servicio médico, exámenes válidos. Matrícula abierta, limitada. No tiene anexos. 3 Mzo

BACHILLERATO, EXAMENES REPEtición. Preparación rápida, eficiente.— "Asociación O'Higgins Profesores Estado".— Merced 516 F. 4 Mzo.

LICEO CHILENO. ROSAS 2725. TELF. 90859. Atención maternal, alimentación esmerada, enseñanza completa, tanto científica como cultural, social con base religiosa. Idiomas desde Kindergarten. Exámenes válidos hasta 6.o Año Humanidades. Preparatorias avanzan cursos en el año. Internado, externado, medio pupilaje.— Matrícula abierta. 7 Mzo

CURSOS RAPIDOS CONTABILIDAD, redacción, ortografía, taquigrafía, escritura máquina. Cursos completos comercio. Enseñanza completa, eficiente. Solicite prospecto.— Instituto de Contabilidad fundado 1923, Santo Domingo 1030, cerca Puente. 28 Feb

ESTUDIE COMERCIO Y DACTILOgrafía, en el Instituto Independencia. — Independencia 746. Mzo. 10

YA ESTAN ABIERTAS MATRICULAS para diferentes cursos, empiezan año escolar en conocido Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba". Huérfanos 1734, Santiago, sistema propio, enseñanza individual. Alumnos 6.a Preparatoria, 1.o, 2.o Humanidades, ingresan curso auxiliares, comercio y contabilidad. Otros cursos: Contadores Generales, Dactilógrafos, Taquígrafos, Radacción Mercantil. Atiéndese diariamente. 7 Mzo.

INSTITUTO AMERICANO, AUTORIZAción Suprema 2507. Independencia 1985, Santa Victoria 542.— Humanidades, preparatorias, kindergarten, ambos sexos, Internos, mediopupilos, externos. Inglés desde kindergarten. Teléfono 86285. 10 Mzo.

ACADEMIA DE HUMANIDADES DE la Recoleta Dominica Av. Recoleta 797. Teléfono 60720. Kindergarten, Preparatorias y Humanidades completas Externos y Medio pupilos. Exámenes válidos según los programas del Estado. Amplio y moderno local: canchas deportivas. Football, Basketball y Tenis. Matrícula abierta. Horas: 10 a 12 y 3 a 5. Tranvías 7, 8 y 30. 3 Mzo.

COLEGIO SANTA FAMILIA, BASCUñán Guerrero 148. Teléfono 90869. Casilla 4510. Cerca Estación Central. — Exámenes válidos. Humanidades para señoritas. Preparatorias y Sección Infantil para niñitos y niñitas. Internos, externos, mediopupilas. El colegio cuenta con profesorado selecto. 5 Mzo.

JOVEN, NOVENO PIANO CONSERVAtorio, comunica sus alumnos, reanudará clases, 1.o marzo.— Victoria 565. Teléfono 50627. 8 Mzo.

LICEO EUROPEO, EL MEJOR INTERnado, señoritas, Alameda Bernardo O'Higgins 2266. Perfecciona, orienta formación intelectual y moral educandos. Humanidades para señoritas. Preparatorias, Sección Infantil, niñitos, niñitas. Internas, mediopupilas, externas. Esmerada atención alumnas provincias. Honrada labor educacional reconocida por el Estado. Exámenes válidos rendidos mismo establecimiento. Preparación especial alumnos deseen avanzar. Preparatorias para cursar 1.er año humanidades. Profesorado universitario competente. Enseñanza Inglés desde Sección Infantil. Danzas y ramos cultura artística. Matrícula abierta. 2 Mzo.

CURSOS VERANO ESCUELA CHILE! Telegrafía, Radiotelegrafía, Taquigrafía, Dactilografía de "Aprendices de Comercio", con Ortografía, Redacción, Aritmética, Contabilidad. Inicióse matrícula.— Bascuñán Guerrero 260. 19 Mzo.

LICEO MANUEL GUZMAN MATURAna. Toesca 2364. Fono 93114. Establecimiento reconocido como cooperador del Gobierno. Kindergarten, Preparatorias, Inglés obligatorio. Profesores de Estado. Matrícula abierta. 25 Marzo

MATRICULA ABIERTA: CURSOS DE Comercio elementales, medios, superiores. También nocturnos. Sección femenina independiente, internado. Solicite prospectos. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 5 Mzo.

COLEGIO HISPANO INGLES. AV. Francia 1441. Independencia. Internado, Medio pupilaje, Externado. Humanidades hasta 4.o año. Kindergarten, Preparatorias. Inglés obligatorio. Profesorado Estado. Exámenes válidos.

17.—Ocupaciones buscadas

JOVEN SE OFRECE PARA AYUDANte contador o bodeguero.— Sazie 2482. C. 14 Santiago. 6 Mzo.

JOVEN SE OFRECE PARA AYUDANte contador o bodeguero.— Sazie 2482. C. 10. Santiago. 6 Mzo.

18.—Ocupaciones ofrecidas

EMPLEADA PARA TODO SERvicio. Casa chica. Buen sueldo. Tratar de 11 a 3.— San Antonio 275. 2 Mzo.

NECESITO COSTURERAS DE OVEroles, tratar en Esperanza 1090. C. 2. 1.o Mzo.

NECESITASE JOVEN OFICINISTA, dactilógrafo, inglés, castellano. Sueldo inicial vital. Escribir a: Casilla 444. 1.o marzo.

NECESITO EMPLEADA QUE SEPA COcinar. San Pablo 2196. 1.o Mzo.

BUEN SUELDO, NECESITO EMPLEAda todo servicio, sepa cocinar. Poca familia. Inútil sin buenas recomendaciones. De 3 a 5 horas. Monjitas 298, Depto. 7. 4.o piso. 1.o marzo.

CHICA PARA COCINA SE PRECISA. Café Guaraní. Ahumada 3. 1.o marzo.

SEÑORITA 17 AÑOS, CON 1.o HUmanidades, ofrécese principianta oficina o comercio, amplias garantías. Rosalba. Calle Los Pamperos, ex Sarmiento 124 (Salto). 1.o marzo.

SE NECESITA SEÑORITA CON TITUlo de contadora. Merced 293, 5.o, Depto. B. de 6 a 8 P. M. 1.o marzo.

AYUDAR QUEHACERES COCINA. Lord Cochrane 1201. 1.o marzo.

EMPLEADA SEPA COCINAR, CON recomendaciones, puertas adentro, necesitan. Tratar lunes. Peletería. — Ahumada 116, altos. 1.o Mzo.

COSTURERAS COMPETENTES PARA las máquinas necesítanse. Fábrica de vestones y abrigos.— Santos Dumont 906. 1.o Mzo.

MATRIMONIO SOLO, NECESITA EMpleada que sepa cocinar. Buen sueldo. Presentarse domingo, lunes. B. Villalobos 1133 C. Matta con San Diego. 1.o Mzo.

EMPLEADA TODO SERVICIO, CAMpo, buena salud, recomendaciones, libreta.— Gorbea 2950. casa 12. 1.o Mzo

EMPLEADA TODO SERVICIO, SEPA cocinar bien. Recomendaciones personales y libreta. Sueldo $ 450 o más según competencia. Plaza Bulnes 31, 9.o piso. Dpto. 98. 1.o Mzo.

PERSONA SEPA COSER A MAQUINA necesito.— Santa Isabel 357. 1.o Mzo.

20.—Materiales de construcción

DEMOLICION: PASAJE CONSISTOrial. Monjitas 843. Tijerales 12 metros, luz, roble 3x4, 2x6, 2x5; 6 cortinas metálicas. 2 Mzo.

DE OCASION COMPRO 400 PLANchas zinc, acanalado primer uso. Fono 43055. 1.o Mzo

LEÑA, LISTONES, ASERRIN SE VENde en grandes cantidades a precios bajos. Raza Chilena 1689, ex Nicolás Palacios. 1.o Mzo.

PUERTAS, VENTANAS "FENIX", SAN Antonio 816, teléfono 65585 y depósito N.o 2.— San Diego 1896. 28 Feb

S. SACK.— BARRACA FIERRO, SAN Pablo 1179 - Morandé 817. Precios bajos. 1.o Mzo

ZINC, ROBLE, PINO, OREGON, DIFErentes medidas; tablas piso, cielo, nuevas, usadas; puertas standard, ventanas, galerías, sanitarios, cañerías, baldosas, parquets, etc.— "Feria Materiales", General Bustamante 772, fono 45184. 17 Mzo.

PUERTAS, VENTANAS MAMPARAS galerías standard todas medidas y modelos. Entregas inmediatas. San Diego 748. Teléfono 66182. 1.o My

GRAN LIQUIDACION TABLAS MAchihembradas para pisos y roble tido Consúltenos San Diego 743. 1.o My

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. — Sack. 1.o Mzo

FIERRO GALVANIZADO LISO — — Sack. 1.o Mzo.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS. — — Sack. 1.o Mzo

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones.— Sack. 1.o Mzo

PINTURA PASTA.—SACK. 1.o Mzo.

LAVAPLATOS ENLOZADOS, $ 1.400 completo. W. C. completos, $ 500; lavatorios, $ 230; Cañerías: Salvador Sanfuentes 2852, ex Manuel Montt. 5 Mzo.

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos

MOTORES ALTERNOS, CONTINUOS. Esmeralda 792. 1.o marzo

$ 10,000 VENDO ESMERIL MARCA Van Don, trifásico, sin uso. DIEZ de Julio 316. 1.o marzo.

VENDO EXTRACTOR DE AIRE, MOtor monofásico de 1 1/2 HP.. Tocornal 1565. 1.o marzo.

TIJERA PUNZON, TIPO PELTI, PREfiero a transmisión, compro. Santa Elena 1529. 1.o marzo.

MIMEOGRAFO MULTOR CON stencils. $ 2,500. Huérfanos 2448. 1.o Mzo.

$ 600 VENDO FRAGUA PORTATIL. Bigornia y cuatro tenazas. Egaña 331 (Guindos). 1.o marzo.

¡¡MAQUINARIAS DE OCASION!! — Huérfanos 2448. 6 Jlio.

TORNOS MECANICOS. — MADRID 944. Sólo mañanas. 2 Mzo.

ARTICULOS ELECTRICOS PRECIOS bajos. Marcel — San Pablo 1143. 9 Mayo 1945

PRENSAS HIDRAULICAS Y A TORNIllo, para fabricar baldosas, moldes para tubos, curvas, piletas de cemento, ofrece a precios sin competencia. Fundición Grajales. Santiago. Casilla 1794. 3 Mzo.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

COMPRO DORMITORIO, COMEDOR, cocinas. Fono 87994. 1.o marzo.

VENDO MUEBLES DORMITORIO Y comedor. Marín 128. 1.o marzo.

LIVING-ROOM, CON COJINES TAPIZ Importado, liquido. Lira 219. 1.o marzo.

POR CAMBIO RESIDENCIA, VENDO ocasión, muebles modernos: dormitorio, hall, comedor. Vicuña Mackenna 4, 3.er piso. Depj. 3. De 2 a 5. 1.o marzo.

ROPERO 3 CUERPOS, DESARMABLE, cómodo amplio, precio ocasión. San Isidro 224. 1.o marzo.

URGENTISIMO, VENDO COMEDOR, dormitorios, confortables marquesas, sillas, roperos, catres bronce, sommier, anafe. Portugal 279. 1.o marzo.

¡URGENTE! LIVING, COMEDOR, dormitorios, muebles sueltos, modernos. Julio Prado 1761 (Irarrázaval). 1.o marzo.

¡GRAN OCASION! VENDO COMEDOR, dormitorio, hall modernos. — Avenida Mata 330. 1.o marzo.

VENDO URGENTE JUEGO DORMITOrio nuevo, sommieres, colchón, veladores, toilettes, dos marquesas niños. Jofré 063. 1.o marzo.

MAQUINA ESCRIBIR "CONTINENtal" perfecto estado. Maipú 642. 1.o marzo.

PRECIOSOS CUADROS OLEOS Y acuarelas, temas chilenos véndense gran ocasión. Pedro Lucio Cuadra 831, altura 2600. Pedro Valdivia. 1.o marzo

40 MESES PLAZO, COMEDORES, DORmitorios, hall y sueltos, precios sin competencia.— Monjitas 827. 4 Mrzo.

¡¡OCASION!! — VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos.— Delicias 2456. 4 Mzo.

MUEBLES "RITZ". SAN ANTONIO 439, ofrece, muebles, calidad garantida, precios bajísimos, elaborados en su Fábrica. Extraordinarias facilidades de pago. Créditos a provincias. Seriedad. rapidez. Mzo. 10

FABRICA MUEBLES, VENDE urgente dormitorios, comedores, halls. Facilidades.— Arturo Prat 563. 10 Mzo.

FABRICA DE MUEBLES, OFRECE Dormitorios, comedores, hall. Facilidades — Portugal 910. Mzo. 10

COMPRO MUEBLES, MENAJES COMpletos, catres, máquinas, etc. Teléfono 52291. Mzo. 10

HUERFANOS 617, OFRECE MUEBLES comedor, dormitorios, living, escritorios, muebles sueltos, pequeño pie, grandes facilidades. 10 Mzo.

AMOBLADOS DORMITORIOS, COMEdores, escritorios, gran stock, muebles sueltos con poco pie y grandes facilidades, sin recargo, los consigue en Serrano 283. Mzo. 10

FAMILIA EXTRANJERA, VENDE URgentísimo, dormitorio, 3 cuerpos, 1.800; comedor 600; ropero 190; confortable 600; mesas, sillas, marquesas, vitrinas. — Serrano 188. 1.o Mzo.

DORMITORIOS, COMEDORES, HALLS, muebles oficina, juegos completos, muebles sueltos, créditos. Mueblería "Elite".— Santa Rosa 446. 2 Mzo.

¡NO PAGUE LUJO! DORMITORIOS, comedores, living, precios bajos. Facilidades.— Castro 11. 22 Mzo.

25.—Modas e interés para el hogar

CORSETERAS BARBAS, TELAS Y elásticos.— Rosas 1430. 17 Mzo.

HILOS DE TODAS CLASES.— ROsas 1450. 17 Mzo.

GRAN SURTIDO EN BOTONES Y paquetería en general.— Rosas 1430. 17 Mzo.

$ 28 COTI ADAMASCADO 140 CENtímetros, Amarillo, Rosa ¡Ganga!— Molina 96. 28 Feb

$ 160 JUEGO CAMA TRES PIEZAS 1 1/2 plaza, crea blanca, cordón, filete.— Molina 96. 28 Feb

$ 24 FUNDAS, CREA CRUDA 2 PLAzas. Precio especial.— Molina 96. 28 Feb

MOLINA 96. LIQUIDA SUS GRANDES existencias en géneros de temporada. Precios especiales a comerciantes. Visítenos. Valeriano Montenegro.— Molina 96. Barrio Estación Central. 28 Feb

BRIN 100 x 100. HILO ANCHO 90 centímetros, Fabricación Irlandesa Blanco, Rosa, Cielo, Amarillo, Verde y Beige.— Molina 96. 28 Feb.

27.—Negocios e instalaciones

VENDO CONTADO FUENTE DE SOda lado teatro Normandie. Alameda 169. 1.o marzo.

FARMACIA, BUENA UBICACION, POR enfermedad del dueño, vendo urgente. Facilidades. Tratar: Alameda 2709. 1.o marzo.

POR VIAJE VENDO ACREDITADA CAsa de modas. Merced 673. 1.o marzo.

POR ENFERMEDAD DE SUS DUEños, véndese el mejor hotel de Rengo, excelente clientela y situación. Bisquert 530. 1.o marzo

SE VENDE BODEGA FRUTOS DEL país, casa habitación. $ 7,000.— Gumercindo 885 esquina Chile. 1.o marzo.

VENDO NEGOCIO O TRASPASO LOcal. San Diego 1914. 1.o marzo.

31.—Productos medicinales

¿UNA VOZ ARMONIOSA, SUAVE Y agradable? Usé "Oralgene" pastillas y elixir dentífrico. Recomiéndase fumadores. 12 Ab.

TABLETAS EVITOL, PARA USO INtimo de señoras. En farmacias. 5 Myo.

32.—Propiedades compran

SEÑORA HONORABLE NECESITA PIEza, casa tranquila familia, bajos, Sra. Fernández. — Sta. Isabel 0545. 1.o marzo.

73.000 VILLASANA 900, UNA CUADRA San Pablo, excelente esquina moderna, cuatro piezas, galería, servicios. Alcantarillado. San Pablo 3651. 1.o marzo.

43 MIL, CONTADO; 20 MIL TRES meses; 20 mil, seis meses; bungalow nuevo Macul; jardín, porch, living-comedor, dos dormitorios. 750 m2, quinta frutal. Entrega inmediata. Nataniel 431, de 3 a 6. 1.o marzo.

35.000. HERRERA ENTRE ANDES Y Mapocho, calle Arrate 23, casa dos piezas grandes, baño, cocina, techo galvanizado, cierro cal ladrillo. Tratar: Esperanza 367. 1.o marzo.

COMPRO CASA PARTICULARMENTE. 4 dormitorios. Sector 10 de Julio, Avenida Matta, San Francisco, hasta Nataniel. Tratar: San Diego 943. Fono 66009. 1.o marzo.

COMPRO CASA HASTA 200.000, CON 50 mil contado, Carnet 66316, Correo 2. 1.o marzo.

85.000 URGENTE, VENDO CASA NUEva, sólida, facilidades de pago. Pedro Donoso 96, góndolas y micros Portugal-Salto. 1.o marzo.

25.000. TRASPASO DEPARTAMENTO valor 240,000 en construcción. Agustinas con Mac-Iver. Se paga con 8,400 trimestrales, plazo hasta año 1950; ubicado en el segundo piso. Tengo pagada la comisión de $ 5,400 y un abono de 8,400. Interesados: Casilla 9416, o de 6 a 7. Fono 94659. Departamento. 1.o marzo.

OFRECESE CHOFER MECANICO CON placa, óptimas recomendaciones; también buena escritura. Preferencia particular. Dahlke, Salvador 1538. 1.o marzo.

SEÑORITA DESEA OCUPACION DEcente, con urgencia. Correo Central. Olga Dávila. 1.o marzo.

JOVEN OFRECESE PARA TRABAJO oficina, Correo Central. Carnet 303552. 1.o marzo.

SE OFRECE JOVEN COMO EMPLEAdo, sin vicios ni prtensiones, con excelentes referencias. M. Araya. Casilla 4558. Correo N.o 2. 1.o marzo.

COMPRAMOS DOS CASAS HASTA $ 240.000 c/u. por Caja EE. PP., operación rápida. Sin intermediarios. Tratar: Cumming 381 o Mapocho 2738. 1.o marzo.

LINDA CASA TRES DORMITORIOS, dependencia, regalo. Valenzuela Castillo 1113, llaves 991. 1.o marzo.

REPARAMOS PROPIEDADES.— Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 12 En —46

¡¡¡URGENTE COMPRO SITIOS!!! EN Población San Ramón o Sector comprendido entre Gran Avenida y Santa Rosa. Tratar: Lira 933. Mzo. 10

(MAS ECONOMICOS EN LA PAGINA 4)

LA NACION

Santiago de Chile, miércoles 28 de febrero de 1945

COHECHO

La Directiva de la Alianza Democrática ha denunciado actividades de candidatos de los partidos de Derecha dirigidas a presionar a los electores mediante la práctica del cohecho.

En realidad, es un hecho indiscutible que algunos partidos sin raigambre popular han alzado candidaturas que no tienen otra justificación que el dinero de que disponen las personas agraciadas con ellas para emplearlo en la compra de sufragios.

Se actualiza así un vicio que durante muchísimos años fué el que de manera más directa adulteró la expresión de la voluntad popular, y que sólo vino a tornarse en menos sensible cuando las agrupaciones de Izquierda entraron por sí mismas a defender la libertad y secreto del voto, mediante brigadas contra el cohecho.

Tampoco era posible mantener un estado de cosas que significaba a su vez una invasión de atribuciones y un peligro para la tranquilidad pública. De allí que la última reforma de la Ley de Elecciones entregara a las Fuerzas Armadas la autoridad y la responsabilidad del orden público en los actos electorales, con el fin de evitar tanto la presión indebida de las organizaciones populares como el ejercicio del cohecho.

En consecuencia, este vicio continúa siendo un delito penado por la ley, y que los jefes de las Fuerzas Armadas están obligados a impedir que se perpetre. Las denuncias que se formulen al respecto deben ser prontamente investigadas, ordenándose la clausura de los locales en que se cometa el acto punible y la detención de los autores y cómplices.

No creemos, sin embargo, que aún en el caso de que se intente forzar la voluntad del electorado por medio del dinero tales empeños obtengan buen éxito. El pueblo ha aprendido a conocer sus derechos y obligaciones, y mientras disponga del secreto en la emisión del sufragio sabrá burlar todos los esfuerzos que se hagan por obligarlo a sacrificar sus intereses en beneficio de otros círculos.

Ya hemos visto en elecciones parlamentarias y presidenciales de las últimas épocas que, no obstante subterfugios mañosos, como aquel del voto encerrado en tubo de vidrio, el cuerpo electoral no se rindió al intento de convertir los comicios en ferias de electores. Aparecen también como simples hechos históricos las encerronas de sufragantes y los equipajes de candidatos, constituidos en su totalidad por billetes de banco dispuestos a emplearse en la circunscripción electoral más conveniente.

De todos modos, es preciso evitar cualquier repunte del vicio más infamante de nuestra historia política. Y tal misión cumple a las autoridades administrativas y judiciales, en vísperas del acto electoral, y a los jefes de las Fuerzas Armadas, desde el momento mismo en que tomen posesión de los cargos y responsabilidades que les fija la Ley de Elecciones.

Proposiciones chilenas

La delegación chilena ha presentado cuatro proposiciones de carácter económico en la Conferencia Interamericana de México. Aspectos fundamentales de la industria y el comercio en el Nuevo Mundo son considerados por los referidos proyectos. Asimismo, se tienen presentes las dificultades que pueden surgir cuando el mundo recupere la normalidad perdida y pase de la economía de guerra a la de paz. Aminorar las consecuencias de los desequilibrios que se susciten en la época de transición es el anhelo que las inspira, y estrechar la colaboración interamericana es el instrumento que se propone para realizar tales propósitos.

El pensamiento básico en lo concerniente a la industrialización es "el establecimiento de nuevas industrias, en forma que ellas respondan a las existencias de materias primas en cada territorio, a su posición geográfica, a la disponibilidad de energía y de combustible de cada país y a la necesidad de mantener e incrementar el intercambio equilibrado y remunerativo entre los países interamericanos". Para ello se propone la creación de un Comité Consultivo Económico - Financiero, encargado de coordinar y fomentar los programas nacionales de industrialización. Función ésta que es de primordial importancia, ya que es de interés para todos que cada República explote las riquezas naturales propias, postergando la inclinación a instalar usinas que elaboren productos cuya materia prima deba importarse. Ceder a tales tendencias importa, en verdad, establecer un orden fabril en cierto modo artificial e inaugurar una era de ruinosa y perjudicial competencia, justamente en el instante en que las naciones americanas más necesitan de una recíproca asistencia para sobreponerse a las dificultades inherentes a la postguerra.

La reunión de representantes de los Bancos Centrales americanos es otro de los proyectos. La finalidad que se persigue es, en esencia, satisfacer "la necesidad de implantar medidas de orden económico y monetario que faciliten el intercambio comercial entre los países americanos". De nada sirve la posibilidad y la voluntad de abastecerse mutuamente si los enlaces comerciales se efectúan a través de mecanismos defectuosos que entraban las operaciones y reducen los beneficios del intercambio comercial.

Otro proyecto, tal vez el de mayor trascendencia, se refiere al comercio de productos básicos de las naciones americanas. Si se reducen brusca y excesivamente las exportaciones de ciertos productos básicos que fundamentan la economía de las distintas naciones americanas, los países afectados deberán enfrentar una seria crisis, disminuirán considerablemente las disponibilidades de instrumentos de pago, deberán reducir sus compras en el extranjero, se resentirá su solvencia, se les obligará a extremar las medidas de control de las importaciones, surgirán las barreras aduaneras, etc. Con el fin de superar estos obstáculos contrarios a la colaboración interamericana se sugiere, entre otras medidas, la renovación o prórroga por plazo razonable de los contratos de compraventa de productos básicos o estratégicos, la protección al comercio de esos mismos productos básicos, formar stocks de éstos para la reconstrucción de Europa y asegurar a cada país su posición en el comercio mundial mientras dure la guerra y perduren los desequilibrios de la postguerra.

Con diversas recomendaciones para absorber la posible cesantía se completa la pauta de proposiciones económicas presentada por la delegación de nuestro país. Esta última, al igual que las tres anteriores, se cimenta en un sincero sentimiento de cooperación y está concebida de acuerdo con una inteligente y realista consideración de la estructura económica continental. La acogida que dé la Conferencia a estos proyectos ha de ser, por tanto, favorable, sobre todo si se tiene en cuenta que ellos incluyen las aspiraciones económicas de las naciones hispanoamericanas.

ATAQUES DE LA DERECHA

Es terrible cosa haber perdido la fe en las propias fuerzas. Tal es lo que le ocurre a la Derecha. Si tal cosa no ocurriera, la Derecha no llamaría desesperadamente día a día a sus indiferentes legionarios a reconocer cuarteles. Cuidado con las abstenciones, dice su prensa; cuidado con la indiferencia. Necesitamos agrupar la gente, unirla en un esfuerzo supremo, para dominar de una vez a la Izquierda chilena compuesta de audaces, de delincuentes y de otras lindezas por el estilo. Pero la fe no se gana así. La fe perdida es irrecuperable.

La Derecha perdió a sus adeptos precisamente porque al abuso que cometieron a puertas cerradas sus dirigentes, sus conductores, fué tan monstruoso, que ya no hay fuerzas para volver a las andadas. Ya nadie puede arriesgar su tranquilidad por una combinación política egoísta, que jamás se preocupó del pueblo ni de los grandes problemas fundamentales, y sólo vivió pendiente de favorecer a sus castas sociales, plutocráticas u oligárquicas, colmándolas de presentes y de prebendas.

Nunca la Derecha construyó habitaciones para el pueblo. Esto es un hecho concreto. Abusó del conventillo. El conventillo fué su sanbenito y su lábaro. Lo decimos así en términos bíblicos, porque, en verdad, quien conoció los conventillos y quien pudo examinar la vida de los moradores pocas veces vió mayor vergüenza y mayor infamia. Sin embargo, los conventillos de las ciudades, especialmente los de la capital, pertenecían a grandes señores usufructuarios de la Derecha. De esa Derecha que hoy pretende presentarse como un Cristo frente a las masas desengañadas por un siglo de explotación.

Las habitaciones populares que se han comenzado a construir son obra exclusiva de la Izquierda. Recuérdese que unas habitaciones populares que se construyeron en tiempos derechistas, cuando ya la cuerda se había estirado hasta lo increíble y era preciso hacer algo por el pueblo, recuérdese, decimos, que esas habitaciones, apenas se construyeron se derrumbaron. Tan mal habían sido construidas, y tal había sido el abuso y el negociado de aquellos flamantes y honestos contratistas derechistas...

Este dato es lo concreto. No es la majadería diaria de los panegiristas de la Derecha, que hacen apologías retardadas del liberalismo individualista, que acusan a la Izquierda de todos los males, con la manifiesta mala fe de quienes saben están defendiendo una causa perdida.

La Derecha jamás se preocupó de industrializar al país. Dicen que esto es majadería nuestra, que es insistir sobre un tópico ya gastado. No. La industrialización es la riqueza de un país, es la energía reproductiva, puesto que de regiones estériles se pueden hacer regiones magníficas. La industrialización es la salvación para un pueblo que nunca tuvo esperanza de regeneración que vivió al día, con jornales de hambre que fué mantenido siempre en la ignorancia, y sólo sirvió como masa electoral cuando los dirigentes políticos de la capital necesitaban sus votos. La industrialización es la obra que han emprendido los Gobiernos de Izquierda conscientes de que sólo por esa vía es posible salvar esta masa humana inteligente, apta para el trabajo y capaz de rendir grandes beneficios en la colectividad, cuando se la sabe conducir y poner en contacto con los instrumentos de la industrialización.

La Derecha gastó el dinero alegremente. Los panegiristas dicen que fueron esos los políticos honestos, los políticos capaces. Algunos hubo. Nadie lo duda. Pero la mayoría no hizo sino usufructuar de los beneficios de la política, no hizo más que servirse del estado, del libertalismo, para medrar y para acumular para el futuro.

Creemos oportuno reproducir como final de estas notas algunas de las palabras que pronunció el señor Jerónimo Méndez en su charla radial del día viernes 23 de febrero en la Radio La Americana. Dijo, entre otras cosas, refiriéndose a los ataques continuos a la Izquierda de parte de los panegiristas de la Derecha:

"Es el síntoma de la decadencia moral de una clase que fué dirigente, que dejó de serlo por el abandono o el abuso de las funciones públicas que desempeñaba, y que no volverá a serlo por lo menos mientras subsista en la conciencia pública el atormentado recuerdo de aquellos peculados que se llamaron Rabudos, petróleo de Magallanes, Consorcio de Covaderas, Pool Salitrero, affaire de las divisas, defraudaciones en el Consulado de Chile en Liverpool, enajenación casi siempre fraudulenta de nuestras materias primas y de la energía eléctrica a monopolios extranjeros, etc."

NOTAS DE ARTE

Significación moral del color

Los grandes coloristas de la historia de la pintura, apuntábamos en una crónica anterior, son aquellos que supieron obtener con una paleta limitada una mayor riqueza cromática en el empleo juicioso de las armonías, de los contrastes y de las afinidades.

Pero esto no habría bastado. Después de la revolución producida en la pintura por la introducción de la perspectiva —innovación que se debe a Piero de la Francesca—, nace el claroscuro que lleva a las obras de arte la poesía de sus sombras y de sus luces. La pura representación geométrica de los primitivos de Florencia creaba a veces, por la exaltación del sentimentalismo religioso, obras que iban directamente hacia el fondo de los estratos anímicos. Mas la pintura no había alcanzado todavía su más alta categoría plástica. Predomina el dibujo, el ritmo pueril y lo bidimensional; se arrastra la herencia gótica en la simetría, y es ésta una pintura hecha de la trascendencia del tema, de geometría...

Leonardo de Vinci aporta a la representación plástica nuevos modos. El gran maestro del Renacimiento se adentra en el universo por medio del claroscuro.

Piero de la Francesca había buscado, mediante la perspectiva, la profundidad del espacio; Leonardo persigue las profundidades del sueño. El pintor de **La Gioconda** nos da en la exaltación del claroscuro, además del relieve de las cosas, todas las emociones del alma; envuelve las formas en puros cendales misteriosos y vagos que nos hacen adivinarlas. Las figuras no tienen ya aquellos relieves secos y apretados del cuatrocento; estamos a un paso de la pintura atmosférica, cuya máxima eclosión se habría de lograr con Velázquez en **Las Meninas**.

Los pintores posteriores a Leonardo, a partir de este maestro, comprenden perfectamente la significación espiritual del color. Leonardo se complace en añadir el misterio de lo impreciso a sus obras; Rubens conoce el prestigio y el lirismo de las grandes fanfarrias cromáticas; Tiziano y Giorgione saben del valor sensual del color que imita las carnaciones; Rembrandt, pintor del subsuelo, alma soñadora, vive en el mundo interior de sus pensamientos. Prodiga las sombras. El secreto de su dolor está hecho de polvillo dorado.

Hemos pasado ya del claroscuro al color. Estamos en el verdadero y más auténtico dominio de la pintura. Los artistas que se mueven en el campo de la plástica pura, utilizando su medio más idóneo, son los venecianos y los españoles. Para éstos el colorido tiene no solamente una significación física, sino también, y preferentemente, un valor espiritual. El Greco emplea sus amarillos — los primeros que aparecen en la pintura — y retuerce sus formas como llamas encendidas que buscan la eternidad. Su colorido áspero añade vigor, fuerza y carácter a sus composiciones. Las armonías frías de azules y de verdes azufrados se unen a la exaltación de los "valores" para llegar al misticismo por el empleo absoluto del color. La contención y la medida de Velázquez —en cierto modo, el menos español de los pintores españoles— están expresadas a maravilla por sus rosas y sus grises de plata. Esto es lo que ha hecho que se le crea el pintor imperial por excelencia.

Un colorido gris nos habla siempre de virtudes domésticas y sencillas; igual ocurre con los tonos quebrados y con los pardos. Chardin, maestro de los bodegones y de las escenas familiares, sólo tiene en su paleta grises y sienas.

Pero quienes mejor intuyeron las posibilidades espirituales del cromatismo fueron los románticos. Gericault en su obra maestra **La balsa de "La Medusa"** lo comprendió como nadie. Un rayo gris amarillento que sale de las nubes sombrías nos emociona más que toda la composición más que aquellas formas convulsionadas y dramáticas de los cadáveres y de los agonizantes. En los tiempos modernos la pintura evolucionó hacia la conquista del color. Todo el lirismo de Delacroix, aunque él creyera que venía de los temas, reside en su colorido.

Pero los contemporáneos han sabido llegar más lejos. Nadie ha sabido utilizar como Goya el gris, que es el menos color de todos. Picasso rompe todo contacto con las formas aparenciales en el cubismo. Pero como un cromatismo naturalista no se avendría con una pintura abstracta, el español sigue el consejo de Verlaine, **la nuance, rien que la nuance**, y hace una obra de matices que habla más a la razón que a los sentidos.

La desviación posterior de los expresionistas, que simplifican el color más sensualista — rojos, verdes, azules, amarillos puros— en manchas inarmónicas y transfiguran la realidad externa para llevar al cuadro las sensaciones personales, ha producido una reacción vigorosa. La pintura parece encaminarse ahora hacia una nueva jerarquía y predominio del cromatismo para que al armonizar las conveniencias de la belleza moral con la belleza plástica produzca obras de gran calidad estética.

A. R. R.

Notas del día

¿QUE PASA CON EL CEMENTO?

LAS quejas de ingenieros, constructores, arquitectos, estucadores y obreros de la construcción llevan va visos de convertirse en una explosión de furia largamente acumulada.

Y es que — según ellos — la distribución del cemento se está realizando en condiciones que agotarían la paciencia del propio San Francisco de Asís.

Para obtener un saco de cemento se comienza por presentar una solicitud al Comisariato, debiendo expresarse en ella el trabajo en que va a emplearse el producto, etc. A los cuatro o cinco días un Inspector del Comisariato visita la obra proyectada, y una semana después expide su informe, siempre que su salud se lo permita. Aceptada la solicitud, comienzan las "colas" interminables para conseguir la autorización de racionamiento. Y todavía se está apenas en la entrada del Huerto de Getsemaní Porque para retirar el cemento de la Compañía Distribuidora Nacional hacen falta otra dosis extraordinaria del beatífico espíritu de Job y la aceptación de gabelas y abusos intolerables, como aquello de que el transporte por más de 50 sacos tenga que hacerse obligadamente por medio de camiones de la misma Empresa.

Lo anterior parece ya bastante, pero no es todo. El feliz mortal que ha obtenido un racionamiento de 20 sacos mensuales se encuentra con que recibe sólo 5, y esto en fechas muy alejadas de las prometidas y después de haber enterado días y más días en viajes repetidos entre el Comisariato y la Compañía Distribuidora Nacional.

Mientras tanto — según nuestros informantes —, hay cemento en las cantidades que se desee a $ 40 el saco en las bolsas negras. Los sitios en que éstas funcionan son conocidos de todos los interesados, y es verdaderamente una lástima que su ubicación no haya llegado a conocimiento de los organismos fiscalizadores.

En suma, este asunto del cemento está mal y está feo. Los perjudicados son muchos y en especial los obreros estucadores, que no comen si no hay cemento.— G.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

GERMAINE HANEY

A veces nosotros los periodistas tenemos momentos intensos de agrado. Estos momentos en nuestra carrera nos estimulan y nos hacen olvidar lo negativo, lo injusto y lo banal.

Me refiero a las cartas que recibimos de lectores y de lectoras de regiones cuyos nombres a veces no conocíamos. Estas cartas revelan que tenemos amigos lejanos, cuyo físico no conocemos.

Voy a referirme a las cartas que recibí de los Estados Unidos. Este país es muy grande, y la primera impresión que nos viene a la cabeza cuando pronunciamos su nombre es la turbulencia neoyorkina, con sus cementos, sus anuncios y sus luces. Otras veces pensamos en Washington y en Hollywood.

Olvidamos — no obstante las películas — que hay en los Estados Unidos miles de pueblos, de aldeas, de colegios, de casitas, de vidas ocultas y de sentimientos sublimes en su anonimato.

Hay asimismo mucha gente que desea conocernos, no por el salitre ni por el cobre, ni siquiera por las etiquetas oficiales del buen vecinismo y de la diplomacia, que suele ser una paradoja.

La gente a que me refiero desea conocer nuestras almas; desea hacerse amiga de nosotros. Esta gente, como millones de norteamericanos quiere hablar en español. Aquí parece muy chic hablar en inglés. Allá es elegante hablar en lengua de Calderón. Toda la geografía de América quedó impregnada de Castilla: Florida, Los Angeles, Ponce de León, Texas, Alameda, San Francisco. Me contaron el caso de un norteamericano ciento por ciento, típico, fuerte y jugador de baseball. Este hombre, que ahora ha de estar en alguna parte de Francia, de Italia o del Pacífico, se llama John Sandoval.

Ahora tengo a la vista, en mi mesa, tres cartas norteamericanas, una de Passadena, Cal., otra de Mount Holyoke College, South Hadley, Mass. La última, la que provoca estas líneas, es de la señora Germaine Haney, mejor dicho, de Mrs. James R. Haney, 4503 Longridge Avenue Van Nuys, California.

Yo no sabía que existiera Van Nuys en el mapa. Pues bien: esta señora Germaine Haney es mi amiga. Me ha leído.

Voy a copiar parte de su carta, admirable para mí:

"Yo he leído varios libros suyos, y deseo decirle cuánto gusto estos libros me han dado".

"Ahora, viviendo en California, tengo por fin la oportunidad de estudiar español en serio".

"Por casualidad hallé en la biblioteca pública uno de sus libros, "Criollos en París". Me interesó mucho por su estilo, sus caracteres, el vocabulario, y más que todo por la misma vitalidad que tienen muchos autores de los Estados Unidos".

"Esto, unido al sentimiento humorístico, me ha tentado muchas veces a traducir sus páginas para mi esposo, y la primera vez que fuí a la biblioteca tenía la intención de llevar otra obra de Ud.".

"Si hubiera más autores como Ud. en ambos lados, qué día tan feliz sería para ambos al norte y al sur".

Después de leer la carta de la señora Haney he quedado un largo rato pesando su contenido. Ella me habla de "ambos lados", como si fuésemos vecinos y amigos que por una circunstancia ajena a nosotros hubiéramos quedado separados largo tiempo, y que al fin podemos sentirnos, como personas que se comunicaran por medio de misteriosos golpecitos en la muralla profunda que las separa. Estos golpecitos son las palabras de Mrs. James R. Haney. Ella escuchó; ella captó mis irradiaciones, y le agradaron. Ella desea que el norte y el sur sigan comunicándose, para entenderse mejor y trabar amistad duradera. La señora Haney no pretende hacer crítica literaria, per sabe decir en dos líneas lo que siente, y me comunica lo que no han expresado los críticos locales. Ella confiesa que le agrada leerme, porque adivina en mí el humorismo y una vitalidad que es muy americana.

No lo truculento y lo sádico que podría encontrar en mis escritos, sino el humorismo.

Vamos ahora a la otra carta. Es de Holyoke College, del Departament of Romance Language. Lo mismo que la de Mrs. Haney, está escrita en correcto castellano y firmada Ruth Sedgwick.

Dice en uno de sus párrafos:

"Las alumnas han leído ya algunas de sus obras, y dado el entusiasmo que demuestran, nos permitimos solicitar de usted un autógrafo o una fotografía, que podríamos exhibir en el local de nuestro centro".

Naturalmente mandé la fotografía. Asimismo, les conté a las encantadoras niñas de Holyoke la historia romántica del primero de mi apellido que se estableció en Coquimbo. "Marino inglés de un corsario. Enamorado de Isabel Ossandón Iribarren y Niño de Cepeda: desertó. Como le persiguieran para castigarle, la enamorada y fuerte Isabel se dió mañas para esconderle en una tinaja para vino".

Lo más curioso del caso es que aquí, por la costumbre invariable de hacer el mito, quitaron al primer Edwards su verdadera historia, con todo su sabor de romance salgariano, para presentarle "muy serio", a la manera farisaica. Es de los pocos antepasados nacionales cuya vida no necesita mentirijillas de adorno para enorgullecer a los que llevamos su nombre. Se llamó Jorge Edwards Brown. Las autoridades españolas le obligaron a traducirse católicamente en Edwards Pardo.

J. E. B.

Turismo social de otoño

El turismo social ha tomado en nuestro país considerable desarrollo, de lo que podemos congratularnos, toda vez que la generalización de los viajes, especialmente de los viajes colectivos a precios rebajados, es un signo de cultura, un medio seguro de estimular la educación estética y ampliar el horizonte mental de la población.

La Dirección General de Informaciones y Cultura, por medio de su Departamento de Turismo, luego de desarrollar un interesante programa de turismo social de primavera, que comprendió los meses de octubre y noviembre continúa ahora con su programa de otoño, que abarcará desde el 12 de marzo al 31 de mayo. El objeto principal de esta labor consiste en hacer participar en viajes colectivos a obreros y empleados y personas de limitados recursos económicos, que hacen por lo general una vida sedentaria y no conocen las bellezas geográficas de nuestro país.

La industria y el comercio han respondido ampliamente a esta iniciativa. Como premios de estímulo a los mejores elementos de su personal, han concedido a uno o varios de sus obreros o empleados el derecho a participar en un viaje colectivo, creando un nuevo vínculo de solidaridad entre el capital y el trabajo mejorando la salud y la cultura de sus colaboradores.

Hay varios tipos de excursiones colectivas. Todas comprenden la región de los lagos, con Valdivia, Puerto Varas y Puerto Montt, con navegaciones fluviales y lacustres y visitas a los más hermosos alrededores de estos centros de turismo. Algunas excursiones extienden su recorrido a Pucón, Casa Pangue, en la frontera argentina por Pérez Rosales, y Calbuco en el Seno de Reloncaví. Los viajes son en primera clase de ferrocarriles y barcos y alojamiento en los mejores hoteles, a fin de extender a empleados y obreros el máximo de comodidades y goces estéticos que brinda nuestro turismo.

En abril habrá también dos viajes a Magallanes, en barcos de la Ferronave, con escalas en Talcahuano, Lota Puerto Montt, Chonchi, Castro, Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir. En total veinte días de navegación en el litoral y seis de permanencia en Punta Arenas. Los viajeros podrán visitar Concepción y otras ciudades interiores.

Las inscripciones para estos viajes, en el Departamento de Turismo, han sido numerosas con lo cual puede asegurarse su éxito. No dudamos de que la industria y el comercio concederán viajes pagados a sus buenos empleados y obreros, con lo cual se cumple la finalidad social perseguida por esta modalidad del turismo.

A QUINTERO FUE EL MIN. DE EDUCACION

En la mañana de ayer se dirigió en automóvil, a Quintero el Ministro de Educación, don Enrique Marshall, acompañado de algunos funcionarios de dicha repartición, con el objeto de visitar los establecimientos educacionales y el campamento que construyen los boy scouts.

El Ministro señor Marshall regresó en la noche a la capital.

CAMBIO DE HORARIO EN TODOS LOS BANCOS

El Ministro de Hacienda señor Santiago Labarca, declaró en la mañana de ayer, que es probable que en la segunda quincena de marzo se cambie el horario bancario de atención al público. Expresó que las consultas que se han hecho a las mencionadas instituciones han sido favorablemente acogidas. El horario que se fijaría sería de 10 a 16 horas, o bien de 9.30 a 12.30 y de 14.30 a 16 horas.

Fortificaciones volcánicas

Cuando creemos que nada falta en el repertorio de encarnizamiento guerrero, surge un hecho nuevo que viene a desmentirlo. En Iwo Jima, cuyo asalto sensacional por los norteamericanos constituye un episodio destinado a cambiar la estrategia del Pacífico, también ha aparecido una modalidad inédita de fortificación: la de un volcán, el Suribachi.

Junto a las trincheras, las casamatas de hormigón y hierro, los obstáculos antitanques y las defensas acuáticas habrá que contar desde ahora los volcanes, cuyas grietas y chimeneas, debidamente reformadas, sirven de ocultas madrigueras al nipón.

Verdaderamente, el insular japonés es un hombre extraño. Su pie prensil, tan distinto en conformación al del resto de los seres humanos, lo mismo blancos que amarillos, ya nos lo advierte. No obstante, la guerra en la selva, lo mismo en las islas que en Birmania, no les ha sido favorable, desde que pasó la primera etapa, de agresión inesperada. Ahora, en los accesos de su país, abundante en volcanes, en que éstos son a veces potencias a las que se ofrendan víctimas o en que voluntariamente se arrojan los suicidas, acuden a nueva modalidad guerrera. El tiempo dirá si han de obtener más éxito en los volcanes que en los bosques.

La perfecta organización del aprovisionamiento, el uso de aviación para toda clase de servicios auxiliares, la prevención médica ante las enfermedades tropicales, todo esto fué lo que dió al soldado británico o norteamericano la superioridad sobre el japonés en el "infierno verde" de Birmania o Nueva Guinea. Se impuso, en definitiva, la civilización sobre el atavismo arborícola. El hombre sin pie prensil, pero bien equipado y dirigido científicamente, anuló a los tarzanes del Mikado. Ahora, en los primeros encuentros, aunque el Suribachi constituía una sorpresa tal y como estaba fortificado, la técnica occidental contó desde el primer momento con un arma bastante idónea: el lanzallamas de gran radio. Escondidos en los bordes del peligroso fuego terrestre, los japoneses se han visto atacados desde fuera por otras llamas, que no por ser humanas dejan de ser eficaces. En adelante la capacidad inventiva anglosajona, la creadora del tanque, el Jeep, los puertos transportables y tantas otras maravillas, no dejará de afinar sus herramientas en la lucha contra las defensas volcánicas, si es que son una verdadera modalidad digna de ser tenida en cuenta.

B.

EN LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA DOMINICANA.—



Impresiones tomadas por nuestros fotógrafos durante el cocktail ofrecido en la tarde de ayer por el Encargado de Negocios de la República Dominicana y señora de Peña Batlle, en la sede de la Embajada, con motivo de celebrarse el 101.o aniversario de la independencia de su patria. A esta fiesta, que resultó magnífica, concurrieron el Ministro de Relaciones subrogante, don Alfonso Quintana Burgos, y distinguidos elementos de nuestros círculos diplomáticos y sociales

EN EL GRAN HOTEL TERMAS DE PUYEHUE.



Una alegre cabalgata saliendo de las caballerizas del Gran Hotel Termas de Puyehue

DE ESTADOS UNIDOS.—

Próximamente regresarán de ese país don Alberto Echeverría Palma y señora Josefina Ríos de Echeverría.

LA SEÑORA EUSTELIA PACHECO DE COOPMAN.—

Después de soportar con virtuosa resignación una triste y dolorosa enfermedad, ha fallecido la señora Eustelia Pacheco de Coopman, perteneciente a una de las más antiguas y respetables familias de Talagante. Sus funerales fueron una clara demostración del afecto que la señora Coopman encontró siempre entre sus relaciones sociales.

MANIFESTACION.—

Ultimamente se llevó a efecto en la terraza del Stade Francais la comida que sus amistades ofrecieron al señor César Toro de la Peña y a la señorita Natalia Vargas Santander, con motivo de su próximo matrimonio.

En la pérgola del Club de Viña del Mar.—

En las reuniones de la Pérgola del Club de Viña del Mar, hemos visto, entre otras, a las siguientes señoritas:

Sylvia Alessandri Montes, Luz Pereira Correa, Ana Ruiz Ossa, Rebeca Izquierdo Fernández, Mónica Figueroa Tocornal, Cristina Vidal Pérez, Anita González Cerveró, Lucy González Tonkin, Pelusa González Tonkin, M. Elena Ovalle Valdivieso, M. Elena Valdés Cruz, Isabel Izquierdo de la Fuente, Patricia Gandarillas Guzmán, Patricia Valdés Wormald, Paulina Saavedra Castillo, [illegible] Bernales Castillo, Eliana Bernales Castillo, Inés Fernández Villalobos, M. Luisa Barros Echenique, Ximena Izquierdo Rozas, Raquel Izquierdo Rozas, Ana María de la Lastra Bernales, Fany Chadwick Larraín, Emma Chadwick Ortúzar, Trinidad Larraín Irarrázaval, Ximena Bunster Iñiguez, Elena Saavedra Yoacham, Isabel Vergara Vicuña, Trinidad Cruz Fabres, Olga Guzmán Bravo, Carmen Echazarreta Salinas, Ana María Pérez Zañartu, Sara Richard Waugh, Carmen Piedrabuena Richard, Ester Goycolea Lira, Lucy Eguiguren Ortúzar, Elena González Cruchaga, Eliana Fernández Villalobos, Carmen Prieto Sánchez, Marta Gutiérrez Lea Plaza, Marta Pizarro Videla, Marta Gandarillas Zegers, Carmen Gandarillas Zegers, Teresa Fontecilla Bascuñán, María Undurraga Cruzat, Gabriela Larraín Covarrubias, Magdalena Larraín Covarrubias, M. Luz Barros Amunátegui, Teresa Ortúzar Montes, Susana Ortúzar Montes, Margarita Lazo Ortúzar, Isabel Margarita Lazo Ortúzar, Elena Necochea Vergara, Luz María Videla Pacheco, Patricia Méndez Valdés, María Isabel Camus, Rosa Puga Domínguez, Leonor Bernales Pereira, Eliana Rodríguez Larraín, Leonor Rodríguez Larraín, M. Isabel Claro Marchant, M. Victoria Armanet Izquierdo, Carmen Alemparte Claro, Luz María Alemparte Claro, Rosita Viollier Larraín, María Luz Claro Lira, Mónica Ariztía Montt y Alicia Claro Marchant.

COMIDA.—

En el Hotel Carrera, en víspera de su regreso al Brasil, ofreció antenoche una comida el acaudalado y distinguido hombre de negocios señor Romano Flaksbaum, en retribución de atenciones recibidas durante su corta permanencia en Santiago.

En términos muy felices se refirió el festejante, al ofrecer la comida a los representantes diplomáticos allí presentes, con quienes había convivido en diversos países europeos.

Hizo votos por el triunfo de las Naciones Unidas, e hizo mención, en especial, a las horrendas tragedias de Polonia y de Bélgica.

El Embajador de Panamá, el Ministro de Polonia y el Consejero de Bélgica agradecieron las cariñosas frases alusivas a sus países, en palabras muy emotivas.

La señora de don Dionisio Ramos Montero, en galanas palabras, agradeció el recuerdo que el señor Flaksbaum hizo del Brasil, país donde desarrolla importantes actividades industriales y comerciales.

He aquí la lista de los invitados:

Embajador del Paraguay, don José Dahlquist, Embajador de Panamá, señor Belisario Porras Jr., y señora Elisa de la Guardia de Porras; Ministro de Polonia, señor Ladislas Mazurkiewicz, y señora Nieves Ramos Montero de Mazurkiewicz; Consejero de la Legación de Bélgica, señor Francis Lockem, y señora Elisabeth Bory de Lockem; Dionisio Ramos Montero Campos de la Embajada del Uruguay, y señora de Ramos; señor Henry Helfant y señora Renée de Helfant; General Víctor Labbé Vidal y señora Marina Cortés de Labbé; señor Henry Lange; Diputado del Congreso de Bolivia señor Julio Alvarado; señoritas Anne Helfant, Eliana Labbé Cortés y Lucy Lors; señores Augusto Ovalle Castillo, Fernando Zañartu Campino, Aníbal Correa Ovalle y León Bortzursky.

BELLAS ARTES

Hoy se clausurará el XII Salón de Verano de Viña

Se ha fijado para hoy a las 18.30 horas la clausura del XII Salón de Verano de Viña del Mar, la exposición de artes plásticas que, como todos los años en que se ha realizado, ha constituído una de las principales atracciones artísticas para los extranjeros, de los chilenos venidos de otras ciudades y en general de las personas que gustan de manifestaciones de este carácter.

Juntamente con la declaratoria de clausura se hará entrega de los premios a los artistas que fueron favorecidos por el fallo del jurado de acuerdo con el reglamento.

Al acto oficial de clausura han sido invitados el Intendente de Valparaíso y Viña del Mar, los regidores municipales de los regidores Municipales de Viña, los miembros del Consejo de Bellas Artes y algunas otras personas.

FALLECIMIENTOS.—

Han fallecido:

En San José de Mariquina, (Araucanía), el sabio y virtuosísimo M. R. P. Atanasio Hollermayer de Eglsee, ínclito hijo del Estigmatizado de Alvernia y veterano misionero de los araucanos.

—Don Osvaldo Barriga Silva, vinculado a distinguidas familias de la sociedad.

—Don Juan Castagnetto Figallo, extensamente vinculado a los altos círculos sociales, donde mucho se le consideraba por sus condiciones de hombre pundonoroso.

—Don Bernardo Niktitschek Itara, considerado como uno de los patriarcas de Puerto Varas.

—Don Diego Matta Basoalto.

—Mr. Edmond Llorente Benegen.

—La señora Marta Zisly de Regis.

—Don Carlos Alonso Villalobos.

Pertenecía el señor Alonso a una distinguida familia de La Serena.

CLUB FEMENINO AMERICA.—

Ponemos en conocimiento de las interesadas que el 1.o de marzo se abre la matrícula de los cursos rápidos que sostiene esta prestigiosa institución, ubicada en Vergara 325, en su Instituto Técnico, el que viene trabajando año tras año en forma efectiva por la emancipación de la mujer.

A fin de dar mayores facilidades a las alumnas de provincias, cuenta con un excelente internado, procurándoles, en forma seria y económica profesiones útiles y lucrativas.
ma seria y económica profesiones útiles y lucrativas.

A las alumnas que comprueben carecer de recursos el Instituto las ayuda. Cuenta para este objeto, con un fondo que es recolectado entre las socias y las personas que desean colaborar en esta benéfica obra, que modestamente contribuye al mejoramiento del hogar humilde.

La sección de cursos por correspondencia ha reanudado también sus labores y ofrece sus servicios en este sentido.

Los cursos que han iniciado su matrícula son los siguientes: Permanentes todos los estilos, peinados artísticos al agua y al fierro, manicure, etc. Modas, corte y confección: Moda infantil y Lencería; Muñecas irrompibles; un surtido completo de muñecas y juguetes seleccionados, de primera calidad.

NUEVO PROGRAMA RADIAL DESDE EE. UU. SE INICIA HOY

Las emisoras de los EE. UU. inician desde hoy y todos los miércoles una interesante transmisión la cual se basa sobre una serie de entrevistas relacionadas con el tema de candente actualidad: "La estructura de la paz". En este novedoso programa intervienen altos funcionarios del Departamento de Estado de EE. UU., como ser Joseph C. Grew, Nelson Rockefeller y numerosos otros, quienes darán a conocer a la América Latina, las funciones que desempeñan y los propósitos constructivos de paz de la Unión.

Este programa viene a reemplazar temporalmente al que se conoce por "Preguntas y Respuestas" que retransmite todos los miércoles a las 20.30 horas C. B. 138 y C. E. 1.185 en 25.3 metros. Radio "El Mercurio". También se puede sintonizar en onda corta en las bandas de 19, 25, 31 y 49 metros.

DON CARLOS ALONSO VILLALOBOS.—

Después de soportar con resignación una penosa enfermedad, falleció ayer en Santiago el señor Carlos Alonso Villalobos.

Pertenecía el señor Alonso a una distinguida familia de La Serena.

Abogado, ejerció su profesión principalmente en Tacna y en Iquique. Fué Procurador de la Corte de Apelaciones de Tacna por el año 1900, tiempo en que contrajo matrimonio con la señorita Amanda Hurtado Carroll.

Era padre del joven médico señor Oscar Alonso Hurtado, profesional que ejerce en Valparaíso, y además es médico de la Armada.

Su fallecimiento enluta a respetables familias de Santiago y Valparaíso.

LA SEÑORA ERMELINDA MIRANDA DE SANCHEZ.—

Víctima de una larga enfermedad ha fallecido recientemente en San Vicente de Tagua Tagua, Tunca, la señora Ermelinda Miranda de Sánchez.

Por su espíritu caritativo y las bellas prendas personales que le adornaban, la extinta se había logrado conquistar el aprecio y la estimación de sus numerosas relaciones sociales, las que hoy, en unión de su esposo, el señor Aurelio Sánchez, prestigioso y estimado agricultor de la localidad ya mencionada, lamentan su desaparecimiento.

El fallecimiento de la señora Sánchez lleva el luto a conocidos hogares, tanto de la capital como de Valparaíso.

CULTOS A SAN JUDAS TADEO.—

Hoy, día 28, se dedicarán en la basílica Corazón de María los cultos acostumbrados a San Judas Tadeo.

Desde temprano se dirán misas en el altar del Santo. En la misa de 8, se rezará la novena; en la de 9, que es de comunión general, habrá una breve plática, veneración de la Reliquia e imposición de insignias.

Por la noche a las 20.30, habrá ejercicio al Santo y procesión por dentro del templo.

Se invita a estos cultos, a todos los devotos del Milagroso Santo.

ALMUERZOS.—

El Directorio de Valparaíso Sporting Club, ofreció un almuerzo al que concurrieron los señores Pedro García de la Muerta Matte, Alfredo Jackson, Carlos Covarrubias, Guillermo Videla Lira, Ricardo Searle, Max Fontaine, Fernando Couve, Salvador Hess, Juan Enrique Lyon, Víctor Browne, Humberto Landi, Agustín Rossi, Alex Varela, Carlos Barroilhet, Nicanor Señoret.

—Don Guillermo Edwards Matte y señora ofrecieron un almuerzo en la Hacienda Los Nogales al caballero argentino don Juan Carlos Nelson y señora.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

MIERCOLES 28 DE FEBRERO 1945
HORA CHILENA

De 12.00 a 12.30.
16.64 metros — 18.025 megs.
De 18.01 a 18.07.
31.25 metros — 9.60 megs.
De 19.00 a 23.30.
24.92 metros — 12.04 megs.
31.88 mtros — 9.41 megs.
De 19.00 a 23.45.
41.21 metros — 7.28 megs.

12.00 Boletín de noticias.
12.15 Radio gaceta (repe.).
18.01 a 18.07 Boletín de noticias.
19.00 Noticias en títulos. Anuncios. Resumen del programa de hoy. Prólogo.
19.15 Música ligera británica interpretada por el quinteto de Leslie Bridgewater (1.a parte).
19.30 "Las Cervecerías" por J. D. Griffiths.
19.45 El quinteto de Leslie Bridgewater (2.a parte). Boletín de noticias.
20.15 Comentario sobre Rusia, por Alejandro Werth.
20.30 Recital de clarinete por Pauline Juler.
20.45 Cultura del Occidente "Quincey Hazlitt y Lamb", charla de Robert Lynd.
21.00 Música de Bélgica.
21.15 Radio gaceta.
21.30 Música militar.
22.00 Boletín de noticias.
22.15 Comentarios por Salvador de Madariaga.
22.30 Canciones interpretadas por la soprano Thea Wells.
22.45 Historia del gran diario londinense "The Times", por Kenneth Adam.
23.15 Boletín de noticias.
23.30 Epílogo Resumen del programa para mañana. Himno nacional.
23.45 Fin de la transmisión.

NACIMIENTOS.—

En la maternidad Carolina Freire ha nacido Jorge Agustín, hijo del señor Jorge Ayala García y de la señora María Puente de Ayala.

En Valparaíso ha nacido María Eugenia, hija de la señora Eugenia Oliva de Middleton del Dr. Patricio Middleton.

Han nacido Zorka Ana y Olga Cecilia, hijas de don Oscar Edding Silvestre y de la señora Zorka Justinianovich de Edding.

BAILE.—

La señorita María Cristina Barros Von Hromada ofreció un baile a un grupo de sus relaciones, en los salones del Hotel O'Higgins de Viña del Mar.

Asistieron a este baile las siguientes señoritas y jóvenes: Beatriz Barison, Emma Lehmann, Silvia Rojas, Nena Vizcarra, Lela Muñoz, María Luisa Rojas, Carmen Pumpin, Angélica Castro, Teresa Tricot, María Isabel Livingstone, Cristina Castro, Eliana Rodríguez, Eliana Zúñiga, Olivia Rodríguez, Pedro Gutiérrez, Eduardo Donoso, Pedro Castro, Hernán Badiola, Roberto Turner, Silvio Martini, Haroldo Armijo, Lionel Cerda, Ernesto Krug, Raúl Torrens, Sergio Vizcarra, Olvaldo Pazols, Carlos Oyarce, Hugo Tardel y Octavio Ehijo.

ENFERMOS.—

Desde el Pensionado del Hospital Alemán, de Valparaíso, ha sido trasladada a su residencia en Quintero la señora Sara Barros de Infante Covarrubias.

—Mejor, en Viña del Mar, la señora Natalia Vial de Vicuña, que sufrió un accidente.

EN EL CRILLON.—

Las amigas de la señorita Rosa Ballesteros le ofrecerán en el Crillon un té, con motivo de su próximo matrimonio, mañana a las 17 horas.

—También para despedirla de su vida de soltera la señorita Gladys Lower Guzmán será festejada por sus amigas con un té en el Crillon el sábado 3 de marzo.

ROTARY CLUB DE SANTIAGO.—

A mediodía de hoy celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, en los salones de Gath y Chaves Ltd.

La sesión de hoy, como todas las finales de cada mes, estará dedicada al fomento del compañerismo y no consultará temas oficiales.

El Rotary Club de Santiago verá con especial agrado la asistencia a su sesión de hoy de los rotarios extranjeros y de otros puntos de la República que se encuentren de paso por la capital.

AVISOS ECONOMICOS

(DE LA PAGINA 2)

33.—Propiedades venden

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROpietarios Santo Domingo 1249. 12 En —46

VENDEMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios Santo Domingo 1249. 1° En —46

COMPRAMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249. 12 En.—46

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICTOR. Francisco Figueras y Cía. Santa Isabel 0301 A., entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420.— Facilidades de pago. 1.o Mzo.

37.—Notificación y citaciones

ASOCIACION CANAL DE CUMPEO. Por acuerdo del Directorio, cítase a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 10 de marzo, a las 11 horas, en el Club de Septiembre, para tratar: presupuesto obras complementarias canal; renuncia indeclinable presidente, y nueva elección de presidente y Directorio, cuenta. 28 Feb.

38.—Sastrería e indumentarias

SASTRERIA SALAZAR. — CABALLEros, niños; extenso surtido, corte elegante; precios incompetibles.— Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 1.o Mzo

GUENDELMAN, SASTRES.— HECHUras finas. Crédito. San Diego 852. Edificio. Teatro Caupolicán. 28 Feb.

TERNOS Y TRAJES SASTRE, MEDIDA, confecciones para caballeros, niños. Anexo sección catres, colchones, sommieres, marquesas, etc. Grandes facilidades pago, entrega inmediata.— Sastrería "El Crédito Nuevo". San Pablo 2675. Lo Mzo.

CASIMIRES DESDE $ 45, NACIONAles; desde $ 75, importados Depósito directo de fábrica: "Casa Salazar" Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. Lo Mzo

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIRES trajes, abrigos, abriguitos; trajecitos, pantalones, le brinda "Casa Salazar". Avenida Bernardo O'Higgins 2783 (Alameda esquina Libertad). Visite esta casa: economizará dinero. 1.o Mzo.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". TENEmos con grandes facilidades pago. Entrega inmediata.— San Pablo 2585. 1.o Mzo.

OCASION, CHAQUETAS Y PANTALOnes. Gran surtido de colores y precios muy rebajados. Sastrería "Roffe". — San Diego 107. Créditos. 10 Mzo.

40.—Judiciales

EXTRACTO SOLICITUD ALZA TARIfas: Gerente General Ferrocarril Salitrero de Tarapacá, solicita autorización suprema para cobrar siguientes tarifas: $ 10, por tonelada carga movilizada de Bodegas a Estación Iquique, hasta obras Puerto o viceversa; y 15, por tonelada carga movilizada desde obras Puerto a Estación, para su pesaje, y después conducirla a bodegas, etc., o viceversa.— Solicitud respectiva publícase íntegra "Diario Oficial" 20.084, de esta fecha.— Se hace presente publicación fin afectados formulen Departamento mi cargo, dentro treinta días, observaciones u oposiciones procedan. Santiago, febrero, 16 de 1945.— Firmado: Enrique Ramírez Rodríguez, Director Suplente Departamento Ferrocarriles, Ministerio Obras Públicas y Vías Comunicación. 28 Feb.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva, herencia intestada de Pedro Teillery Becás a Pedro Alberto, Julio Humberto, Carlos Enrique, Héctor Alberto y Luis René Teillery Parra, sin perjuicio derechos cónyuge.— Secretario. 2 Mzo.

EN EXPEDIENTE 99528 "KERN MAría Teresa, autorización para enajenar" 2.o Juzgado Civil Mayor Cuantía decretóse rematar sus derechos (once veinticuatro avos) en propiedad Avenida Salvador 2536, el dos marzo próximo, 10 horas. Mínimum $ 80.000. Contado $ 20.000. Saldo 6 y 9 meses partes iguales. Intereses 6 o|o anual, 12 o|o caso mora.— El Secretario. 1.o Mzo.

BOMBAS

6.a CIA. DE BOMBEROS "SALVADOres y Guardias de Propiedad". Cítase a ejercicio para el jueves 1.o de marzo, a las 22 horas. Punto de reunión, el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 1.o Mzo.

QUATRIEME COMPAGNIE DE POMpies Pompe France. Exercice de Compagnie Mercredi 28, a 22 heures Reunion au Quartier. Tenue de Travail.— L'Adjudant. 28 Feb.

CAFE PURO DE BRASIL



LA CAPACIDAD MUSCULAR ES NOTABLEMENTE AUMENTADA POR LA ACCION DEL CAFE. NUTRE EL SISTEMA NERVIOSO, ACTIVA EL APARATO CIRCULATORIO Y PROMUEVE UNA CONFORTADORA SENSACION DE BIENESTAR GENERAL

Café

Casa do Brasil

AHUMADA 167-71 • FONO 88631

"ALIADOS ESTAN RESUELTOS A DESARMAR TOTALMENTE A ALEMANIA Y A IMPEDIR NUEVAS AGRESIONES"

DECLARO CHURCHILL ANTE LOS COMUNES, ABRIENDO EL DEBATE SOBRE LA CONFERENCIA DE YALTA— SOLICITO UN MAYOR APOYO DEL PARLAMENTO PARA ROBUSTECER LA POSICION DE GRAN BRETAÑA ENTRE LOS ALIADOS.— LOS ALIADOS QUIEREN UNA FRANCIA POLITICA Y MILITARMENTE PODEROSA.— "LA ORGANIZACION MUNDIAL NO PUEDE BASARSE EN LA DICTADURA DE LAS GRANDES POTENCIAS.— SU DEBER ES EL DE PROTEGER AL MUNDO, NO GOBERNARLO".—EDEN Y ATTLEE REPRESENTARAN A GRAN BRETAÑA EN SAN FRANCISCO — LA LINEA CURZON ES LA MEJOR FRONTERA ENTRE RUSIA Y POLONIA

LONDRES, 27 (UP). — El siguiente resumido en parte, es el texto del discurso que pronunció hoy el Primer Ministro británico, Mr. Winston Churchill, en la Cámara de los Comunes:

"La reciente conferencia de Crimea hizo frente a las realidades y dificultades, en forma tan excepcional, que sus resultados constituyen un acto de estado, sobre el cual el Parlamento debe expresar formalmente su opinión.

El Gobierno considera que debe tener derecho a saber en qué posición está con respecto a la Cámara de los Comunes. Una fuerte expresión de apoyo por parte de la Cámara reforzará nuestra posición entre los aliados. De ese modo se pondrá en evidencia la relación íntima e inteligente que existe entre el Poder Ejecutivo y la Cámara de los Comunes, demostrando la vida de nuestras instituciones democráticas y la subordinación de los Ministros a la autoridad parlamentaria. La Cámara no debe eludir su deber de pronunciarse. Vivimos una época. Vivimos una época en que es necesaria la cualidad de la decisión en todos quienes participan en nuestros asuntos públicos.

En esto vemos también el carácter firme y tenaz del actual Parlamento y en general de nuestras instituciones parlamentarias. Hemos considerado, por tanto justo y necesario presentar por escrito una moción positiva en apoyo de la cual me agradaría someter a la Cámara algunos hechos, al iniciarse este debate de tres días.

Son de todo punto evidentes las dificultades para organizar una conferencia de los tres principales jefes de los Gobiernos aliados. Prueba de esas dificultades es que a pesar de todos los métodos modernos de comunicaciones, transcurrieron 14 meses entre Teherán y Yalta. Es bien sabido que el Gobierno británico deseaba sinceramente la reunión de los Tres Grandes en agosto, y nos regocijamos cuando finalmente se fijó la fecha para la conferencia de Yalta.

En camino a esa ciudad, las delegaciones británica y norteamericana se reunieron en Malta para tratar nuestros numerosos asuntos militares y políticos comunes. Los jefes de Estado Mayor combinados de los dos países, conferenciaron durante tres días sobre la grandes operaciones que actualmente están desarrollándose en el frente occidental, y sobre los planes contra Japón que debían discutir juntos.

El Ministro de Relaciones Exteriores, acompañado por altos funcionarios y colaboradores— algunos de los cuales desgraciadamente perecieron durante el viaje— también conferenció con el Secretario de Estado norteamericano Stettinius en ese punto.

En la mañana del segundo día un crucero que llevaba al Presidente de Estados Unidos entró majestuosamente en el puerto. Por la tarde se efectuó una reunión de los jefes de Estado Mayor combinados, durante la cual el Presidente y yo aprobamos los planes que habían sido preparados tan cuidadosamente en los días anteriores, para llevar el esfuerzo bélico común al punto máximo y para dar forma y fecha a las operaciones militares.

Entretanto, el Ministerio de Transporte de Guerra y las autoridades norteamericanas correspondientes, habían estado trabajando juntos en un barco, por sí solos, sobre los problemas del transporte marítimo, que gobernarán nuestros esfuerzos en la actualidad y que efectan a la mano de obra y las reservas de petróleo, alimentos, municiones y tropas.

En todas estas cuestiones se llegó a un completo acuerdo. No hubo acuerdos sobre ninguno de los problemas políticos. Estos, naturalmente, debían formar parte de los temas de la triple conferencia y fueron dejados cuidadosamente para considerarlos en la reunión total.

El motivo de que sean tan escasos los fletes marítimos en la actualidad, es causa de que la guerra europea se haya prolongado muchos meses más de lo que se esperaba en el otoño último, y mientras tanto las victorias norteamericanas en el Pacífico han llevado a su fase culminante la guerra contra Japón. Aunque desde hace un par de años nuestras pérdidas conjuntas por la acción de los submarinos alemanes han dejado de ser un factor apreciable en nuestra labor conjunta, aunque la producción de barcos en Estados Unidos continúa en forma gigantesca, y aunque los aliados tienen actualmente mucho más buques que antes desde el comienzo de la guerra, en realidad estamos más necesitados del espacio de bodegas que en cualquier otro momento anterior de este conflicto.

Nuestro doble esfuerzo bélico, que ha llegado a su cúspide en dos partes opuestas del mundo, afecta todos nuestros preparativos para la conversión a la paz, inclusive los alojamientos y abastecimientos muy necesarios para los civiles. Todos estos hechos exigen economías extraordinarias en la fase militar, donde un derroche o error de cálculo o extravagancia de cualquiera clase es de grave perjuicio para la causa común.

También perjudican en forma lamentable nuestra capacidad para suplir las necesidades más absolutas de los territorios liberados. No estoy dispuesto a que esta isla vea reducidas sus reservas de alimentos y petróleo necesarias para su seguridad inmediata, excepto en casos en que puedan ser reemplazadas a breve plazo y con toda seguridad. Con esta condición, haremos todo lo que esté en nuestro poder para ayudar a los países liberados.

Me mantuve en contacto con lo que sucedía, y juntos aprobamos todos estos asuntos, respecto de los cuales ya se está entrando en acción. Después volamos con toda felicidad desde Malta hasta aeródromos de Crimea y cruzamos en automóvil las montañas. Nos alojamos en la costa meridional de Crimea. En esas playas trabajamos nueve días y atacamos numerosos problemas, mientras aumentaba la amistad.

"Este país ha leído ya críticas porque Francia no hubiese sido invitada a participar en la conferencia de Yalta. El primer principio de la política británica en Europa Occidental, es la existencia de una Francia fuerte y un poderoso ejército francés. Sin embargo, las tres grandes potencias reunidas en Crimea consideraron que, siendo responsables en forma principalísima de la conducción de la guerra y la política relacionada con las operaciones bélicas, no podían permitir que se pusiera restricción alguna a su derecho a reunirse como lo consideraran necesario, a fin de poder cumplir eficazmente sus deberes para con la causa común.

Esta opinión por supuesto no excluye la realización de reuniones de mayor amplitud, a las que se invitará a las demás potencias.

En consecuencia, Francia puede encontrar muchos motivos de satisfacción en las decisiones de Crimea. De acuerdo con ellas, Francia será invitada a hacerse cargo de una zona de ocupación en Alemania, que procederemos inmediatamente a delimitar con ella, y a participar en la comisión aliada de control de Alemania, que administrará todos los asuntos de ese país una vez obtenida la rendición incondicional.

Francia será invitada a formular conjuntamente con Estados Unidos el Reino Unido, la Unión Soviética y China, las invitaciones a la Conferencia de San Francisco. Se la invitará a unirse a Estados Unidos, el Reino Unido y la Unión Soviética, para poner en funciones el procedimiento establecido en la declaración de Europa liberada. También es miembro de la Comisión Asesora de Asuntos Europeos, a la cual ha sido asignada la mayor parte de las tareas importantes en relación con el trato que debe recibir Alemania. Si mañana nos viéramos ante un derrumbe del poderío alemán, nada hay que no haya sido previsto y dispuesto de antemano por esta importante comisión.

Todo esto demuestra claramente la importancia del papel que Francia está llamada a desempeñar en la solución de los problemas europeos, y hasta qué punto se comprende que debe estar íntimamente asociada con las demás grandes potencias en esta tarea.

A fin de darle una mayor explicación sobre las resoluciones de la conferencia, invitamos a M. Bidault, el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, a visitar Londres en la primera oportunidad. Tuvo la bondad de venir, y durante los últimos días hemos tenido el placer de celebrar una serie de conversaciones aclaratorias con él, en las cuales quedó completamente informado de toda la situación y pudo expresarse en forma más eficaz las opiniones y deseos de Francia respecto a la misma.

De la organización mundial, poco puedo decir fuera de lo contenido en el comunicado de la conferencia y, por supuesto, en los comunicados anteriores emanados de Dumbarton Oaks. En Crimea las tres grandes potencias llegaron a una solución del difícil problema del procedimiento de votación, que no se había encarado en Dumbarton Oaks.

El convenio alcanzado sobre este vital asunto, nos ha permitido dar el siguiente paso adelante en la instalación de la nueva organización mundial, y están en marcha los arreglos necesarios para la emisión de invitaciones a la Conferencia de las Naciones Unidas, que, como hemos dicho, se reunirá dentro de un par de meses en San Francisco.

Quisiera poder dar a la Cámara detalles completos de la solución de esta cuestión del procedimiento de votación, acerca de la cual los representantes de las tres grandes potencias, antes en desacuerdo, están ahora plenamente de acuerdo. Pensamos que sería preferible, sin embargo, que consultáramos tanto a Francia como a China y procuráramos obtener su aceptación antes que fuera publicada la fórmula. Por el momento, en consecuencia, sólo puedo tratar el asunto en términos generales.

Esta es la dificultad que debe ser encarada. Es sobre las grandes potencias que recaerá la carga principal del mantenimiento de la paz y seguridad. La nueva organización mundial debe tomar en cuenta esta responsabilidad especial de las grandes potencias, y debe ser encuadrada en forma tal que no comprometa su unidad o su capacidad de acción efectiva si se le pide sin aviso previo. Al mismo tiempo, la organización no puede basarse en la dictadura de las grandes potencias.

Es su deber servir al mundo, y no gobernarlo. (aclamaciones). Confiamos en que el procedimiento de votación que acordamos en Yalta satisfaga estos dos puntos esenciales y proporcione un sistema que sea justo y aceptable, con debida consideración a las evidentes dificultades que deberá encarar cualquiera que estudie largo tiempo el tema.

La conferencia de San Francisco reunirá, por invitación de Estados Unidos, de Gran Bretaña, de la Comunidad Británica, de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, del Gobierno Provisional de la República Francesa y de la República de China, a todos aquellos representantes de las Naciones Unidas que hayan declarado la guerra a Alemania y Japón el 1.o de marzo de 1945, y que hayan firmado la declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas.

Muchos están declarando la guerra (risas), o lo han hecho después de Yalta, y su acto debería ser recibido con respeto y satisfacción por aquellos que han soportado el esfuerzo y la carga del día. Nuestro futuro será consolidado y enriquecido por la participación de estas potencias. Juntos, como miembros fundadores, deberemos todos tomar los pasos iniciales para formar una organización mundial a la cual se espera que finalmente y a su debido tiempo pertenezcan todos los Estados.

Es en este organismo poderosamente armado en que confiamos para impedir las guerras de agresión o la preparación de semejantes guerras, y para que las disputas entre los Estados, grandes y pequeños, sean ajustadas por medios pacíficos y legales, por la persuación, por la presión de la opinión pública, por métodos legales, y eventualmente, por otra categoría de métodos que constituye los principios de esta nueva organización.

La antigua Liga de las Naciones, tan maltratada y que resultó incapaz de hacer frente a las tareas que intentó resolver, será reemplazada por un organismo mucho más fuerte en el cual Estados Unidos desempeñará una parte de vital importancia (aclamaciones). Comprenderá gran parte de la estructura y las características de sus predecesores. Todo sado, toda la experiencia que se



Los Tres Grandes durante su histórica reunión en el palacio de Livadia en Yalta. De pié, detrás de los gobernantes aliados, aparecen, de izquierda a derecha: el almirante Cunningham, el almirante King, el mariscal del aire Portal, el almirante William Leahy y altos oficiales rusos

el trabajo que se realizó en el pa ha acumulado por la labor de la Liga de las Naciones, no se perderán, pero el nuevo organismo se diferenciará de ella en un punto esencial: que no retrocederá para establecer su voluntad contra el que proceda mal o planée mal, en momento oportuno y por la fuerza de las armas. (Aclamaciones).

En consecuencia, la organización que es capaz de continuo progreso y desarrollo es de todos modos suficiente para la fase en la cual entrará el mundo después que los actuales enemigos hayan sido derrotados, y tenemos buenas esperanzas, y más que esperanzas, una resuelta determinación, de que escude a la humanidad de una tercera renovación de su sufrimiento. Todos hemos podido darnos cuenta en el intervalo entre las dos guerras mundiales, de las debilidades de los cuerpos internacionales, cuya labor es seriamente complicada por la desgracia que ocurrió en la construcción de la torre de Babel. Enseñados por la amarga experiencia, esperamos ahora lograr que el mundo tenga conciencia de la fuerza del nuevo instrumento, y de la protección que podrá proporcionar a todos los que desean vivir en paz dentro de sus habitaciones.

Esta nueva estructura mundial será desde su comienzo y en todas partes del mundo ayudada al máximo por los conductos corrientes de las relaciones diplomáticas amistosas, que no atropellará en ninguna forma. Estamos decididos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance para asegurar el éxito de la conferencia.

En semejante ocasión, es evidentemente necesario que los dos partidos principales del Gobierno de Su Majestad y de la nación británica sean representados, y todos los partidos están comprometidos para el futuro en esta decisión
Tengo el agrado de inf orm ara!
Tengo el agrado de informar a la Cámara que los principales representantes de Su Majestad en esta Conferencia, serán el Secretario de Relaciones Exteriores, y el Lord Presidente del Consejo líder del Partido Laborista. (Aclamaciones)

Personalmente me siento ansioso de que quede establecido este principio aún en lo que probablemente en las etapas finales de esta memorable coalición. Estoy deseoso de que todos los partidos estén unidos en este nuevo instrumento, de modo que esta fuerza suprema se encuentre, en las palabras de Mr. Gladstone, "alta y seca por sobre el flujo y reflujo de la política de los partidos". No he comprobado esta cita y pido indulgencia en caso de que resulte que esté equivocado.

La conferencia de Crimea encuentra a los aliados más estrechamente unida que nunca lo han estado antes, en la esfera militar y política.

Alemania admite que es inútil esperar divisiones entre los aliados (aclamaciones), y que nada puede evitar su derrota total (aclamaciones). Una mayor resistencia sólo podrá ser causa de inútiles sufrimientos.

Los aliados resolvieron que Alemania sea desarmada, que el nazismo y el militarismo en Alemania sean destruídos, que los criminales de la guerra sean justiciera y rápidamente castigados, y que todas las industrias alemanas capaces de producción militar sean eliminadas o controladas, y que Alemania compense en especie al máximo de su capacidad los perjuicios hechos a las naciones aliadas.

Por otra parte, no es el propósito de los aliados destruir al pueblo de Alemania o dejarlo sin los medios necesarios de subsistencia. Nuestra política no es de venganza, sino de tomar las medidas que puedan ser necesarias para asegurar la futura paz y seguridad del mundo. Habrá un lugar un día para los alemanes en la comunidad de las naciones, pero sólo cuando todos los vestigios de nazismo y militarismo hayan sido efectiva y definitivamente extirpados.

En el plan general hay completo acuerdo. En cuanto a las medidas para ponerlo en efecto, queda todavía mucho por hacer.

Los planes para la comisión aliada de control, entrarán a funcionar inmediatamente después de derrotada Alemania. En cuanto a las medidas a más largo plazo, hay muchos puntos de gran importancia en los cuales todavía tienen que elaborarse los planes detallados entre los aliados.

Sería un gran error suponer que cuestiones de esta clase pueden ser discutidas y encontradas las soluciones para todos los muchos problemas intratables y complejos, mientras los ejércitos están todavía en marcha, y apresurar y presionar en asuntos de esta especie bien puede llegar a ser correr el riesgo de provocar la desunión entre los aliados.

Muchos de estos asuntos deben esperar el momento en que los líderes de los aliados, libres de las cargas de la dirección de la guerra, puedan dedicar toda o la mayor parte de su atención a la elaboración de una paz sabia y previsora, que confío llegará a ser la base que facilitará grandemente la labor de la organización mundial.

Llego ahora a la parte más difícil y grave de la declaración que debo hacer a la Cámara: La cuestión de Polonia.

Durante más de un año y desde que la marea de la guerra se ha vuelto con tante fuerza contra Alemania, el problema polaco ha sido dividido en dos partes principales: las fronteras de Polonia y la libertad de Polonia. (Aclamaciones).

"La Cámara está debidamente informada, por los discursos que he hecho, que la libertad, independencia, integridad y soberanía de Polonia siempre han parecido al Gobierno de Su Majestad más importante que las fronteras mismas. (Aclamaciones).

Establecer una nación polaca libre, con un buen hogar para vivir, siempre ha pesado más en mi opinión que el trazado efectivo de la línea fronteriza, o si estos límites deberían ser trasladados a ambos lados de Polonia más hacia el oeste.

La reclamación rusa, presentada por primera vez en noviembre de 1943, nunca se ha modificado, y es para la Línea Curzón, y el ofrecimiento ruso siempre ha sido que deberá obtenerse una amplia compensación para Polonia a expensas de Alemania, en el norte y oeste.

Todos estos aspectos son tolerablemente bien conocidos. El Secretario de Relaciones Exteriores explicó en detalle en diciembre pasado la historia de la Línea Curzón. Nunca he ocultado a la Cámara que personalmente creo que las reclamaciones rusas son correctas y justas. Si apoyo esta frontera para Rusia no es porque me incline ante la fuerza. Es porque creo que es la división de territorio más justa que en cualquiera circunstancia puede hacerse entre dos países cuya historia ha sido tan accidentada y entremezclada.

La Línea Curzón fué trazada en 1919 por una comisión de expertos, de la cual era miembro uno de nuestros más distinguidos representantes en el extranjero en esos días, Sir Eyre Crowe. Fué trazada en una época en que Rusia tenía pocos amigos entre los aliados. En realidad, creo poder decir que era extremadamente poco popular.

No puede considerarse en modo alguno que las circunstancias o las personalidades interesadas habrían dado un desmedido favor a Rusia Soviética. Sólo trataron de establecer cuál era la línea correcta y conveniente por trazar. Si Gobierno británico de esos días aprobó esta línea, incluyendo, naturalmente, la exclusión de Lwow de Polonia. Aparte de todo lo que ha sucedido, no puedo concebir que no la consideremos una proposición bien informada y justa.

Hay dos cosas que deben ser recordadas en justicia para nuestros grandes aliados. Primero, puedo mirar hacia atrás, a agosto de 1914, cuando Alemania declaró la guerra contra la Rusia del Zar. En esos días, las fronteras rusas en el oeste eran mucho más espaciosas que las que Rusia Soviética está pidiendo ahora, después de todos sus sufrimientos y después de todas sus victorias.

Las fronteras rusas incluían toda Finlandia y la saliente de Varsovia, extendiéndose hasta 100 kilómetros de Breslau. Rusia, en realidad, está aceptando una frontera que sobre inmensas distancias está 350 o 500 kilómetros más al este de lo que era territorio ruso y lo había sido durante muchas generaciones para el régimen zarista.

El mariscal Stalin me dijo un día que Lenin rechazaba la Línea Curzón porque Byalistock y las regiones vecinas eran quitadas a Rusia. El mariscal Stalin y el moderno Gobierno soviético no hacen semejante reclamación, y concuerdan libremente con la opinión formada por la comisión aliada en 1919, de que la región de Byalistock debía cederse a Polonia por predominar en ella la población polaca.

Una línea no es una frontera. La frontera tiene que ser medida y trazada en el terreno, y no meramente dibujada en el mapa con lapiz y regla. Cuando estuvimos en Moscú en octubre, el Mariscal Stalin me señaló este punto, y me dijo que creía que podría haber desviaciones de ocho a 10 kilómetros en cualquiera dirección, para seguir el curso de corrientes de agua o de montañas, o el emplazamiento de aldeas determinadas. Me pareció que esta era una forma eminentemente sensata de contemplar el problema.

Sin embargo, cuando nos reunimos en Yalta, la proposición rusa había sido modificada. Se dejó claramente establecido que todas esas alteraciones secundarias se harían a costa de Rusia y no de Polonia, con el objeto de que los polacos tengan su mente en paz de una vez y para siempre y que no haya futura discusión acerca de esa parte del asunto. Recibimos con agrado la proposición soviética.

Debemos considerar estos 30 años o más de lucha, tumulto y sufrimiento en Europa como parte de una sola historia. He pasado por toda esta historia desde 1911, cuando fuí enviado al Almirantazgo a preparar la flota para la inminente guerra alemana. En sus puntos esenciales, parece ser una historia de 30 años de guerra — o más de 30 años de guerra — en los cuales los británicos, rusos, norteamericanos y franceses han luchado al máximo para resistir a la agresión alemana que ha causado penosos sacrificios a todos nosotros, pero a nadie más espantosos que al pueblo ruso, cuyo país ha sido dos veces devastado en enormes regiones, y cuya sangre se ha derramado en diez millones de muertos en la causa común que está ahora llegando a su solución final.

Si no hubiera sido por los esfuerzos y sacrificios prodigiosos de Rusia, Polonia estaba condenada a la destrucción a manos de los alemanes. No sólo Polonia como Estado y nación, sino también los polacos como raza habían sido condenados por Hitler a ser destruídos o reducidos al estado de servidumbre. Se afirma además que tres y medio millones de judíos polacos han sido asesinados por los alemanes.

Cuando los alemanes confesaron claramente su intencion de reducir a los polacos a la sujecion y a la condición de una raza de calidad inferior, bajo el Herrenvolk, repentinamente, por un superesfuerzo de poderío y habilidad militar, los ejércitos rusos en poco más de tres semanas, desde, en realidad, que hablamos de estos asuntos aquí, han avanzado desde el Vistula al Oder, repeliendo a los alemenes ante ellos y liberando a toda Polonia de la perversa crueldad y opresión bajo la cual se retorcían los polacos.

Al apoyar la petición rusa de la Línea Curzon, repudio y rechazo cualquiera insinuación de que estamos efectuando un compromiso dudoso, de ceder a la fuerza o al temor y afirmo con la mayor convicción la amplia justicia de la política acerca de la cual por primera vez los tres grandes aliados han ahora adoptado una posición.

Además, las tres potencias han ahora acordado que Polonia reciba una substancial porción de territorio tanto en el norte como en el oeste. En el norte, ciertamente recibirá en lugar del precario Corredor la gran ciudad de Danzig y la mayor parte de Prusia Oriental, (aclamaciones), al oeste de Koenigsberg, y un largo y amplio frente marítimo en el Báltico. En el oeste, recibirá la importante provincia industrial de Alta Silesia, y además todo el territorio al este del Oder que pueda decidirse en los arreglos de paz desprender de Alemania, después de establecerse los puntos de vista de un Gobierno polaco de amplia base.

Por tanto, me parece que lo que se ha hablado de cortar a Polonia por la mitad es algo muy engañoso. En realidad, la parte que quedará al este de la Línea Curzon no puede en ningún caso ser medida por tamaño. Incluye la enorme y lúgubre región de los pantanos del Pripet que Polonia ha tenido en su poder entre las dos guerras, y cambia por ella la tierra mucho más fértil y desarrollada en el oeste, de la cual una proporción muy grande de la población alemana ya se ha retirado.

No debemos considerar que la tarea de conservar estas nuevas tierras será demasiado pesada para Polonia, o que traerá consigo otra venganza alemana, o que ella, para usar la frase convencional, "echará la semilla de futuras guerras". Nos proponemos tomar medidas mucho más severas y efectivas que las que siguieron a la última guerra, porque sabemos mucho más acerca de este asunto, para hacer imposible toda acción ofensiva de Alemania durante generaciones por venir. Finalmente, bajo la organización mundial de las naciones grandes y pequeñas, vencedores o vencidos estarán seguros contra la agresión, por la ley indiscutible y una abrumadora fuerza internacional.

El convenio publicado de Crimea no es un plan improvisado impuesto por las grandes potencias al pueblo polaco. Expone el punto de vista concertado de los tres principales aliados acerca de los medios por los cuales su deseo común de establecer una Polonia fuerte, libre e independiente pueda ser cumplido en cooperación con los polacos mismos, y mediante los cuales un Gobierno polaco que todas las Naciones Unidas puedan reconocer, pueda ser montado en Polonia, lo que pasará a ser, por primera vez una posibilidad ahora que prácticamente todo el país ha sido liberado por los ejércitos soviéticos.

El cumplimiento de este plan dependerá de la buena voluntad y disposición de todos los sectores de la opinión polaca democrática en Polonia o en el exterior, de trabajar juntos, para ponerlo en práctica. Pero el plan deberá ser estudiado en conjunto y teniendo siempre en vista el principal objetivo común.

Las tres potencias están de acuerdo en que la aceptación por los polacos de las provisiones acerca de las fronteras orientales, y por lo que puede establecerse hasta ahora, de las fronteras occidentales, es una condición esencial para el establecimiento y futuro bienestar de un estado polaco fuerte, independiente y homogéneo. Las proposiciones acerca de las fronteras están en completo acuerdo, como lo recordará la Cámara, con los puntos de vista expresados por mí en el Parlamento en nombre del Gobierno británico, en muchas ocasiones durante el año último.

Me atreví a hacer anuncios acerca de este asunto, en momentos en que una gran medida del convenio no era expresada por otras partes importantes interesadas en la materia.

La frontera oriental debe ser fijada de modo que la nueva administración polaca pueda llevar adelante su tarea en su territorio conocido, y hacerlo en unidad con los rusos que están detrás de su frente de combate. Las fronteras occidentales que representarán un importante acceso de territorio alemán para Polonia, no pueden ser fijadas como parte de toda la solución del problema de Alemania, hasta después que los aliados hayan ocupado el territorio alemán y hasta después que un Gobierno polaco plenamente representativo haya logrado hacer conocer sus deseos. Sería un gran error presionar a Polonia para que acepte una porción mayor de estas tierras, de lo que se considere por ella y por sus amigos y aliados que está dentro de su capacidad desarrollar, y con la ayuda de los aliados y la organización mundial mantener.

He tratado ya el asunto de las fronteras de Polonia. Debo decir que creo que es un caso que puedo presentar con la mayor confianza a la Cámara de los Comunes: una línea imparcial trazada hace mucho tiempo, en la cual correspondió el papel principal a la comisión británica, la moderación con que los rusos se han limitado estrictamente a esta línea, los enormes sacrificios que ha hecho y los sufrimientos que han soportado; la contribución que han hecho a la victoria actual, la gran victoria en la que Polonia estaba vitalmente interesada — para estar en completo acuerdo con nuestro poderoso vecino del este — cuando se consideran todos estos asuntos y la forma en que han sido discutidos. Raras manera moderada y paciente en que han sido discutitods. Raras veces he presentado a esta Cámara un caso que pudiera recomendar con mayor confianza al buen sentido de los miembros de todos los partidos.

Aún más importante que la frontera de Polonia, dentro de los límites ahora revelados, es la libertad de Polonia. (Aclamaciones).

El hogar de los polacos está establecido. Serán ellos los amos en su propia casa. ((Aclamaciones). Serán ellos libres, como somos libres nosotros en Gran Bretaña, o Estados Unidos o Francia ¿Serán su soberanía e independencia sin trabas o pasarán a convertirse en meros protegidos del Estado Soviético, obligados contra su voluntad por una mayoría armada a adoptar un sistema comunista o totalitario? Estoy presentando ahora el caso completo. Esta es la piedra de toque, mucho más sensible y vital que el trazado de las líneas fronterizas. ¿Cuál es la posición de Polonia y cuál es la nuestra en este caso?

Una solemnísima declaración ha sido formulada por el Mariscal Stalin y la Unión Soviética, de que la independencia soberana de Polonia será mantenida, y en esta decisión participan ahora Gran Bretaña y Estados Unidos. Aquí también la organización mundial, a su debido tiempo, asumirá una medida de responsabilidad.

Los polacos tendrán un futuro en sus propias manos, con la sola limitación de que deberán seguir honradamente, en armonía con sus aliados, una política amistosa hacia Rusia.

El procedimiento que las tres grandes potencias se han unido para adoptar y lograr este objetivo vital está expuesto en términos inequívocos en las declaraciones de Crimea. El convenio contempla consultas con miras al establecimiento en Polonia de un nuevo Gobierno Polaco Provisional de Unidad Nacional, con el cual las tres principales potencias puedan todas entrar en relaciones diplomáticas, en lugar de reconocer algunas a un gobierno polaco y el resto a otro, situación que si hubiera sobrevivido a la conferencia de Yalta, habría proclamado al mundo la desunión y confusión.

Teníamos que resolverla y la resolvimos allí.

No se han impuesto restricciones definitivas acerca del alcance y método de estas consultas. El Gobierno británico se propone hacer todo lo que esté a su alcance para asegurar que sean lo más amplias que sea posible, y a los polacos representativos de todos los partidos democráticos se les da absoluta libertad para presentarse y dar a conocer sus puntos de vistas.

Las medidas para ésto están ahora tomándose en Moscú, por una comisión que comprende al señor Molotov, y a Mr. Harriman y Sir Archibald Clark-Kerr, en representación de Estados Unidos y Gran Bretaña, respectivamente.

Corresponderá a los polacos mismos, con la ayuda que puedan proporcionarles los aliados, ponerse de acuerdo acerca de la composición y constitución del nuevo Gobierno polaco de unidad nacional. Posteriormente, el Gobierno de Su Majestad, por medio de su representante en Polonia, empleará toda su influencia para asegurar que una elección libre a la cual se comprometerá el nuevo Gobierno polaco, se efectúe en forma justiciera bajo todas las debidas salvaguardias democráticas. Nuestros dos principios dominantes al tratar todos estos problemas en el continente y con los países liberados, han sido establecidos claramente.

Mientras la guerra siga en desarrollo, daremos ayuda a cualquiera que pueda matar hunos. Cuando la guerra haya terminado, esperamos la solución mediante elecciones libres, sin trabas, democráticas. Estos son los principios que este Gobierno de coalición ha aplicado con toda la habilidad posible a las circunstancias de esta situación infinitamente compleja y variada".

(El representante conservador Lord Dunglass, interrumpioó al Primer Ministro, diciendo: "Mucho depende de la interpretación que el Primer Ministro dé ahora a estas palabras. Podrá, posiblemente, desarrollar esto un poco más. Por ejemplo, se proyecta contar durante algún tiempo con una especie de supervigilancia internacional. Su interpretación representará una gran diferencia en muchas partes".

Mr. Churchill dijo entonces: Tendremos que esperar hasta que esté instalado el nuevo Gobierno polaco, y ver cuáles serán las proposiciones que haga para llevar a cabo esta elección libre y sin trabas a la que se comprometerá, y a la cual estamos comprometidos por la responsabilidad que asumimos.

Pero no he terminado todavía acerca de este punto, y puede ser que algunas otras palabras mías sirvan para confortar al noble Lord. Sentiría mucho no poder persuadirle de que el camino que hemos adoptado es sencillo, directo y digno de confianza.

El convenio no afecta hasta ahora la continuación del reconocimiento por el Gobierno de Su Majestad del Gobierno polaco en Londres. Este será mantenido hasta una época en que el Gobierno de Su Majestad considere que el nuevo Gobierno Provisional ha sido debidamente formado en Polonia, de acuerdo con las provisiones convenidas. Ni tampoco comprende un reconocimiento previo o inmediato por el Gobierno de S. M. del actual Gobierno Provisional que funciona actualmente en Polonia. (Aclamaciones).

Pero permítaseme recordar a la Cámara y a aquéllos honorables miembros que emprenden la honorable tarea de tener cuidado de que nuestros asuntos en Polonia se regulen de acuerdo con el honor y la dignidad de este país, que no tengo disputa alguna con ellos. Debemos dar a conocer todos los hechos, que espero eliminará cualquiera diferencia que exista entre nosotros. Pero no habría habido un Comité de Lublín ni un Gobierno provisorio de Lublín, si el Gobierno polaco de Londres hubiera aceptado nuestro desinteresado consejo de un año atrás.

Habría entrado a Polonia como Gobierno del país.

Pero estas oportunidades fueron echadas a un lado y se produjo la expulsión de los alemanes de Polonia. Los rusos, que están preparando y ejecutando operaciones militares en enorme escala contra el corazón de Alemania, tienen derecho a que sus comunicaciones estén protegidas por un país en orden, con un Gobierno que obre de acuerdo con sus necesidades.

En consecuencia, no era posible, en cuanto se refiere al reconocimiento, procurar la disolución del Gobierno de Lublín y comenzar de la nada. Hacer eso habría sido poner en peligro el éxito de la ofensiva rusa, y por lo tanto prolongar la guerra, con un mayor derramamiento de sangre rusa, británica y norteamericana.

La impresión que he traído de Crimea y de todos mis demás contactos, es que Stalin y los demás gobernantes soviéticos desean vivir en honorable amistad y paz con las democracias occidentales. También acepto su palabra de que ningún Gobierno cumple más con sus obligaciones que el Gobierno de Rusia Soviética. Me niego absolutamente a embarcarme en una discusión sobre la buena fe rusa.

Es de todo punto de vista evidente que estas cuestiones afectan el futuro completo del mundo. Condigna, en verdad, sería la suerte de la humanidad, si se produjera algún terrible cisma entre las democracias occidentales y el pueblo ruso, si cayeran en pedazos todas las organizaciones mundiales futuras, y si un nuevo cataclismo de inconcebible violencia destruyera lo que queda de los tesoros y libertades de la humanidad.

Dejamos las playas de Crimea y viajamos hacia el sur, a climas de invierno más cálidos, donde también hay muchas cuestiones en que los intereses británicos son importantes. El Presidente Roosevelt invitó al Emperador de Etiopía, al Rey Farouk de Egipto y al Rey Ibn Saud, de Arabia; a reunirse con él en Ismailia, antes de partir en viaje a su país.

Yo me despedí del Presidente

(PASA A LA PAGINA 8)

AMERICANOS A MENOS DE 12 KLMTS. DE COLONIA

Rokossovsky se acerca al Báltico

Aliados llegaron al río Erft

Se ha desbordado en la cuenca del Ruhr.- Conquistaron más de cincuenta ciudades fortificadas


Un aspecto del centro comercial de Colonia

PARIS, miércoles 28. (U. P.). Los ejércitos aliados en su acometida general hacia el Rhin se están abriendo paso fácilmente por entre las desorganizadas defensas alemanas y se han desbordado impetuosos sobre la Cuenca del Rhur, llegando hasta las márgenes del río Erft, barrera natural ante Colonia.

Tras eliminar la mitad de los efectivos nazis en la llanura renana en el curso de cinco días, el 9.o Ejército de Estados Unidos dirigió el peso principal de su asalto hacia el norte contra el Rhur. Los progresos de esta punta de lanza fueron cubiertos con un "apagón" de seguridad, que usualmente se deriva de la completa desorganización de las fuerzas alemanas.

Sólo en los accesos a Colonia, 12,5 kilómetros distante, ofrecen los alemanes una resistencia coherente ante la gran ofensiva de Eisenhower, dividida en tres puntas de lanzas principales, que ha costado a los nazis más de 15 mil bajas hasta ahora entre muertos, heridos o prisioneros.

10.000 NAZIS AMENAZADOS DE CERCO

El 9.o Ejército amenaza copar otros 10.000 hombres más en su avance hacia el norte, desde la ocupada Waldniel, en busca de contacto con las fuerzas canadienses que, procedentes del norte, están sólo a 30 kilómetros distantes en Kervenheim.

Más de 50 ciudades fortificadas alemanas fueron ocupadas, y millares de soldados tomados prisioneros en la perforación de las líneas alemanas, comparable a aquella que practicó el Tercer Ejército de Patton, el verano pasado cuando liberó París.

Hacia el norte, el Primer Ejército canadiense avanza también incontenido hacia el Rhur, en un frente de 13 kilómetros, mientras hacia el sur las fuerzas del Tercer Ejército de Patton se abren paso sobre la histórica ruta de invasión del valle del Mosela hacia Coblenza.

SIMPSON ENTRÓ A MUNCHEN

Un despacho del frente informa que las fuerzas de Simpson han entrado a Munchen - Galdbach, donde los nazis han incorporado a la defensa de la ciudad a elementos de la policía municipal. Otro despacho indica que los alemanes huyen de Dusseldorf, gran ciudad del Rhur, a menos de 20 kilómetros distante de otra punta de lanza del 9.o Ejército.

La línea del río Erft está bajo ataque en un tramo de 24 kilómetros. Los alemanes tratan de defender el acceso al río des de su desnivel con fuerzas de tanques y piezas de artillería.

Elementos del Primer Ejército ocuparon Kerpen y Sindorf, en la zona de Erft, a 14 kilómetros de Colonia, mientras el flanco derecho del 9.o ocupaba Koenigshoven y penetraba en Morken— sobre el Erft— 18 kilómetros al norte de Sindorf.

Entre Koenigshoven, Garzweiler y Borschemich, fuerzas del 9.o Ejército tienen un corredor abierto sin bosques ni ríos, entre ellos y Dusseldorf, sobre el Rhin, 21 kilómetros al noreste.

La punta de lanza del Noveno Ejército que llegó a Waldniel, avanzó 16 kilómetros desde su punto de partida mientras los canadienses avanzaban más de cinco, ocupando Uedem y Kervenheim y otras tres poblaciones buscando enlace con los norteamericanos del Noveno.

MOVIMIENTO DE TENAZAS

Fuerzas de Patton, atacando en un frente de 80 kilómetros, iniciaron un movimiento de pinzas en torno a Treveris, cuya ocupación abrirá la ruta del Mosela hacia Coblenza.

Una punta de lanza de Patton penetró en Bitburg, centro de comunicaciones ubicado a 24 kilómetros al norte de Treveris, mientras sus fuerzas blindadas ocupaban Zerf, 16 kilómetros al sudeste. Otros elementos de Patton metieron una cuña entre Treveris y Bitburg, ocupando Esslingen, Meckel y Gilzen, entre 5 y 11 kilómetros al sur de Bitburg, ciudad amenazada, además por las fuerzas móviles que ocuparn Wasserbillig, nueve kilómetros al sudeste, en la confluencia de los ríos Sauer y Mosela.



Fuerzas blindadas y de infantería norteamericanas rompieron todo el frente situado al oeste del Rhin y llegaron a las márgenes del río Erft a menos de 12 kilómetros de Colonia. En el curso de estas operaciones conquistaron numerosas poblaciones fortificadas. La flecha indica, aproximadamente el punto en que ha sido alcanzado el río Erft por las victoriosas tropas de Estados Unidos, que avanzan en el Ruhr conjuntamente con los ejércitos anglo-canadienses.

Rescatados los restos de los Link en el Aconcagua

MENDOZA, 27 (UP). — La expedición que dirige el teniente Huerta, consiguió llegar a la cima del Aconcagua el domingo pasado a las 7 P. M. y encontró los cadáveres de los esposos Link, perdidos durante la ascensión que intentaron el año pasado.

Los cuerpos no fueron rescatados por faltar elementos apropiados para su descenso.

Por los documentos encontrados en las ropas de los esposos Link, se ha podido saber que murieron después de haber alcanzado la cima del Aconcagua.

OPERADA LA SEÑORA DEL CONSEJERO DE LA EMBAJADA CHILENA

WASHINGTON, 28.— (U. P.) La esposa del Consejero de la Embajada de Chile en Washington, señor Enrique Gajardo, fué operada ayer en el Doctors Hospital, y la Embajada informó hoy que su estado es "satisfactorio".

DESORDENES Y GRAN NUMERO DE BAJAS HAY EN BERLIN

25.000 O 50.000 PERSONAS HABRIAN MUERTO DURANTE EL BOMBARDEO DEL LUNES

LONDRES, 27.— (U. P.).— La Exchange Telegraph Company dió a conocer hoy un despacho sensacional del continente, aunque sin ninguna confirmación, que de 25.000 a 50.000 personas murieron ayer en Berlín a consecuencia del ataque norteamericano, y que se registran serios desórdenes en la capital nazi.

El despacho afirma que el cálculo de víctimas se basa en informes privados recibidos en Estocolmo, pero los observadores los consideran con mucha reserva.

Otras fuentes suecas y suizas, dice The Exchange Telegraph Company, informan que en Berlín han sido destacados escuadrones de la Gestapo para dominar los desórdenes.

El corresponsal del diario "Morgen Tidningen", de Estocolmo, en Berlín, dice que el ataque duró una hora y media y causó "grandes daños en algunas zonas y enormes incendios que iluminan el cielo de rojo". La información indica que el ataque fué por lo menos tan intenso como el del día 3 de febrero, que entonces fué calificado el más intenso de toda la guerra.

Agrega el corresponsal que la paralización de los transportes en una extensa región de Alemania se ha debido a los ataques aéreos, y ha obligado a las autoridades del Reich a hacer mucho más estrictas las reglamentaciones sobre racionamiento.

2.000 aviones atacaron ayer Leipzig y Halle

LONDRES, 27 (UP).— El teniente general James H. Doolittle envió hoy casi 2.000 aviones de su Octava Fuerza Aérea contra las grandes playas ferroviarias de Leipzig y Halle, en Alemania central.

La Real Fuerza Aérea envió también fuertes formaciones de bombarderos Halifax y Lancaster esta tarde, atacando los centros ferroviarios de Maguncia. Una formación de bombarderos Lancaster atacó también una planta de benzol cerca de Gelsenkirchen.

Más de 1,100 fortalezas volantes y Liberators arrojaron casi 3,000 toneladas de bombas sobre Leipzig, situada 136 kilómetros al sudoeste de Berlín, y sobre la ciudad vecina Halle. La red ferroviaria de esas dos ciudades controla casi todo el sistema de transporte de la Alemania central.

Más de 700 cazas Mustang y Thunderbolt acompañaron a los bombarderos pesados en el 15.o día consecutivo de bombardeo contra Alemania en esta máxima ofensiva de invierno. El sistema de transporte nazi ha estado bajo un constante asalto desde la semana pasada, cuando fué dañado gravemente, como preludio de la ofensiva aliada en el frente occidental.

Anoche bombarderos rápidos Mosquito de la Real Fuerza Aérea atacaron nuevamente a Berlín. La visibilidad era buena y el bombardeo, fué concentrado. También fué bombardeada Nuremberg.

Contraataque alemán rechazado en Italia

ACTIVAS LAS PATRULLAS DEL 8.o EJERCITO

ROMA, 27.— (U. P.).— Ayer en la mañana, las tropas enemigas después de un nutrido fuego de artillería, iniciaron un vigoroso contraataque contra las posiciones aliadas en el monte Della Torraccia; el batallón germano sufrió fuertes bajas, dejando numerosos prisioneros antes de batirse en retirada continuando eso así su intenso fuego de morteros contra las posiciones aliadas hasta el alba.

Un débil ataque nazi en la montaña fué anulado en la tarde del domingo con ayuda de la artillería.

Las posiciones en Monte Castello han sufrido potente fuego de los morteros; un pequeño ataque cerca de Monte Serra fué repelido. Ambos puntos se encuentran a unos 6.5 kilómetros al nor este de Monte Belvedere.

Las patrullas aliadas estuvieron activas en el frente del 8.o ejército. Hubo varios choques con unidades enemigas al este de Fosso Vitrio. Al sudoeste, a lo largo del río Senio, la artillería aliada destruyó varias unidades enemigas; una patrulla alemana cruzó el Senio en San Severo, pero fué rechazada.

Otra patrulla germana fué destruída al sudeste de Tossignano por nutrido fuego de artillería y una más, obligada a volver a sus líneas por el fuego de las ametralladoras, al este de San Clemente .

Cazabombarderos Thunderbolt, de la primera escuadrilla brasileña, bombardearon un depósito de petróleo al sur de Alessandria, provocando una violenta explosión; en otra incursión los aviadores brasileños cortaron la línea sudoccidental a un puente ferroviario en la ruta al Brenner, destruyendo o dañando 15 vehículos motorizados en la zona de Boloña

Bombarderos medianos norteamericanos continuaron sus ataques contra puntos vitales de las comunicaciones enemigas en el norte de Italia, mientras otros aparatos descargaban sus bombas sobre los ferrocarriles austríacos.

Los aviones medianos lograron cortar las líneas en 34 puntos, incluso 19 en el Brenner, destruyendo también 1 locomotora, 76 vagones ferroviarios, 36 vehículos motorizados y siete cañones antiaéreos, todo en el norte de Italia.

Otras máquinas norteamericanas obtuvieron impactos directos en la estación ferroviaria de Dobringe, Yugoeslavia, causando una explosión.

También realizaron con éxito ataques contra las líneas ferroviarias al sur de Viena, entre Wiener, Neustadt y Graz.

Avanzó 70 kilómetros a través de Pomerania, colocándose a menos de 50 kilómetros de la costa

MOSCU, 27. — (U. P.).—(Por Henry Shapiro).— El mariscal Konstantin Rokossovsky, encabezando el Segundo Ejército de Rusia Blanca irrumpió por las defensas nazis en Pomerania y tras furiosos combates que duraron estos últimos cuatro días, avanzó 70 kilómetros para llegar a puntos a menos de 50 kilómetros de la costa del Báltico, hacia la cual marchan sus hombres para dividir a las grandes formaciones de la Wehrmacht, aislando las que están en Danzig de las que operan en el sector de Stettin.

La ofensiva de Rokossovsky fué anunciada en una Orden del Día del mariscal Stalin, quien señaló que operaron fuerzas al mando de 20 generales de todas las armas; subrayó el significado del triunfo al ordenar una salva de 20 disparos por 224 cañones.

Las nuevas posiciones ganadas por el Segundo Ejército de Rusia Blanca lo colocan 45 kilómetros más allá de las posiciones más avanzadas de que se tenía conocimiento oficial en Moscú, y destaca en términos gráficos la estrategia soviética de aislar y destruir grandes grupos de tropas enemigas.

Desde el comienzo de su ofensiva el pasado mes, los rusos han estado desplazándose por amplios sectores, y mirando el mapa, sus avances podrían compararse al batir de una enorme guadaña; el aislamiento de la Prusia Oriental fué el primer paso y la actual ofensiva está evidentemente destinada a cortar toda salida de escape desde otro gran trozo de Alemania, si bien no puede apreciarse todavía la envergadura total del esfuerzo; ello se debe a que desde sus posiciones actuales el Ejército Rojo puede atacar hacia Stolp, Koeslin o Kolberg, poderosos núcleos de defensa de la Wehrmacht.

NEUSTETTIN FLANQUEADO

En su avance de los últimos cuatro días el mariscal Rokossovsky flanqueó el baluarte de Neustettin, en el ferrocarril de Stettin a Danzig, cortó la autopista de Berlín a Danzig vía Stettin, y también cortó la carretera de primera clase que lleva a Koeslin, localidad a poco más de 10 kilómetros del Báltico.

La derrota significó a los nazis la pérdida de varios centros de comunicaciones, entre ellos Bublitz, Baldenburg, Stegers y Schlochau, sobre la carretera de Konitz a Koeslin; Bublitz, unida por carreteras a Stagard y Stolp; y Hammerstein, que es también un centro carretero sobre un ramal del ferrocarril troncal que corre de Stettin a Danzig y que pasa por Neustettin y Konitz.

AVANCE EN FORMA DE CUÑA

Los observadores señalaron que la acometida del Segundo Ejército de Rusia Blanca va tomando la forma de una enorme cuña que puede dirigirse especialmente contra Kolberg, cien kilómetros al noreste de Stettin, con lo que quedaría cortado todo el sistema de carreteras y ferrocarriles que une esta ciudad con Danzig

En el resto del frente hubo hoy comparativa calma; se lucha cerca de Lauban, 20 kilómetros al este de Goerlitz; los rusos han estado atacando la plaza sin ocuparse, a fin de derrumbar las defensas que protegen Goerlitz sobre el río Neise. Los despachos del frente dicen que se está librando una gran batalla de tanques entre el río Neisse y Dresden, lo que podría significar que el mariscal Konev ha roto la línea germana sobre el río y lanzado poderosas puntas de lanza blindadas en ofensiva directa contra la capital sajona.

En Breslau, dice el comunicado de esta noche, se tomaron otras doce manzanas de edificios, mientras la lucha prosigue con carácter salvaje por la posesión total de la capital de la Alta Silesia

Hubo también operaciones al noroeste y oeste de Lucenev, en territorio checo, por donde las fuerzas soviéticas avanzan a través de angostos senderos y boscosos terrenos que cruzan u orillan las estribaciones de los Cárpatos. Varias localidades fueron tomadas en el sector.

En un comentario radiodifundido esta noche, la emisora central rusa expresó que los alemanes están concentrando sus formaciones "más dignas de confianza" en las defensas exteriores de Berlín frente al ejército del mariscal Zhukov; según el anuncio, esas formaciones están integradas por unidades de las SS, destacamentos escogidos de los granaderos del pueblo y grupos de tropas populares formadas exclusivamente por antiguos miembros del partido nazi. De acuerdo con la versión, Himmler ha tomado personalmente el mando, mientras Goebbels, el mariscal Keitel y el general von Hauschild actúan como una especie de "trust cerebral" asesorando al jefe de la Gestapo.

BAJAS SUFRIDAS POR LOS NAZIS

Entre tanto, despachos de los corresponsales desde los diversos frentes dicen que en 40 días que lleva la actual ofensiva el Ejército Rojo ha capturado o dado muerte a casi tantos alemanes como en los 140 días de combate del invierno de 1942-43. Este año han sido capturados 350 mil, y muertos 800 mil, contra 343 mil prisioneros y 850 mil muertos entonces.

La Luftwaffe está perdiendo ahora un promedio de 75 aviones por día, contra 36 hace dos inviernos; y el ejército ha sufrido la destrucción o avería de 115 tanques por día ahora, contra 65 entonces; ahora, también, los rusos están destruyendo o inutilizando 300 cañones diarios contra 143 hace dos años.

Parlamento libanés aprobó declaración de guerra al Reich

BEIRUT, 27.— (U. P.) La legislatura libanesa sancionó la declaración de guerra contra el Eje, a partir de la medianoche de hoy.

Pocas horas antes, Siria había declarado la guerra, mientras la declaratoria de guerra de Egipto era aprobada oficialmente.

Ejecutados 16 terroristas en la capital española

LONDRES, 27 (UP). — Según despachos de la Exchange Telegraph Company, de Madrid, en la capital española se anunció oficialmente ayer que al amanecer fueron ejecutados "dieciséis terroristas y comunistas, entre ellos varios jefes del grupo "Acción", que habían entrado a través de la frontera pirenaica".

Se añadió que los ejecutados habían sido condenados a muerte por la Corte Marcial por varios asesinatos y otros actos de terrorismo.

Otra información dice que "un grupo de comunistas, armados de pistolas", asaltó un comité falangista en las afueras de Madrid el domingo al anochecer; mató a dos falangistas: Martín Mora y David Lara.

Derrumbe del frente nazi al E. del Rhin


ROKOSSOVSKY

Canadienses arrollaron el último cordón de fuertes entre el Mosa y el Rhin

PARIS, 27.— (U. P.).— (Por Boyd Lewis).— Las fuerzas móviles norteamericanas, en vertiginosa acometida, asaltaron hoy los bordes del valle del Ruhr y los baluartes exteriores de Colonia en avances de hasta 15 kilómetros tras haberse abierto paso fácilmente a través de las tambaleantes defensas nazis en la Renania.

Las puntas de lanza del Primer Ejército norteamericano se encontraban esta mañana a menos de 12 kilómetros de Colonia y esporádicos disparos de la artillería de Hodges caían en las calles de la gran ciudad renana. El Noveno Ejército, con sus vanguardias blindadas, llegó hasta tres kilómetros al oeste del gran centro industrial de Munchen-Gladbach, encontrando en las líneas de combate a civiles y policías que luchaban junto a los soldados del ejército nazi.

Entre tanto, por el sector septentrional el Primer Ejército canadiense se descargaba también sobre el Ruhr avanzando desde el noroeste; allí las aguerridas tropas del general Crerar arrollaron el último cinturón de fuertes de la Línea Sigfrido sobre el corredor entre los ríos Mosa y Rhin, para abalanzarse por la zona al sur de Uedem a poco más de treinta kilómetros del Ruhr.

La totalidad del frente de combate alemán al oeste del Rhin se ha desplomado así por completo bajo la acometida de las tropas del general Eisenhower, y los despachos de la línea de fuego anticipan grandes triunfos aliados a corto plazo.

Hay indicios de que destacamentos del general Simpson, que atacan la línea anterior del río Erft, distante doce kilómetros de Colonia, están ya vadeando esa última barrera natural delante del Rhin. Este mismo Ejército, dice otro despacho, se ha desplazado hasta tres kilómetros al oeste de Munchen Gladbach, tras avanzar 15 kilómetros amenazando la ciudad fabril más occidental de Alemania y tendiendo un arco de ataque en torno a esa importante posición al combinar otro avance al sureste de la ciudad.

Tropas de asalto especiales del Noveno Ejército avanzaron dentro de Rheindhalen, ocho kilómetros al suroeste de Munchen-Gladbach, en el primer paso del amplio movimiento envolvente, y desde allí se desplazaron directamente al oeste de la plaza.

Entre tanto, otros elementos, avanzando por el flanco derecho de su frente, ocuparon Koenigshoven, 14 al sureste de Munchen-Gladbach y 24 kilómetros al noroeste de Colonia; esta población se halla a sólo unos centenares de metros del Erft.

El ímpetu de la acometida del Noveno Ejército hizo que esta noche se determinara oficialmente suspender la transmisión de noticias relativas a sus operaciones, basándose el general Simpson en razones de seguridad.

El alto comando dijo que los nazis enviaron 2 divisiones blindadas como refuerzos de las cinco que defendían sus posiciones del río Roer, pero que pese a tales refuerzos, los nazis dan muestras de desorganización y pánico. El comentarista Ludwig Sertorius admitió la llegada de los aliados al Erft y agregó: "El valle del río al norte de Elsdorf y al oeste de Colonia es escenario de un sangriento combate".

Más de 6,500 aturdidos nazis se rindieron en todo el frente occidental en las últimas 24 horas, en su mayoría a los ejércitos Primero y Noveno norteamericanos y al Primero canadiense, llegando a unos 11,000 el total de prisioneros en las pasadas 40 horas.

Junto con los prisioneros, los pueblos van cayendo uno tras otro en poder de las tropas en avance

Así, las fuerzas de infantería y blindadas del Noveno Ejército ocuparon finalmente Erkelenz y se proyectaron dentro de Rheindhalen; otras columnas al noroeste de Erkelenz ocuparon Webgurg y avanzaron tres kilómetros para entrar en Rickellrath, al oeste de Munchen-Gladbach. Al este de la carretera de Erkelenz a Munchen, cayeron Venrath y Menrath, y el avance se dirige ahora contra Rheydt, importante ciudad del Ruhr, 24 kilómetros al suroeste de Dusseldorf sobre el Rhin. Directamente al este de Erkelenz fueron tomadas Klein-Gladbach, Matzerath y Kaulhaisen. En la zona al norte y noreste de Julich fueron capturadas Gevelsdorf, Titz, Opherfen Kirchsertn, Grotten y Trosdorf.

En virtud de sus últimas operaciones el Ejército de Simpson está sólo unos cincuenta kilómetros de las fuerzas canadienses que descienden por el Rhin desde la zona de Cleve-Goch.

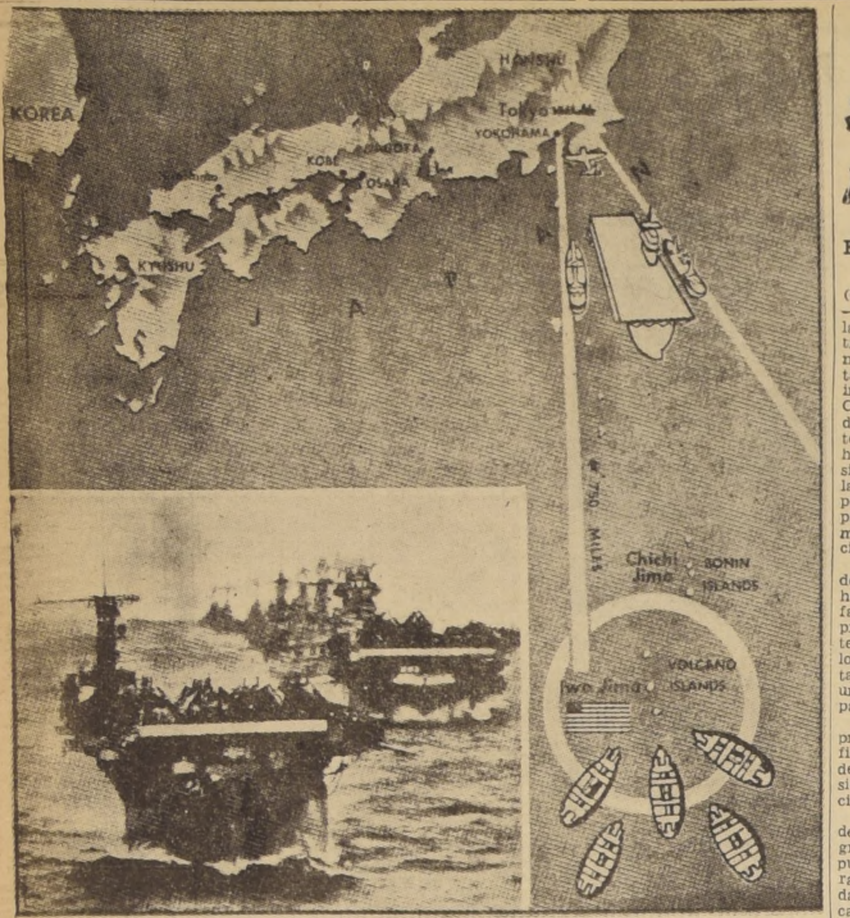
Al centro del frente de asalto los cañones de largo alcance del Primer Ejército norteamericano están bombardeando la derruída Colonia, cuarta ciudad alemana, mientras que columnas de asalto se colocaban casi a orillas del Erft en este sector, en operación previa al cruce de esta corriente en dirección al Rhin.

Puntas de lanza blindadas del general Hodges atacan Sindorf, al norte de Blatzheim y 14 1|2 kilómetros de Colonia. El Primer Ejército se ha desplegado en abanico sobre toda la llanura de Colonia y en las últimas 24 horas ocupó 15 poblaciones y penetró esta tarde en otras nueve incluso Sindorf, dentro de las cuales se libran violentos combates.

Coordina toda la ofensiva norteamericana en la Renania con los furiosos asaltos del Primer Ejército canadiense, que hoy avanzó cinco kilómetros para perforar la línea final de defensas de la Sigfrido entre el Mosa y el Rhin.

En el avance fueron ocupados los terrenos dominantes entre los bosques de Hoch y Truschen, por donde cruza el importante ferrocarril de Goch a Wessel, fué capturada Keppeln y elementos avanzados penetraron en Uedem, donde la lucha continúa. Otras unidades se apo-

(PASA A LA PAG. 8)



La invasión de la isla Iwo y los bombardeos concentrados contra la capital japonesa señalan el comienzo de la batalla del Japón.

ANIQUILADA LA MITAD DE LA GUARNICION DE IWO JIMA

RECONQUISTADO EL MONTE MATABAN EN LA ISLA DE LUZON

CUARTEL GENERAL DE MACARTHUR EN MANILA.— (Miércoles 28).— (U. P.).— El comunicado de hoy dice que las tropas de al Sexta División en Luzón ocuparon el Monte Mataban, al este de San Mateo, en tanto que las tropas en la isla Verde destruyeron completamente la guarnición nipona.

Las tropas del general Mudge encuentran una intensa resistencia a medida que penetran en las montañas sobre un frente de 40 kilómetros.

El monte Mataban fué tomado por la Sexta División en la región norte y también fueron ocupadas diversas cotas estratégicas del monte Tacawaban, 5 kilómetros al nordeste del monte Mataban.

La Primera División de Caballería encuentra resistencia en su propósito de vencer la oposición del enemigo en torno a Antipolo, en el extremo sur de las defensas japonesas y que está a 15 kilómetros al este de Manila.

Las tropas en Corregidor redujeron la guarnición japonesa a lo que un funcionario militar denominó "un resto de no más de unos pocos centenares".

En la capital las tropas de la división 37 tomaron el edificio de la Legslatura en Intramuros. Quedan apenas algunos centenares de defensores en el edificio de los Ministerios de Hacienda y Agricultura. Los nipones son sometidos a un intenso fuego de artillería y ataques de infantería, después de haber rechazado un ultimátum de rendición.

La ocupación de la isla será completada en algunos días más, según el general Smith

CUARTEL GENERAL DE LA FLOTA DEL PACIFICO EN GUAM, 27. — (U. P.).— (Por Frank Termaine).— La infantería norteamericana ha aniquilado la mitad de la guarnición japonesa de 20 mil hombres en Iwo Jima, en el curso de nueve días que lleva ya la batalla por la posesión de esa isla, y su Comandante, teniente general Holland M. Smith, declaró que Iwo Jima será conquistada en pocos días más".

Las fuerzas de desembarco estadounidenses se han abierto paso tras una recia lucha a través de los dos aeródromos de la isla y se hallan a poco más de dos kilómetros de la costa norte. El avance hacia esa costa amenaza dividir a los defensores nipones.

El teniente general Smith que es el Comandante de toda la infantería de marina en el Pacífico, dijo, después de una visita a los puestos del Comando en Iwo, que el desarrollo de la campaña ha sido "satisfactorio", y añadió: "No hay escasez de nada en la isla, ni de coraje". También declaró que a su parecer los japoneses sufren escasez de agua potable y tropiezan con dificultades para la atención de sus heridos.

Smith declaró que las fuerzas norteamericanas han encontrado en la isla Iwo muchas cavernas llenas de muertos nipones con demostraciones de haber habido suicidios colectivos, y que los japoneses tratan de ocultar sus bajas. En una caverna cerca de una cantera en la costa sudoriental fueron hallados 200 cadáveres nipones, varios de ellos quemados.

El Comandante expresó que el avance de la infantería de marina norteamericana hacia el norte de Iwo será difícil. Añadió que las bajas norteamericanas se tornan relativamente pequeñas a medida que los hombres se acostumbran a la lucha.

También expresó que la infantería de marina se ha adueñado de dos terceras partes de la isla y arrebatado a los japoneses sus puestos de observación al ocupar el terreno elevado en el centro de la isla.

PEDREGAL Y DEL RIO INSCRITOS PARA SESION PLENARIA

CIUDAD DE MEXICO, 27. —(U. P.) Han sido inscritos para la sesión plenaria próxima el delegado chileno señor Félix Nieto del Río, que hablará sobre tópicos internacionales, y también el señor Guillermo del Pedregal, quien disertará sobre asuntos económicos comunes a los países americanos.

Destruidos 233 aviones y 31 barcos japonéses

NUEVA INCURSION AEREA CONTRA TOKIO

A BORDO DEL BUQUE INSIGNIA DEL ALMIRANTE MITSCHER, FRENTE A TOKIO, 27.— (U. P.).— Por E. G. Valens.— Aparatos de portaaviones norteamericanos asestaron otro violentísimo golpe el domingo y ayer a la industria aeronáutica japonesa, y destruyeron o averiaron 233 aeroplanos y 31 barcos nipones durante los ataques a la zona de Tokio.

La gran fábrica de aviones Ota, situada 64 kilómetros al nordoeste de Tokio, ha sido destruída en sus tres cuartas partes, a consecuencia del citado segundo bombardeo aéreo; además sufrieron daños inmensos la fábrica y talleres de montaje de aviones Koizumi.

Durante los ataques los aviones norteamericanos libraron muchos combates aéreos y hallaron intenso fuego antiaéreo, especialmente sobre la base naval de Yokosuka. Además, los aparatos se dedicaron a ametrallar los aeródromos en la zona de Tokio, con buenos resultados.

Los cazas norteamericanos destruyeron al este de Tokio y al sur de Chochi 42 aparatos nipones en combates aéreos y 106 en tierra. Por cada avión norteamericano perdido fueron destruídos 23 japoneses.

Máquinas procedentes de portaaviones norteamericanos atacaron asimismo ayer lunes la isla Bachipo, importante base aérea y de alarma aérea situada 272 kilómetros al sur de Tokio.

Fué éste el segundo ataque efectuado por aparatos de portaaviones del almirante Mitscher en ocho días, y al retirarse los portaaviones no sufrieron daños, ni la escuadra japonesa intentó atacarlos.

Los cazas y bombarderos de Mitscher destruyeron también dos trenes en la zona de Tokio, así como las instalaciones de "radar" y los cobertizos en los aeródromos cercanos. El comunicado oficial norteamericano dice que hubo momentos en que volaban hasta cien aparatos japoneses, pero "la mayoría no se mostró agresiva".

Los portaaviones de Mitscher operaron desde una distancia de 40 kilómetros de Tokio, pero en momento alguno los buques de guerra nipones intentaron atacarlos.

Americanos a menos...

(DE LA PAG. 7)

deraron de Holten y Todenhugel.

Esta tarde las columnas de Crerar se habían establecido a firme en las alturas al este de Keppeln y sobre la carrerera de Uedem a Calcar.

Entre los tres ejércitos han causado unas 15,000 bajas a los nazis en la ofensiva del Roer, contándose entre ellos dos mil prisioneros que los canadienses solamente tomaron en la última jornada.

LA OFENSIVA DEL GENERAL PATTON

Hacia el sur, las columnas del Tercer Ejército norteamericano acentuaron su amenaza de flanqueo contra las defensas germanas de la Renania, después de rodear Bitburg por tres partes bombardeando la ciudad con sus cañones; la población ya ha perdido todo su valor como centro de comunicaciones del enemigo al oeste del río Kill.

Los últimos despachos del frente dicen que elementos de infantería del general Patton penetraron en los suburbios de Bitburg, creyéndose que la ciudad será defendida débilmente.

En la cabeza de puente del Sarre, en la zona de Sarreburgo, que tiene ya más de diez kilómetros de profundidad, elementos blindados de este Ejército llegaron al río Euwe, en las vecindades de Niderzerf, 18 kilómetros al sur de Treveris.

Detrás de estas fuerzas fué eliminado un foco de resistencia de los alemanes que había sido rebasado en el avance.

Vadeado el río Kyll, dicen los corresponsales, los elementos de Patton habrán salvado la última gran barrera antes del valle del Mosela, que conduce al Ruhr.

El Tercer Ejército norteamericano tomó 4,000 prisioneros en las últimas 48 horas.

CHILE RETIRO LA PONENCIA ACERCA DEL CANADA

DEJO SUBSISTENTE EL HOMENAJE A SU ESFUERZO BELICO

CIUDAD DE MEXICO, 27. — (U. P.).— Fué retirada hoy la ponencia de Chile para invitar al Canadá a unirse a la Unión Panamericana, dejándose solamente la parte de la ponencia que se refiere al homenaje al esfuerzo bédico del Canadá.

MONTREAL, 27.— (U. P.). —

OTTAWA, 27.— (U. P.).— Un funcionario del Departamento de Asuntos Extranjeros, refiriéndose a la propuesta de Chile, presentada ayer a la Conferencia Interamericana, de Ciudad en la Unión Panamericana, dijo: de México, de admitir al Canadá "El gesto espontáneo de parte de Chile ha sido hecho absolutamente por propia iniciativa chilena. Es una demostración de buena voluntad. Nada más".

La última declaración a este respecto hecha por el Canadá fué formulada por el Primer Ministro Mr. Mackenzie King, cuando dijo que había dificultades constitucionales que impedían la participación del Canadá en la Unión Panamericana.

LOS ESTADOS AMERICANOS SE OBLIGAN A SOSTENER LA INTEGRIDAD TERRITORIAL Y LA INDEPENDENCIA DE TODOS Y DE CADA UNO

ESTE PROYECTO FUE ENVIADO A LA COMISION PLENARIA DE LA CONFERENCIA DE MEXICO, PARA SU APROBACION

CIUDAD DE MEXICO, 27.— (U. P.).— (Por Dennis Landry). —La Comisión de iniciativas de la Conferencia remitió a distintas comisiones más de 154 ponencias, enviadas por las distintas delegaciones, siendo la más importante la "Declaración de Chapultepec" que la subcomisión de la tercera comisión sobre Sistema interamericano, aprobó hoy a según lo cual los Estados signatarios se obligan a sostener la integridad territorial e independecia política de todos; el proyecto fué enviado a la comisión plenaria para su aprobación.

Simultáneamente las medidas de defensa y salvaguardia del hemisferio contra el nacismo y fascismo giraron en torno de los proyectos mexicanos, sobre la abstención del reconocimiento de los Gobiernos de tendencias totalitarias y sobre la creación de un Estado Mayor Mixto de los países americanos.

La delegación de Nicaragua presentó una ponencia que reafirma los principios de la Carta del Atlántico y establece la adhesión a la misma, de todas las naciones de América.

El proyecto de "Declaración de Chapultepec" ha despertado gran interés aquí, porque las propuestas de Dumbarton Oaks para la Organización de la Seguridad Mundial, evitaron específicamente garantizar el Statu guo.

Tal proyecto de declaración es una combinación de las ponencias presentadas a la Conferencia por el Uruguay, Colombia y Brasil. Si la Comisión en pleno la aprueba su texto dirá que obliga a los "Estados signatarios a sostener por todos los medios, incluso armas, la integridad territorial y la independencia política una vez acordado por la mayoría de los Estados americanos".

Además el proyecto establecerá dos nuevos principios en las relaciones interamericanas: la abolición del principio de unanimidad para substituirlo por el imperio por mayoría y uso colectivo de la fuerza.

La aprobación del proyecto por la subcomisión se realizó en los momentos en que se discutía mucho la fórmula propuesta propuesta por México para ocuparse de los futuros casos de Gobierno con tendencia totalitaria estableciendo que su consideración será más rápida mediante la reunión de Cancilleres que por la vía diplomática, como se ha hecho hasta ahora con la cuestión argentina.

La otra propuesta de México, sobre la creación de un Organismo compuesto de Jefes de Estados Mayores de los países americanos fué considerada por la Comisión de problemas de guerra, pero el delegado mexicano Castillo Nájera declaró que no se tocó el asunto de la posesión y uso, después de la guerra, de bases aéreas y navales.

La ponencia mexicana para combatir el nacismo y el fascismo en el hemisferio occidental establece el no reconocimiento de los Gobiernos americanos con tendencia totalitaria. Añade que todos los Gobiernos aceptarán provisionalmente la existencia de cualquier Gobierno nuevo en tanto los restantes se consultarán dentro del término de treinta días para determinar si el nuevo régimen ha sido establecido sobre bases que "amenazan la marcha democrática de las américas". El Gobierno colocado en esa situación podrá asistir a las consultas pero no tendrá voto. La decisión de reconocer o no el nuevo Gobierno será por mayoría de votos.

Se resolvió dar la forma de "Declaración de Chapultepec" al proyecto sobre defensa de la integridad territorial e independencia política de los Estados Americanos por pensarse que si se le redactaba como Tratado se corría el riesgo de su ratificación por todos los signatarios, lo que tardaría mucho tiempo; además se pensó que una declaración tiene gran valor, como sucedió con la "Declaración de Lima".

El delegado uruguayo, Eduardo Rodríguez Larreta expresó la satisfacción de su país ya que la ponencia suya había sido aprobada por la subcomisión. Dijo: "Nosotros tragimos nuestro proyecto mirando a América desde el panorama de Montevideo. Tuvimos la satisfacción de ver que las declaraciones de Colombia y Brasil coincidían casi totalmente con nuestro propósito, siendo solamente poco distintas en su forma. Por eso hemos visto que nuestro plan no es plan uruguayo sino plan americano; es la voz de América que se ha hecho oir sin acuerdo previo. Esta circunstancia revela que todos tenemos el mismo pensamiento.

Larreta continuó; "todos queremos una América con paz y seguridad; una América basada en la igualdad jurídica. Explicó que el sistema interamericano ha funcionado hasta ahora sobre la base de estos cuatro principios fundamentales: 1.o Igualdad jurídica de todas las naciones grandes o pequeñas; 2.o principio de no ingerencia; 3.o compromiso de someter las diferencias a procedimientos conciliatorios y de arbitraje; 4.o La agresión de un Estado no americano contra un Estado americano es un agresión contra todos, "pero faltaban dos elementos fundamentales para consumar la obra: primero, el reconocimiento de que la agresión es lesiva cuando procede tanto de Estado americano como no americano, porque no estamos seguros de que todos los Estados americanos se portarán en el futuro tan correctamente como lo han hecho en el pasado. Segundo, faltaba el uso del recurso de la fuerza cuando el derecho era eliminado. Agotados todos los recursos conciliatorios según la doctrina de Chapultepec llega el momento de recurrir a la fuerza que se hará colectivamente después de la consulta. La seguridad no se tiene solo con palabras. Se afirma sobre finalidades concretas. En la declaración de Chapultepec, la invasión o amenaza de agresión, la consulta será promovida con toda rapidez y se resuelve por mayoría absoluta —cosa nueva en derecho americano y mundial porque "hasta ahora la norma ha sido la unanimidad. América en ésto va a la vanguardia del mundo. Eso es el concepto democrático— que una mayoría puede decidir el uso de la fuerza".

Larreta mostró después los peligros a que están expuestos los países pequeños. Dijo: "Nuestros países quieren seguridad. Sabemos que los países débiles estamos en peligro de ser atacados por los más grandes. Las naciones pequeñas de Europa fueron barridas en 48 horas. Eso nos coloca en el deber de pensar que debemos evitar que un hecho de esa naturaleza se produzca en América. Queremos trabajar; queremos mejorar nuestro standard de vida. Necesitamos obtener la seguridad completa. Si la paz es indivisible en el mundo, también lo es en el Continente".

El representante del Brasil, Pedro Calmon declaró que las Naciones Americanas se hallan ahora en un momento histórico. Añadió: "Estamos haciendo el máximo esfuerzo bélico. Ya no puede existir la política de sistemática neutralidad. Ruy Barbosa expresó eso mismo en su famosa Conferencia pronunciada en Buenos Aires en 1917. Esa doctrina fué aprobada por la Conferencia de Buenos Aires en 1936 ocasión en que se resolvió que ante el crimen, la neutralidad es imposible".

Calmon fué muy aplaudido cuando manifestó: "No seamos neutrales. La doctrina enunciada en la Declaración de Chapultepec es que todos los Estados se unan en defensa de la víctima de la agresión. La guerra está proscripta en este Continente. Queremos paz, pero no paz romana. Nos oponemos a las guerras de agresión y de prestigio, pero estamos en favor de la guerra justa, defensiva, guerra para la protección de los principios que han sido enunciados en la declaración de Chapultepec".

Texto de la declaración de Chapultepec

CIUDAD DE MEXICO 27.— (U. P.)— El siguiente es el texto de la "Declaración de Chapultepec":

"Considerando:

"Primero. Que los pueblos americanos, animados de un profundo amor a la justicia, permanecen sinceramente adictos a los postulados del Derecho Internacional;

"Segundo. Que son sus deseos que tales postulados, no obstante las difíciles circunstancias actuales, prevalezcan todavía con más fuerzas en las futuras relaciones internacionales;

"Tercero. Que las conferencias interamericanas han proclamado más de una vez ciertos principios fundamentales, pero que éstos deben ser reafirmados o recordados en el momento en que se trata de construir las bases jurídicas de la Comunidad de Naciones;

"Cuarto. Que la nueva situación del mundo hace cada vez más imperiosa la unión y la solidaridad de los pueblos americanos para la defensa de sus derechos y el mantenimiento de la paz internacional;

"Quinto. Que los Estados americanos han venido incorporando su Derecho Internacional desde 1890 por medio de convenciones, resoluciones y declaraciones las normas siguientes:

"a) Proscripción de la conquista territorial y desconocimiento de toda adquisición hecha por la violencia.

(Primera Conferencia Internacional de América en 1890).

"b) Condenación de la intervención de un Estado en los asuntos internos o externos de otro.

(Séptima Conferencia de 1933 y Conferencia de Consolidación de la Paz de 1936).

"c) Reconocimiento de que toda guerra o amenaza de guerra afecta directa o indirectamente a todos los pueblos civilizados y pone en peligro los grandes principios de libertad y justicia que constituyen el ideal de América y la norma de su política internacional;

(Conferencia de Consolidación de la Paz, 1936).

d) Sistema de consultas mutuas para buscar un procedimiento de cooperación pacifista en el caso de guerra o amenaza de guerra entre países americanos;

(Conferencia de Consolidación de la Paz, 1936).

"e) Reconocimiento de que todo acto susceptible de perturbar la paz de América afecta a todas las naciones americanas y a cada una de ellas y justifica la iniciación de procedimientos de consulta;

(Conferencia de Consolidación de la Paz, 1936).

"f) Adopción de la vía de la consolidación del arbitraje amplio o de la justicia internacional para resolver toda diferencia o disputa entre las naciones americanas, cualesquiera que sean su naturaleza y su origen;

(Conferencia de Consolidación de la Paz, 1936).

g) Reconocimiento de que el respeto de la personalidad, la soberanía y la independencia de cada Estado americano constituye la esencia del orden internacional amparado por la solidaridad continental manifestada históricamente y sostenida por las declaraciones y los tratados vigentes;

(Octava Conferencia Interamericana, 1938).

"h) Afirmación de que el respeto y la fiel observancia de los tratados constituyen una norma indispensable para el desarrollo de las relaciones pacíficas entre los Estados y que esos sólo podrán ser revisados mediante un acuerdo de las partes;

(Octava Conferencia Interamericana, 1938).

"i) Proclamación de su interés común y determinación de hacer efectiva su solidaridad, coordinando sus respectivas voluntades mediante el procedimiento de consulta y usando los medios que en cada caso aconsejan las circunstancias en cualquiera ocasión en que la paz, la seguridad o la integridad territorial de las Repúblicas americanas se vean amenazadas por actos de cualquier naturaleza que puedan menoscabarlas;

(Octava Conferencia Interamericana, 1938).

"j) Declaración de que todo atentado de un Estado no americano contra la integridad territorial o la inviolabilidad del territorio contra la soberanía o la independencia política de un Estado americano será considerado como un acto de agresión contra todos los Estados americanos.

(Declaración XV de los Ministros de Relaciones Exteriores, La Habana, 1940).

"Sexto. Que el perfeccionamiento de estas normas que los Estados americanos han venido practicando para garantizar la paz y la solidaridad entre las naciones del Continente es un medio eficaz para contribuir al sistema general de seguridad mundial y facilitar el implantamiento de éste; y

"Séptimo. Que la seguridad y la solidaridad del Contiente se afectan lo mismo cuando se produce un acto de agresión contra cualquiera de do no americano, que cuando el acto de agresión proviene de un Estado americano contra otro u otros Estados americanos.

"Los signatarios declaran:

"Todos los Estados soberanos son jurídicamente iguales.

"Todo Estado tiene derecho al respeto de su personalidad e independencia por parte de los miembros de la Comunidad Internacional.

"Todo atentado de un Estado contra la integridad o la inviolabilidad del territorio, contra la soberanía o la independencia política de otro Estado americano será considerado un acto de agresión contra los Estados que firman esta declaración.

"En el caso de que se ejecuten actos de agresión o haya razones para creer que se prepara una agresión de parte de un Estado cualquiera contra la integridad o la inviolabilidad del territorio, la soberanía o la independencia política de un Estado americano, los Estados americanos signatarios de la presente declaración se consultarán para conservar las medidas que convenga tomar.

"ALIADOS ESTAN RESUELTOS...

(DE LA PAGINA 6)

el 15 de este mes en Alejandría, después de sostener con él conversaciones prolongadas y sumamente agradables acerca del estado de nuestros asuntos a la luz de la conferencia de Crimea, y también hablamos sobre nuestros problemas especiales en el Lejano Oriente, en los cuales, como saben los japoneses, ambos nos tomamos algún interés.

También hablamos de nuestra ocupación conjunta de Italia y de nuestra política en ese país. Sobre este asunto, como sabe la Cámara, hace algunas semanas hubo un considerable malentendido por gran parte de la prensa norteamericana.

Durante nuestras recientes conversaciones, pregunté repetidamente al Presidente y a Mr. Stettinius si el Gobierno de Estados Unidos tenía quejas contra nosotros, y en tal caso cuáles eran, por las medidas que habíamos tomado o dejado de tomar en Italia, y he recibido seguridades categóricas de que no tienen queja alguna.

Además, debo dejar constancia de que cuando visité Italia en agosto, hice una serie de propuestas al Gobierno británico, de las cuales informé al Presidente, para mitigar la severidad de la ocupación y en general para aliviar la dura suerte del pueblo italiano.

Estos asuntos fueron discutidos en nuestra segunda conferencia de Quebec, y fué en Hyde Park en la residencia privada del Presidente, donde él y yo redactamos la declaración del 28 de septiembre, que tenía y tiene por objeto mitigar en forma muy definida la actitud de las potencias vcitoriosas hacia el pueblo italiano, y demostrar nuestro deseo de ayudarle a su debido tiempo para que vuelva a ocupar su lugar entre las principales naciones de Europa.

El sábado último, Mr. Mac Millan, presidente interino de la Comisión Aliada, y el Almirante Stone, su principal comisionado, fueron recibidos por el Primer Ministro y el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, y les comunicaron nuevas medidas en favor del Gobierno italiano, en cumplimiento de la citada declaración de septiembre.

Como yo mismo fuí el primero en formular estas proposiciones, y más tarde en apresurar su adopción, a pesar de que habíamos sufrido tanto perjuicio de parte de Italia en los días de Mussolini, no estoy dispuesto a aceptar insinuaciones de ningún origen en el sentido de que otras naciones se han adelantado a Gran Bretaña en tomar una actitud generosa respecto a Italia, o que tenemos propósitos de hacer una política de fuerza que afectaría a Italia.

Nuestras dos naciones pueden, pues, seguir con su labor común en Italia, quien en futuro se recargará con muchas complicaciones, con la confianza y unidad más absoluta. Deseamos que Italia vuelva, con un régimen verdaderamente democrático, a la comunidad de los pueblos industriosos y amantes de la paz. En sus esfuerzos por ayudarse, Italia puede contar con la buena voluntad británica y la buena voluntad de los aliados. También puede contar con la ayuda material de que podamos disponer, y ciertamente continuará recibiendo su parte.

Dije hace algún tiempo que Italia tendría que trabajar para pagarse el viaje de vuelta. Aún le falta recorrer algún camino.

Sería injusto si no rindiera tributo a los valiosísimos servicios de los hombres y mujeres italianos de las fuerzas armadas, en el mar en campaña y detrás de las líneas enemigas en el norte.

Quizá recaigan sobre nosotros nuevas responsabilidades cuando los grandes distritos del norte sean liberados o cuando nos toque el problema de alimentar a las grandes masas de que entonces seremos responsables y es posible que el mismo Gobierno provisional se vea obligado a sufrir modificaciones como consecuencia del gran aumento en el número de ciudadanos de que debera responsabilizarse a raíz de esa liberación.

El Ministro de Relaciones Exteriores y yo consideramos que también sería conveniente que viéramos a los dos gobernantes que habían hecho largos viajes para llegar a Egipto a invitación del Presidente, y que estudiáramos amistosamente con ellos numerosas cuestiones en que tenemos intereses comunes. También era nuestro deber presentar nuestros respetos al Rey Farouk, y estimamos conveniente conversar con el Presidente de Siria, a fin de calmar la situación lo más posible en Levante.

No debe suponerse que hubo una conferencia general sobre las cuestiones de Medio Oriente. Esto aclara perfectamente el hecho de que no estuvieran en el lugar el Regente de Irak y el Emir Abdullah de Transjordania.

El Gobierno egipcio, en nuestra opinión, ha obrado sensatamente al declarar la guerra a Alemania y Japón. En ningún momento presionamos al Gobierno egipcio para que entrara en la guerra; en verdad en más de una ocasión durante el pasado le aconsejamos lo contrario.

También nos alegramos de dar la bienvenida a Turquía a las filas de las Naciones Unidas. Turquía se declaró firmemente a nuestro lado, de acuerdo con nuestra alianza con ella, en 1939, en momentos en que eran muy evidentes los peligros que se acumulaban.

Como lo explicará con anterioridad a esta Cámara, Turquía una vez que estalló la guerra, comprendió en forma imprevista su debilidad militar, en razón de la influencia de nuevas armas, con las cuales no contaba y las cuales nosotros no podíamos proveer.

Como estas armas ejercieran un efecto decisivo en el campo de batalla moderno, los turcos comprendieron que no podían confiar por más tiempo para afianzar su seguridad en su célebre infantería y artillería de la guerra pasada. En consecuencia, no presionamos a Turquía para que declarara la guerra. No fué hasta la Conferencia de Teherán cuando consideramos que había llegado el momento en que Turquía podía participar en la lucha sin gran riesgo.

El Gobierno turco no creyó conveniente hacerlo entonces, pero en cambio nos ha ayudado de diversas maneras que estaría de más enumerar, y nosotros además en ningún momento hemos tenido la más ligera duda acerca de parte de quien estaban sus simpatías. También será bienvenida por Gran Bretaña su participación entre las Naciones Unidas, y no considero que la renovación de la alianza entre estos dos países después del desastre de la guerra pasada, ha sido de ningún modo perjudicial.

A pesar de que no logramos la solución de los problemas del mundo árabe y del pueblo hebreo en Palestina, abrigo esperanzas de que cuando termine la guerra podrán resolverse satisfactoriamente con el objeto de asegurar la paz y el progreso del mundo árabe y en conjunto del Medio Oriente, y que Gran Bretaña y aquellos que están demostrando creciente interés por aquellas regiones, podrán desempeñar un papel valioso para demostrar la conocida máxima del viejo comerciante: "Todos los intereses legítimos están en armonía".

Debo esclarecer la posición del Gobierno de Su Majestad respecto a Siria y Líbano, con relación a nuestra aliada Francia. Nuestra posición está determinada por el tratado de 1941, cuando la independencia de estos Estados de Levante fué declarada por Francia y Gran Bretaña. Desde entonces hasta ahora, el Gobierno de S. M. ha dejado en claro que nunca tratará de aminorar la influencia francesa en los Estados de Levante.

Confiamos en que esos Estados quedarán firmemente establecidos por la autoridad de una organización mundial, y que el privilegio francés con respecto a ellos será también reconocido.

En el viaje de regreso de Crimea, después de despedirnos del Presidente en Alejandría, el Ministro de Relaciones y yo nos detuvimos en Atenas. La paz reinaba en la hermosa ciudad inmortal. Sus ciudadanos estaban llenos de alegría. Su Beatitud el Arzobispo Damaskinos, se encontraba en la Regencia, teniendo firmemente en su smanos las riendas del poder. En ninguna otra cuestión se ha justificado mejor la política del Gobierno de Su Majestad. En ningún otro caso asimismo, se han volcado contra él tantos prejuicios e informaciones erróneas en Estados Unidos. Todo eso se hizo con completa desconsideración del mal efecto que se producía en los mismos Estados Unidos y por la forma en que se alentaba la resistencia de los terroristas en Grecia.

La gran labor de llevar alimentos y abastecimientos ha vuelto a recobrar su ritmo anterior. El orden y la seguridad pública están restablecidos, de tal manera que la UNRRA está a punto de reanudar sus funciones.

Todavía tiene que formarse el ejército nacional griego, y para ser efectivo tiene que mantener el orden imparcialmente. El presupuesto griego debe ser equilibrado en una u otra forma. Los griegos no deben esperar que todo el proceso de su restablecimiento se logre exclusivamente por el trabajo británico o la ayuda norteamericana.

El acuerdo tomado en Yalta respecto a las reuniones periódicas de los Ministros de Relaciones, es por supuesto sólo una solución temporal, apropiada para estos tiempos de especial preocupación en que una carga tan pesada, carga de carácter militar, descansa sobre las tres grandes potencias, y podemos esperar que eventualmente se convertirá, una vez que haya terminado sus tareas de la conferencia de paz y la organización mundial esté en plena marcha, en un mecanismo más amplio y permanente, cuyas bases se echarán en San Francisco. Hasta entonces, estas reuniones de los tres Ministros de Relaciones, a quienes se agregarán de tiempo en tiempo los Ministro de Relaciones de otros países, resultarán de indudable ventaja.

Confío en que la Cámara considerará que nuestras esperanzas han sido considerablemente reforzadas por nuestra reunión en Crimea. Se han fortalecido los lazos que unen a las tres grandes potencias y ha aumentado la comprensión que cada una tiene de las otras.

Estados Unidos ha entrado en forma total y constructiva en la vida y salvación de Europa. Los tres nos dedicamos a llegar a acuerdos de largos alcances, al mismo tiempo prácticos y solemnes.

Las Naciones Unidas constituyen la única fuerza que llevará al mundo a la prosperidad, libertad y felicidad. Las grandes potencias deben buscar, servir y no gobernar. Unidos a otros Estados grandes y pequeños, podremos fundar una gran organización mundial, que armada con suficiente poderío para proteger a los derechos de todos los Estados grandes y pequeños, contra la agresión o contra la concentración de los medios de agresión.

Estoy seguro de que a la humanidad se le presenta la mejor oportunidad que registra la historia. El sol brilla más que antes. Caminemos juntos hacia adelante.

CANJE DE DIPLOMATICOS ARGENTINOS

LONDRES, 27.— (U. P.). — La DNB dijo que un representante autorizado de Wilhelmstrasse, al dar respuesta a la pregunta relativa a que se ha sabido que las negociaciones entre Alemania y Argentina para el canje de diplomáticos, han llegado a su término, dijo que el grupo argentino que deberá canjearse ha permanecido en Suecia por un largo período y que pronto viajará a Lisboa en el vapor Drottingholm.

Contrariamente a lo informado en algunos círculos, ninguno de los diplomáticos argentinos que se canjearán quedará en Suecia.

MEJORA LA SALUD DEL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO, 27. —(U. P.) El Papa continúa en franca mejoría, y dedicó gran parte de esta mañana en poner al día los asuntos acumulados a causa de su enfermedad.

Se anuncia que Su Santidad espera iniciar las audiencias regulares el 2 de marzo día de su 69.o cumpleaños.

LOS RADICALES DE LA PROVINCIA HAN PUESTO NUEVOS BRIOS EN LA CAMPAÑA POR LA VICTORIA DE SUS CANDIDATOS

AL TENERSE CONOCIMIENTO DE LA AUDAZ MANIOBRA DESTINADA A INUTILIZAR LOS VOTOS ALIANCISTAS, SE ESPARCIO LA VOZ DE ORDEN DE SUPERAR LOS ESFUERZOS YA REALIZADOS

Al tenerse conocimiento ayer en los diversos sectores del radicalismo de la audaz maniobra con que sus adversarios pretendían invalidar los votos de los candidatos aliancistas y, por consiguiente, del Partido Radical, se redoblaron las actividades de la campaña electoral, a fin de responder con mejores resultados a esa provocación. La directiva provincial de los trabajos impartió nuevas instrucciones para poner mayor eficacia en los trabajos, y los numerosos comités radicales que trabajan por sus candidatos en los cuatro distritos de la provincia de Santiago, se dispusieron inmediatamente a cumplir esas instrucciones. En esta forma, cada día se consolida más la situación de los candidatos del radicalismo.

ANGEL FAIVOVICH

El distinguido abogado y parlamentario, don Angel Faivovich, es uno de los candidatos de las filas radicales que presenta mayor opción al triunfo en las urnas electorales, el próximo domingo. Su labor legislativa de indiscutible beneficio social y económico, lo hacen acreedor con toda justicia a su retorno al Parlamento.

Durante las proclamaciones efectuadas últimamente en las diversas asambleas y centros de propaganda del Partido, el señor Faivovich ha sido objeto de reiteradas demostraciones de adhesión y simpatía que lo acreditan como el parlamentario de mayor raigambre en las filas de su colectividad.

Los comités políticos e independientes que trabajan por el éxito de su candidatura, vienen desarrollando, desde el comienzo de su campaña, una intensa labor que deberá fructificar con el triunfo del señor Faivovich, en la jornada cívica del próximo domingo.

La secretaría general de su candidatura recibe diariamente numerosas adhesiones de sus correligionarios y amigos.

En su última sesión, el Grupo de Ferroviarios Radicales de Santiago "Orfera", tomó el siguiente acuerdo: "Los ferroviarios radicales de la 4.a Comuna, Estación, deben votar todos por el candidato, señor Angel Faivovich. Los de la Primera Comuna "Pedro Aguirre Cerda", que han sido incluidos en la nómina presentada por el señor Faivovich, también deben votar y trabajar adhesiones independientes para el correligionario señor Faivovich". Acordó, finalmente, que todos los ferroviarios radicales votarán disciplinadamente por los candidatos del Partido, en todo el país, y repudiar toda candidatura independiente que tome el nombre de los ferroviarios.— Jorge Figueroa, presidente; Bernardo Becerra, secretario general.

RUBEN JARA SANTA MARIA

Con todo entusiasmo continúan los trabajos electorales del candidato a diputado por el Primer Distrito de Santiago, don Rubén Jara Santa María. La secretaría general de la campaña, ubicada en Moneda 1408, local del Centro de Propaganda Cívica "Arturo Olavarría Bravo", se ha visto muy concurrida durante todo el día de ayer, en la atención de adherentes y en la preparación de esta campaña.

El enorme entusiasmo que reina en esta secretaría hace creer que este candidato a diputado por el primer distrito, obtendrá una de las más altas mayorías en la elección a efectuarse el domingo próximo.

Hay numerosos comités trabajando activamente entre los que podemos mencionar el de la "Dirección de Alcantarillado de Santiago", el de la "Empresa del Agua Potable", el "Comité de las Poblaciones Vivaceta".

El Comité de la Empresa del Agua Potable, que trabaja activamente y cuya secretaría está ubicada en Avenida Matta 83, correspondiente a la Séptima Comuna de Santiago, proclamará a don Rubén Jara, el próximo jueves, a las 19 horas, proclamación a la que concurrirán dirigentes del Partido y de la campaña.

Los simpatizantes serán atendidos durante todo el día en Moneda 1408, por el propio candidato, donde deberán pasar a retirar sus votos.

ALEJANDRO RIOS VALDIVIA

A escasos días de la elección, el Comando Ejecutivo de la Campaña de don Alejandro Ríos Valdivia, activa los trabajos de las diversas comisiones a fin de asegurar el triunfo del candidato radical.

COMITE DE INTELECTUALES

El Comité Unido de Intelectuales que trabaja por las candidaturas de los señores César Godoy Urrutia y Alejandro Ríos Valdivia, ha continuado recibiendo adhesiones, y prepara una grandiosa concentración para proclamar a los candidatos profesores.

ULTIMAS PROCLAMACIONES

Es enorme el interés que existe en todos los sectores por participar en las últimas proclamaciones del señor Ríos, especialmente en la de mañana en la Octava Comuna, en la del viernes, en que lo proclaman los Intelectuales, junto a César Godoy Urrutia, y el sábado por el Comité de la Población Vivaceta Norte y Sur.

EN LA RADIO PRAT

Anoche se dirigió a la Juventud de Santiago, el dirigente Nacional de la Juventud Radical, don Carlos del Villar Concha, quien analizó la personalidad política del señor Ríos Valdivia, e invitó a los jóvenes a cooperar por el triunfo del candidato de los profesores.

MANIFIESTO DE LA JUVENTUD

Los jóvenes radicales han dirigido a la Juventud de Santiago, un manifiesto, invitándola a trabajar por este candidato.

Con todo entusiasmo y con halagadores resultados vienen verificándose los trabajos de la candidatura a diputado por el Primer Distrito del actual parlamentario, don Manuel Cabezón Díaz, cuya candidatura ha reunido a su alrededor a destacados elementos radicales, importantes sectores independientes, y grupos funcionales de servicios públicos, agrupaciones obreras y entidades culturales, deportivas y sindicales.

La Secretaría General de esta candidatura, ubicada en Compañía 1289, fono 61291, continúa a diario recibiendo importantes adhesiones, advirtiéndose en todos los adherentes un franco optimismo con respecto al resultado que alcanzará la candidatura del señor Cabezón Díaz en la jornada eleccionaria del domingo 4 de marzo próximo.

SECRETARIAS COMUNALES.— Del mismo modo las diferentes secretarías comunales continúan recibiendo adhesiones a la candidatura del señor Cabezón Díaz y desarrollando una activa labor de propaganda. Estas secretarías se encuentran instaladas en las siguientes direcciones: 1.a y 2.a comuna, Compañía 1289 (Secretaría General); 3.a Comuna: Rosas 2848; 4.a Comuna: Avenida Bernardo O'Higgins 3587; 5.a Comuna: Independencia 1153; 6.a Comuna: Recoleta 713; 7.a Comuna: Coquimbo 219; 8.a Comuna: San Diego 198; 9.a Comuna: San Alfonso 143; 10.a Comuna: Copiapó 1412 y San Francisco 2220.

FEDERACION DE LA JUVENTUD INDEPENDIENTE DE CHILE.— Este organismo que reúne a centenares de miembros ha proclamado como su candidato oficial a don Manuel Cabezón Díaz instalando su secretaría general en San Anfonso 143, en la cual se efectuará esta tarde a las 18 horas una sesión solemne de proclamación del candidato y a la cual concurrirán delegaciones de todas las comunas.

COMITEES FUNCIONALES DE SERVICIOS PUBLICOS.— Elementos jubilados de la administración pública y personal en retiro de la misma, han constituído comitées de propaganda que desarrollan una activa labor en todos los servicios públicos habiendo encontrado amplia acogida, conocida como es la excelente disposición con que el señor Cabezón Díaz ha atendido invariablemente las peticiones de mejoramiento económico de los empleados públicos.

JIRA A LAS DIVERSAS COMUNAS.— El candidato señor Cabezón Díaz ha continuado recibiendo en todas ellas importantes adhesiones individuales y de entidades de todo orden habiendo obtenido la mejor impresión de la forma en que se desarrollan sus trabajos electorales.

ISIDORO MUÑOZ

Hoy a mediodía se reunirán todos los dirigentes comunales de la candidatura del actual diputado y candidato por el Primer Distrito de Santiago, señor Isidoro Muñoz Alegría en la Casa Radical, Huérfanos 1310, para ultimar los trabajos electorales de esta popular candidatura, cuyo triunfo se considera asegurado por los radicales y los electores independientes del Primer Distrito.

Esta reunión será presidida por el candidato a diputado señor Muñoz Alegría, el que cambiará ideas con los dirigentes de su campaña electoral para la mejor dirección de sus trabajos partidarios. Por el entusiasmo existente entre los dirigentes comunales de esta candidatura la reunión de hoy promete tener un notable éxito.

COMITE DE COMERCIANTES

Los comerciantes ambulantes y de puestos varios de Delicias 3577, de la Cuarta Comuna han constituído un comité independiente pro-reelección del actual diputado por Santiago, señor Isidoro Muñoz Alegría. Este comité representa a la mayoría de los comerciantes de este vastísimo sector y viene a reforzar considerablemente los contingentes electorales del señor Muñoz Alegría.

La secretaría del Comité de Comerciantes atenderá en la dirección indicada a todos los electores del señor Muñoz Alegría, en la mencionada dirección.

HECTOR MUÑOZ AYLING

ASAMBLEA DE MALLOCO.— En sesión ordinaria del domingo 25 del presente después de oír la cuenta dada por el actual diputado señor Muñoz Ayling, como un homenaje a su labor realizada en el seno del Parlamento, se acordó proclamar el jueves 28 a las 19.45 horas frente al local de la Asamblea, la candidatura de este personero del radicalismo en el Segundo Distrito de Santiago. En esta oportunidad vendrán delegaciones de Talagante, Marruecos y Peñaflor.

SECRETARIA DE PROPAGANDA.— La secretaría de propaganda de la candidatura Muñoz Ayling en Malloco, atiende diariamente en el local de la Asamblea, de 7 a 10 de la noche a todas las personas que simpatizan con los ideales y postulados del radicalismo.

COMUNA DE QUINTA NORMAL.— Con todo entusiasmo se prepara la solemne proclamación del candidato Muñoz Ayling en esta vasta y populosa comuna para el viernes 2 de marzo a las 21 horas, en la Plaza de Tropezón, conjuntamente con los partidos que integran la Alianza Democrática. Hay vivo interés por escuchar la palabra de los dirigentes aliancistas de la comuna. Entre los oradores que harán uso de la palabra se cuentan al Presidente del Consejo Provincial, señor Carlos Fanta, el Alcalde de la localidad, señor Alejandro Ruz y los candidatos aliados.

Cítase a los miembros del Comité que preside el señor A. Ruz A. para el lunes a las 21 horas en el local de la Asamblea. Tabrá sesión ordinaria a las 21.30 horas.

LIGA CONTRA COHECHO.— la Juvetud Radical, en sesión celebrada últimamente, y ante hechos denunciados, acordó formar la Liga contra Cohecho dirigida por activos personeros del radicalismo. Jefe relacionador entre las juventudes socialistas, comunistas, falical, Falange y democráticos se designó al señor Enrique Ortún, joven y dinámico dirigente que tendrá a su cargo y responsabilidad la fiscalización de los elementos cohechadores. En Quinta Normal ya se han organizado quince brigadas contra el cohecho que se propone implantar la Derecha.

COMITE EJECUTIVO DE LA CAMPAÑA.— Sesiona permanentemente en Huérfanos 1353, fono 81233. Los votos deben ser retirados hoy miércoles por los presidentes de las respectivas asambleas. La entrega se hará a las 12 del día.

REINA OPTIMISMO EN LAS FILAS DEL PARTIDO DEMOCRATICO

LAS SECRETARIAS DE LOS CANDIDATOS CONTINUAN RECIBIENDO IMPORTANTES ADHESIONES ELECTORALES.— ESTADO DE LA CAMPAÑA EN LOS DIVERSOS DISTRITOS

A cinco días de la jornada cívica del próximo domingo, los miembros del Partido Democrático trabajan febrilmente por el triunfo de los candidatos de esa filiación política en los diversos distritos de la provincia.

Los comités de propaganda y electorales han intensificado considerablemente sus actividades, lanzando proclamas y volantes en favor de sus respectivos candidatos. Asimismo se han nombrado numerosas comisiones de trabajo para activar la propaganda en algunas comunas del primer y tercer distrito.

En el curso de la presente semana serán proclamados los candidatos en los centros de propaganda de este partido, de acuerdo con el programa de la Agrupación Departamental.

CANDIDATURA PEDRO CARDENAS

Muy activos continúan los trabajos electorales de la candidatura de Pedro Cárdenas Nuñez, que encabeza la lista N.o 5 que presenta en el primer distrito de Santiago el Partido Democrático.

Ayer pasaron a expresar su adhesión al señor Cárdenas un grupo de dirigentes de los sindicatos de repartidores de pan, de cobradores y choferes de autobuses, de metalúrgicos, de enfierradores de sastres, de empleados de hoteles, etc.

Mañana a las 19 horas hablarán por Radio Cervantes al electorado de Santiago la dirigente femenina señorita Ester Romo, el dirigente obrero Gerardo Droguett y el presidente del Centro "Libertad", don Julio Corvalán.

Han quedado abiertas las nuevas siguientes secretarías de esta candidatura: 1.a comuna, Puente 682; 2.a comuna, San Pablo 1682; 3.a comuna, Catedral 2901; 4.a comuna, Avda. O'Higgins 3571; 5.a comuna, Independencia 733; 6.a comuna, Recoleta 211; 7.a comuna, Santa Elena 923; 8.a comuna, San Diego 233; 9.a comuna, Bascuñán 239; y 10.a comuna, San Ignacio 1010.

CANDIDATURA TEODORO AGURTO

Una detenida visita a todas las organizaciones comunales realizó el diputado Teodoro Agurto, acompañado de miembros del comité central, quedando satisfecho de la eficiencia de sus trabajos electorales.

Mañana el señor Agurto será proclamado a las 18 horas por el Comité Independiente de obreros del servicio de refuerzo de puentes de los FF. CC. del Estado, en Bascuñán 1948. A las 21 horas será proclamado por el Centro Democrático "Angel Guarello', en calle Bascuñán 55, también mañana.

A las 19 horas habla mañana por Radio Sudamérica el ex parlamentario y Ministro de Estado don Santiago Wilson Hernández.

El viernes a mediodía, sus correligionarios y amigos de las diez comunas del primer distrito, ofrecen un almuerzo al diputado Agurto en el casino de Nataniel 1261, como una prueba de simpatía por su labor en el período que termina y de adhesión a su candidatura. Las adhesiones se reciben en Santo Domingo 1368, Nataniel 1261 y en cada una de las secretarías comunales, solamente hasta el jueves a las 11 horas.

Y finalizando el calendario de actos, el mismo viernes, a las 21 horas en el local del Centro Democrático "Adelante" Santo Domingo 1368 se verificará la proclamación final en una demostración de fuerza de grandes proporciones, pues asistirán las diez comunas urbanas. Harán uso de la palabra, los más destacados oradores del Partido, como los señores Santiago Wilson, Luis H Muñoz, Enzo Castro, Alberto Prieto, Honorio Garrido etc. Amenizará una banda, números artísticos. El programa será transmitido por radio.

CANDIDATURA LUIS MUÑOZ MOYANO

El comité central de esta campaña cita a reunión para el jueves 1.o de marzo a las 21.30 horas en Santa Rosa 93 (secretaría general), a los socios y adherentes a la candidatura a diputado por el 1.er distrito, don Luis Muñoz Moyano. Se nombrarán las últimas comisiones para activar los trabajos electorales de esta candidatura.

Las adhesiones se reciben en los siguientes locales: secretaría general Santa Rosa 93; Av. Bernardo O'Higgins 540-B y 2722; Santo Domingo 951; San Antonio 64 y 734; Andes 2314 y 2485; Dolores 286; Av. Ecuador 3431; Teresita 3957; Placilla 280; Independencia 1120; Echazarreta 789; Bezanilla 1276; Maipo 580; Lira 1699; Alonso Ovalle 1129; Libertad 7-B y Castro 496.

El candidato atiende diariamente a sus adherentes en Av. Bernardo O'Higgins 540-B de 15 a 19 horas y en Santa Rosa 93, de 20 a 21 horas.

CANDIDATURA ENRIQUE VELASCO

Continúan con gran éxito los trabajos electorales relacionados con la candidatura a diputado por Santiago del señor Enrique Velasco C.

Las diversas secretarías atienden diariamente en: 3.a comuna Chacabuco 568; 4.a comuna, Ecuador esq. de Concón; 7.a comuna, Santa Elena 923; 9.a comuna, República 75 y secretaría general, Avda. Bernardo O'Higgins 3530.

CANDIDATURA ESTEBAN BEDOYA

Las secretarías comunales del candidato Dr. Bedoya funcionan en los siguientes locales: 1.a comuna, Zañartu 1032; 2.a comuna, Brasil 769; 3.a comuna, San Pablo 2737 y Matucana 738; 4.a comuna Avda. Bernardo O'Higgins 3469; 5.a comuna, Independencia 1147; 6.a comuna, Recoleta 269; 7.a comuna, Santa Elena 1143; 8.a comuna, Tarapacá 1057 (solamente desde el sábado 3); 9.a comuna, Salas Errázuriz 3014; y 10.a comuna, Natanael 1977 y Avda Matta esquina Aldunate.

CANDIDATURA CARLOS CIFUENTES

Los comités de propaganda y electorales de esta candidatura por el tercer distrito, continúan recibiendo importantes adhesiones de los sectores gremiales, deportivos e independientes del distrito.

La secretaría general está ubicada en Providencia esquina de Pérez Valenzuela, en donde atiende diariamente el candidato cualquier consulta relacionada con la marcha de su campaña parlamentaria.

CABLE ENVIADO POR LA CAMARA AL ENCARGADO NEGOCIOS DOMINICANO

Con motivo del aniversario de la República Dominicana, el presidente de la Cámara de Diputados, señor Sebastián Santandreu Herrera, envió el siguiente telegrama de saludo al Hon. señor Osvaldo Peña Batlle, Encargado de Negocios de ese país en ausencia del Embajador titular, Excmo. señor Dr. Tulio M. Cestero:

"Hon. señor Osvaldo Peña Batlle. Encargado de Negocios de la República Dominicana. — Presente.

En la fecha aniversario de la independencia dominicana, la Cámara de Diputados de Chile se complace en reafirmar el espíritu de solidaridad del pueblo y la nación chilena con los países hermanos de América.

Simbolizando esta actitud, el pabellón nacional ha sido izado en el edificio de esta Corporación. Sírvase US. aceptar los cordiales votos que formulo por la prosperidad y grandeza de su patria. — (Fdo.) Sebastián Santandreu Herrera, presidente".

PROCLAM. CONJUNTA DE LOS CANDIDATOS SRES. RIOS VALDIVIA Y GODOY

El comité de profesores, estudiantes e intelectuales pro candidaturas a diputados por el 1.er Distrito de Santiago, César Godoy Urrutia y Alejandro Ríos Valdivia, ha organizado su proclamación para mañana, a las 18.30 horas, en el Teatro Iris, ubicado en Castro N.o 130.

En este acto hará la presentación de los candidatos el presidente del comité, señor Eliodoro Cereceda, y además, hablarán César Godoy y Alejandro Ríos V., quienes analizarán los problemas fundamentales y señalarán las soluciones realistas incluidas en su dinámico programa de acción parlamentaria.

La directiva ha invitado a todo el magisterio, sin distinción de ramas, a los estudiantes, profesionales e intelectuales de la capital.

CARTA-MANIFIESTO DIRIGIDA AL MAGISTERIO

El comité de estas candidaturas ha dirigido una importante carta-manifiesto al magisterio de Santiago, dando a conocer el programa común de Godoy Urrutia y Ríos Valdivia.

Según se nos ha informado, las candidaturas de Godoy Urrutia y Ríos Valdivia han despertado enorme entusiasmo en los sectores del magisterio, estudiantes e intelectuales.

La secretaría sigue atendiendo a los adherentes en Puente 681 todos los días desde las 10 hasta las 22 horas.

La Directiva del Comité Gráfico Pro Candidaturas César Godoy Urrutia y Andrés Escobar Díaz, está convocado a reunión general de adherentes y representantes de los distintos diarios y talleres de obras para hoy, a las 19 horas, en su secretaría, abierta en la Alianza de Intelectuales, calle Compañía N.o 1370, oficina 3.

Se recomienda la asistencia a esta reunión a todos los activistas y representantes de los distintos talleres, lo mismo les recomienda apresurar al máximo la entrega de las listas y tarjetas de adhesión en la secretaría del comité antes del sábado próximo para enviarles los votos a los interesados.

Los diarios o talleres que aún no se han adherido pueden hacerlo en la reunión de esta noche o acreditar sus representantes responsables para la propaganda.

En la reunión general del viernes próximo los gráficos y periodistas proclamarán a los candidatos señores Godoy y Escobar en el local de la Alianza de Intelectuales. Asistirán los dos candidatos.

A MIS CORRELIGIONARIOS Y AMIGOS DE ACONCAGUA

Sin duda, a Uds. mis correligionarios y amigos de Aconcagua, que siempre me han distinguido con su sufragio en elecciones pasadas, parecerá insólita mi actitud del momento en que, desglosándome de mi partido, afronte en forma independiente los comicios de marzo.

En estas circunstancias, por el respeto y la lealtad que a Uds. y a ellos debo, estoy en la obligación de precisar los motivos que gestaron mi actitud.

En uso del legítimo derecho que consagra nuestro partido para concurrir, en igualdad de condiciones, a optar por los cargos de elección popular, me presenté a la lucha interna de candidatos a diputados por nuestra región.

Días antes de verificarse la lucha interna hice presente al señor Rosende, en su calidad de presidente del Partido Radical y de candidato, las anomalías que se llevaban a efecto en el proceso eleccionario consideración aparte de su campaña de desprestigio en mi contra.

Se llevó a efecto la lucha interna. A mi actitud de adversario de procederes limpios, se respondió con el fraude descarado, especialmente en Los Andes, donde se emplearon registros ad-hoc con tal objeto.

Fuera de lo anterior hubo un sinnúmero de irregularidades, presiones y actos reñidos con la más elemental imparcialidad, que debió ser en este caso, una premisa, en vista de ser mi contendor el propio presidente de nuestro Partido.

Una vez efectuada la lucha interna, el señor Rosende contestó mi carta, empleando términos irrespetuosos y colocándose en un papel que no guardaba relación alguna con la alta investidura que tiene en el Partido, y tratando de justificar las circunstancias que le había expuesto atribuyendo mis argumentaciones al resultado de la elección... evidentemente, a falta de razones que pudieran negar los hechos de mi referencia. No podría ser de otra manera, porque no puede ser tan simple el señor Rosende, de atribuir una acción a resultados de hechos que se verifican después de ella.

En este mismo predicamento discurriendo sobre el resultado de la elección, expresa que mi carta es un traspiés a que me ha inducido un grupo de mis amigos y califica de ridícula mi actitud de exponer las incorrecciones que preparaban la farsa de la lucha interna.

Por otra parte el señor Rosende en una acápite de su carta menosprecia y desestima el número de los correligionarios que me acompañan. La realidad es que el notable sector que me acompaña cuenta con distinguidos radicales de toda honorabilidad, que no pueden hacer causa común en los malos manejos que groseramente desvirtuaron el resultado de la lucha interna. Ellos me acompañan porque en mi actitud va siempre el sello de la corrección, el desinterés y la más fiel expresión de lealtad a los principios que informan mi vida política, que no me permiten buscar prebendas a la sombra de ella, menos contra los intereses colectivos, como ocurre a otros, que aún así se autoelogian y se atribuyen un mejor desempeño...

El fallo de la lucha interna, viciado por el fraude, tanto en su preparación como en su desarrollo mismo, fué objeto de formal reclamación por mi parte. Un diario de Santiago expresó que era una ingenuidad reclamar de hechos que favorecían al presidente del Partido. El resultado estuvo acorde con el comentario de fondo cínico a que aludo— mi recla-



mación fué rechazada sin investigación de los hechos.

Ante estos antecedentes, mi distinguidos correligionarios y amigos, lo insólito para mí y para cualquiera que sea consciente de sus derechos, habría sido un acatamiento de semejante temperamento. Porque no es para un hombre de dignidad dejar que se vulneren sus derechos, especialmente cuando hay un electorado que nos brinda su confianza; lo contrario es despreciarlo y deshonrarme.

Mi actitud de candidato independiente no es, pues, sino un resultado lógico, digno y leal para con mis correligionarios ante la doctrina del Partido, para con mis amigos y mi conciencia, importando por lo demás en mi fuero interno una satisfacción para mi espíritu ciudadano.

Mi actitud es la de quien ve hacer escarnio de la organización de su propio partido y que no se conforma con resoluciones totalitarias que arrasan legítimos derechos.

No escapa a mi criterio la necesidad de esta explicación que ha de ser complemento obligado de su viril y ponderado juicio que espero ha de seguir honrando de nuestros ideales de correligionarios y amigos, que se sustentan en un fin común de justicia y equidad.

No puedo dejar pasar sin referirme en forma especial a un concepto emitido por el señor Rosende en su carta a que me he referido.

1.o— Me imputa algunos cargos en algunas elecciones internas en que anteriormente nos hemos encontrado.

Nunca pretendí discutirle su derecho; mi nombre fué únicamente presentado por tratarse de un acto democrático a que todo radical tiene derecho a postular.

2.o— Manifestó gozar de mejor ambiente en el radicalismo de Aconcagua. La respuesta cae de su propio peso; dándome la razón los hechos:

¿Por qué teniendo mejor ambiente, usó de procedimiento no ajustados a la corrección, en la lucha interna?

3.o— El señor Rosente considera haber desempeñado mejor que yo diversos cargos políticos.

Cabe preguntarse al respecto. ¿Cuál ha sido la acción brillante que remarcó la pasada del señor Rosende en sus cargos de Ministro de Estado, Presidente de la Cámara y actualmente de Presidente del Partido?

Asimismo queda la incógnita del papel que ha desempeñado desde el último de sus cargos, en pro de la solución de los graves problemas económicos que afectan al país. En cuanto a su gestión política en la Presidencia del Partido Radical, creo que no caben comentarios. Ella está ya enjuiciada por los valores auténticos del radicalismo y del país.

PEDRO JARA DEL VILLAR.

EN TRAIGUEN Y VICTORIA FUE ACOGIDO CON GRANDES MANIFESTACIONES PUBLICAS EL CANDIDATO A SENADOR DE LA ALIANZA

EN LA PRIMERA DE ESAS CIUDADES, EL PUEBLO INVADIO EL HOTEL DONDE SE HALLABA, Y EN VICTORIA REPLETO EL TEATRO EN QUE SE HIZO SU PROCLAMACION

TRAIGUEN, 27.— A las 15 horas llegó a esta ciudad, procedente de Temuco, el ex Embajador de Chile en España, señor Hernán Figueroa Anguita, actual candidato a Senador de Bío-Bío, Malleco y Cautín. Llegó acompañado del ex Senador don Cristóbal Sáenz y de los Diputados radicales señores Manuel Uribe y José Luis Osorio.

En el Gran Hotel les fué servido un almuerzo, al que asistieron prestigiosos correligionarios del candidato y dirigente de la Alianza Democrática.

En esta oportunidad, hicieron uso de la palabra varios dirigentes y el candidato, quien fué cariñosamente aplaudido por los asistentes y por un numeroso público que poco a poco fué invadiendo el recinto del hotel MADINA. Corresponsal.

PROCLAMACION EN VICTORIA

VICTORIA, 27.— A mediodía de hoy, con desbordante asistencia de público, se efectuó en el Teatro de la Empresa Troncoso de esta ciudad, la solemne proclamación de los candidatos de la Alianza Democrática, señores Hernán Figueroa Anguita, a Senador; José Luis Osorio, Manuel Uribe, Julio Sepúlveda, Francisco Bravo y Juan Aniñir, además de los independientes señores Arturo Huenchullán y Luis Guerraty, independientes que acompañan al señor Figueroa Anguita.

Hizo la presentación de los candidatos el abogado señor Sady Padilla, presidente de la Alianza Democrática de Victoria, y a continuación pronunciaron sendos discursos los señores José Luis Osorio, diputado radical que goza de grandes simpatías en esta ciudad; Luis Cluze Larraín, secretario de la Asamblea Democrática, que no aceptó la incorporación de su partido en la lista de la Derecha, y Arturo Huenchullán, candidato a diputado democrático independiente.

En medio de grandes aplausos habló también el candidato a Senador señor Figueroa Anguita, quien recordó la labor que le correspondió cumplir en épocas pasadas, cuando fué diputado y después Senador de Malleco, diciendo que la ciudadanía prefiere hechos y no promesas. Manifestó que tampoco se podía engañar al pueblo con candidatos improvisados, que salen a conocer las provincias del sur solamente con motivo de las luchas electorales.

Finalmente, hicieron uso de la palabra el candidato socialista señor Bravo y un representante comunista, a nombre del candidato a diputado Aniñir Cheuquelén.

El acto transcurrió en medio de una sucesión constante de vítores a los candidatos, especialmente a los señores Figueroa y Osorio, cuyos discursos destacaron por su contenido doctrinario.— PADILLA ZAPATA, Corresponsal.

ESTA NOCHE SERA PROCLAMADO DON CARLOS ATIENZA

Anoche habló por radio "La Americana" el candidato liberal señor Carlos Atienza Pedraza, quien se refirió extensamente a los problemas educacionales de nuestro país y a la defensa de la propiedad privada.

El señor Atienza será proclamado esta noche por la Asamblea de la Décima Comuna, en Chiloé 2035, durante un acto en el cual hará uso de la palabra el candidato y dirigentes de su campaña.

CANDIDATURA PAUL ALDUNATE PHILLIPS

El próximo viernes se dirigirá al país este candidato por intermedio de Radio "El Mercurio" en cadena de Radio Cooperativa Vitalicia y Radio Bulnes. Abordará el problema de la defensa del trabajo el derecho de propiedad y otros puntos de interés nacional.

En su secretaría se han continuado recibiendo numerosas adhesiones de elementos independientes.

CANDIDATURA ROBERTO BARROS TORRES

Las secretarías de la candidatura Barros Torres están trabajando activamente ubicadas en los siguientes puntos de Santiago: Secretaría General y de la Primera Comuna, en MacIver 380, teléfono 33747; Segunda comuna, Almirante Barroso 729, teléfono 74754; Tercera comuna, Chacabuco 657, teléfono 90674; Cuarta comuna, Bernardo O'Higgins 3415, teléfono 91395 y General Velásquez 15; Quinta comuna, Independencia 642; Sexta comuna, Recoleta 265, Patria Vieja 296 y Río Janeiro 516; Séptima comuna, Vicuña Mackenna 820; Octava comuna, Galvez 114; Novena comuna, Sazié 2371, Bascuñán Guerrero 446 (independiente) y Bascuñán Guerrero 1715; Décima comuna, Copiapó 1419 y Sierra Bella 1435, teléfono 50998.

SE REFIERE A DOS INFORMACIONES FALSAS EL MINISTRO DEL INTERIOR

LA PRIMERA TRATA DE UN SUPUESTO COMPLOT Y LA SEGUNDA, DE UNA REUNION EN LA INTENDENCIA DE OSORNO

El Ministerio del Interior entregó la siguiente declaración oficial:

"Interrogado el señor Ministro del Interior, acerca de una información publicada por un diario de Santiago, en su edición de hoy, en la que se afirma que el Servicio de Investigaciones preparaaría un complot sintético para encarcelar a dirigentes de Izquierda que hacen oposición al Gobierno, nos expresó textualmente:

"Esta información como recurso de carácter electoral, ya muy explotado, no puede producir ningún efecto en la opinión pública.

"Es risible pensar que dentro de nuestro régimen democrático un servicio público esté preocupado de organizar esta clase tan "original" de complot y es una majadería pretender molestar al Gobierno con esta clase de publicaciones, ya que nadie puede negar la serenidad de sus procedimientos tendientes a cumplir su única preocupación de dar las más amplias garantías en el actual periodo pre electoral".

OTRO DESMENTIDO

En "El Diario Ilustrado" de hoy se publica una información del corresponsal de la ciudad de Osorno, sobre una reunión convocada por el Intendente y a la cual habrían asistido los personeros de los partidos políticos.

Según el corresponsal el objeto de la reunión era darles a conocer las instrucciones del Ministro del Interior en el sentido de pedir a los políticos, tanto de Derecha como de Izquierda, cesaran sus críticas a las actuaciones del Gobierno, que se le hacían con motivo de la actual campaña electoral.

El Ministerio del Interior desmiente en forma terminante que se hayan impartido dichas instrucciones e ignora los motivos que haya tenido el señor Intendente de Osorno para convocar a esa reunión, en el caso que sea efectivo lo expuesto por el corresponsal.

SE PRETENDIO PERJUDICAR A LOS CANDIDATOS ALIANCISTAS CON LA IMPRESION DEFECTUOSA DE VOTOS

OBRERO DE LA IMPRENTA LATHROP DECLARO QUE HABIA PROCEDIDO ASI SOBORNADO POR DIRIGENTES DE LA DERECHA

El lunes comenzó a circular el rumor de que se había descubierto una grave irregularidad en la impresión de votos destinados a la elección parlamentaria próxima en la provincia de Santiago. Este rumor tuvo ayer plena confirmación al saberse que el hecho se había producido en una imprenta central.

En efecto — según nuestras informaciones — el Consejo Provincial del Partido Radical envió a imprimir los votos necesarios al citado establecimiento; pero al recibirlos y someterlos a revisión, pudo comprobar que la impresión era defectuosa, pues contraviene las disposiciones legales sobre la materia, que son precisas.

Presentada la reclamación correspondiente, se habría obtenido la confesión de uno de los obreros del establecimiento, en el sentido de que fué sobornado por dirigentes de la Derecha para perjudicar en esa forma a los candidatos de la Alianza Democrática. Por esta causa han quedado inutilizados varios miles de votos.

Si ellos hubieran sido empleados en la elección, los apoderados de la Derecha los habrían tachado como marcados y, por consiguiente, habrían quedado nulos.

En la tarde de ayer conversamos con el secretario general del P. Radical, señor Osvaldo Sagüés, quien nos manifestó que, efectivamente, se había comprobado la impresión defectuosa de miles de votos.

LOS CANDIDATOS SOCIALISTAS POR EL CUARTO DISTRITO DE SANTIAGO SRES. SIMON OLAVARRIA Y RODOLFO MOLINA

CONSTITUYERON COMITES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REGION.— —LOS TRABAJOS REALIZADOS

Los candidatos a diputados por el Cuarto Distrito de Santiago señores Simón Olavarría Alarcón y Rodolfo Molina efectuaron una extensa jira por todos los pueblos de la región y se impusieron personalmente de los trabajos realizados por los diversos comités constituídos en la siguiente forma:

NAVIDAD: señores Luis Torres y Waldo Suarez.

PUPUYA: Señores Julio Olguín (regidor) Gregorio Ramos, Adolfo Romero y Aníbal Ugarte.

RAPEL: Señores Manuel Medina, Humberto Arellano, Humberto Muñoz.

SAN ANTONIO: Señores Héctor Villegas y Pedro Flores (regidores), Luis Plaza Alvarez y Gabriel Cortés.

Gremio de máquinas: señor Guido Escobar; Gremio de Serenos: señor Carlos Yañez; Gremio Const. Fiscal: señor Manuel Tobar; Gremio Grúas: señores Zoilo Rubio y Juan Cabrera; Gremio Varaderos: señor Pedro Flores; Gremio Maestranza: señor Joaquín Robledo; Unión Obreros Municipales: señor José M González; Obreros y Empleados Marítimos: M Cartagena, Sergio García y presidente Sind. Empleados de Bahía; Sindicato Dueños de Carnicerías: señores Pedro Rodríguez, Clodomiro Carreño, Luis Pérez, Elías Amado y José Peñailillo; Sindicato Comerciantes: señores Pedro Clavijo y Carlos Pardo; Organización Ferroviaria: señores Agustín Arce y F. Gallegui'los; Sindicato Construcción: Sres. Zósimo pardo, Juan Astete, y Víctor Leal; Sindicato Peluqueros: señor Francisco Herrera; West India Oil Co.: Sr. Mauricio Amestica; Empleados Particulares: Sres. Hugo Cabrera y Humberto Farías; Empleados fiscales: señores L. Gutiérrez y J. Jofré; Departamental CTCH: señores Florencio González y José Ortiz; Pescadores: señores Abraham Duarte y P. Ortiz.

EL CONVENTO: Señores I. Piña y E. Villegas.

CARTAGENA: Señores José Cartagena y Vicente Poblete (regidores) Raul Rodríguez y J. Morel.

LAS CRUCES: Señores Vicente Santis, Rufino Alvarez y R. Moraga.

EL TABO: Señores Eliseo Cerda, Samuel Yañez y Arturo Jorquera.

LO ABARCA: Señores Segundo Vera, Manuel Hernández y T. Tapia.

PUANGUE: Señores Pedro Chaparro, Gabriel Góngora, F. Vilches y C. Mazuela.

POMAIRE: Señores G. Muñoz y A. Cartagena.

MELIPILLA: Señores Víctor Silva, Eleodoro Piña, Luis Velasquez, Enrique Villegas y Cantalicio Miranda.

MARIA PINTO: Señores Juan Garay Muñoz (regidor) E. Huencho, J. González, J. Barrera y R. Fuentes.

ALHUE: Señor Luis Soto.

EL MONTE: Señores F. Matamala, J. Herrera y J. Concha.

SAN PEDRO: Juan Agustín Farías y F. Vilchez.

CALERA DE TANGO: H. Maturana.

SAN BERNARDO: Señores Alberto Tapia, Armando Gutiérrez, Arístides Ortega, Salvador Cortés, Pablo Bustos, Luis Chandía, Angel Drago y Teófilo Pinto.

BUIN: Señores Agustín Calderón (regidor), Alfonso Jaque, Miguel Catalán, Francisco Correa y Raúl Espinoza.

MAIPO: Señores Pedro Pinto y C. Carrasco C.

PAINE: Señores Dámaso Flores, Gustavo Elgueta y Luis Rojas F.

HOSPITAL: Señores Carlos Moya, Lindor Acevedo y Juan González.

CHAMPA: Señores Ignacio Ruminot, Armando Sánchez y E. Alvarez.

MANUEL MARCHANT SERA PROCLAMADO EN QUINTA NORMAL

Mañana jueves se efectuará la proclamación del periodista Manuel Marchant Herrera, como candidato a diputado de la Falange Nacional en el 2.o distrito. Este acto tendrá lugar a las 21 horas, en el local del Movimiento de Quinta Normal, calle Andes 4423.

Usarán de la palabra, durante la proclamación el presidente nacional de la Falange Eduardo Frei; el diputado por Santiago, Manuel Garretón; el presidente del Centro Quinta Normal, José Lastra; el candidato, Manuel Marchant, y el ex parlamentario Ricardo Boizard, quien clausurará el acto.

Los comités de esta candidatura, que funcionan en el distrito han invitado a todos sus elementos a la proclamación. Figuran dirigentes mutualistas, sindicales, cooperativas de huertos obreros, deportistas y elementos independientes.

PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES

CANDIDATURA RAMON SEPULVEDA LEAL

Las Secretarías Electorales de la candidatura del señor Ramón Sepúlveda Leal están funcionando en los siguientes lugares: Catedral 1475; Libertad casi esquina San Pablo; Riquelme 757; Chacabuco 108; Eyzaguirre 1016; Manuel Montt (hoy Salvador Sanfuentes) 2824; Nataniel 1656 y San Ignacio 1048.

Las proclamaciones del candidato del segundo distrito señor Emilio Zapata han continuado esta semana, verificándose hoy una en Curacaví mañana otras en Renca y en la Plazuela de Quilicura y el viernes la proclamación final con desfile en Quinta Normal.

Ese mismo día en la noche en Catedral 1475, se proclamará también al candidato del primer distrito señor Ramón Sepúlveda Leal, con lo cual el Partido Socialista dá término a su plan de propaganda electoral.

COMISION ELECTORAL RADICAL DE ASAMBLEA PEDRO AGUIRRE CERDA

La directiva de la Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda" cita en forma permanente a los miembros de la comisión electoral con el objeto de impartirles instrucciones relacionadas con la marcha de los trabajos para la próxima campaña parlamentaria.

Las inasistencias serán comunicadas al Tribunal de Disciplina.

MALEK-ADHEL DA LOS NOMBRES DE LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS QUE TIENEN MAYOR OPCION A TRIUNFAR

CORRESPONDEN A LOS DE LOS CUATRO DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Los candidatos a diputados por la Provincia de Santiago con más opción a triunfar son los siguientes:

PRIMER DISTRITO, comunas urbanas, elige 18.

Don Angel Faivovich H., radical.
Don Andrés Escobar Díaz, progresista nacional.
Don Isidoro Muñoz Alegría, radical.
Don César Godoy Urrutia, progresista nacional.
Don Alejandro Ríos Valdivia, radical.
Don Rubén Jara Santa María, radical.
Don Juan Antonio Coloma, conservador.
Don Paul Aldunate Phillips, liberal.
Don Arturo Droguet del Fierro, conservador.
Don Carlos Atienza Pedraza, liberal.
Don Germán Domínguez Echeñique, conservador.
Don Enrique Cañas Flores, conservador.
Don Astolfo Tapia Moore, socialista.
Don Eduardo Frei Montalva, Falange Nacional.
Don José Rodríguez Córces, socialista.
Don Luis González Olivares, socialista.
Don Juan B. Rossetti, socialista.
Don Pedro Cárdenas Núñez, democrático.

SEGUNDO DISTRITO, comunas al poniente, elige 5.

Don Ramiro Sepúlveda Aguilar, socialista.
Don Oscar Baeza Herrera, progresista nacional.
Don Héctor Muñoz Ayling, radical.
Don Enrique Alcalde Cruchaga, conservador.
Don Juan Valdés Riesco, conservador.

TERCER DISTRITO, comunas al oriente, elige 5.

Don Hermes Ahumada Pacheco, radical.
Don José Acevedo Briones, socialista.
Reinaldo Núñez Alvarez, progresista nacional.
Don Julio Pereira Larraín, conservador.
Don Rafael Vives Vives, liberal.

Melipilla, San Antonio, San Bernardo, Talagante y Maipo: elige 5.

Don Rodolfo Molina Paredes, socialista.
Don Raúl Brañes Farmer, radical.
Don Simón Olavarría Alarcón, socialista.
Don Armando Tobar García, conservador.
Don Sergio Fernández Larraín, conservador.

Santiago, 2 de febrero de 1945.

Malek-Adhel.

DECLARACION DEL PARTIDO SOCIALISTA

En la reunión celebrada ayer por la Alianza Democrática, la delegación del Partido Socialista planteó entre otras cuestiones la necesidad de aclarar la posición de dicho organismo con respecto al cumplimiento del Pacto Electoral en la Circunscripción Electoral de Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé, Aysén y Magallanes.

Esta petición fué formulada en virtud de numerosas comunicaciones recibidas por el Partido Socialista y de algunas publicaciones de prensa en el sentido de que el Partido Comunista no votaría por su candidato, sino por el de otro partido, con lo cual contravenía el acuerdo establecido anteriormente.

Todos los representantes de los partidos rafirmaron su determinación de cumplir lealmente el compromiso electoral.

La delegación comunista dió la seguridad de que sus militantes trabajarían decididamente por el candidato señor Sandoval, reiterando las instrucciones para dicho efecto.

Hacemos la anterior declaración a fin de evitar de que se siga especulando con una situación creada para introducir confusionismo y presentar en forma equívoca ante el país a la Alianza Democrática.

Comité Central del Partido Socialista.

LOS COMITES ELECTORALES DE LOS SOCIALISTAS AUTENTICOS ESTAN EN PLENA ACCION EN LOS 4 DISTRITOS

ESTAN REALIZANDO ENTUSIASTAS CONCENTRACIONES, COMO PARTE DE LA CAMPAÑA EN FAVOR DE SUS CANDIDATOS

En el local de la 2.a Comuna, Maturana N.o 722, se efectuó anoche una concentración, en la que hizo uso de la palabra el candidato señor Arriagada Saldías.

Numerosos amigos y simpatizantes se han inscrito en las listas de adherentes en el local central de Bandera N.o 323, y en la oficina del candidato, Huérfanos N.o 972, oficina 609.

AMPLIADO EN LA 9.a COMUNA. — Hoy, a las 21 horas, se efectuará una reunión ampliada en el local de Sazié N.o 2678, a la que concurrirán el candidato Arriagada Saldías y la presidenta del comité electoral, señora Nora Pezoa.

REUNION DEL COMANDO DE LA CAMPAÑA. — Todos los dirigentes de la campaña electoral de Enrique Arriagada están citados para hoy, a las 20 horas, en el local central de Bandera 323. En esta reunión se programará el último recorrido a todas las secretarías de las comunas y a los comités independientes para ultimar los trabajos de la elección del domingo próximo.

CANDIDATURA CARLOS VENEGAS HERNANDEZ. — La Seccional de Quinta Normal del Partido Socialista Auténtico ha preparado la proclamación del candidato a diputado por el 2.o Distrito para el viernes, a las 20 horas, en la Plaza Tropezón. Hará uso de la palabra el candidato y el dirigente regional Humberto Godoy Camus.

COMITE ELECTORAL DE EDUARDO HUERTA. — Para hoy a las 20 horas, está citado el comité electoral de esta candidatura. Los amigos y simpatizantes del profesorado, contadores y obreros y empleados municipales que han adherido a esta candidatura pueden pasar a retirar votos a la secretaría central de Bandera 323.

CANDIDATURA ORLANDO PAVEZ. — Los organismos de la campaña de Orlando Pavez Guzmán han preparado una proclamación para mañana, a las 19 horas, en la Plaza Bogotá. En esta ocasión harán uso de la palabra el candidato y los dirigentes de la campaña Gerardo Gajardo y Domingo Gómez.

CANDIDATURA JUAN ARAVENA VALLEJOS. — En los días miércoles y viernes de la presente semana se efectuará la proclamación de los candidatos del 4.o Distrito, del Partido Socialista Auténtico, señores Juan Aravena Vallejos y Abel Gutiérrez Aguilera.

AL PAIS

FRENTE A LA DECISION DEL 4 DE MARZO

HACE SEIS AÑOS expusimos ante el país un programa de acción política, social y económica, totalmente opuesto al que ofrecieron los partidos de izquierda, amalgamados en la combinación que se llamó Frente Popular.

El programa nuestro — inspirado en la estricta realidad económica y en el pleno conocimiento de los problemas nacionales — era tranquilo, sereno y patriótico. El de la izquierda, quimérico, irrealizable y agresivo.

El electorado desatendió la realidad y optó por la ilusión. Triunfó la izquierda; y a partir de esa fecha los destinos del país quedaron en sus manos.

No es hora de hacer la historia circunstanciada de la gestión izquierdista y de cómo ha correspondido al favor del electorado durante estos seis años: cada ciudadano lo ha hecho por sí mismo ante el ingrato resultado que dejó la experiencia. Y con patriótica entereza, considerando los destinos del país y de su propio destino, está hoy en condiciones de acercarse a las urnas el 4 de marzo, con plena conciencia y convicción de que con su sola voluntad está capacitado para mantener el actual estado de cosas o para enderezar los rumbos de la vida pública.

A nosotros nos corresponde volver a señalar soluciones para los difíciles problemas que hoy, agravados, afectan a la República, creando un ambiente de pesimismo y confusión que ningún espíritu sereno y amante de su patria deja de advertir.

Ofrecemos, pues, al país el programa de bien público que puede detener, a nuestro juicio, la desintegración a que lo han llevado en estos últimos años, la falta de visión política, la bancarrota de sus finanzas y de su economía y la relajación de las disciplinas cívicas que dimanan del desquiciamiento jerárquico y del ánimo mezquino de eludir responsabilidades.

EN EL ORDEN ADMINISTRATIVO

1) Restablecimiento pleno de las normas básicas, sin las cuales no hay posibilidad de progreso dentro del orden: respeto a la persona humana: culto por la libertad y por las prerrogativas que el régimen democrático concede al ciudadano para que pueda vivir, dignamente, dentro de la colectividad. En consecuencia, rechazo de toda tendencia totalitarista, sea fascismo o comunismo, que amenace aquel orden y repudio a toda doctrina que intente propiciar la lucha de clases, amagando con ello la unidad nacional.

2) Restauración de los principios de jerarquía, de orden y disciplina dentro de la administración pública, con definición de la responsabilidad e iniciativas que corresponden a jefes y subalternos.

3) Dictación de un Código de la Administración Pública con un estatuto administrativo que cree el "Servicio Civil del Estado" que haga efectiva la carrera en esas funciones y la sustraiga a las influencias políticas que impiden premiar la eficiencia y ensanchar el horizonte de posibilidades de ascenso a los más capaces.

4) Paulatina disminución de la planta burocrática a medida que se produzcan vacantes, a fin de mantener pocos, pero bien remunerados servidores públicos.

5) Creación de los "Tribunales Administrativos" que manda la Constitución, con independencia e inamovilidad, para que hagan justicia eliminando toda arbitrariedad en la solución de las cuestiones que se susciten entre el Estado y los particulares a fin de que éstos últimos no tengan que recurrir al expediente inmoral de agentes administrativos políticos o de intermediarios con influencias en los Ministerios.

6) Efectivas garantías para el derecho de propiedad, considerando ésta como prolongación de los atributos de la convivencia humana y eje del sistema económico que debe imperar para que los regímenes democráticos funcionen normalmente, sin otra limitación que la de la función social que tiene la propiedad en el concepto moderno, función social que debe ser calificada por ley.

7) Constitución rápida de la propiedad austral. Simplificación de las tramitaciones y entrega de títulos definitivos de dominio para regularizar la situación de los propietarios.

EN EL ORDEN ECONOMICO

1) Defensa del valor de nuestra moneda. La estabilidad monetaria es la base fundamental del orden económico y social de un país y del valor real de sueldos y salarios. Para conseguirlo hay que aumentar la producción, suspender toda emisión de papel moneda para adquirir divisas como recurso financiero fiscal o semifiscal: detener la inflación tributaria y las cargas que agobian a las fuentes productoras de la industria, minería, comercio y agricultura: equilibrar los presupuestos, haciendo economías, eliminando gastos superfluos.

2) Limitación de la intervención estatal y eliminación de toda competencia desleal de los organismos fiscales o semifiscales, competencia que se desarrolla al amparo de privilegios, sin pagar impuestos, sin tener responsabilidad financiera y obteniendo recursos en su beneficio con tributos que suelen crearse por medio de decretos inconstitucionales. La intervención del Estado debe limitarse a los casos calificados de interés general para suplir la iniciativa privada o para controlar monopolios o empresas organizadas sobre base de concesiones fiscales o de bienes nacionales.

3) Eliminación del Comisariato de Subsistencias y Precios, reemplazándolo por un organismo competente, respetado y respetable, para la represión de los abusos efectivos, los acaparamientos ilícitos y el castigo de la especulación delictuosa con los artículos de primera necesidad.

4) Protección y defensa adecuadas para la agricultura, industria, comercio y minería con leyes justas que les aseguren prosperidad y utilidades legítimas.

5) Fortalecimiento de la solidaridad social entre patrones y obreros, con justo reconocimiento de los derechos de unos y otros como factores de beneficio en la prosperidad común.

6) La organización sindical al margen de la política. Protección de la ley y de la autoridad para los obreros que se agrupan en los sindicatos, a fin de ampararlos contra la explotación de dirigentes inescrupulosos, y para que los fondos ingresados a sus arcas se utilicen de acuerdo con los objetivos que señala la ley.

7) Seguridades de funcionamiento normal de los servicios de utilidad pública, sobre todo los de transporte, dentro de una humana y justa consideración de los intereses del personal.

EN EL ORDEN EDUCACIONAL

El problema educacional no es sólo de simple alfabetización como se pretende. Es eso, pero es mucho más que eso: es un grave problema nacional en que no sólo es necesario aumentar las escuelas sino también mejorarlas, corregir sus programas, sus métodos y sus objetivos.

1) Revisión, dentro de conceptos estrictamente nacionales, de los problemas y métodos de la educación para descongestionarlos de materias y conocimientos inútiles a fin de hacerla más adecuada y más adaptada a las realidades de la vida contemporánea.

2) Incremento de la enseñanza técnica industrial y comercial, que permita disponer de personal especializado, apto y útil en nuestro proceso de industrialización.

3) Garantías para el profesor honesto y competente y estímulos en su carrera que lo dignifiquen y le permitan mantener ascendiente sobre padres y alumnos. Destierro del actual sistema de influjos políticos para nombramiento y ascensos. Estatuto especial con normas rígidas para elección de cada profesor en concursos abiertos, con apelación ante tribunales o consejos de enseñanza independientes que den amplias garantías de prescindencia política.

4) Aceptación de la cooperación de la enseñanza privada, como se hace en Estados Unidos e Inglaterra, con subvenciones pagadas oportunamente.

5) Aumento del número de Escuelas, especialmente en los campos y ciudades apartadas y prosecución del plan de construcciones escolares, iniciado en 1937. Construcción de nuevas escuelas en reemplazo de las que no reúnen condiciones pedagógicas, ni sanitarias, a fin de crear dentro de ellas un ambiente de optimismo, apto para la mejor formación del carácter del ciudadano.

OBRAS PUBLICAS

Retribución de los sacrificios del contribuyente con una política de obras públicas reproductivas.

1) Redistribución de las entradas fiscales en el presupuesto de la Nación y fijación de una mayor cuota para obras públicas.

2) Revisión de los planes en ejecución de la Corporación de Fomento, a fin de dedicar los cuantiosos recursos que percibe a limitado número de grandes planes básicos, como electrificación, metalurgia del hierro, del acero o del cobre.

3) Incremento de la construcción de viviendas populares y abaratamiento de las mismas. Asociación efectiva del capital privado a la solución de este problema. Chile necesita de muchos miles de habitaciones y el problema no se resolverá mientras se mantenga esta falta de cooperación de las entidades fiscales con los inversionistas particulares.

EN EL ORDEN DE LA SALUBRIDAD Y PREVISION SOCIAL

El concepto moderno de la política de salubridad es de prevenir antes que curar. Por eso anhelamos:

1) Orientar los organismos de previsión a la función verdadera para la cual fueron creados y que le encomendaron sus leyes orgánicas. Prestar servicios a los imponentes en vez de servir de organismos políticos para satisfacer demandas de empleos o influencias de partidos.

2) Nivel más alto en la vida de las familias modestas con una mejor alimentación que provenga del trabajo remunerativo y con una labor educativa de carácter doméstico que haga grata la vida del hogar.

3) Construcción de hospitales dentro de un plan coordinado de sanidad nacional en concordancia con la construcción de obras públicas. Estricto régimen jerárquico dentro de los hospitales con determinación del trabajo y las responsabilidades de jefes y subalternos. Justa remuneración del personal para compensar sus sacrificios y asegurarles una carrera y un porvenir estables, alejando de la Beneficencia y de los hospitales toda influencia política.

EN EL ORDEN INTERNACIONAL

1) Defensa de nuestra soberanía y rechazo de cualquiera intromisión de otros Estados en nuestra política interna, aun en forma velada o indirecta.

2) Solidaridad continental inspirada en propósitos de paz y de buena vecindad con todos los países americanos. Las cuestiones que interesen a América en relación con naciones de otro Continente deben resolverse dentro de la unión y la solidaridad de nuestros pueblos.

3) Tratados comerciales y regímenes de entendimiento en el orden comercial, financiero y aduanero, que aseguren el intercambio y mercado para nuestros productos y a la vez el abastecimiento de artículos de primera necesidad y materias primas para nuestras industrias.

4) Selección del personal diplomático, creando la carrera diplomática y consular, a fin de alejar las designaciones determinadas por empeños políticos.

Son éstas nuestras aspiraciones. Más que un programa de acción es una política de rectificación, pues queremos realizar dentro de los medios de que dispone el país, una labor que alivie, que tranquilice, que ponga término a muchas aflicciones y conjure la crisis moral que nos agobia.

Queremos que haya un ambiente de tranquilidad y de orden que estimulen y dén confianza al trabajo y al capital.
Queremos que las contiendas democráticas se desenvuelvan sin odios ni persecuciones.
Queremos el mayor bienestar para las falanges del trabajo que son los obreros de la prosperidad nacional.
Queremos que todo inspire fe en los destinos de esta patria y en su grandeza futura.

JOAQUIN PRIETO
Presidente del Partido Conservador

FRANCISCO BULNES
Presidente del Partido Liberal

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL

En Santiago, a las catorce horas del día veintisiete de febrero de mil novecientos cuarenta y cinco, se reunió la Junta Electoral, bajo la presidencia del señor don Urbano Marín Rojas y con asistencia de todos sus demás miembros.

Tomó conocimiento de las excusas presentadas y acordó lo siguiente:

1.o— Rechazar la del señor Luis Cárcamo Camus;

2.o— Aceptar las de los señores:

Oscar Guzmán Riveros
Ramón Escobar Arellano
Luis Faure Araya
Isidoro Huneeus Guzmán
Carlos Cordero Hurtado
Juan Lorca Donoso
Alberto Finlay R.
Horacio Lira Duarte
José Oscar Larenas Hernández.

A virtud de haberse recibido con posterioridad el acta de constitución de la mesa de la Secc. 7.a Extraordinaria de la SEGUNDA COMUNA, la Junta ordenó dejar sin efecto los nombramientos para constituirla de nuevo, recaídos en los señores Eduardo Boggs Fabres y Francisco Javier Bascuñán Astaburuaga, quedando en consecuencia, formada la mesa con las siguientes personas:

Carlos Hurtado Salas
Pedro Errázuriz Larraín
Manuel Guzmán Palacios
José Lira Cadena
Gustavo Garmendia Martín.

Procedió a integrar las mesas que no pudieron constituirse el sábado recién pasado, por inasistencia de la mayoría de sus miembros, dejándolas formadas con las personas que se indicarán más adelante, quienes deberán constituirse el viernes dos de marzo, a las dos de la tarde, en los locales que se mencionan:

PRIMERA COMUNA

Local: Municipalidad

Secc. 13.a

Juan Fajardo Neira
Fernando Aguirre Serrano
Ricardo Montiel González
Ramón Moreno Casacubierta
Felipe R. González González.

Secc. 20.a

Lauro Vera Dávila
Víctor A. Castro La Rosa
Raúl Menanteaux Olvane
Luis Ayzaguirre Infante
Juan Gómez Maureira

Secc. 26.a

José de la Rosa Niño
Rafael Montenegro Frías
Alfredo Arce Villegas
Luis E. Alvear Severino
Jorge Díaz Bravo

Secc. 31.a

Antonio Cavieses Serrano
Angel E. Miranda Valenzuela
Raúl Flores Gacitúa

Luis Labarca Gana
Alejandro Guttmann Zugelman.

Secc. 4.a Perm.

Ernesto Castro Valenzuela
Guillermo Vicuña Correa
Manuel Oñat Soto
Osvaldo Opazo Ovarzún
Daniel Martínez Cerna

Secc. 21.a y 22.a Perm.

Raúl Mora Matus
Gabriel Infante Rengifo
Juan José Sanhueza Ganga
Noé Ochoa Coronado
Daniel Alvarez Mancini.

Secc. 23.a Perm.

Augusto Claro Matte
Neftalí Cruz Ortiz
Ramiro Avalos Morales
Osvaldo Salas Salas
Roberto González González.

Secc. 29.a Perm.

Galvarino Moreno Araya
Eduardo Solís Vergara
Víctor M. Acuña San Martín
Eugenio Naudon de la Sota
Manuel 2.o Marín García.

SEGUNDA COMUNA

Local: Almacenes Municipales

Secc. 14.a Perm.

Carlos Felece Carvallo
Ernesto Letelier Benítez
Eduardo Tagle Ruiz
Bernardo Riesco Salas
Ernesto Mora Marich.

5.a COMUNA "CAÑADILLA"

Local: Escuela de Medicina

10.a Sección Extraordinaria

Rosamel Gómez Martínez
Julio S. Uribe Veas
Julio Peña Calvo
Malek Arel Verdugo
Enrique Hartard Guerris

6.a COMUNA "RECOLETA"

Local: Liceo V. Letelier

4.a Sección Extraordinaria

Pedro Acuña Barrales
Francisco Muñoz Paredes
Luis A. Valdés Valenzuela
Horacio Cornejo Barrera
Raúl Félix Arteaga C.

9.a Sección Extraordinaria

Ildefonso Fariña Yáñez
Teodoro Arancibia Valenzuela
Esteban Arancibia Calderón
Arturo Isaac Bravo Egaña
Remigio Gallardo Gamboa.

10.a Sección Extraordinaria

Manuel Zúñiga Ramírez
Eduardo Arenas Garrido
Juan Varleta Olivares
Víctor Canessa Baeza
Eduardo Poblete Peña

14.a Sección Extraordinaria

Elías Lamas Malaff
Miguel Berr Kettlum
Enrique Alfaro de la Cerda
Julio A. Alarcón Toro
Arturo Llona Correa.

19.a Sección Extraordinaria

José C. Bascuñán Aguirre
Jorge Pollieroni Torres
Carlos Dupré David
Octavio Toro
Ramón J. Sandoval Prieto

21.a Sección Extraordinaria

Dionisio Arellano Salinas
Emilio Otero Guzmán
José A. Rovegno Catellini
Gregorio Mondaca Moreno
Manuel Fco. Gajardo Millas.

5.a Sección Permanente

Roberto Vivanco Salazar
José B. Cisterna Garatt
Arturo González Guerrero
Camilo Coñipan Varas
Daniel Aránguiz Peña.

9.a Sección Permanente

Ernesto Silva Calderón
Manuel Andrade Vásquez
Juan Zamudio Córdova
Alfredo Silva Picón
Luis V. Vergara Córdova.

11.a Sección Permanente

Héctor Moglia S.
Oscar Moreno Saavedra
Juan E. Fernández Lucero
Jorge Ortiz Ramírez
Domingo Díaz Silva.

13.a y 14.a Secciones Permanentes

Adolfo M. González Espinosa
Luis Martínez Mateluna
Mario Dupré del Canto
Rafael Palma del Villar
Enrique Zaror Zaror.

17.a Sección Permanente

Alfredo Muñoz Ilabaca
Mario Guzmán Tobar
Max Müller Vega
Manuel Guzmán Zárate
José Contreras Collao.

21.a Sección Permanente

Jorge M. Wagner Carrasco
José David Medina Cid
Gustavo O. Guajardo Pedregal
Ignacio Canto Socias
Raúl Araos Díaz.

25.a Sección Permanente

José J. Núñez Reyes
Armando Vicuña Molina
Fernando Pizarro Gutiérrez
Julio Lamagdalena Perea
Narciso Poblete Escobar.

27.a Sección Permanente

Ernesto Arancibia Díaz
Luis Lorca López
Domingo Durán Neumann
Mario Galvarino Donoso Collao, Andrés Bello 505.
Carlos Aranis Guerrero, Juarés 835.

8.a COMUNA "UNIVERSIDAD". LOCAL U. DE CHILE

5.a Sección Extraordinaria

Luis Recchine Alvear, San Francisco 482.
Julio Dell'Orto Prieto, Santa Rosa 157.
Víctor Roa Carrasco, Arturo Prat 74.
Alejandro Escalante Ramírez, Copiapó 1133.
Ernesto A. Varas Denun, Coquimbo 1477.

11.a Sec. Extraordinaria

Armando Almarza Morales.
Jorge González Foster.
Jorge Días Garcés.
Raúl Ramírez Monreal.
Juan B. González González.

12.a Sec. Extraordinaria

Guillermo Agüero Herboso.
Horacio Montero Harnecker.
Pedro Lyon Besa.
Víctor Gutiérrez Allende.
Erasmo Vergara Muñoz.

14.a Sec. Extraordinaria

Alfredo García Burr.
Enrique Arteaga Undurraga.
Alberto Palacios Wilson.
Eduardo Arteaga Barros
Luis Fuentes Recine.

16.a Sec. Extraordinaria

Juande la C. Espinoza Meza.
Osvaldo Aracena Oyanedel.
Roberto Gómez Ugarte.
Fidel Azócar Ciudad.
Valentín Flores Hidalgo.

17.a Sec. Extraordinaria

Cristino Raddkz Wetzel.
Manuel Bobadilla Lane.
Miguel Miranda Lobos.
Osvaldo Astaburuaga B.
Hernán Edwards S.

8.a Sec. Permanente

Carlos López González.
Raúl Santelices Escudero.
Patricio Balmaceda Ossa.
Esteban Cortés Escobar.
Julio Robba Oyarzún.

2.a Sec. Permanente

Cristóbal Alcoholado Arjona.
René Carvallo Correa.
Ignacio Bruitz Gallardo.
Eduardo Allende de la Cuadra
José H. Domínguez Barros

3.a Sec. Permanente

Oscar Rojas Narváez.
Ramón Bascuñán Valdés.
Jorge Lyon Edwards.
Gastón Páez Rodríguez.
Gregorio Fierro Bustos.

5.a Sec. Permanente

Jorge Moller Salas.
Ernesto Fritz Alcaino.
Rodemil Dinamarca Zúñiga.
Alfonso Pérez Oyarce.
Enrique Raulings Flotts.

6.a Sec. Permanente

Carlos Allende Arrau.
Ramón Merino Gajardo.
Belisario Valenzuela Labbé.
Alfredo Knust Santander.
Lautaro Ojeda Herrera

7.a Sec. ermanente

José A. Araya Ibacache.
Delfín Montecinos López.
Marcos Vergara Edwards.
José R. Castillo Alamos.
Horacio Cavieres Aguilera.

13.a Sec. Permanente

Jorge Rojas Astaburuaga.
Gmo. Enrique Escobar.
Jorge Merino Harnecker.
Jorge Cruz Lavín.
Cirilo Erazo Alfaro.

16.a Sec. Permanente

Alfonso Guzmán Pozo.
Humberto Guzmán Zárate.
Domingo Portales Bello.
Ernesto Parra Villalobos.
Oscar González Muñoz.

21.a Sec. Permanente

Hernán Cerda Correa.
Raúl Baeza Francois.
Luis Zegers Tupper.
Manuel Peña Morales.
Jorge Cantillana Achurra.

23.a Sec. Permanente

Federico Ruiz Ruiz.
Arturo Alfaro T.
Wenceslao del Villar González
Raúl Vega Guerat.
Mario Figueroa Fernández.

23.a Sec. Permanentes

Arturo Villanueva Riveros.
Francisco Cordero Cancea.
Mario Alemparte Aldunate
Alberto Vera Valdés.
Cristián Leal Letelier.

24.a Sec. Extraordinaria

Enrique Concha Escala
Alfredo Rossel Guzmán.
Feliciano Rossel Guzmán.

Julio Fuenzalida Ramírez.
César Infante Dueñas.

25.a Sec. Extraordinaria

Julio Guillón Torres.
Aquiles Portaluppi Sánchez.
Guillermo Andrade Vega.
Luis Cabello Pino.
Eduardo Solé García.

25.a Sec. Permanentes

Juan Amenábar Ruiz.
Germán Berguecio Silva.
Fdo. Echeverría Eguiguren
Lucio Fernández Ferrer
Arturo Rodríguez Parraguez.

27.a Sec. Extraordinaria

Luis Madrid Gajardo.
Julio Tixier Ortiz.
Carlos Echeverría Muñoz.
Alberto Gana Méndez.
Horacio Rodríguez Sierralta.

28.a Sec. Extraordinaria

Andrés Miranda Cifuentes.
Enrique Carte Corvalán.
Víctor Küpfer Klichmann.
Juan de D. Vergara Edwards.
Carlos Cristi Echeverría.

29.a Sec. Extraordinaria

Juan de D. Calderón Céspedes.
Oscar Lemón Salas.
Juan García Muñoz.
Manuel Vivanco Cuevas.
Domingo Ruiz Tagle H.

NOVENA COMUNA

Local: Escuela de Niñas, Dellcias esquina Av. España

Sección 7.a Perm.

José Antonio Garmendia Larrañaga.
Adán Verde Ramo Bustos.
Aquilino Arriagada Burgos.
Angel Ausen Gómez.
Víctor Orellana Fuentes.

DECIMA COMUNA
Local: Escuela Militar

Sección 4.a

Rogelio Núñez Valenzuela.
Fernando Domínguez Barros.
Hugo Bravo Gallegos.
Alejo Muñoz Hernández.
Pedro Valladares Muñoz.

Sección 5.a

Juan Villegas Guzmán.
Mateo Saavedra Sandoval.
Octavio Bastías Neira.
José Manuel Flores Muñoz.
Artemio Torres Godoy.

Sección 6.a

Enrique Peña Pavez.
Abraham Díaz Acevedo.
Juan de Dios Castro de la Hoz
Manuel Gamboa Palomino.
Luis Hidalgo Chacana.

Sección 8.a

Eugenio Muñoz Méndez.
Juan B. Sanhueza Monsalve.
Francisco Javier Morales Lagos.
Desiderio Bisama Cuevas.
César Toro Ovalle.

Sección 9.a

Pedro Madariaga Jaramillo.
Francisco Fernández Barrientos.
José Arturo Sánchez Sánchez.
Miguel Salazar Salazar.
Pedro A. Fernández Torrejón.

Sección 11.a

Horacio Correa Duque.
Armando Bignani Quiroz.
César Julio Bratti Ulloa.
Héctor Rogers Torrealba.
Aurelio Lizana Vera.

Sección 13.a

Carlos Baeza Contreras.
Ismael Díaz Ibaceta.
Arquime Salas Pino.
Abelardo Sebastián Echeverría Cádiz.
Moisés Moya Valdivia.

Sección 16.a

Tomás English Matte.
Luis Carrera Aguirre.
Octaviano de la Fuente Montenegro.
Guillermo Montenegro Guzmán.
Carlos Alfaro Berríos.

Sección 17.a

Alfonso Ojeda Castillo.
Alberto Guajardo Rojas.
Remberto Cabezas Carreño.
Domingo Rojas Urquiza.
Oscar Montenegro Jara.

Sección 21.a

Josué Fedelli Ureta.
Edmundo Concha González
Juan Azúa Moreno.
Ramón Aros Jaramillo.
Armando López Cortés.

Sección 22.a

Edgardo Alarcón Díaz.
Edmundo Vicuña Cuéllar.
Gabriel Arredondo Ward.
José S. González Lagos.
Luis A. Fernández Pérez.

Sección 25.a

Francisco Aravena Herrera.
Miguel Atecher Cataldo.
Manuel Figueroa Silva.
Samuel del C. Cabello Soto.
Miguel Saavedra Valderrama.

Sección 27.a

Manuel Jiménez Cortés.
Gerardo Marambio Orellana.
Aníbal Jaña Ibarra.
Víctor Gallegos Zeballos.
Adolfo Orrego Díaz.

Sección 2.a Perm.

Juan Angel Gutiérrez Romo.
Héctor Jara Leiva.
Santiago Cruz Collarte.
Manuel Valenzuela Aguilera.
Raúl Guerrero Ulloa.

Sección 3.a Perm.

Miguel A. Ortiz Vásquez.
Gerardo Muñoz Muñoz.
Enrique Mourgues Campos.
Orlando Alvarez Erazo.
Elías Daniels Salons.

Sección 5.a Perm.

Ramón Morán Gost.
Ernesto Lavín Castro.
Santiago Quevedo Moya.
Marcos Curbis Zaggali.
José Santos Díaz Avilés

Sección 7.a Perm.

Orlando Olivares Fala
Guillermo Opazo Ampuero.

Luis Díaz Montecinos.
Guillermo Salas Vilches.
Roberto Saldaño Barrera.

Sección 8.a Perm.

Gregorio Vilensky Jaspán.
Armando Romero Ferrer
Luis Olate Zenteno.
Rosauro Quiroz Hernández.
Héctor Rauld Echenique.

Sección 13.a Perm.

Julio Reyes Salazar.
Juan Barahona Contreras.
Oscar González Lara.
Isaías Peña González.
Luzbel Alvarez Bustos.

Sección 15.a Perm.

Ricardo Mandiola Macías
Enrique Monreal Moreau.
Julio Passi Caballero.
Arturo Villanueva Hidalgo.
Eduardo Silva Barrios.

Sección 16.a Perm.

Luis A. Yáñez Espinoza.
Raúl Ascueta Cabello.
Gustavo Pizarro Prohaska.
Daniel Jayme Pizarro.
Rodolfo Raposo Morales.

Sección 18.a Perm.

Juan Gilberto Moreno Marmolejo.
Carlos Flores Ugarte.
Hermógenes Valenzuela Reyes
Luis Aguirre Parraguez.
Epifanio Yarza Lersy.

Sección 19.a Perm.

Francisco Sánchez Villagra.
Carlos Wolff Palma.
Máximo Andrade Maldonado.
Osvaldo Gacitúa Azola
Miguel Navarro Verdugo.

Sección 22.a Perm.

Luis Salazar Urbina.
Alfredo Molina Lavín.
Raúl Espinoza Espinoza.
Pedro Echegoyen Navarro.
Dagoberto Godoy Fuentealba.

Sección 24.a Perm.

Policarpo Andrade Maldonado
Víctor Manuel Castro Salas.
Aurelio Parra Poblete.
Alfredo Espinoza Hurtado.
Orlando Navarro Sandoval.

Sección 27.a Perm.

Humberto Alvarez Cubillos.
Víctor Gutiérrez Santana.
Diego Santana Clavería
Humberto González Zúñiga.
Mario Bravo Alviña.

Sección 29.a Perm.

Cristóbal Bautista Montes.
Rafael 2.o Quiroz.
Luis Jara Henríquez.
René Rojas Arteaga.
Juan Amador Ponce.

Sección 31.a Perm.

Ananías Krauss Ramos.
Luis Alfredo Rivera Munizaga
José María Vásquez Garrido
Pablo Brussone Carrasco
Víctor Manuel Poblete Morán

Sección 32.a Perm.

Miguel Fernández Campos.
Justo L. Hidalgo Morán
Carlos Zavala Zavala
Domingo Pinto Guzmán.
Orlando Pérez Gallardo.

Sección 33.a Perm.

Raúl Ernesto Toro Rojas.
Manuel Faúndez Aqueveque.
Víctor Atricio Díaz Arellano.
Oscar Ladrón de Guevara Figueroa.
José Pinto Díaz.

Sección 37.a Perm.

René León Alquinta.
Luis Alberto Murillo Toro.
José Caroca Laflor.
Aurelio Simonetti Florentino.
Senén Reveco Castro.

Sección 42.a Perm.

Héctor Orlando Troncoso Jaramillo.
Germán Falcón Navarrete.
Manuel Massone Pozo.
Víctor Alfredo Salinas Rissetti.
Manuel Segundo Moya Valenzuela.

COMUNA CONCHALI

Local: Municipalidad

SECC. 1.a PERMANENTE

Luis D. Vieyra Callejas
Juan Miguel Neira González
Gregorio Riquelme Ortiz
Juan Paulino Fuentes Zamorano
Luis Alberto Abarca Villota

SECC. 2.a PERMANENTE

Ramiro Santelices Segovia
Enrique Montalba Menares
Alfonso Arancibia Donoso
Eduardo Alegría González
Pedro Contreras Medina

SECC. 6.a PERMANENTE

Adolfo 2.o Zárate Pérez
Pedro Juliá Bauza
Luis Pérez Pérez
Máximo Díaz González
Luis Albarrán Barabino

SECC. 8.a PERMANENTE

Cándido 2.o Reyes Donque
Osvaldo Mejías Paredes
Guillermo Tapia González
Agustín Pavez Amaya
Humberto Araneda Pérez

SECC. 9.a PERMANENTE

Juan Vidal Simó
Luis A. Soza Estella
José San Martín Burgos
Hernán A. Cortés Arias
Alvaro Cornejo Martínez

SECC. 13.a PERMANENTE

Alejandro Allende Cordero
Luis Zúñiga Cornejo
Augusto Carrier Moreau
José Joaquín López Flores
Rafael Iturrieta Téllez

SECC. 16.a PERMANENTE

Adán Martínez López
Roberto Alejandro Lucio Vieyra
Arturo Merino Benítez
Ricardo Merino Ossa
Alfredo Estrada Merino

SECC. 17.a Y 18.a PERMANENTES

Luis Brasset Cárdenas
Arturo Merino Ossa
Leandro Miret Catonat
Alberto Torres Planets
Colombo Pamparana Solari

SECC. 19.a PERMANENTE

Víctor Armando Rozas Martínez
Carlos Concha Lagos
Guillermo Enrique Padilla
Julio Sergio Undurraga Rosales
Idilio Hernández Gutiérrez

COMUNA DE RENCA

Local: Municipalidad

SECC. 3.a PERMANENTE

Gustavo Méndez Echagüe
Baltazar Guzmán Castillo
Samuel Márquez Sabadie
Félix Lira Rubio
Antonio Manzort Díaz

SECC. 8.a Y 9.a PERMANENTES

Luis Avilés Parada
Custodio Escobar González
Raúl Guzmán Alvarez
Adrián Meneses Dávila
Laureano Muñoz Marín

COMUNA DE QUINTA NORMAL

Local: Escuela N.o 187 y 192, calle J. Pérez N.o 5381.

SECC. 3.a EXTRAORDINARIA

Ricardo Reinaldo Vergara
Domingo Báez Romero
Ruperto Urzúa Riveros
Bernardino Rodríguez Olivares
Segundo Araya Sandoval

SECC. 12.a EXTRAORDINARIA

José L. Maldonado Flores
Luis Agustín Ortega Ortega
Marcelino Maturana Toro
Carlos Mudt Larraín
Raúl de la Lastra Puelma

SECC. 4.a PERMANENTE

Abel Guzmán Alvarez
Manuel Jesús Espínola Duque
Juan Antonio Anativia Villagrán
Gregorio Cartagena Plaza
Alfonso Aguilera Parra

SECC. 10.a PERMANENTE

José Dolores Acosta Almonacid
Luis Urbina Artaung
Alberto Seco Iglesias
Eleuterio García Ibáñez
Luis Alberto Puentes Ibarra

SECC. 15.a PERMANENTE

Francisco Gutiérrez Valladares
Jorge E. Soza Valencie
Augusto Rocha Moreno
Oscar Sáez Gómez
Baltazar Loyola Salazar

SECC. 19.a PERMANENTE

Pedro Zanocco Bonaguro
Rómulo Castro Oliveira
José S. Arriagada Rivas
Arturo Lizama Olmeño
Alejandro Fuentealba Revanal

SECC. 20.a PERMANENTE

Luis Germán Donoso Escobar
Alvaro Muñoz Leal
Gustavo Díaz Muñoz Rojas
Mario Bassi Vejares
Carlos Echeverría Peña

SECC. 24.a PERMANENTE

Caín Salvo Venegas
Juan de Dios Fuentes Fuentes
Miguel Narváes González
Carlos Osorio Brantes
Arturo Folch Pineda

SECC. 26.a PERMANENTE

Armando Aro Aguilera
Guillermo Saú Riveros
Luis Morales Carreño
Aquiles Quiroga Silva
Lino Bizama Ruz

SECC. 27.a PERMANENTE

Antenor Angulo Balta
Guillermo Bulnes González
Francisco Bulnes González
Fernando Bulnes González
Carlos Guendinot Amigo

SECC. 29.a PERMANENTE

Clodomiro 2.o Rojas Moscoso
Luis A. Muñoz Lebrera
Pedro Tapia Quinolin
Artemio Arsibal Rooserell Argomedo
Carlos O. Sánchez Latorre

SECC. 34.a PERMANENTE

Raúl Ruz Ramos
Emilio Genouvés Cuevas
José E. Chaul Arellano
Ulimarín 2.o del Villar Campora
Eduardo Rosas Cano

COMUNA LAS CONDES

Local: Nuevo local de la Municipalidad.

SECC. 1.a PERMANENTE

Marcos A. Alarcón Cristi
Arturo Fuentes Fuentes
Raúl García Zamudio
Carlos Contardo Sepúlveda
Arturo Arce Rodríguez

SECC. 2.a PERMANENTE

Manuel González Contalba
Mateo Delporte de Wilde
José H. Jiménez Cataldo
Alfonso Pérez Medina
Armando Jiménez Villablanca

SECC. 6.a PERMANENTE

José Espinoza Encalada
Daniel Venegas Palacios
Ramón Latapiat Hidalgo
Juan Otárola Acevedo
Jorge S. Croley Hok

SECC. 7.a Y 8.a PERMANENTES

Oscar Muñoz Abumada
José H. León Herrera
Salvador Soto Díaz
Héctor Osvaldo Castro Jofré
Héctor Raúl Millán Arriazola

SECC. 10.a PERMANENTE

Sergio Aliro Füsloker Vergara
Samuel Arriagada Marín
Carlos Ahumada Aldunate
Silvano Fuentealba Aguilera
Salomón Espinoza Torres

COMUNA DE MAIPU

Local: Municipalidad.

SECC. 8.a PERMANENTE

Oscar Quinlan Cerda
Mario Ladrón de Guevara Figueroa
Carlos Mansor Vergara
Alvaro Pérez Rodríguez
Guillermo Infante Ruiz

COMUNA DE ÑUÑOA

Local: Escuela de Hombres, Plaza de Ñuñoa.

SECC. 1.a

Carlos Oscar Saavedra de la Barrera
Enrique Oliva Montaner
Alberto Herrera Quiroz
Alfredo del Valle Valenzuela
Ambrosio Allende Zavala

SECC. 14.a

Eleazar Herrera Llones
Pedro Núñez Navarrete
Armando Lira Sepúlveda
José Antonio Gutiérrez
Luis Pinto Carrasco

SECC. 3.a PERMANENTE

Gonzalo Villarroel Saavedra
Ignacio Rojas Gutiérrez
Fernando Gómez Alvarez
Domingo Leal Matamala
Ignacio Aránguiz Guajardo

SECC. 9.a PERMANENTE

Pedro Alfonso Basualto Lizana
Pedro Rojo Ramírez
Guillermo Madariaga Rojas
Oscar Espinoza Márquez
Tito Landauro Ponce

SECC. 10.a PERMANENTE

~~Horacio Werth Bettinger~~
José Severo Salgado Rojas
Raúl Arias Cordero
Ramón Román Estévez
José Ricardo Abarzúa Lara

SECC. 12.a PERMANENTE

Zacarías Abarzúa Escobar
Floridor Calderón Calderón

Carlos Droguett Alfaro
Pedro Dubois Zamora
Oscar Otto Valenzuela

SECC. 17.a Y 18.a PERMANENTES

Pedro Ortúzar Vell
Gustavo Virouneans Martínez
Alberto Prado Parra
Alberto Enrique Barro Donoso
Humberto Gravatta Escobar

SECC. 21.a PERMANENTE

Florentino Aliaga Olaga
Heriberto Covarrubias Willshaw
Antonio Pardo Morales
Angel Santibáñez Pezoa
Renato Aranda Osorio

SECC. 24.a Y 25.a PERMANENTES

Víctor Cárcamo Tapia
José Joaquín Segura Pérez
José Bruno González Toro
Juan Vicente Pesante Serrano
Miguel Hormas Atala

SECC. 29.a PERMANENTE

Armando Band Farías
Guillermo Grove Robles
Jorge Marín Stuven
Mario Peñakiotti Monti
Horacio Hermán D'Ottone

COMUNA DE PUENTE ALTO

Local: Municipalidad

SECC. 1.a EXTRAORDINARIA

Luis Castillo Zamorano
Luis Negrete Fuentes
Esteban Moya
Carlos Abuhadba
Pablo Estay Villegas

COMUNA DE QUILICURA

Local: Municipalidad.

SECC. 6.a Y 7.a PERMANENTES

José Pedro Escobar Baeza
Manuel Caro Jara
Augusto Castro López
Juan E. Márquez Silva
Rafael Carvajal Clavero

COMUNA DE TILTIL

Local: Escuela Pública N.o 167.

SECC. 4.a PERMANENTE

Carlos Carvajal
Fernando Aguilar Garay
José Arancibia Zapata
Cirilo Mandujano
Alejandro Gallardo R.

SECC. 5.a Y 6.a PERMANETES

Víctor Moya Jauré
Enrique Julio Covarrubias Llona
Edmundo Urrutia Gallardo
Pastor Gajardo Soto
Carlos Raúl Brito Avaría

Se levantó la sesión. — (Fdos.) Urbano Marín R. — Julio Guzmán García. — Luis Ríos Valdivia. — F. Rodríguez Pinto. — E. Rubio F., secretario.

CANDIDATO DE PRESTIGIO

Hoy cuando ya la vieja Europa sacude vigorosa, aunque tardíamente, la bárbara dominación guerrera, que la ha martirizado tan cruelmente, y los países americanos se reunen en conferencias de paz, desde donde tratarán los puntos básicos de la economía de la postguerra, Chile, país que ha recibido más duramente los efectos de la conflagración, se prepara de norte a sur para que su pueblo elija a los representantes en el Parlamento.

Es por eso que hoy día es más necesario que la ciudadanía, sin distinción de clases ni de credos políticos, aune sus fuerzas frente a hombres que estén consagrados por su brillante actuación como legisladores.

No es el momento de lanzar hombres desconocidos para hacer la prueba ante las Cámaras de la República. No se puede ahora elegir hombres que lleguen a improvisar su labor como parlamentarios, porque el país necesita la seguridad que la experiencia aporta a quienes, ya por varios períodos, han sido representantes de las clases populares.

Hoy, cuando la Minería chica agoniza entre los espasmos del capitalismo y las familias obreras son lanzadas a la calle, con sólo la visión de una triste miseria; los campesinos en la tierra, que es riqueza, pero que para ellos representa, sin lugar a dudas, la pavorosa y trágica muerte de los legítimos derechos, que ahogaron, poco a poco, unos que se dijeron dueños de la tierra chilena, es cuando es preciso levantar hombres que sean representantes genuinos de las clases populares como lo es el candidato don Manuel Cabezón Díaz.

El problema de la vivienda, que por muchos años ha servido solamente de programa electoral a ciertos políticos empeñados en alcanzar sitiales que de otro modo acaso no habrían conseguido, encontrará en Manuel Cabezón Díaz un decidido defensor.

Las subsistencias elevadas día por día hasta ponerlas lejos del alcance del bolsillo de las clases media y populares, hicieron muchas veces —en estos largos años, desde el luminoso 25 de octubre de 1938— dudar del feliz resultado en que un pueblo esperanzado, lleno de fe, hizo ocupar el sillón presidencial a un hombre que no fué sólo el representantes del pueblo chileno, sino de la democracia chilena, de la democracia americana.

Junto a él hubo y hay hombres como Manuel Cabezón Díaz, que no representan un plan determinado, sino que son el plan modificado de acuerdo con la marcha de los sucesos económicos y políticos, no de un partido, sino del país mismo.

Este hombre, a quien muchos sectores apoyan decididamente, no va al Parlamento a improvisar leyes ni a tratar de ayudar a un grupo por compromiso político-electoral; sino es el hombre que patrocinará toda ley que permita variar el sentido social, el standard bajo de vida que hoy atenaza tanto al obrero como al empleado.

Manuel Cabezón Díaz estará en el próximo período parlamentario junto con el obrero y el empleado que necesitan leyes que defiendan sus legítimos derechos sociales.

DORA CROUZEL

INDEPENDIENTES

CANDIDATURA HUMBERTO CASTRO.— El Almirante en retiro, Sr. L. V. López miembro del comité central de esta candidatura hablará el próximo viernes por Radio Santa Lucía para referirse a la trascendencia nacional de esta candidatura.

El comité de altos jefes de las Fuerzas Armadas en retiro que patrocinan esta campaña, continua trabajando entusiastamente por el triunfo del candidato en las elecciones del domingo.

La secretaría general funciona en Santo Domingo 1081.

CANDIDATURA ZOROBABEL RODRIGUEZ.— Entre las adhesiones que ha recibido esta candidatura figura la del Sindicato Profesional de Comerciantes, cuyo directorio está integrado por Julio Molina, presidente; Humberto Pasten, secretario; Alfredo Nort, tesorero; Eulogio Ramírez y Segundo Méndez, prensa y propaganda, René Aceituno y Laura Bustamante, vocales.

CANDIDATURA ARTURO FLORES.— Ayer fué proclamada en la comuna de Quinta Normal esta candidatura independiente por el segundo distrito.

Concurrieron pobladores y vecinos del sector, quienes reiteraron su adhesión al candidato.

CANDIDATURA CARLOS PELEGRIN.— El comité de esta campaña cita para hoy a las 20 horas, en Santo Domingo 1081 a los comités gremiales, del cuero, empleados particulares, vendedores, metalúrgicos e independientes, para impartirles las últimas instrucciones relacionadas con la marcha de la campaña.

CANDIDATURA FRANCISCO LOBOS.— Hoy a las 20 horas se efectuará en Santo Domingo 1240, un ampliado de los comités electorales y de propaganda.

CANDIDATURA LUIS LAUREDA SOTO.— La Secretaría General de la candidatura gremialista por el Primer Distrito, del antiguo dirigente señor Luis Laureda Soto, se muestra optimista y estima asegurada la victoria de su abanderado.

El entusiasmo con que laboran los diversos comités independientes de empleados y de obreros, se ha concentrado en el curso de la presente semana al multiplicarse las adhesiones de sectores progresistas.

Empleados públicos y particulares, telegrafistas, gremio de Química y Farmacia, choferes de buses y taxis, profesores, gráficos intensifican su tarea para asegurar el triunfo del señor Laureda.

La Secretaría General funciona en Huérfanos 858, tercer piso.

ALCANTARILLADO EN MALAS CONDICIONES

El Alcalde de Santiago, don Galvarino Gallardo Nieto, en atención a una denuncia formulada por el regidor señor Luis Ugarte Salazar, ha oficiado al Director General de Alcantarillado, expresándole que la red del servicio de alcantarillado del barrio Estación está en muy malas condiciones, lo que ha provocado emanaciones pestilentes, produciendo las consiguientes molestias al vecindario. Sugiere el Alcalde que estas deficiencias provienen de obstrucciones producidas a causa de los trabajos de construcción del ferrocarril subterráneo de la Avenida Matucana.

En vista de esta situación ha solicitado del Director General de Alcantarillado arbitre las medidas que sean procedentes para que se eliminen las molestias que actualmente soportan los habitantes, ejecuten las obras necesarias para los habitantes del populoso barrio Estación.

Blanco 1161 VALPARAISO Teléfono 4427

POR FALTA DE VIENTOS FAVORABLES, EL VELERO "CONDOR" AUN NO PUEDE ARRIBAR A SU DESTINO

EL SABADO ULTIMO NAVEGABA A LA ALTURA DE LA ISLA DE PASCUA, DONDE FUE ENCONTRADO POR UN BARCO EXTRANJERO QUE LE PROPORCIONO AGUA Y VIVERES.— DESVANECIDA TOTALMENTE LA INQUIETUD

Pese a que con toda oportunidad, los representantes de la Soc. Marítima y Comercial "Cóndor" expresaron que el velero de su propiedad —por cuya suerte se temía—, estaba dentro de su itinerario, pues demoraba más o menos 90 días en la travesía de San Juan del Sur, de Nicaragua, hasta el Callao, Perú, en los círculos marítimos porteños causó extrañeza que no hubiera noticias más concretas relativas a ese barco a la vela que está bajo el mando del Capitán don Francisco Oyarzo, hombre de gran experiencia en las lides náuticas.

A LA ALTURA DE PASCUA

Noticias recién llegadas a Valparaíso vienen a desterrar esa inquietud, ya que ellas nos hacen saber que el sábado último el "Cóndor" navegaba a la altura de la Isla de Pascua, donde fué encontrado por un barco extranjero que lo aprovisionó de agua y víveres, por si se prolonga más tiempo su travesía, debido a la falta de vientos favorables.

La navegación de los veleros es siempre difícil de calcular, ya que ella depende de si encuentran o no vientos favorables en sus rutas. Se deduce de ello, que haya dificultad para señalar sus itinerarios, dentro de un estricto marco de exactitud.

Conociendo ahora la ubicación del velero de la Sociedad Marítima y Comercial "Cóndor", se espera que arribe al Callao en unos quince o 20 días más. En ese puerto peruano, nuestro gran velero entregará un cargamento de maderas y luego hará rumbo a Iquique para embarcar salitre, que transportará a Buenos Aires.

Con las recientes informaciones, ha quedado, pues, desvanecida la inquietud promovida en torno al velero más grande del mundo que navega con bandera de Chile.

SOBREVIVIENTES DEL VAPOR HUEMUL LLEGARAN ESTA NOCHE A VALPSO.

LOS RESTOS DE LOS TRIPULANTES ENCONTRADOS EN UNA BALSA SERAN TRAIDOS EN VAPOR "LIRQUEN"

Ninguna novedad se ha producido en las últimas horas con relación al naufragio del vapor nacional "Huemul", ya que todos los esfuerzos para encontrar a sus demás tripulantes han resultado estériles.

Se calcula que ese barco, luego de darse la "vuelta de campana" debido a que la carga se desestibó, está sepultado a más de quinientos metros de profundidad.

LOS SOBREVIVIENTES

Ayer tarde se embarcaron en Puerto Montt, catorce de los quince sobrevivientes de esa dolorosa catástrofe, pues el oficial señor Víctor Rojas, deberá permanecer en esa ciudad hasta que recupere su salud, seriamente afectada.

Esos sobrevivientes llegarán esta noche a Valparaíso.

RESTOS DE VICTIMAS

Los restos de los tripulantes Angel Villarroel, Renato Zamora, Ambrosio Jeria y José Vergara, fueron embarcados en el vapor "Lirquén", cuyo arribo a Valparaíso está anunciado para el domingo o lunes.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

MAPOCHO, de Guayaquil.
CACHAPOAL, de Callao.
APOLO, de Arica.
VIÑA DEL MAR, de Punta Arenas.
ANTOFAGASTA, de Brasil.
ALONDRA, de Punta Arenas.
ARICA, de Arica.
MILLABU, de Arica.
JUNIN, de Arica.

PROXIMAS SALIDAS

MAULLIN, para Iquique.
CALIFORNIA, para Santiago de Cuba.
PUNTA ARENAS, para Río de Janeiro.
MAPOCHO, para Guayaquil.
APOLO, para Iquique.
VILLARRICA, para Puerto Natales.
JUNIN, para Iquique.
ALONDRA, para Arica.

PENULTIMA REUNION HIPICA DE VERANO SERA DISPUTADA EL SABADO

DEBIDO A LAS ELECCIONES, EL DOMINGO NO HABRA CARRERAS

Los aficionados al turf deberán anticiparse esta semana en sus estudios ya que la jornada dominical se realizará el sábado, debido a que el día 4 se corre el gran Clásico Político de las elecciones de Senadores y Diputados.

Será, pues, la del sábado en la tarde la penúltima jornada de la temporada veraniega que culminará el domingo 11 con tres clásicos: "Casino Municipal", Viña del Mar y "El Estreno". Será, sin duda, una reunión magnífica para cerrar las actividades turfísticas viñamarinas.

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO. — Matinée, vermouth y noche: Por quién doblan las campanas.
COLON. — Matinée, vermouth y noche: Pacto de sangre.
REAL. — Matinée, vermouth y noche: Miguel Strogoff.
VELARDE. — Matinée, vermouth y noche: Cuarenta malvados.
IMPERIO. — Matinée, vermouth y noche: Extraña confesión.
VICTORIA. — Matinée, vermouth y noche: Cía. Lucho Córdoba-Olvido Leguía.
CONDELL. — (Continuado): La Patrulla de Bataan y Llegó la niña Ramona.
RIVOLI (Continuado): El puente de San Luis Rey.
REX (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Noche nupcial.
RIALTO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Se ha puesto la luna.
OLIMPO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Bandolero misterioso.

NECESIDADES DE BARRIOS DE POBLACION VERGARA TRATO ALCALDE GROVE

El Alcalde de Viña del Mar, doctor Eduardo Grove, acompañado de funcionarios municipales y de dirigentes de la Junta de Vecinos de Población Vergara, recorrió ayer en la mañana diversos barrios de ese sector, imponiéndose de sus necesidades más premiosas y del estado en que se encuentran algunas obras ya iniciadas.

El jefe comunal, inmediatamente después de su visita impartió las directivas de rigor a la Dirección de Obras para que ejecute diversos trabajos de higienización y mejoramiento.

54 MILLONES SIGNIFICA MEJORAM. SOLICITADO POR OBREROS MARITIMOS

Una delegación de obreros portuarios celebró ayer una detenida entrevista con el Superintendente de Aduanas, don Gustavo Quezada Acharán, a quien hicieron entrega de un pliego de peticiones en que, entre otras conquistas, solicitan un mejoramiento de sus actuales salarios.

Hemos sido informados que para satisfacer esa petición sería necesario un mayor gasto de 54 millones de pesos.

Estas peticiones serán estudiadas por la jefatura de los servicios portuarios y seguramente informarán respecto a ella al Ministerio de Hacienda.

REVISTA DE RECLUTAS DE ESTUDIANTES QUE HACEN SERVICIO MILITAR

Ayer se inició en la elipse del Parque de Playa Ancha la revista de reclutas del Curso de Estudiantes que cumple con la Ley de Servicio Militar en el Regimiento de Infantería "Maipo" N.o 2.

Esa revista finalizará hoy con los trabajos en el terreno que se llevarán a efecto en "Lo Gallardo", en la parte alta de Valparaíso.

El Comandante de esa unidad, coronel Héctor Següés Zúñiga, con el mayor Pedro Arancibia, comandante del batallón de estudiantes, han tenido a su cargo la inspección y revista de esos soldados.

"La significación y posición de mi Gobierno lo excluyen de la lucha política que se resolverá en las urnas el domingo 4"

"El Gobierno, como entidad, no puede ser vencedor ni vencido en ese veredicto popular.— Sin embargo, e insistiendo en ideas generales ya expresadas por mí, aseguro que el Presidente de la República prestará acuciosa atención a ese veredicto, como es primordial deber democrático hacerlo"

"Las elecciones generales de parlamentarios constituyen el más eminente y legítimo pronunciamiento político de la nación, y me toca ahora reiterar que esa decisión soberana del país me hallará siempre dispuesto a acatarla como cumple a un gobernante republicano que conoce sus deberes para con el pueblo"

«CHILE DESENVUELVE SU VIDA DEMOCRATICA CON PLENO RESPETO A LA ORGANIZACION INSTITUCIONAL Y A LAS GARANTIAS INDIVIDUALES».— MANIFIESTO DE S. E. AL PAIS

S. E. el Presidente de la República, entregó ayer a la prensa el siguiente manifiesto al país:"

"Nos hallamos a 5 días de la elección general que debe realizarse para la renovación del Congreso Nacional. Son éstos los últimos comicios generales parlamentarios que tocará presidir a mi Gobierno.

Ante este hecho, de importancia tan fundamental en la vida de una democracia representativa, creo de conveniente oportunidad dirigir al país algunas palabras para expresar mi pensamiento acerca del estado político general de la Nación en sus relaciones con el acto electoral próximo.

En primer término, debo, con profundo orgullo de gobernante y fundada estimación ciudadana, expresar que a tan corto plazo del acto del 4 de marzo, no se ha formulado una sola reclamación seria, un solo denuncio atendible sobre actos incorrectos que pudieran imputarse al Gobierno o a las autoridades con relación al acto cívico en normal tramitación. Nueva y poderosa prueba que la nación chilena ofrece sobre la solidez y depuración de su estructura jurídica y de sus sanas costumbres públicas.

Chile desenvuelve, pues, su vida democrática con pleno respeto a la organización institucional y a las garantías individuales. Una y otras tienen vida real no sólo en la letra y el espíritu de la Constitución, sino también en la acción diaria de los partidos, de la prensa, de los Poderes Públicos y de la totalidad de la vida ciudadana.

Todos los ciudadanos serios de cualquier sector político así lo han dejado honradamente reconocido. Así lo han constatado también todos los visitantes extranjeros que se han informado con algún detenimiento del desarrollo de nuestra vida pública.

Esta situación de normalidad y corrección legal se ha venido traduciendo concretamente en los actos electorales realizados en el país. Todos los sectores en lucha han quedado ampliamente satisfechos de las autoridades y de la actuación gubernativa que presidió esos actos con la más clara conciencia del deber de otorgar garantías iguales para todos.

Puedo decir con sentimiento de fundado orgullo, que nunca el Tribunal Calificador de Elecciones y los respetables ciudadanos que lo integran y lo han integrado, han tenido una más descansada labor que en el período que estamos viviendo. Y, sin embargo, las luchas ideológicas y partidistas han sido tan ardorosas como en las épocas más señaladas de la República.

Con este firme antecedente, aseguro al país que este mismo espíritu de orden y respeto a los derechos de todos presidirá las próximas elecciones generales de marzo. El moderno sistema de sufragio implantado en 1925, funciona ya con perfecta normalidad y el cuerpo electoral conoce su manejo y sus legítimas ventajas. Los partidos tienen en este sistema y en el Tribunal Calificador la más absoluta confianza y poderosas garantías que el Gobierno ampara hasta en sus últimos detalles. Nadie duda en Chile de que las elecciones del 4 de marzo reflejarán las verdaderas aspiraciones representativas de una Democracia en plena y normal acción. Es efectivo que especialmente durante el año que acaba de pasar, y ahora mismo, han recrudecido las exaltaciones de la lucha partidista, de los reproches mutuos, de las críticas de buena o mala fé a la acción diaria del Gobierno. Pero tales reacciones públicas a nadie extrañan en Chile y en los sectores del extranjero que conocen nuestras costumbres cívicas. Para alejar toda extrañeza, basta considerar que nos hemos hallado en el período pre-electoral de renovación de las Cámaras.

Es tradicional entre nosotros que la propaganda electoral se haga sólo en mínima parte para defender los programas de los partidos y agrupaciones; y en cambio se basa, en proporción enorme, en las críticas y reproches mutuos sobre lo que se hizo o se dejó de hacer. Este sistema de propaganda está impreso en nuestras costumbres político-electorales y ya a nadie causa ni inquietud ni alarma. Por sobre estas discrepancias está siempre el respeto ciudadano a la ley y a los derechos ajenos, como está también la acción vigilante y enérgica del Gobierno, que conoce muy bien sus deberes al respecto.

o o o

Por otra parte, las elecciones próximas serán presididas por un Ministerio que, como se sabe, ejerce su acción sin compromisos para con partido alguno. Situación tan excepcional, pocas veces ha ocurrido durante el desenvolvimiento de nuestra historia política. Por este mismo hecho la contienda electoral del 4 de marzo tiene una significación también excepcional por lo que respecta a los resultados de esa lucha cívica y a su influencia en la situación y posición general del Gobierno. Directivas de partidos, tanto de Derecha como de Izquierda, han declarado hallarse en estado político de oposición al Gobierno. Este, en cambio, ha recibido de partidos y directivas de ambas tendencias un apoyo leal, eficaz y fructífero. Por ésta y las anteriores razones, digo con claro fundamento, que el Gobierno, como entidad, no puede ser vencedor ni vencido en las elecciones generales del 4 de marzo.

Debe considerarse también que la última reforma electoral da a las Fuerzas Armadas una intervención de benéfico equilibrio e imparcialidad en los actos mismos del sufragio, que ha sido justamente reputada como garantía máxima para la ciudadanía. Las condiciones de rectitud son ahora más favorables que nunca, lo que dará nuevo prestigio democrático a las Cámaras Legislativas de 1945 a 1949.

o o o

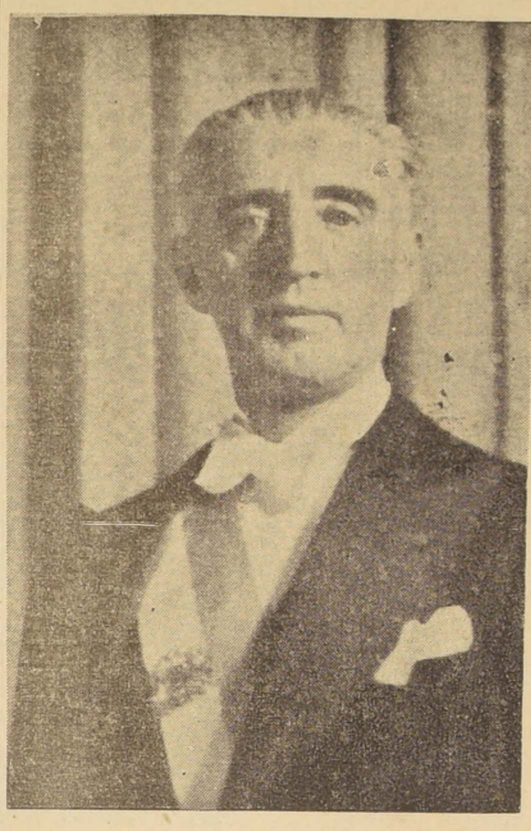
Verdad es que se advierte un desajuste o desorientación general en nuestra vida política, o más bien dicho, en los procedimientos de los partidos. Estas condiciones son más permanentes que las del período preelectoral que acabo de precisar. Reconocen también causas más profundas e importantes.

Debe recordarse que desde 1891 hasta 1924, Chile vivió un régimen pseudo parlamentario que creó costumbres cívicas y vicios políticos de enorme arraigo en el país. De este régimen pasamos sin transición a un sistema presidencial a que la generación actual no estaba acostumbrada. Produjo esto una grave falta de adaptación de nuestros hábitos públicos a la nueva estructura jurídica del Gobierno. Cambió el sistema legal; pero, por cierto, las costumbres políticas no podían adaptarse inmediatamente a la innovación introducida por la letra de la ley.

Pues bien, este nuevo régimen constitucional sólo ha venido a aplicarse con verdadera estrictez en la actual Administración. Todas las anteriores, desde el año 25 al 42 cedieron en mayor o menor proporción a los resabios dejados por el régimen parlamentario anterior al 24, que hizo crisis violenta en esta última fecha.

Si el Ejecutivo, como después del 91, no cedía ante el voto político-ministerial del Congreso, se dejaba, no obstante, dominar y manejar por las directivas de los grupos partidistas. Es decir, quedaba disminuído en sus prerrogativas por una acción más impersonal y legalmente más irresponsable que la de las antiguas Cámaras. A nadie puede culparse, por cierto, de tales anomalías. Ya he explicado que ellas se desprendían de la falta de ajustamiento de nuestros hábitos a la nueva estructura constitucional.

Ha solido decirse que yo he extremado mi preocupación por defender las prerrogativas presidenciales en toda amplitud y ante toda circunstancia. Ello es absolutamente cierto. Ha sido éste un programa y un propósito deliberados de que no he querido apartarme en ningún momento. Creo que éste era mi deber, puesto que estoy convencido como estaba, y lo declaré antes de asumir el Mando, que era tiempo ya de aplicar nuestro régimen constitucional con veracidad real en los hechos diarios de la vida pública. Había, pues, que descartar las intromisiones extralegales de carácter impersonal, anónimo y sin responsabilidad jurídica alguna; para trasladar esa responsabilidad allí donde la Ley quiere que esté, es decir, al Gobierno y a



Excmo señor don Juan Antonio Ríos

sus órganos representados por sus personeros legítimos: el Presidente de la República, los Ministros de Estado, los Jefes, funcionarios y empleados del cuerpo administrativo de la Nación.

Esto, naturalmente, ha producido desplazamientos y ha herido a menudo al amor propio partidista. Pero, era indispensable que alguna vez entráramos por el camino recto. La Historia dirá si el actual Presidente hizo bien cuando exigió el respeto absoluto al régimen que impone nuestra Carta Política, y cuando trató de extirpar los vicios y resabios que quisiecan sobrevivir en contra de las más claras disposiciones del Derecho Público vigente.

Frente a tales hechos, resulta claro que nuestras Derechas como nuestras Izquierdas carecen de razón cuando se arrogan o reprochan la iniciativa de tal o cual reforma. O cuando se critican por haberse abstenido de propiciar determinadas innovaciones legales.

Durante mi Gobierno, las iniciativas de que hablo no han correspondido ni se han originado en las fuerzas políticas de uno u otro sector. Han pertenecido siempre al Gobierno, y suya es, por lo tanto, la responsabilidad de todo lo que se ha hecho, y de lo que se ha creído inoportuno innovar por ahora.

Las directivas políticas de la Izquierda, o de la Derecha, o sus representantes, nunca han llegado hasta el Presidente de la República, o se han acercado a algún funcionario de Gobierno para insinuarles concretas y realizables medidas legales o administrativas que significarán un plan o programa de interés público general. Tal iniciativa ha partido siempre del Gobierno mismo. Para su realización no ha buscado éste el apoyo cerrado de uno u otro sector, a fin de lograr la aprobación de la reforma propuesta.

Mi Gobierno ha obtenido la aprobación legislativa mediante el apoyo libre de parlamentarios pertenecientes a los más diversos sectores y tendencias, y especialmente de los del Partido Radical. He cumplido así el propósito que anuncié desde comienzos de 1942, en el sentido de postergar, en esta época de transición y de crisis, las luchas apasionadas y violentas entre tendencias extremistas, luchas que el país desea ver postergadas ante problemas prácticos de primer orden que la hora actual ofrece e impone en abundancia.

No es extraño, por otra parte, que la Administración sea el órgano estatal llamado a tener la iniciativa en la formulación de las reformas legales. La estructura moderna del Estado y la complejidad de los hechos sociales en que su intervención se reclama así lo exigen. Las leyes adquieren cada día mayor aspecto e interés técnicos. Son, por lo tanto, los organismos especializados de la Administración quienes deben concurrir con mayor aporte al estudio de las leyes modernas. Así ocurre en las naciones más adelantadas, y Chile no puede escapar a tales normas.

Los Partidos chilenos, todos ellos, están pasando, como he dicho, por una etapa, de transición y reajuste. Sus procedimientos y el criterio de sus hombres se van adoptando, poco a poco a la nueva modalidad gubernativa que estableció la reforma de 1925. Esta, unida a su complemento último, que privó a las Cámaras de iniciativa en el aumento de los gastos públicos, colocará a los Poderes dentro de un marco de acción propia y exclusiva, sin interferencias recíprocas y con el máximo de respeto para sus atribuciones y sus representantes.

La Administración se realiza, responsable y libre por sus órganos legítimos y no por la acción oculta de intereses y directivas partidistas o por arbitrios acordados en los pasillos de las Cámaras, como antes ocurría. Los partidos y sus hombres recuperarán así el verdadero sentido nacional de su acción. Su papel es el de encauzar y crear las grandes corrientes de la opinión pública. También el de enviar sus mejores personeros al ejercicio de las funciones políticas, para dejar que los representantes de cada Poder del Estado se desempeñen libremente, de acuerdo con las funciones que les están asignadas por la Ley y asumiendo, en tal forma, la plena responsabilidad legal de sus actos.

Tal es el camino que nuestra Democracia deberá recorrer para su depuración y perfeccionamiento. Tengo plena fe en que Chile sabrá buscarlo y mantenerse en él con seguridad y firmeza. Confiado espero también que las elecciones de marzo serán una comprobación de esta línea de conducta nacional.

El electorado sabe que los candidatos a cargos parlamentarios no pueden ya ofrecer el Presupuesto Nacional y su reparto para atribuir adhesiones electorales. Saben también que lo positivo y fecundo de su acción en el Congreso depende de su disposición a cooperar con el Gobierno en la tarea de dar al país leyes apropiadas que se estudien y voten desde el punto de vista exclusivo del interés nacional. Como demócrata sincero comprendo, por cierto, en esa cooperación, la necesaria y saludable acción de la crítica opositora, estudiosa y levantada, tan necesaria ella como el apoyo de las fuerzas que se denominan propiamente de Gobierno.

Nuestro pueblo avanza con firme certeza en el camino del progreso cívico. Se va penetrando de la importancia de estas verdades y sabrá corregir las anomalías y desviaciones del momento, para fijar las nuevas modalidades políticas que se exigen de una Democracia moderna. Las elecciones del 4 de marzo significarán un paso más en este camino de positiva acción democrática. Mi Gobierno, frente a dicho acto, reafirmará ese mismo concepto, colocándose en el terreno estricto de sus deberes.

Deseo, finalmente, para esclarecerlo hasta sus últimos alcances, repetir mi convencimiento de que la significación y posición de mi Gobierno lo excluyen de la lucha política que se resolverá en las urnas del domingo próximo. Reitero, pues, que el Gobierno, como entidad, no puede ser vencedor, ni vencido en ese veredicto popular. Sin embargo, e insistiendo en ideas generales ya expresadas por mí, aseguro que el Presidente de la República prestará acuciosa atención a ese veredicto, como es de primordial deber democrático hacerlo. Las elecciones generales de parlamentarios constituyen el más eminente y legítimo pronunciamiento político de la Nación; y me toca ahora reiterar que esa decisión soberana del país me hallará siempre dispuesto a acatarla como cumple a un Gobernante republicano que conoce sus deberes para con el pueblo, tanto como las prerrogativas que la ley le ordena defender.

27 de febrero de 1945.

JUAN ANTONIO RIOS M.

AYER QUEDO APROBADO POR S. E. EL NUEVO REGLAMENTO DEL COMISARIATO GENERAL DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS

CONSTA DE CUATRO TITULOS, QUE TRATAN SOBRE EL REGIMEN DE ESTE ORGANISMO, LAS MEDIDAS DE CONTROL Y METODOS ADMINISTRATIVOS, SU ECONOMIA Y SU ORGANIZACION, RESPECTIVAMENTE.— S. E. FELICITO A LOS MIEMBROS DE LA COMISION QUE ELABORO ESTE ESTUDIO.— EL TITULO I Y ASPECTOS GENERALES

DISERTACION RADIAL DEL SUBSECRETARIO DE ECONOMIA

Ayer fué firmado por el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, el decreto por medio del cual se aprueba el nuevo Reglamento del Comisariato General de Subsistencias y Precios, que elaboró una comisión especial que integraron los abogados señores Julio Ruiz Bourgeois, Amadeo Gianini, Oscar Fenner, Alejandro Vivanco y José María Venegas.

Este Reglamento consta de cuatro títulos y su extensión es de 23 carillas, tamaño oficio, escritas a máquina, razón por la cual publicamos solamente sus aspectos más importantes.

El título I trata del régimen del Comisariato; el II, de las medidas de control y métodos administrativos; el III, del régimen económico, y el IV, de la organización de este servicio.

TITULO PRIMERO

El texto del decreto y del Título I es el siguiente:

Vistos: el Decreto-Ley 520, de 31 de agosto de 1932 la Ley N.o 7.747, de 24 de diciembre de 1943, y lo dispuesto en el N.o 2.o del artículo 72 de la Constitución Política del Estado, y

TENIENDO PRESENTE:

El informe de la Comisión designada por Decreto N.o 178, de 1.o de febrero del año en curso, del Ministerio de Economía y Comercio, he acordado y

DECRETO:

Apruébase el siguiente Reglamento del Decreto-Ley N.o 520, de 31 de agosto de 1932, modificado por la Ley N.o 7,747, de 24 de diciembre de 1943:

TITULO I

REGIMEN DEL COMISARIATO

Artículo 1 o — El Comisariato General de Subsistencias y Precios tiene por objeto asegurar a los habitantes de la República las más convenientes condiciones económicas de vida. Su acción se extiende especialmente a las cosas y servicios que sean declarados de primera necesidad o de uso o consumo habitual.

Art. 2.o—Las funciones y atribuciones que confiere la ley al Presidente de la República respecto del Comisariato General de Subsistencias y Precios se ejercerán por intermedio del Ministerio de Economía y Comercio. En consecuencia, el conducto regular para las relaciones de dicho Comisariato con el Gobierno será este Ministerio, y las directivas que reciba del Ministro de Economía y Comercio se entenderán provenientes del Presidente de la República. Las directivas que se impartan al Comisariato tendrán la forma de reglamentos, decretos, instrucciones u oficios, según corresponda. Las instrucciones y oficios serán firmados por el Ministro de Economía y Comercio con la fórmula "por orden del Presidente de la República".

Art. 3.o—En conformidad al artículo anterior corresponderá al Presidente de la República:

1.o Expropiar —a solicitud del Comisario General y previo informe favorable del Consejo de Defensa Fiscal y del Consejo Técnico correspondiente— los predios agrícolas, empresas industriales y establecimientos comerciales dedicados a la producción o distribución de artículos de primera necesidad, que se mantengan en receso.

2.o Imponer —a propuesta del Comisario General— a los productores, la obligación de producir o elaborar artículos declarados de primera necesidad, en las cantidades y condiciones que determine, bajo apercibimiento de expropiar el establecimiento, empresa o explotación del productor rebelde, sin perjuicio de las demás sanciones que establece la ley.

3 o Declarar, a propuesta del Comisario General, el estanco de artículos de primera necesidad y entregar su administración precisamente al Comisariato General.

4.o Declarar de primera necesidad o de uso o consumo habitual, a propuesta del Comisario General, los artículos que se estimen como tales para la subsistencia de los habitantes de la República.

5.o Formar la nómina de los artículos de primera necesidad cuya fijación de precios corresponde al Comisariato.

6.o Establecer las normas a que los Comisariatos deberán sujetarse para la fijación de los precios máximos de los artículos de primera necesidad o que se estimen de uso o consumo habitual. En estas normas se comprenderán las relativas a la determinación de las utilidades legítimas para la formación de los precios.

7.o Reglamentar la forma en que los Comisariatos deben requisar y vender las mercaderías en casos de acaparamiento o negación de venta.

8.o Fijar las normas que los Comisariatos deben observar en el control de la calidad de los artículos y exactitud de los pesos y medidas.

9.a Limitar o prohibir, a solicitud del Comisario General la exportación de artículos declarados de primera necesidad que deban conservarse en el país.

10. Limitar el otorgamiento de patentes a establecimientos dedicados al comercio de artículos de primera necesidad, cuando su excesivo número contribuya a encarecer el precio de las subsistencias.

11. Facultar al Comisariato para que pueda pagar las mercaderías que adquiera dentro del país al precio de costo calculado de acuerdo con las normas que se establecerán en un Reglamento especial.

12. Establecer, a propuesta del Comisario General, cocinas populares para proporcionar comida a bajo precio; y fomentar su explotación por particulares.

13. Autorizar los gastos e inversiones que no estén consultados en la Ley de Presupuestos, con cargo a la cuenta de depósito formada por el capital y demás entradas del Comisariato.

14. Fijar la escala de multas que deban aplicarse en conformidad al artículo 59.

15. Dar las normas y dictar las resoluciones que estime necesarias para el buen cumplimiento del Decreto-Ley 520 y leyes que lo modifiquen o complementen.

Art. 4.o—Los artículos y servicios quedarán sometidos al régimen de regulación económica del Decreto-Ley N o 520, en virtud de la declaración del Presidente de la República que les asignó el carácter de primera necesidad o de uso o consumo habituales. Esta declaración será materia de Decreto Supremo.

A virtud de esta declaración, el Comisariato General de Subsistencia y Precios tendrá el control directo de la producción, manufactura transporte y distribución de los artículos y servicios que el Presidente de la República declare de primera necesidad o de uso o consumo habitual.

En cuanto al transporte marítimo, a la importación y exportación de esos artículos, estas facultades se ejercerán por intermedio de los organismos competentes.

Art. 5.o—Para el cumplimiento de sus fines, el Comisariato actuará como Servicio Público, mediante el estudio, la preparación y ejecución de actos de autoridad, y como persona jurídica, mediante la ejecución de actos comerciales y de gestión.

Art. 6.o—Los actos que ejecute como Servicio Público constarán de resoluciones fundadas y se referirán, preferentemente, a las materias que a continuación se indican:

A.— Estimular la producción de artículos de primera necesidad y de uso o consumo habitual, y de materias primas destinadas a éstos y su importación en la proporción para el abastecimiento del país; velar por la regulación de la exportación de estos artículos y materias primas, y solicitar del Presidente de la República la limite o prohiba cuando deban conservarse en el país por ser indispensables para el consumo de la población.

b) Facilitar y regular el transporte de materias primas y artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual, asegurando el oportuno abastecimiento de las industrias y mercados de expendio. Estas facultades se entenderán sin perjuicio de las que corresponden al Deparamento de Transporte y Navegación del Ministerio de Economía y Comercio.

c) Evitar la especulación en los servicios de uso habitual imprescindible y de primera necesidad, prestados por empresas, establecimientos o personas, reRacionados con la alimentación, vestuario, calefacción, alumbrado y transporte de los habitantes, como ser: restaurantes, sastrerías, zapaterías, mudanzas y otros; fijar precios naturales a estos servicios y solicitar del Presidente de la República su reglamentación.

d) Intervenir en el arrendamiento de inmuebles y muebles, en conformidad a las leyes y reglamentos correspondientes.

e) Realizar en conformidad con las "bases técnicas" aprobadas por el Presidente de la República, el estudio de los costos de producción y distribución de los artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual y materias primas destinadas a éstos, para que sirvan de base a la fijación de sus precios por mayor o menor.

f) Fijar a los artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual y materias primas destinadas a éstos, precios máximos de venta por mayor y por menor en los diversos departamentos y localidades; controlar estos precios y las calidades, pesos y medidas, en conformidad a los "métodos" aprobados por el Presidente de la República; y evitar y reprimir la destrucción para limitar la oferta, la ocultación la negación de venta o condicionamiento de éste y todo otro sistema de acaparamiento o especulación en los precios y distribución de las subsistencias.

g) Dictar las medidas necesarias a la adecuada distribución de los artículos declarados de primera necesidad o de uso o consumo habitual, en forma de impedir cualquiera alteración eventual de aquellos, pudiendo asumir, en tales casos, el control directo de su distribución.

h) Difundir conceptos económicos, entre los consumidores, en forma de que éstos obtengan un aprovechamiento más adecuado de las subsistencias e intervenir, de acuerdo con la ley y los reglamentos, en la formación de Cooperativas de los diversos tipos y de asociaciones que faciliten el cumplimiento de los fines de las mismas.

Artículo 7.o— En cumplimiento a la letra a) del artículo 6.o del presente Reglamento corresponde al Comisariato:

a) Comunicar al Consejo Nacional de Comercio Exterior, sin perjuicio de las facultades de este organismo, sus resoluciones sobre preferencia de otorgamiento de divisas para importación de artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual o sus materias primas para su elaboración;

b) Proponer al Presidente de la República que imponga a los productores la obligación de producir o elaborar artículos de primera necesidad en las cantidades, calidades y condiciones que determine, señalar la forma en que debe cumplirse esta obligación, solicitando, en su caso, la expropiación del establecimiento, empresa o explotación del productor rebelde, sin perjuicio de las demás sanciones que establece el Decreto-Ley N.o 520, y en especial la señalada en su artículo 51.

Artículo 8.o— En cumplimiento de la letra b) del artículo 6.o del presente Reglamento corresponde al Comisariato:

a) Ejercer el control de los medios de transporte necesarios para el abastecimiento de las poblaciones, evitar la especulación y encarecimiento de los fletes y encarecimiento de los de pasajeros urbanos o interurbanos, realizados por cualquier clase de personas o empresa; impedir y sancionar el acaparamiento de combustibles, repuestos, forrajes y otros elementos que influyen en el costo de estos servicios, evitando la especulación.

b) Determinar los artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual que deben gozar de preferencia para su acarreo por las empresas de transportes particulares o fiscales.

Artículo 9.o— En cumplimiento de la letra c) del artículo 6.o del presente Reglamento corresponderá al Comisariato:

a) Solicitar del Presidente de la República la limitación del número de patentes a personas y establecimientos que presten los servicios indicados en la disposición anunciada y cuando se encuentren sujetos a tal limitación, autorizar o no, en cada caso, la concesión de la patente respectiva.

b) Fiscalizar la prestación de los servicios a que se refiere la citada letra, para impedir y sancionar el cobro de un exceso ilegal de precio, la negación de estos servicios o su condicionamiento; y velar por que se prestan con sujeción a los reglamentos respecto de su calidad, peso medida, higiene y salubridad, aplicando las sanciones que autoriza la Ley.

Artículo 10.o— En cumplimiento de la letra e) del artículo 6.o del presente Reglamento, corresponde al Comisariato:

a) Practicar los estudios de costo de los productos agropecuarios de consumo directo o que se usen como materia prima cuando aquellos productos o los que se elaboren con ellos, han sido declarados de primera necesidad o de uso o consumo habitual, previo informe del Instituto de Economía Agrícola;

b) Practicar los estudios de costo de producción de los artículos manufacturados en el país, declarados de primera necesidad o de uso o consumo habitual, investigando el valor de la materia prima en los diversos mercados del extranjero, a fin de facilitar su adquisición al más bajo precio;

c) Practicar los estudios de costo de los productos o manufacturas imporqtados, valiéndose del Consejo Nacional de Comercio Exterior o de otros servicios para determinar el precio en el país de origen y el que pueda corresponder a Chile, en especial, cuando es susceptible de producirse o fabricarse en el país.

Artículo 11.o— En cumplimiento de la letra f) del artículo 6.o del presente Reglamento, corresponde al Comisariato:

a) Fijar, consultando la legítima utilidad, el precio de las materias primas producidas en el país y el de las importadas que utilice la industria chilena en la fabricación de artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual;

b) Fijar el precio de venta por mayor de los productos agropecuarios, de los artículos manufacturados y de los productos manufacturados o mercaderías extranjeras, declarados artículos de primera necesidad o de uso o de consumo habitual, consultando, también, la legítima utilidad del productor, fabricante o importador y del mayorista en general, cuando éste no signifique un intermediario inútil o gravoso que encarezca las subsistencias;

c) Fijar el precio de venta al público por los distribuidores o minoristas, consultando para estos, del mismo modo, la legítima utilidad y procurando que la obtenida en otros artículos, compense la rebaja de la que se asigne, con el fin de abaratar la vida, a los que hayan sido declarados de primera necesidad o de uso o consumo habitual;

d) Fiscalizar por medio del personal de control e inspección, de los Comisariatos Departamentales y Locales, de las Juntas de vigilancia y de los demás funcionarios que autoriza el Decreto-Ley N.o 520, el expendio por mayor y por menor de artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual, en cuanto a precio, calidad, peso y medida, en conformidad a los "métodos de control" que establece este reglamento o que fije en adelante el Presidente de la República;

e) Sancionar, de acuerdo con sus facultades, las infracciones al Decreto-Ley N.o 520 y leyes que lo complementen.

Art. 12.— En cumplimiento de la letra c) del artículo 6.o del presente Reglamento, corresponde al Comisariato:

a) Proponer al Presidente de la República que limite el otorgamiento de patentes a los establecimientos dedicados al comercio en artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual, cuando el excesivo número de ellos contribuya a encarecer la vida; en especial las patentes solicitadas por intermediarios innecesarios y gravosos entre las casas mayoristas y los distribuidores por menor;

b) Autorizar la concesión de patentes, de acuerdo con las limitaciones fijadas por el Presidente de la República, a que se refiere la letra anterior;

c) Ordenar en caso de huelga y cierre de negocios o almacenes dedicados al comercio de artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual, la apertura de éstos, requisándolos cuando sea necesario para realizar la distribución y evitar una interrupción de los abastecimientos.

Art. 13.— En cumplimiento de la letra H) del Art. 6.o del presente Reglamento, corresponde al Comisariato:

a) Promover la formación de Cooperativas de producción, de consumo, de créditos o mixtas y de centrales de compras, y propender, también, a la formación de cooperativas de comerciantes, las que serán precisamente autorizadas cuando se establezca en informe del Comisariato General la conveniencia de su instalación para el efecto de abaratar las subsistencias eliminando a los intermediarios;

b) Velar por el buen funcionamiento de las cooperativas de consumo y por su correcta administración, con facultades de inspección y control suficientes;

c) Fundar o promover la fundación de "Ligas de Consumidores", destinadas a mejorar las condiciones de vida del pueblo, por el mejor aprovechamiento de los medios de subsistencias y la cooperación a las funciones del Comisariato.

Art. 14.— El Comisariato estará facultado para:

a) Exigir de los productores y distribuidores de artículos declarados de primera necesidad o de uso o consumo habitual, que den cuenta de las existencias que tengan a su disposición y de las siembras y cosechas, en la forma que determine este reglamento o establezcan las normas o metodos de general aplicación que dicte el Presidente de la República. Los datos y antecedentes sobre negocios de particulares serán reservados y no podrán utilizarse sino para los fines del Comisariato;

b) Exigir declaraciones juradas respecto de cualqueira operación que se relacione con la Ley del Comisariato, así como la presentación de los libros de contabilidad, correspondencia, datos estadísticos, documentos originales o en copia, para ser examinados por los funcionarios del Comisariato o delegados del Servicio.

Las declaraciones juradas podrán pedirse por el Comisario General o los Comisarios Departamentales o Locales, mediante órdenes de efectos generales o por resoluciones que les impongan directamente a un particular, y deberán prestarse sobre la firma del declarante, en formularios proporcionados por el Servicio, en actuaciones ante los funcionarios del Comisariato o en cualquiera otra forma u oportunidad en que sea necesario exigirlas para los fines del Decreto-Ley 520. Además, deberán prestarse dentro de los plazos o en la fecha indicada en la disposición que la exige, y ajustarse exactamente a los términos en que se solicite.

Los libros de contabilidad, correspondencia, datos estadísticos, comprobantes, vales, guías de cualquier especie, libros de salarios y otros documentos comerciales que el Comisariato estime indispensables conocer para sus fines, deberán ser presentados al examen de los funcionarios, ya sea en originales o en copias autorizadas. Dicho examen podrá referirse en consecuencia, a todos los libros y documentación que están obligados a llevar los establecimientos comerciales o industriales y las personas que ejercen actividad controlada por el Comisariato, y a los demás que mantengan para el control interno de sus actividades, como ser los diversos libros subsidiarios de la contabilidad. El examen se extenderá, también, al estudio de todas las materias indispensables para los fines antes indicados y se verificará en el lugar en que se encuentre la documentación correspondiente, para cuyo efecto deberán darse las facilidades del caso a los mencionados funcionarios, o en las Oficinas del Servicio si el interesado lo autoriza. En este último caso, se dejará en su poder un recibo firmado por el respectivo funcionario.

Art. 15 — Los actos de comercio y de gestión que ejecutará el Servicio, según lo establece el Art. 3.o, consistirán principalmente en:

A.— Vender por cuenta de sus dueños mercaderías requisadas, de acuerdo con las disposiciones de la Ley;

B.— Ejecutar por sí o mediante acuerdos con comerciantes establecidos la distribución de artículos de primera necesidad;

C.—Establecer fabricas, almacenes populares, puestos reguladores, ferias, mercados y demás establecimientos para el expendio y elaboración de artículos de primera necesidad;

D.— Operar en el giro de depósito y venta de artículos consignados voluntaria o forzadadamente, en los casos en que la Ley lo permita;

E.— Administrar directamente o por medio de concesionarios las cocinas populares que el Presidente de la República ordene establecer;

f) Administrar cooperativas de producción o consumo y las explotaciones agrícolas, comerciales o industriales que el Presidente de la República, ordene expropiar o que se requisen, y administrar, también, los estancos de artículos de primera necesidad, cuya formación haya sido decretada por el Presidente de la República;

g) Importar y adquirir artículos declarados de primera necesidad o sus materias primas o dar facilidades a terceros para importarlos sin ninguna limitación que impida o retarde su internación rápida y sin perjuicio de las facultades del Consejo Nacional de Comercio Exterior;

h) Administrar, velando por su conservación y mejoramiento, los inmuebles requisados y entregarlos en arrendamiento, según las disposiciones sobre la materia, y distribuir las habitaciones o viviendas y locales que tenga bajo su administración, de modo de satisfacer, racionalmente, las necesidades más urgentes de habitación;

i) Organizar y administrar, por cuenta propia o ajena, el transporte de artículos de primera necesidad, con elementos del Servicio o de terceros;

j) Formar fondos con los capitales del Servicio y afectarlos, determinadamente, al giro de cualesquiera de las finalidades antes enunciadas, previa autorización concedida por decreto supremo.

TITULO II

El Título 2.o trata de las medidas de control y métodos administrativos. Se han establecido en él, en detalle, todos los procedimientos para una mejor realización de la función fiscalizadora y de policía que corresponde al Comisariato, dejando especialmente en claro esa facultad que podríamo llamar del imperio, o sea, la de requerir directamente el auxilio de la fuerza pública para la ejecución de las resoluciones emanadas del servicio.

Excepcional cuidado tiene el Reglamento de precisar en sus alcances la facultad de requisar y vender por cuenta de sus dueños, a los precios fijados por la autoridad o en su defecto los de plaza, aquellos productos de primera necesidad o de uso o consumo habitual que sean objeto de intento de destrucción, acaparamiento, ocultación de venta u otra forma de especulación.

Asimismo la medida administrativa de clausura aplicable a los infractores de las órdenes del Comisariato conminadas con tal sanción, es objeto de una acuciosa disposición del Reglamento, que dada su trascendencia establece que sólo se puede imponer por el Comisario General.

TITULO III

El Título 3.o se refiere al régimen económico del Comisariato.

El artículo 67 del Decreto Ley 520 establece los diversos rubros que forman el capital del Comisariato General de Subsistencias y Precios.

La ley N.o 7.200 ordenó que ingresaran en arcas fiscales todos los recursos que forman ese capital y las demás entradas que perciba el organismo. Los gastos e inversiones no consultados en la Ley de Presupuestos se decretarán por el Gobierno con cargo a los fondos propios del Comisariato.

El Reglamento ordena que todas las entradas del Comisariato ingresen a una cuenta de depósito que señalará la Contraloría General de la República.

Los fondos pertinentes se pondrán a disposición del Comisario General, para los fines propios de la ley orgánica de su Servicio, mediante giros ordenados por decreto supremo.

Se formará un fondo de garantía para responder de las operaciones comerciales del Comisariato con el 10 o|o de las utilidades líquidas que obtenga en sus operaciones mercantiles; fondo que se depositará también en una cuenta especial.

Del mismo modo, irán a otra cuenta especial que fijará la Contraloría, los fondos de terceros provenientes de ventas por cuenta ajena, (requisiciones u otras causas) con lo cual se da una mayor seguridad a dichos terceros.

El Reglamento ha tenido especial cuidado en establecer que el Comisariato no podrá cobrar comisiones o prestaciones, salvo aquellas que pueda obtener como persona jurídica, mediante convenios con comerciantes que deben ser aceptados libremente por éstos.

Se prohibe también, en adelante, las compensaciones en dinero, valores o especies en substitución de las clausuras decretadas contra los infractores.

El Reglamento no pretende rentar facultades necesarias al Comisariato; por el contrario, se ha querido que sus actuaciones estén rodeadas de los mayores respeto y confianza sobre todo cuando procede como autoridad que juzga y sanciona o impone órdenes en cumplimiento de su ley, que es de bien público.

Es por eso que no se han aceptado otras comisiones que las que obtenga en ejercicio del comercio, ni las compensaciones en dinero al lucro cesante derivado de una medida de clausura, aún ofrecidas voluntariamente por los infractores, máximo cuando esas compensaciones importaban encarecer el costo de la vida, ya que los afectados se retrubuían de ellas por medio de alzas de precios u otras argucias que hacían recaerla, sanción en la propia masa consumidora, burlándose así los propósitos de la Ley.

Es efectivo que en la forma establecida en el Reglamento, la sanción de clausura será más seria y más estricta, pero el Comisario General, la aplicará únicamente en casos extremos en que se tenga la intención efectiva de eliminar al infractor del comercio en el cual no merece estar por su conducta.

TITULO IV

El Título 4.o trata de la organización del Servicio cuyo director superior es el Comisario General.

La ley N.o 7.200 estableció que el Comisario General, por la trascendencia de su cargo, era de la confianza exclusiva del Presidente de la República, los demás funcionarios, por igual motivo, deben tener igual situación.

No entra este título a dividir el Servicio en determinados Departamento y Secciones, porque se ha estimado que la organización del Comisariato debe estar de acuerdo con los diversos momentos económicos por los que va pasando el país. Así, para no abundar en más ejemplos, una sección de racionamiento de determinados artículos, servida por personal especializado, se puede justificar en una época y no en otra.

FELICITACION DE S. E.

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, dirigió la siguiente carta a los miembros de la Comisión Especial que elaboró el nuevo Reglamento del Comisario General de Subsistencias y Precios.

"Distinguidos amigos:

He tenido el agrado de recibir el texto del proyecto de Reglamento General de las leyes del Comisariato que ustedes me han enviado recientemente, en cumplimiento del encargo que, por decreto del Ministerio de Economía y Comercio, les había hecho, a fin de que tomaran a su cargo la redacción del mencionado documento.

Cumplo un deber para mi muy grato al expresarles mis agradecimientos más sinceros por la forma en que ustedes tuvieron a bien cumplir la delicada misión que les encomendé, y, especialmente, por la justa interpretación que dieron a mi deseo de proceder en esta tarea con la mayor premura compatible con la importancia y complejidad del problema en estudio; sé que en el cumplimiento de su comisión, emplearon ustedes toda la buena voluntad, experiencia y conocimientos que siempre les he reconocido y que ahora me ha sido grato comprobar nuevamente.

Tengo confianza plena en que su estudio nos dará un Reglamento que pondrá término a una serie de dificultades graves que se venían produciendo; y me es especialmente satisfactorio que a ese Reglamento eficaz quede ligado el nombre de hombres patriotas y de estudio como ustedes son.

Reiterándoles la expresión de mi agradecimiento, los saluda su Affmo. S. y amigo, (Fdo.): **Juan Antonio Ríos**".

CHARLA RADIAL

El Subsecretario de Economía y Comercio, señor Julio Ruiz Bourgeois, quien presidió los trabajos de la Comisión Especial, que elaboró el reglamento, disertó anoche a las 20.30 horas, por una cadena nacional de emisoras, para dar a conocer los alcances de la nueva reglamentación.

El señor Ruiz Bourgeois, en una documentada exposición, dió a conocer punto por punto los distintos aspectos de estas disposiciones.

Al término de su exposición, el señor Ruiz expresó lo siguiente:

"En síntesis, deja al Gobierno, por intermedio del Ministerio de Economía, la fijación de los rumbos de la política económica y la responsabilidad de éstos y reconoce al Comisariato la independencia que necesita para cumplir sus funciones, dentro de tales rumbos. En esta forma, no debe haber problemas ni controversias entre la acción directiva general del Gobierno y la amplia acción ejecutiva del Comisariato, porque así también lo requieren las exigencias de coordinación de los diversos organismos del Estado que tiene miras comunes y dependientes.

El Reglamento mira con la consideración y respeto que merecen a los empresarios que actúan dentro de la ley y las buenas prácticas, y que han contribuído a mantener la producción y el comercio en este país pequeño y de economía débil. Mira con el mismo respeto, pero francamente con mayor cautela, por los intereses de los consumidores, que forman la población íntegra de la Nación.

La Ley del Comisariato y su Reglamento, son, hasta este momento, las únicas disposiciones jurídicas directamente protectoras de esos intereses económicos del pueblo consumidor, que ha aportado una contribución mayor en los altos precios pagados por las mercaderías, contribución que la ha dado con sacrificio, con resignación y sin alardes, en aras de la estabilidad de las industrias, del comercio y de la economía en general".

SE CAMBIO LA CIRCULACION EN LA CALLE SAN DIEGO

La Dirección del Tránsito de Santiago nos encarga comunicar a los conductores de vehículos, que la circulación por la calle San Diego, desde la Avda. Matta hasta Franklin, deberá hacerse por el costado derecho y no por el izquierdo como se hacía hasta la fecha.

Deben tomar nota los conductores de vehículos que esta disposición debe ser cumplida estrictamente, ya que los tranvías abrirán la puerta del costado izquierdo para tomar y dejar pasajeros.

El estacionamiento de vehículos de carga y de pasajeros en esa calle, deberá hacerse al costado izquierdo.

EL "DIARIO OFICIAL" PUBLICA HOY

Decreto que declara artículo de primera necesidad los abonos fosfatados y los repuestos de maquinaria agrícola importada.

Decreto que modifica las condiciones de trabajo en las faenas marítimas.

EL JOVEN CHILENO TENIENTE ADAMS, MURIO EN FRENTE FRANCES COMO PILOTO DE LA RAF

SU AVION HABIA DESAPARECIDO EN LOS GRANDES COMBATES AEREOS QUE SE DESARROLLARON SOBRE TERRITORIO FRANCES CON MOTIVO DE LA INVASION DE FRANCIA.— LA MAQUINA FUE ENCONTRADA EN ENERO ULTIMO.— EL PILOTO HABIA NACIDO EN ANTOFAGASTA



En 1940 el joven antofagastino Jack Albert Adams Langley se enroló como voluntario de la Real Fuerza Aérea y a poco fué enviado al Canadá a hacer su entrenamiento. Pasó después a los Estados Unidos en donde perfeccionó sus conocimientos.

Con el grado de sargento fué enviado a la guarnición de Nassau Islas Bahamas y después a Inglaterra donde tomó parte en numerosos raids sobre territorio europeo. Muy pronto fué ascendido al grado de Flight Officer (Oficial de Vuelo).

Cada vez que el señor Adams escribía a su madre hacía buenos recuerdos de sus amigos de Antofagasta. En una de sus últimas cartas decía: "Pronto empezará lo mejor y yo estoy preparado para afrontarlo".

SE PIERDE SU AVION EN LA INVASION

La familia tuvo conocimiento poco después de que el avión que piloteaba el oficial Adams se había perdido en territorio francés en los días de la invasión de Europa por las tropas aliadas. Esta noticia no tuvo confirmación y la familia esperó por mucho tiempo confiando en que fuera encontrado vivo.

Sin embargo, una última información ha venido a romper todo el misterio que rodeaba el desaparecimiento de su avión. Se sabe que murió en acción de guerra en los días en que la batalla en territorio francés era más intensa, 8 de julio de 1944. En efecto, su avión fué encontrado en enero del presente año, seis meses después de su desaparecimiento, en la Fusée cerca de Sainte Genevieve Oise. Todos los tripulantes del avión perecieron

A la fecha de su fallecimiento tenía 27 años de edad y había alcanzado el grado de teniente de la RAF. Conquistó varias medallas por la valentía demostrada en los raids sobre territorio alemán. El sacrificio del teniente Adams se suma a muchos otros realizados por voluntarios chilenos que tan pronto como Gran Bretaña entró al conflicto bélico se enrolaron como voluntarios de la Real Fuerza Aérea.

El joven Jack Adams estudió en el Colegio Inglés de nuestra ciudad y pasó después al Colegio San Luis, donde siempre se distinguió como buen alumno y buen deportista. En Santiago trabajó en la Copec y fué voluntario de la 12.a Compañía de Bomberos.

En la RAF sus compañeros de armas le llamaban cariñosamente "South American Joe" (Juanito el sudamericano)

Los padres del teniente Adams, señor George Adams y señora C. Languey de Adams residen actualmente en Rancagua. Vivieron por mucho tiempo en Antofagasta en donde nació Jack, el mayor de cinco hermanos.

MAÑANA HABRA CONSEJO DE GABINETE

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos ha convocado para mañana a las 11 horas, a un Consejo de Gabinete, para tratar los más urgentes asuntos de interés nacional.

Al término del Consejo, a las 13 horas, S. E. invitará a los Ministros asistentes a un almuerzo en el Palacio de la Moneda.

CONFLICTOS OBREROS DIO A CONOCER A S E. MINISTRO DEL TRABAJO

El Ministro del Trabajo, señor Mariano Bustos Lagos, visitó en la mañana de ayer al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, a quien dió a conocer los principales conflictos obreros que hay en el país.

En especial, se refirió a la situación que se ha producido entre la empresa y los obreros del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia y del Ferrocarril de Aguas Blancas, con motivo de un pliego de peticiones de mejoramiento económico presentado por los trabajadores.

También expuso al Primer Mandatario la delicada situación de los obreros molineros, quienes aún no solucionan su conflicto, que se suscitó también con motivo de la presentación de un pliego de peticiones.

El Excmo. señor Ríos dió instrucciones al señor Bustos para procurar dar término lo antes posible a estos conflictos, buscando fórmulas de armonía entre las partes litigantes.

KIOSKOS Y PUESTOS DE VENTAS EN PASEOS PUBLICOS



El Comisariato General de Subsistencias y Precios ha instalado en diversos puntos de la ciudad puestos reguladores de precios, con el fin de evitar la especulación. La idea está muy bien, no así los lugares que se han escogido para colocar estos puestos de material ligero, y que estorban el tránsito en paseos públicos, como la Plaza Almagro y la Avenida Matta al llegar a San Diego por ejemplo.

La ciudad está llena de kioskos y puestos para ventas de pésimo gusto y es necesario terminar con esta clase de construcciones improvisadas, que ponen una nota poco agradable en puntos céntricos de la capital.

FUNERALES DE AVIADORES CORDOVEZ Y DE ARCOS SE EFECTUARON AYER

CONCURRIERON ALTOS JEFES Y OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LOS CLUBES AEREOS

En el Cementerio General, se efectuaron en la mañana de ayer los funerales de los pilotos de la Fuerza Aérea de Chile capitán de bandada, señor Hugo Cordovez y subteniente señor Tomás de Arcos, que trágicamente fallecieron en el accidente de aviación ocurrido el lunes último, en los alrededores de la Base de Quintero, cuando piloteaban un avión North American.

Al sepelio concurrieron el Comodoro del Aire, señor Edison Díaz; el Subsecretario de Aviación comandante señor Enrique Núñez Morgado; el ayudante del Ministro de Defensa Nacional, teniente coronel señor Enrique Franco; el Edecán del Presidente de la República, comandante, señor Félix Olmedo; jefes y oficiales de la Fuerza Aérea de Chile y delegaciones de los Clubes Aéreos.

En representación del Grupo de Aviación N.o 2, usó de la palabra el comandante señor David Bobadilla, quien hizo el elogio del subteniente señor De Arcos, destacando sus merecimientos.

Por su parte, el comandante de escuadrilla, señor Alfredo Fernández, despidió los restos del malogrado capitán de bandada, señor Hugo Cordovez, recordando los meritorios servicios prestados por este oficial a la Fuerza Aérea de Chile.

Los honores correspondientes fueron rendidos por tropa del Regimiento Escuela de Defensa Antiaérea y mientras se realizaban los funerales una escuadrilla de aviones "Vultee" de la Base "El Bosque", evolucionó sobre el Cementerio General, como póstumo homenaje a los aviadores caídos en cumplimiento de su noble deber.

NUEVAMENTE SE NOTO AYER ESCASEZ DE GANADO EN EL MATADERO MUNICIPAL

POR OTRA PARTE, LOS PRECIOS CONTINUAN ALZADOS Y LA CALIDAD DE LOS ANIMALES ES DEFICIENTE

Nuevamente ayer en el Matadero Municipal se notó una visible escasez de ganado, lo que repercutió en las transacciones habidas, pues quedaron varios cientos de comerciantes sin poder abastecerse de este artículo para detallarlo en sus negocios.

Además, aparejada con esta escasez, los precios se mantuvieron altos, sin que el Interventor del Matadero, adopte hasta el momento medidas tendientes para hacer respetar el precio fijado de $ 7 el kilo en vara. Por esta causa, se pudo observar que hubieron transacciones de compra de vacuno hasta $ 8 el kilo, lo que da una pérdida de varios cientos de pesos por animal comprado por los dueños de carnicerías.

CALIDAD DEL GANADO

Pese a las reiteradas protestas de los dueños de carnicerías, acerca de la calidad pésima del ganado que entra al beneficio, el Comisariato aún no prohibe la encierra de vacunos que no están aptos para el consumo, lo que además perjudica a la masa consumidora que tiene que abastecerse de esta calidad de carne en sus [illegible] diarias. Sobre este problema, ayer tuvimos oportunidad de conversar con algunos comerciantes, quienes nos explicaron que el ganado flaco que antes se vendía a $ 4 y 5 el kilo, ahora se está vendiendo a más de $ 7, lo que perjudica económicamente al gremio, pues el animal flaco tiene un rendimiento por demás pequeño de carne.

Si las autoridades correspondientes prohibieran la encierra de los animales flacos, ordenando que esos animales fueran a engorda, nuestra ganadería podría incrementarse, pues en el lapso de un año, podrían beneficiarse en el Matadero, animales cuyo rendimiento sería superior y cuya calidad mejor.

A más de todos estos problemas que van en perjuicio directo para la población, el Comisariato debería adoptar desde ya las medidas que requiere el caso para que en la época de invierno, no se vuelva a repetir el problema de la escasez y altos precios de la carne, cuyas consecuencias las paga el consumidor.

TURISTAS BRASILEÑOS PARTIRAN HOY EN AUTO A MENDOZA

Ha continuado desarrollándose el programa de festejos en honor de los turistas brasileños que visitan nuestro país, y que desde el sábado último se encuentran en esta capital. Ese grupo de viajeros formado por distinguidas personalidades de Río de Janeiro y Sao Paulo, fué como se sabe, el domingo último a Valparaíso, realizando el viaje en cómodos automóviles de excursión. Acompañados de representantes de viajes Litvak recorrieron los sitios más notables de Valparaíso y Viña del Mar entre ellos el Parque del Salitre, Concón, Las Salinas, etc. En Viña del Mar fueron festejados con un gran almuerzo en el O'Higgins.

Hoy los turistas brasileños partirán en tren a Los Andes desde donde seguirán viaje a la República Argentina en una caravana de automóviles. Se detendrán algunos días en Mendoza con el propósito de asistir a los tradicionales actos de la Fiesta de la Vendimia.

INAMOVILIDAD DE LOS EE. PARTICULARES

El C.E.N. de la FIEP ha sostenido diversas entrevistas con altos funcionarios, en especial con el señor Ministro del Trabajo para que el proyecto de inamovilidad de los empleados particulares sea incluído en la Tabla de Proyectos del nuevo período parlamentario extraordinario, a realizarse en el mes de marzo.

Hay de parte de los parlamentarios el asentimiento para despacharlo a la brevedad, si fuera incluído por el Presidente de la República. Actualmente el C.E.N. gestiona una entrevista con el Primer Mandatario a fin de obtener que sea tratado por las Cámaras en este período.

Actualmente la FIEP está colaborando con los provinciales a objeto de que el plan de construcciones de habitaciones económicas por parte de la Caja, sea realizado eficientemente.

Ha sido confirmado como delegado ante el C.E.N., el señor Félix Cuadra, por el Provincial de Talca.

El Provincial de Linares se ha pronunciado en contra de la Cuarta Central (Consiep) y adhiere a la FIEP, lo mismo el Provincial de Concepción y Talca.

Felicitan al C.E.N. por su actitud enérgica y levantada de los dirigentes actuales.

RECTOR DE UNIVERSIDAD VISITO CLUB DE LA U.

El Rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández, visitó ayer el local social del club de la "U", en San Antonio 685, donde tuvo oportunidad de conocer todos los arreglos que se han hecho en la sede de la institución. Conoció los nuevos salones, casino, los nuevos comedores y salones de entretenimientos de los asociados, como también la nueva extructuración en lo que a organización se refiere.

NOTICIAS DIVERSAS

COMERCIO CHILENO-BRITANICO.— El Consejero Comercial de la Embajada de Gran Bretaña, señor J. A. Patrick se entrevistó ayer con el Subsecretario de Relaciones señor Aliaga. Ambos trataron asuntos relacionados con el intercambio comercial entre Inglaterra y Chile.

CONFERENCIA DEL CANCER EN CUBA.— En la Cancillería se ha recibido una comunicación de la Embajada de Chile en Cuba, en la que se da cuenta que Chile ha sido invitado a la Conferencia del Cáncer que se efectuará el 15 de mayo próximo en La Habana. Fuimos informados que nuestro país enviaría solamente observadores a esta Conferencia.

EN VIAJE A CHILE.— El Encargado de Negocios de Chile en Bolivia, señor Joaquín Larraín, informó ayer a la Cancillería que el primer Secretario de la Embajada de Bolivia en Chile, señor Jesús Franco Jordán y señora, tomarán hoy la combinación del ferrocarril de Antofagasta, en viaje a Santiago.

AUDIENCIAS DE S. E.— Con el Presidente de la República se entrevistaron en la mañana de ayer las siguientes personas: don Enrique Morel, Consejero de la Corporación de Fomento; don Alfonso Grez, Cónsul General de Chile en los Estados Unidos; el General don Arnaldo Carrasco, Ministro de Defensa Nacional y don Agustín Vigorena, Contralor General de la República.

APARECIO GUIA DE BOLSILLO D. A. K. DE 1945

CONTIENE EL CAMBIO DE NOMBRE DE 535 CALLES

Está en circulación la acreditada Guía de Bolsillo Dak, correspondiente al presente año, que en esta oportunidad se ha hecho más indispensable con motivo del cambio de 535 nombres de calles.

La edición que nos ocupa tiene reformas importantes: el plano de la capital viene en tamaño doble, como igualmente la impresión del texto, lo que facilita más la consulta.

Aparte de las calles nuevas, y los innumerables datos de direcciones, recorridos de tranvías y autobuses, tarifas diversas, horario de trenes, etc., trae otros agregados y gráficos de gran interés.

Es digno de destacarse el esfuerzo de la Empresa Dak en su 24.o año de labor al presentar esta guía tan completa, práctica y clara.

CONTINUAN LOS TRABAJOS DE LA CUARTA CONVENCION ODONTOLOGICA

SE HA LLEVADO A AFECTO TAMBIEN UN BRILLANTE PROGRAMA DE FESTEJOS Y VISITAS A LAS PRINCIPALES INDUSTRIAS

Como informamos en ediciones anteriores, la Cuarta Convención Nacional de Odontología que va desarrollando sus trabajos a bordo del Aysén, en un viaje de ida y regreso a Lota ha podido desarrollar una intensa labor.

Las comisiones han estado reuniéndose y va varias han presentado sus conclusiones a las Sesiones Plenarias, las que con ligeras modificaciones, han sido aprobadas la mayoría por unanimidad.

Conocido por los convencionales el texto de la comunicación de S. E. el Presidente de la República Excmo. señor don Juan Antonio Ríos M., sobre la resolución de apoyar por todos los medios a su alcance el pronto despacho del proyecto del Colegio Odontológico, la Convención acordó: 1.o Dar por terminado el debate sobre el Colegio Odontológico y 2.o Enviar un telegrama y una nota agradeciendo a S. E. por el formal compromiso contraído con la profesión.

La Convención acordó un voto de aplauso para el Director de la Escuela Dental, doctor Waldo Vila, y el Cuerpo Docente por la labor que les cupo en la creación de la Facultad y al diario LA NACION por su cooperación.

SERVICIO DENTAL EN LA MARINA MERCANTE

La Convención acordó lo siguiente: 1.o Señalar a la vicepresidencia Ejecutiva del Servicio Médico Nacional de Empleados y de la Caja de Seguro Obrero la urgente necesidad de proporcionar atención odontológica integral al personal embarcado de la Marina Mercante Nacional y recomendar su más pronta implantación, previos los estudios de sus organismos técnicos y 2.o Solicitar de las Compañías Navieras las facilidades necesarias para poder realizar esta atención a bordo.

Interpretando el sentimiento unánime de los Convencionales respecto a las insuficiencias de los actuales Servicios Colectivos por falta de Clínicas y personal, la Cuarta Convención Nacional de Odontología acordó: 1.o Solicitar de los Poderes Públicos que den los medios necesarios para ampliar dichos servicios; 2.o Dar preferencia en este sentido a los Servicios en que se atienden niños

La Cuarta Convención acordó: Solicitar de los diferentes Servicios Dentales que desarrollen una constante y efectiva propaganda cultural encaminada a difundir los beneficios de la higiene y profilaxis bucal.

AUTONOMIA DE LOS SERVICIOS DENTALES

Considerando: 1.o Que los Servicios Dentales Colectivos tienen características y finalidades propias, 2.o Que el reconocimiento de dichas características y finalidades hace necesario el establecimiento de Organismos Autónomos dentro de los diferentes Servicios para que la Odontología cumpla con sus funciones sociales en beneficio de la salud pública y 3.o Que en el estado actual de los Servicios Médicos Colectivos la supeditación de los Servicios Dentales a los simplemente Médicos es la causa primordial de una importante pérdida de fuerza para el mejor desenvolvimiento de la acción de los dentistas, acuerda 1.o Solicitar del Supremo Gobierno la autonomía técnica y administrativa de los Servicios Dentales, tomando como base la actual organización del Departamento de Odontología del Servicio Médico Nacional de Empleados a fin de que se haga extensiva a todas las reparticiones en que dichos Servicios actúan, colocándolos así en igualdad de condiciones con los Servicios Médicos.

Se acordó hacer presente a la Junta de Beneficencia que es una aspiración profesional que los Servicios Dentales tengan en sus Directivas a profesionales dentistas y consulte en la planta funcionaria del año próximo la creación del Departamento Odontológico.

FORMA DE MEJORAR LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS

PLAN DE ACCION QUE SE PROCURARA REALIZAR A LA BREVEDAD POSIBLE

El Comisario General de Subsistencias y Precios, Dr. José Santos Salas, visitó ayer al Jefe del Departamento de Transportes de los Ferrocarriles del Estado, señor Fernando Gualda con quien estuvo estudiando por espacio de cerca de tres horas, la forma de mejorar los sistemas de transporte a lo largo del país

Se esbozó en general un plan de acción que se procurara realizar a la brevedad posible, con el objeto de organizar un servicio de "trenes de alimentación", que transportarán verduras, carne, leche y otros artículos alimenticios, desde los centros de producción a los de consumo. Estos trenes serán dotados de frigoríficos, cámaras especiales y los implementos necesarios para hacer más adecuado el transporte de las mercaderías para que lleguen en buen estado a su destino.

Estos trenes de alimentación irán de Valparaíso hasta Puerto Montt, y vice-versa.

El Comisario Dr. Salas visitó posteriormente al Ministro de Economía, don Alejandro Tinsly, para informarle sobre estas gestiones, las que el Ministro aprobó ampliamente.

POSTERGADOS LOS EXAMENES DE MARZO EN LA UNIVERSIDAD

Ayer a mediodía se reunieron en la Casa Central de la Universidad más de un centenar de estudiantes de las diversas Facultades de la Universidad de Chile, presididos por el señor Bjorn Holmgren, presidente accidental de la Federación de Estudiantes de Chile, para tomar una resolución final sobre la petición de postergación de los exámenes de marzo.

Después de la reunión, una comisión se entrevistó con el señor Hernández, Rector de la Universidad, quien, atendidas las muy fundamentales razones expuestas por los estudiantes y, sobre todo, la necesidad de permitir a los estudiantes cumplir con sus deberes cívicos en las elecciones del domingo próximo, manifestó que los exámenes serían postergados a lo menos por una semana.

de transporte de alimentos a lo largo del país.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS

SECRETARIA GENERAL

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas para la construcción del PUENTE HUAIQUILLO, en el Camino LONGITUDINAL SUR, Sector CURICO a TALCA, las que se abrirán el Martes 6, de Marzo próximo a las 15 horas, en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Podrán presentarse a estas propuestas los Contratistas inscritos en Primera Categoría.

Bases, presupuesto y demás antecedentes pueden consultarse diariamente de 15 a 17 horas, en la Sección Puentes del Departamento de Caminos, Morandé 322 5.o Piso.

SANTIAGO 21 de Febrero de 1945

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

COMITE DE VECINOS DE POB. UNIDAS SECTOR NORTE CON M. DEL INTERIOR

VISITARON TAMBIEN AL ALCALDE DE SANTIAGO. — AGRADECIMIENTOS POR TERMINO DE OBRAS DE AGUA POTABLE



El Comité de Vecinos de las Poblaciones Unidas del Sector Norte con el Intendente de la Provincia.— Abajo, el presidente del Comité, don Mario Rojas, saludando al Ministro del Interior señor Quintana Burgos

El Directorio Central de las Poblaciones Unidas del Sector Norte, presidido por el Arquitecto don Mario Rojas Martínez, visitó en la mañana de ayer al Ministro del Interior, señor Quintana Burgos, con el objeto de exteriorizarle los agradecimientos de ese populoso vecindario por haberse llevado a feliz término las obras de agua potable, que han venido a remediar la absoluta carencia de este indispensable elemento que se ha venido produciendo desde hace cuarenta años.

El señor Rojas Martínez hizo un breve detalle al señor Quintana Burgos del porvenir que aguarda a ese gran sector de Santiago, por cuyo progreso viene trabajando el mencionado comité el cual solicitó al Ministro expresara también, en su nombre, sus sentimientos de gratitud al Primer Mandatario que manifestó especial interés en esa obra.

El Ministro señor Quintana Burgos tuvo frases de especial elogio para el Administrador de los servicios de Agua Potable, señor Luis Valenzuela, por la forma rápida y eficiente en que realizó los trabajos.

El Comité pasó después a visitar al Intendente de la Provincia, señor Washington Bannen, a quien manifestó también sus agradecimientos por las obras de agua potable del sector norte, ya que como presidente de la Junta Administrativa de la Empresa se preocupó en forma especial de satisfacer los anhelos de los numerosísimos pobladores del sector norte.

OBRAS DE PAVIMENTACION

Con respecto a las obras de pavimentación que han sido abandonadas en el sector norte, dejándose a un lado trabajos preliminares que el tiempo está destruyendo, tanto el Ministro como el Intendente prometieron al Comité de las Poblaciones Unidas poner todo su empeño porque esos trabajos se inicien luego en forma definitiva, ya que su demora está retardando el progreso de ese importante barrio.

OTRAS OBRAS

El Comité también pondrá en manos del Intendente un memorándum con todas las necesidades del sector norte, que serán estudiados con especial atención por la primera autoridad administrativa de la provincia, a fin de que las obras vayan realizándose de acuerdo con los medios con que se cuenten.

EL SR. GUILLERMO GANDARILLAS FUE INVITADO A EE. UU.

ESTUDIARA SERVICIOS DE CONTROL FINANCIERO

El señor Guillermo Gandarillas, abogado de la Contraloría General de la República, que desempeñó el año pasado el cargo de Director General de Estadística, ha recibido una invitación del Departamento de Estado de los Estados Unidos para visitar ese país durante tres meses.

En la comunicación aludida se manifiesta el deseo del Comité Inter-Departamental de Cooperación Cultural y Científica de que el señor Gandarillas actúe como consultor del Bureau of Census de Estados Unidos y del Instituto Interamericano de Estadística de Washington, en materias de estadísticas chilenas.

En conocimiento de esta invitación, el Gobierno, a petición del Contralor General de la República, ha comisionado al señor Gandarillas para que estudie en Estados Unidos la organización y funcionamiento de los servicios de Control Financiero.

El señor Gandarillas se dirigirá a Washington a fines de marzo próximo.

SOCORROS A LOS DAMNIFICADOS DE RODADOS DE SEWELL

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la ley 8,093, de ayuda a los damnificados que resultaron con motivo de los rodados ocurridos en Sewell, la Dirección General de Auxilio Social designó en representación de este servicio para que integre la comisión encargada de distribuir los socorros a estos damnificados a la jefe del Servicio Social, señora Elena Yávar, quien se ha trasladado a Rancagua a fin de dar comienzo a su cometido.

Como se recordará en los primeros momentos de esta catástrofe, la Dirección General de Auxilio Social, acudió con sus fondos propios en ayuda de estos damnificados, proporcionándoles vestuarios, alimentación, menajes etc, por una suma aproximada a los $ 150.000.

EL GERENTE DE LA U. P. EN SUDAMERICA



En el avión de itinerario de la Panagra arribó ayer a Los Cerrillos, procedente de Buenos Aires, el señor Thomas Curran, que ocupa el cargo de Gerente General de la United Press en Sud América con residencia en Buenos Aires.

El señor Curran permanecerá entre nosotros dos semanas con el objeto de observar de cerca la labor que desarrollan en nuestro país las agencias de la organización informativa que él dirige. Lo esperaban a su llegada al aeropuerto el señor William Horsey, Gerente de la United Press en Chile, y otros funcionarios de dicha empresa, como asimismo representantes de la prensa local y un grupo de amigos personales.

SOBRE AUMENTO DE LOS DERECHOS DE LAS ADUANAS

DECLARACION SOBRE EL PARTICULAR DEL MINISTERIO DE HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda se entregó ayer la siguiente declaración oficial:

"Con relación a la publicación aparecida en los diarios de la tarde de ayer y en la mañana de hoy sobre la entrevista celebrada entre el señor Ministro de Hacienda y el señor Comisario General de Subsistencias y Precios, la Secretaría del Ministro de Hacienda entregó la siguiente versión:

"El señor Ministro de Hacienda ha sostenido que el alza en los costos producida por el aumento de los derechos de Aduana al elevarse el precio del oro de 300 o|o a 540 o|o, debía ser absorbido, en su mayor parte, por los intermediarios y no repercutir en los precios de venta al público.

"Con el objeto de verificar la situación creada por el alza de los derechos, el señor Ministro de Hacienda citó a su despacho al señor Comisario General de Subsistencias, con quien cambió ideas al respecto.

SALUDOS OFICIALES EN EL DIA DE LA REP. DOMINICANA

Ayer se celebró el aniversario de la Independencia Nacional de la República Dominicana.

Con este motivo, tanto el Presidente de la República, como el Canciller subrogante enviaron cablegramas de saludo al Primer Mandatario y al Ministro de Relaciones interino de ese país hermano.

A mediodía, el Jefe del Protocolo, don Luis Renard Valenzuela, pasó a visitar al Encargado de Negocios de la República Dominicana, Hon. señor Osvaldo Peña Batlle, a quien presentó los saludos oficiales del Gobierno.

En la tarde, el Hon. señor Peña Batlle ofreció una recepción, a la cual asistieron el Canciller subrogante señor Quintana Burgos, altos jefes de la Cancillería, miembros del Cuerpo Diplomático y residentes.

Tanto en el Palacio de la Moneda, como en el Congreso Nacional y otros edificios públicos, se izó el pabellón nacional en homenaje a la efeméride de esa nación amiga.

PETICIONES DE LAS EMPRESAS PERIODISTICAS FUERON ACOGIDAS POR EL MINISTRO DE SALUBRIDAD

IMPORTANTE REUNION SE EFECTUO AYER CON EL DOCTOR SOTERO DEL RIO

Con el Ministro de Salubridad, doctor don Sótero del Río, se reunieron en la mañana de ayer los representantes de las Empresas Periodísticas de la capital, con el objeto de tratar la situación creada con el proyecto de Reglamento de la Ley N.o 7,790.

Planteados los diversos puntos de vista que tienen las Empresas Periodísticas, respecto de algunas de las disposiciones contempladas en el texto del proyectado reglamento, se promovió un interesante debate en el cual se analizaron detenidamente los defectos del citado reglamento que, al aprobarse, afectaría los intereses de los personales de diarios.

Agotado el debate, el Ministro doctor señor Del Río expresó que, en compañía de sus asesores, había ya estudiado dichos problemas, formándose un criterio definido acerca de la justicia que animaba las peticiones que se le habían formulado, y la necesidad que había de resolverlas en forma legal.

En resumen el Ministro declaró que aceptaba en todas sus partes las peticiones formuladas por los representantes de las Empresas y que, por lo tanto, no se incluirían en el Reglamento en proyecto, aquelas disposiciones consideradas perjudiciales para los personales.

FED. NAC. DE TRABAJADORES DE LA PRENSA SERA RECIBIDA POR EL MINISTRO

La Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa, organismo que representa a todos los sindicatos y personales técnicos del país, tomó ayer los siguientes acuerdos:

1.o— El Consejo Ejecutivo Nacional tuvo conocimiento oportunamente del proyecto de Reglamento de la Ley 7,790; como algunas de sus disposiciones lesionaran los intereses de los imponentes, hizo las observaciones correspondientes en una reunión oficial sostenida con los consejeros señores Ramón Cortés y Juan Urzúa Madrid, participando también el señor Horacio Miranda, Jefe de la Sección Periodística a la fecha. Estas observaciones fueron acogidas por el H. Consejo de la Caja e incorporadas al Reglamento.

2.o— Una vez aprobado el Reglamento por el Consejo, la Federación ha estado preocupada de su pronta dictación y para el efecto ha hecho diversas gestiones ante el Ministerio respectivo. Posteriormente hemos tenido conocimiento de que el mencionado Reglamento ha sufrido modificaciones, cuyo contenido nuestra directiva no conoce.

3.o— Ante esta situación, esta directiva nacional ha solicitado al señor Ministro de Salubridad una entrevista con el objeto de informarle del pensamiento oficial de los personales de Empresas Periodísticas del país, respecto al Reglamento de la Ley 7.790. Esta entrevista ha sido fijada para hoy, a las 18.30 horas

SOCIEDADES SUREÑAS ELOGIAN PLAN AGRARIO APROBADO POR EL GOBIERNO

COMUNICACION AL RESPECTO RECIBIDA POR EL MINISTRO DE AGRICULTURA

El Ministro de Agricultura, don Manuel Casanueva, recibió de seis importantes sociedades agrícolas del sur, una comunicación en la cual elogian sin reservas el Plan Agrario aprobado por el Supremo Gobierno y expresan su complacencia por esta obra de tan vasto alcance para la economía agrícola de la nación.

Damos a continuación el texto de la comunicación recibida por el señor Casanueva.

"Temuco, 21 de febrero de 1945.

Señor Ministro:

Hemos tenido una sorpresa agradable al imponernos de la estructura agrícola del país en el futuro que significa la espléndida ideación del Plan Agrario del Supremo Gobierno. No habíamos visto ni aún en los propios Congresos de agricultores una ideación de mayor valor técnico más vasta y, sobre todo un programa oficial tan nacional, en el sentido geográfico de esta expresión.

Las inversiones, préstamos y aportes consultados en el Plan abarcan, en efecto, cuanto pudiera pretenderse para alcanzar en breve plazo una agricultura científica, proporcionada a las necesidades alimenticias de la nación y a las conveniencias particulares de las economías regionales.

Estamos estudiando el plan agrario desde el punto de vista de la agricultura del sur, y luego podremos, en apoyo de él., decir a usted las normas de acción que juzguemos pertinentes para su cumplimiento.

Por el momento es nuestro objeto expresar a usted los parabienes de este Consorcio, que se los hacemos llegar como la expresión de nuestras afiliadas.

Saludan al señor Ministro con su más atenta consideración.

Consorcio Agrícola del Sur, (Firmado): Oscar Arellano A., secretario; Sociedad Agrícola del Sur, Concepción; Sociedad de Agricultores, Traiguén; Sociedad Agrícola de Bío Bío, Los Angeles; Sociedad de Fomento Agrícola, Temuco; Sociedad Agrícola de Malleco, Angol; Sociedad Agrícola y Ganadera, Osorno."

EL 21 DE MAYO SE INAUGURARA EL MERCADO MODELO

El Comisario General de Subsistencias y Precios, Dr. José Santos Salas, nos informó que el 21 de Mayo próximo será inaugurado con asistencia de S. E. el Presidente de la República, el nuevo Mercado Modelo que se está construyendo en el exedificio del Regimiento Cazadores, en la Avenida Portugal.

Nos agregó el Dr. Salas que se hacen gestiones para dar a ese mercado el nombre de "Arturo Prat", en homenaje al prócer nacional.

MINISTRO TINSLY Y COMISARIO SALAS EN CENTRAL DE LECHE

Ayer se efectuó un almuerzo íntimo en la Central de Leche "Chile", al que asistieron el Ministro de Economía y Comercio, don Alejandro Tinsly Prieto, y el Comisario General de Subsistencias y Precios, doctor don José Santos Salas.

Este almuerzo se caracterizó por la cordialidad que animó a los presentes.

SOBRE ACCIDENTE DEL DOMINGO EN LA LINEA MELIPILLA A SANTIAGO

DECLARACION DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES

Acerca de algunos comentarios de prensa producidos en torno al accidente ocurrido el domingo último en la línea de Melipilla a Santiago en la Secretaría de Prensa de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado se nos ha entregado la siguiente información:

"En "El Diario Ilustrado" de esta fecha aparece una información sobre el accidente ocurrido el domingo entre las estaciones de Chiñigue y El Marco, en la que se expresa:

"Pudo comprobarse en esta oportunidad que la locomotora avanzaba invertida, es decir, con la carbonera adelante y que, por lo tanto, no llevaba luces de ninguna especie que pudieran haber iluminado su camino o, en todo caso, haber advertido su presencia al camión. Por lo demás, la línea, en el sitio en que es cruzada por el camino, carece de barreras, por lo cual se evidencia que se trata de un caso de imprevisión que puede atribuirse a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado."

"La Empresa de los Ferrocarriles del Estado se ve en la necesidad de protestar por esta información, indiscutiblemente intencionada, de "El Diario Ilustrado", manteniendo en todas sus partes la declaración publicada hoy martes, en lo relacionado con las luces que traía el convoy que eran las del reflector central del ténder y las laterales.

"Por lo que hace a la falta de barreras, también informó la Empresa que, tratándose de un cruce particular, su cuidado y vigilancia corresponden a los propietarios de los predios respectivos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58, inciso 6.o de la Ley General de Ferrocarriles, cuyo texto es el siguiente:

"6.o Los cruces particulares deberán cumplir con todas las medidas de seguridad que las empresas indiquen y se mantendrán siempre cerrados y sólo se abrirán bajo la responsabilidad de sus dueños o usuarios, únicamente en el momento de servirse de ellos. Se presume de la responsabilidad del dueño o usuario del cruce todo accidente o atropellamiento que en él ocurra".

"No obstante la claridad de la exposición hecha por la Empresa y publicada por la prensa de hoy incluso "El Diario Ilustrado", se ha querido desvirtuar su contenido, con afirmaciones desprovistas de base, a fin de responsabilizarla de un hecho en el que no le cabe culpa alguna y que sólo puede atribuirse a una lamentable paralogización del conductor del vehículo accidentado."

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre MATEO JUAN MOLL

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General hoy, a las 3 P. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Coquimbo 1030.

La familia

Atendido por la Empresa Azócar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro inolvidable padre, señor SANTIAGO IDINI PILO

Sus funerales se efectuarán después de una misa que se rezará en la Iglesia La Gratitud Nacional, hoy a las 9 1|2 A. M.

Sus hijos: Genaro, Rizzieri, Rómulo y Luisa

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo señor NICOLAS CROSSI BRAVO

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 3 P. M., partiendo el cortejo desde el Hospital de San Borja al Cementerio General.

La familia

Atendido por la Empresa Azócar.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hermano y cuñado, don LORENZO CELSI ANDREOLI

Sus restos serán sepultados hoy a las 17 horas, en el Cementerio de San Bernardo, partiendo el cortejo desde la calle Covadonga 395.

Salvador Celsi y esposa

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano SERGIO RAMIREZ VILLAGRAN

Sus restos serán sepultados mañana Jueves 1.o de Marzo en el Cementerio General; el cortejo partirá a las 10 A. M., desde su casa habitación, calle Arturo Prat N.o 1419.

Oscar Ramírez Contreras y familia

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, don BERNARDO CHERNILO K. (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 A. M., en el Cementerio Israelita de Conchalí.

La familia

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañarnos en la sepultación de los restos de nuestro querido deudo MARINA GARIB de GARIB (Q. E. P. D.)

La familia

Atendido por la Empresa Azócar.

DEFUNCION

Sindicato Profesional de Choferes de Chile

Ha dejado de existir nuestro estimado consocio JULIO FIGUEROA HERRERA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General; el cortejo partirá a las 16.30 horas desde la Iglesia de San Francisco.

La Comisión de Funerales

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida esposa y madre, señora SARA DELFINA ALFARO de EGAÑA

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30, partiendo el cortejo de su casa habitación J. M. Infante 275, en dirección al Cementerio General.

La familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo BERTA BELLO VILDOSOLA

Sus funerales se efectuarán mañana Jueves 1.o de Marzo a las 4 3|4 P. M., partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Robles N.o 490, en dirección al Cementerio General

La familia

Atendido por la Empresa Azócar.

CANTINAS CLAUSURADAS DE ORDEN DEL ALCALDE

En el día de ayer el Alcalde de Santiago decretó la clausura de la cantina del club Social denominado "Círculo Ferroviarios Jubilados", ubicado en Bascuñán Guerrero 45, en vista de que la Dirección de Impuestos Internos informó desfavorablemente su petición de patente para continuar expendiendo bebidas alcohólicas en el Club expresado.

Asimismo, decretó la clausura de la cantina del Club Social "Democráticos Los Tanques" ubicado en Teatinos 781, por la misma circunstancia.

"Ciudadano benemérito del deporte de Sud América" fué el título que se confirió ayer a don Luis Valenzuela

EL CARGO DE PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE EJECUTIVO DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL RECAYO EN EL SEÑOR AUGUSTO URRA PINTO, RESIDENTE EN COCHABAMBA.— OTROS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ANTEPENULTIMA SESION ORDINARIA DEL XVI CONGRESO.— ENCOMIASTICA NOTA DEL SEÑOR AGUSTIN NICOLAS MATIENZO AL PRESIDENT DE LA FEDERACION CHILENA

A mediodía de ayer se cumplió la antepenúltima sesión del XVI Congreso de la Confederación Sudamericana de Fútbol, acto éste que fué presidido por el señor Luis Valenzuela H., y al que asistieron los delegados de Ecuador, señor Carlos Viteri; de Brasil, señor Joao Lyra Filho; de Uruguay, señor Antonio Gustavo Fuscó; de Argentina, doctor Daniel Piscicelli; de Colombia, Sr. Antonio López Castro; del Perú, Comandante Sr. Marcial Romero y de Chile, señores Alberto Parodi, Flavio Valencia y Alfonso Silva.

ELECION DE AUTORIDADES

Primeramente, y siguiendo el orden de la tabla de la sesión, se procedió a designar a la persona que servirá el cargo de presidente suplente del Comité Ejecutivo de la Confederación Sudamericana de Fútbol, organismo que funcionará en el próximo período de 4 años, en Cochabamba (Bolivia). El nombramiento recayó en el señor Augusto Urra Pinto, activo dirigente deportivo de esa ciudad.

Acto seguido, hubo asentimiento unánime para designar en el puesto de vicepresidente del Congreso, acéfalo por el regreso del delegado de Bolivia, doctor Alfredo Galindo, al representante de la Asociación de Fútbol de Uruguay, doctor Antonio Gustavo Fusco.

HOMENAJE A BRASIL

Por disposición expresa del Congreso, que contó con la adhesión de los distintos delegados, se rindió a continuación un homenaje a Brasil, país que ha tenido una participacin directa en el conflicto mundial. En el momento oportuno, los representantes extranjeros se pusieron de pie guardando un minuto de silencio.

DELEGADO ANTE LA F. I. F. A.

Como no existió un entendimiento de parte de los representantes de los institutos afiliados a la Confederación, para el nombramiento del Delegado ante la FIFA. —Argentina propuso al señor Valenzuela—, se facultó al presidente de este organismo para hacer tal designación en el plazo que él estime conveniente.

CURSO DE ENTRENADORES

Sobre el proyecto presentado por los delegados de la Federación de Fútbol de Chile, relacionado con la organización de un Curso de Entrenadores, se resolvió incluir lo en la Orden del Día del próximo Congreso de la Confederación, a celebrarse en Buenos Aires, a fines de este año, con ocasión de la realización del Campeonato Sud americano Extraordinario de Fútbol que organizará la dirigente del país vecino.

UN VOTO DE APLAUSO

El Congreso tributó un voto de aplauso al Gobierno y autoridades de Ecuador por la iniciativa gastada en construir un Campo de Deportes, y por la ayuda prestada al fútbol en sus distintas actividades.

"CIUDADANO BENEMERITO"

Por acuerdo unánime del Congreso, se acordó conferirle el título de "Ciudadano Benemérito del Deporte de Sud América" distinción que se otorga por primera vez, al señor Luis Valenzuela H., presidente de la Confederación y primer director de la Federación de Fútbol de Chile, por la forma tan acertada con que ha desempeñado sus funciones contribuyendo en mucho al progreso del fútbol y al entendimiento y singular cordialidad existente entre los países del Continente.

PROXIMA SESION

Finalmente, se acordó celebrar hoy la penúltima sesión y realizar el acto de clausura del Congreso, mañana a las 11 horas, y no después del match que protagonizarán Chile y Brasil.

DEL PRESIDENTE DEL FUTBOL ARGENTINO

"Buenos Aires, 21 de febrero de 1945.

Al señor Presidente de la Federación de Fútbol de Chile, don Luis A. Valenzuela H.—

Santiago de Chile. —

Mi distinguido presidente y amigo:

En octubre de 1944, en oportunidad de la visita con que usted nos honrara, me permití manifestarle que anhelaba adherirme a la celebración del cincuentenario de la Federación de Fútbol de Chile y que, para satisfacer este anhelo, me trasladaría a Santiago presidiendo a la delegación que la Asociación del Fútbol Argentino enviase al Campeonato Sudamericano.

Pero diez días antes de la fecha en que partió nuestra delegación fuí designado para un cargo del que no me ha sido posible alejarme a los pocos días de asumirlo.

Esos impedimentos subsisten aún y, muy a pesar mío, me veo obligado a declinar la gentil invitación, cuya reiteración usted me ha hecho llegar por intermedio del doctor Piscicelli.

En verdad, señor Presidente, lamento no poder tener el placer de expresarle personalmente con cuánto agrado hubiera compartido los emocionantes momentos que han brindado los partidos disputados en el magnífico Estadio Nacional de Chile y que, sin duda alguna han constituido una extraordinaria exteriorización de cordialidad americana.

Sirva ésta de intérprete de mis más vivos plácemes por el aniversario que justicieramente conmemora la prestigiosa Federación de Football de Chile, de su muy digna y acertada presidencia, y le ruego quiera aceptar los testimonios de mi más distinguida consideración y particular aprecio.

(Fdo.): Agustín Nicolás Matienzo, presidente.

EL RECIBIMIENTO AL CAMPEON

BUENOS AIRES, 27 (UP).— Se tributó un grandioso recibimiento a la delegación argentina de fútbol que intervino en el campeonato de Chile.

Alrededor de 60.000 personas se agolparon en la estación Retiro con banderas de todos los clubes y carteles con inscripciones.

Fué difícil para los jugadores abandonar los coches en que viajaban y cuando lo hicieron fueron llevados en andas hasta la salida de la estación donde se volvieron a repetir las aclamaciones y aplausos entusiastas de las personas que se hallaban en las calles.

A lo largo de la línea férrea, unos 15 kilómetros afuera, ya la gente tributó su homenaje a los jugadores. Todos elogian la forma en que fueron atendidos en Chile y se sienten sumamente satisfechos por el título obtenido.

La recepción a los jugadores ha constituido una de las congregaciones más numerosas en los últimos años.



El Magallanes festejó a don Nobel Valentini representante del club chileno en Uruguay



En su sede social de Huérfanos 1492, el Club Deportivo Magallanes ofreció antenoche una comida en honor del árbitro internacional uruguayo, señor Nobel Valentini, con motivo de haber sido designado el distinguido deportista representante de la entidad albiceleste en Uruguay. A este acto, que alcanzó especiales caracteres de simpatía, asistieron el presidente del club metropolitano, señor Luis Mesa Araya, y miembros de su directorio.

NOTICIARIO DEL C. MAGALLANES

El domingo próximo, en el Estadio Santa Laura se llevarán a efecto los primeros encuentros amistosos de fútbol de la temporada con la Unión Española, a las 9 horas, tercera división, 9.30, segunda, 10.15, primera y 11 horas, juveniles.

—El cuadro de división especial actuará en Graneros el domingo 11 de marzo, con el Deportivo Graneros.

—La primera reunión de los infantiles para optar a los premios de asistencia, se efectuará el miércoles 7 de marzo.

—Los jugadores de 12 a 16 años que deseen jugar por el Magallanes Infantil, pueden pasar a inscribirse en Huérfanos 1492, de 18.30 a 19.30 horas, donde serán atendidos por el señor Raúl Laval. Deberá presentarse con tres fotografías y certificado del civil.

—En la cancha Yarur, a las 17 horas se llevará a efecto el sábado el match entre Magallanes B. y cuadro de honor del Deportivo Pizarreño.

CITACIONES

UNION SAN PABLO.— Junta general, mañana a las 21 horas, en su secretaría, calle Baquedano 781.

CENTRAL FLORISTA.— Mañana a las 15 horas, en cancha Compañía de Teléfonos, a los integrantes del 1.o y 2.o elencos.

D. ESTEBAN SCARPA, DIRIGENTE DE PUNTA ARENAS, REGRESO AYER

El señor Esteban Scarpa C., activo dirigente del deporte de Punta Arenas, regresó ayer, después de haber cumplido en nuestra capital — ante las autoridades gubernativas, educacionales y miembros de los organismos deportivos — numerosas diligencias en procura de la obtención de los fondos necesarios para iniciar la construcción de un gimnasio-piscina, obra que marca el principal anhelo de los deportistas de la ciudad más austral del país.

En su visita de despedida, el señor Scarpa nos encargó agradecer la cooperación que prestaron en sus gestiones las dirigentes locales y principalmente al Jefe del Departamento de Deportes de la Dirección de Informaciones y Cultura, Mayor Julio Moreno, en quien halló especial disposición para ayudar al deporte de Punta Arenas.

ACTUO EN LINDEROS CLUB MUN. S. MIGUEL

El domingo pasado, en la vecina localidad de Linderos, se enfrentaron los tres cuadros de los clubes Arturo Gazitúa de esa localidad y el Municipal San Miguel de Santiago.

Los resultados obtenidos en esta oportunidad fueron los siguientes; los elencos de honor empataron a cero goal; el segundo equipo del Club San Miguel logró imponerne por dos tantos a cero; y en el match entre los terceros equipos, el triunfo correspondió al Arturo Gazitúa, por la misma cuenta.

CITACIONU A LOS JUVENILES DEL AUDAX ITALIANO

La dirigente de la Sección Cadetes del Club Deportivo Audax Italiano nos ha pedido citar para hoy en el Estadio Nacional a los jugadores del equipo juvenil para enfrentar al team de la Unión Española, como semifondo del partido entre Chile y Brasil.

Se encarece la asistencia de los siguientes jugadores: Phol, Viñuela, Avilés, Zamorano, Pescia, Maturana, Díaz, Zunino, Nadales, Medina, Lizana, Figueroa y Ugarte.

DIVISION ESPECIAL DEL COLO COLO GANO AL CLUB PIZARREÑO

En la tarde de ayer en la cancha Yarur, se enfrentaron los equipos de División Especial del Club Colo Colo con el Deportivo Pizarreño.

La victoria, en esta oportunidad correspondió al conjunto albo por la cuenta de dos goles contra uno.

B O X

POR LOS RINGS PORTEÑOS

Mario Valdés superó ampliamente por puntos al naval Manuel Videla

SE CUMPLIO UN EX CELENTE PROGRAMA

La circunstancia de realizarse un interciudad boxeril de desquite entre equipos de la Asociación Naval y metropolitanos del Compañía de Electricidad, atrajó una más que regular concurrencia de público. En ocasión anterior los visitantes fueron derrotados en forma holgada en cuanto a puntaje por lo que los dirigentes de Santiago prepararon un buen equipo que pudiera no sólo poner en aprietos a los navales, sino que ganarlos y en su propia casa.

No obstante esto, la concurrencia fué apenas superior a la que concurrió la vez pasada y eso que en esa época hubo un fuerte temporal de agua y viento que malogró la asistencia de un público superior. Se efectuaron 7 peleas, las que comenzaron con un retardo de veinte minutos, pero se terminaron temprano por haberse registrado cuatro K. O., dos empates y una fallada por puntos, que indudablemente fué la mejor en cuanto a técnica.

Esta fué el semifondo entre el crédito del Naval, Manuel Videla y Mario Valdés, santiaguino. Fué una brillante demostración de buen boxeo, limpio, de calidad en que ambos pusieron de su parte todo lo que era posible hacer. En los dos primeros asaltos la superioridad de "Caballito" fué manifiesta y si bien en el final del tercer asalto la violencia impuesta desde un principio decayó, fué aquí en donde Videla pudo lograr éxito con unos cuantos impactos que llegaron netos pero débiles y que no pudieron impresionar a los jurados, que tuvieron que otorgar el veredicto al santiaguino. El fallo estuvo ajustado, y en general, los demás, correctos.

El combate básico fué una pelea violenta; pero que adquirió pasajes de comicidad por el físico del visitante. Tenía una estampa más parecida a un catcher que a un boxeador. El porteño llevó el tren de ataque, resistiendo impasiblemente unos cuantos impactos, pero madrugándolo a menudo con recios punches, pero mal localizados, pues iban dirigidos al mentón y llegaron a la mejilla.

El puntaje debió favorecer al porteño, pero el fallo acordado fué un empate.

El combate de Francisco Núñez (Naval) con Humberto Urzúa fué de acciones violentas desde un comienzo. Si bien el santiaguino Urzúa quiso imponer su táctica que era justamente la que más le convenía, se encontró con un hombre decidido que le cambió golpe por golpe. Fué así como en el deseo de terminar el combate Urzúa llegó con golpes de ambas manos, pero Núñez lo calzó primero y el santiaguino cayó a la lona, levantándose a la cuenta de 4 segundos, para volver a caer por tres. Ya levantado logró cruzar a Núñez, lanzándolo a su vez a la lona, pero éste se levantó rápidamente y consiguió salir del apremio con excelentes esquives. Así terminó el primer asalto dejando en suspenso a los asistentes.

Al tañido del gong, Urzúa se levantó pero sin haber logrado disipar el mareo producto de los golpes, pero entró atacando con violencia. En estas condiciones no le fué difícil a Núñez volver a calzarlo con potente derecho al mentón y terminar la pelea en forma espectacular.

En la 5.a pelea, José Reyes puso fuera de combate a Juan Barrientos, que anoche se presentó cohibido a cumplir su compromiso. El ex baronino demostró haber perdido todas sus naturales condiciones que lo hicieron famoso en otra época. ¿Decadencia? ¡Quién sabe!

La cuarta pelea fué igualmente peleada violentamente por ambas partes, pero el santiaguino más experimentado, de mayor envergadura de brazos logró conectar un buen golpe que dió con Julio Gallardo en la lona en donde le contaron los segundos reglamentarios.

RESULTADOS GENERALES

1) Rolando Carrera (N) venció por K. O. en el 2.o rounds a Carlos Torres (S).
2) Rogelio Espíndola (N) y Humberto Alviz (S) empataron en tres asaltos.
3) Francisco Núñez (N) venció por K. O. al segundo rounds a Humberto Urzúa (S).
4) Segundo Vilches (S) venció por K. O en el 1er. round a Julio Gallardo (N).
5) José Reyes (S) venció por K. O. en el primer round a Juan Barrientos (N).
6) Mario Valdés (S) venció por puntos a Manuel Videla (N).
7) Celián Acevedo (N) y Adrián Arce (S) empataron en tres rounds.

MARIO LABRA TENDRA UN SERIO RIVAL EN EL MEXICO BOXING CLUB

Un match que la afición espera con interés es el concertado entre Raúl Pérez, quien cuenta entre sus performances un empate con Arturo Guzmán de Sewell (hoy profesional), un triunfo sobre Arturo Cisternas de Viña del Mar, y por último, haberse clasificado segundo en el Campeonato de Santiago del año pasado, y Mario Labra, ex campeón de Chile en el peso gallo y tercero en el latinoamericano efectuado en Lima, son los antecedentes que lucen los adversarios a su favor y que hacen esperar un combate que ha de constituirse en el más emotivo de la reunión a realizarse el sábado próximo en la noche en el local de la calle San Pablo 1617.

Pérez y Labra están sometidos desde hacen varios días a un entusiasta entrenamiento, lo que permitirá que, tanto uno como el otro puedan presentarse en un estado sobresaliente de sus condiciones físicas y no defraudar a los numerosos asistentes que se aprestan para concurrir al local de los mexicanos el sábado próximo.

Peleas de preliminares entre elementos del México y El Racha completarán el programa anunciado.

VIENEN TRES CRACKS NORTINOS

PARA LA UNIVERSIDAD DE CHILE

De fuente oficial hemos sabido que tres jugadores nortinos, dos futbolistas y un bosquetbolista, todos ellos profesores y verdaderos cracks en sus respectivas localidades, proseguirán estudios en el Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile.

Luis Alamos es uno de los forwards más completos de la zona norte. Selecionado en fútbol de Copiapó y Chañaral. Ocupa de ordinario el puesto de centro forward y en varias oportunidades ha rechazado ofertas de clubes profesionales que han visitado el norte. De un positivismo extraordinario, scorer de Copiapó hace dos años, puede convertirse en una excelente figura en el cuadro de la "U".

Hugo Tassara, joven arquero que ya ha sido seleccionado en fútbol de Copiapó, María Elena y de Tocopilla. Está llamado a ser un excelente suplente de Ibáñez.

Raúl López L. es el mejor jugador que existe actualmente en el Norte Chico. Seleccionado desde hace tres años de Copiapó. Vino a Santiago con motivo de la visita de la Normal de dicha ciudad y capitaneó el equipo que se clasificó Campeón de las Escuelas Normales de Chile. Veremos al notable basquetbolista nortino defendiendo el presente año los colores azules de la Universidad de Chile.

Tal es la breve semblanza de estos cracks nortinos que vienen a abrirse paso a nuestra capital, y que llegarán a principios del próximo mes de marzo.

Si gana Chile es...

(DE LA 1.a PAG.)

único sobreviviente del ex Valparaíso F. C., uno de los primeros clubes del fútbol nacional. Mr. Grangle actuó entre los años 1890 y 1905.

PREMIOS

En el lance de esta noche se disputarán los premios donados por el Centro Democrático Italiano y por la Corporación de Salitre y Yodo.

Se ha donado también un reloj suizo para el jugador que tenga mejor desempeño en este lance.

Asimismo, se hará entrega esta noche de la suma de diez mil pesos, donada por la Casa Gildemeister para el jugador chileno de mejor actuación en el certamen. Este jugador será señalado por los Cronistas Deportivos extranjeros.

LAS ENTRADAS

Hoy durante todo el día, se expenderán tribunas sin numerar y galerías, en los siguientes puntos de la ciudad: Casa Olímpica, calle Estado 67; Pastelería Fresia, Vicuña Mackenna esquina de Diez de Julio; Pastelería Capitol, Independencia 232; boleterías del Estadio Chile, interior del Portal Edwards; Botica Escobar, Arturo Prat esquina de Franklin, y Casa Bugueño, San Diego 1188.

Las puertas y boleterías del Esadio Nacional se abrirán a las cinco de la tarde.

EL CONGRESO

Hoy a las 11 horas seguirá sesionando el Congreso de la Confederación Sudamericana de Fúbol, y mañana a la misma hora tendrá lugar la sesión de clausura para proclamar a los equipos campeones.

LA DELEGACION DE BRASIL

La delegación de Brasil regresará el viernes, y ese mismo día lo harán los delegados de Argentina y Uruguay.

LAS "BARRAS" DE LAS UNIVERSIDADES

Gracias a una iniciativa de Radio Prat en la reunión de esta noche, por primera vez en el Campeonato Sudamericano, actuarán las barras de las dos Universidades, que han preparado una serie de números y cánticos destinados a alentar al equipo chileno en el difícil compromiso que afrontará.

Actividades Gremiales

PIDEN MEJORAMIENTO OO. DEL SANATORIO CLINICO DEL CARMEN

Se encuentran suspendidos de su trabajo 35 obreros que trabajan en la construcción del Sanatorio Clínico del Carmen, de propiedad de los padres de San Juan de Dios, ubicada en Macul Alto, sin que hasta la fecha se haya conseguido volverlos a sus faenas.

Esta situación, según se nos informa, se produjo a raíz de un pliego de peticiones presentado por los operarios de esta construcción al Jefe de la Obra, señor Eleazar Mejías, quien molesto por esta actitud procedió a cerrar la obra sin previo aviso, haciendo caso omiso de las disposiciones establecidas en las leyes del Trabajo y la Ley Económica, que garantizan en estos casos, su estabilidad en el trabajo a los operarios en conflicto colectivo.

El lunes en la tarde, el Subsecretario del Trabajo don Galileo Urzúa, a solicitud de la CTCH Provincial, citó a su despacho a representantes de los obreros y al Jefe de la Obra, señor Mejías, a objeto de obtener la solución de este conflicto, produciénodse ciertas conversaciones en esta entrevista al respecto, y quedando ambas partes de traer una respuesta de lo tratado en un nuevo comparendo que habrá hoy en el Ministerio del Trabajo.

FED. METALURGICA SE REUNE MAÑANA

La Federación Provincial Metalúrgica, llevará a efecto mañana, a las 19.30 horas, una reunión de delegados permanentes de los sindicatos adheridos en el local social de calle Esperanza 49.

En esta reunión, se tratará en forma especial la postergación del comicio que efectuaría este organismo y la fecha en que se realizará.



Proyecto de estatutos

NOTA. — Este proyecto fué discutido en la reunión del martes 27 de febrero, que se celebró en uno de los salones del Club de Setiembre, a las 22 horas.

TITULO I. — DE LAS FINALIDADES

Artículo 1.o — Constitúyese el Círculo de Redactores de Cine, Radio y Teatro, con sede en Santiago, cuyas finalidades son:

a) Propender a la especialización técnica de quienes trabajan en estas ramas del periodismo nacional.

b) Ejercer protección mutua entre sus asociados y encauzar sus intereses morales y materiales.

c) Laborar por el perfeccionamiento del arte cinematográfico, radiotelefónico y teatral del país, por medio de estímulos y calificaciones periódicas cuyo mecanismo detallarán los reglamentos respectivos.

d) Establecer en la medida de lo posible, vinculaciones con organismos afines de provincia y del extranjero, con vistas a informar, nacional y continentalmente, las funciones periodísticas de cine, radio y teatro.

TITULO II. — DE LOS SOCIOS

Artículo 2.o. — Serán socios activos del Círculo de Redactores de Cine, Radio y Teatro, quienes comprueben fehacientemente, ante la Comisión Calificadora, además de su absoluta idoneidad, algunos de los requisitos siguientes:

a) Ser redactor de cine, radio o teatro en diario o revista con más de cinco años de existencia y ser imponente de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

b) Colaborar para las secciones de cine, radio o teatro en una publicación de la misma categoría que la indicada en el inciso anterior, siempre que esta colaboración sea pública y notoria.

Artículo 3.o — Serán socios honorarios quienes reciban este nombramiento por acuerdo de la simple mayoría de la asamblea general sólo a propuesta de uno o más miembros del directorio.

Artículo 4.o. — Serán socios presuntivos quienes sean redactores colaboradores en cine, teatro y radio, como se detalla en los incisos a) y b) del artículo segundo, cuando la publicación en que trabajan no tenga cinco años de existencia, siempre que su difusión sea pública y notoria.

Artículo 5.o. — Específicamente no podrán ser socios del Círculo quienes alternan funciones periodísticas con trabajo de agentes comerciales en las ramas de cine, teatro o radio.

Artículo 6.o. — Los socios activos y honorarios gozarán de todos los beneficios de la organización. Los socios presuntivos no tendrán derecho a voto.

Artículo 7.o. — Los aspirantes a socios activos y presuntivos deberán ser presentados por dos socios activos y aceptados por la Comisión Calificadora, que funcionará permanentemente.

Artículo 8.o. — Todos los socios pagarán una cuota de ingreso y una cuota mensual, cuyos montos fijará anualmente el directorio por acuerdo de la mayoría de sus miembros.

Artículo 9.o. — Los socios activos que, por fuerza mayor, dejen de ser redactores de cine, radio o teatro, conservarán sus derechos hasta seis meses después de cesar en sus funciones.

TITULO III. — DEL DIRECTORIO

Artículo 10. — El Círculo de Redactores de Cine, Radio y Teatro, será regido por un directorio de cinco miembros, elegidos por votación secreta y directa entre directores y socios. Durarán en sus funciones un año y podrán ser reelegidos.

Artículo 11. — El directorio distribuirá entre sus miembros los cargos de presidente, secretario y tesorero, quienes se subrogarán en este mismo orden de precedencia. Sesionará con tres miembros por lo menos.

Artículo 12. — Son deberes del directorio y atribuciones que puede acordar por simple mayoría de sus componentes:

a) Formar, ampliar y modificar los reglamentos, sometiéndolos a la aprobación de la mayoría absoluta de la asamblea general.

b) Proponer iniciativas propias o poner en discusión ante la asamblea general iniciativas de los socios, para la constitución de un fondo social.

c) Administrar los bienes del Círculo, celebrar contratos e invertir los fondos con amplios poderes y procurar rentas y entradas a la institución. Para vender, hipotecar o dar en prenda bienes sociales, necesitará la aprobación absoluta de la asamblea general.

d) Dirigir y administrar la institución con arreglo a los estatutos, reglamentos o acuerdos.

e) Designar las comisiones que deben secundarlo en sus tareas.

f) Fijar normalmente el monto de las cuotas de ingreso y mensuales.

g) Proponer socios honorarios a la asamblea, de acuerdo con el artículo tercero.

h) Convocar a asamblea general extraordinaria fijando los temas a tratar.

Artículo 13. — Los directores cesarán en sus funciones:

a) Por término del período.

b) Por renuncia.

c) Por tres inasistencias consecutivas o cinco alternadas que la mayoría del directorio estime sin causa justificada.

d) Por resolución de la mayoría absoluta de la asamblea general.

Artículo 14. — Las vacancias serán llenadas cuando falte a lo menos un tercio del período.

Artículo 15. — El directorio es responsable ante la asamblea general del cumplimiento de sus deberes y de la buena administración de los intereses del Círculo.

TITULO IV. — DE LA JUNTA CALIFICADORA

Artículo 16. — El presidente, los dos directores no calificados y un socio designado por simple mayoría de la asamblea general, formarán la Junta Calificadora y Disciplinaria, que adoptará sus acuerdos coincidentes. Durará un año en sus funciones.

Artículo 17. — Son atribuciones y deberes de la Junta:

a) Aceptar o rechazar el ingreso de socios, de acuerdo con lo dispuesto en estos estatutos.

b) Sancionar y expulsar a los socios que no cumplan los acuerdos o que, por motivos de cualquiera índole, se hagan indignos de pertenecer al Círculo.

c) Controlar el mantenimiento, por parte de los socios, de los requisitos que los habilitaron para ingresar al Círculo.

Artículo 18. — La Junta sólo actuará de oficio, debiendo citar privadamente y con plazo fijo al afectado, antes de dictaminar. El afectado tiene apelación ante la asamblea general, la que puede revocar el fallo de la Junta, por mayoría absoluta.

Artículo 19. — Los miembros de la Junta cesarán en sus cargos por las mismas causales que los directores.

TITULO V. — DE LA ASAMBLEA GENERAL

Artículo 20. — El conjunto de socios forma la asamblea general, autoridad máxima del Círculo.

Artículo 21. — La asamblea tendrá sesiones ordinarias presididas por el directorio con la periodicidad que indiquen los reglamentos y con el número de socios que asistan.

Artículo 22. — Son atribuciones de simple mayoría de la asamblea general:

a) Aceptar o rechazar los socios honorarios propuestos por uno o más miembros del directorio.

b) Elegir por votación secreta y directa al directorio del Círculo y un miembro de la Junta Calificadora y Disciplinaria.

c) Proponer al directorio medidas para la formación de un fondo social.

d) Aceptar o rechazar la memoria anual del presidente.

e) Solicitar, cuando lo estime conveniente, una exposición de la tesorería.

f) Nombrar la Comisión Revisora de Cuentas para el balance anual de la tesorería.

g) Debatir a petición de uno de los miembros cualquier tema o medida que estime de interés para la buena marcha del Círculo, siempre que no contravenga disposiciones expresas de los estatutos.

h) Clausurar los debates.

i) Solicitar del presidente sesión extraordinaria, fijando los temas a tratar.

Artículo 23. — Son atribuciones de mayoría absoluta de la asamblea general:

a) Aceptar o rechazar la venta, hipoteca o prenda de bienes sociales que proponga el directorio.

b) Provocar la renuncia de uno o más directores o miembros de la Junta Calificadora y Disciplinaria.

c) Revocar los fallos de la Junta Calificadora y Disciplinaria.

d) Aceptar o rechazar modificaciones a los estatutos y reglamentos propuestos por socios y directores.

Artículo 24. — En las asambleas generales tendrán derecho a voz y voto los socios activos y honorarios al día en el pago de cuotas y no afectados por medidas disciplinarias.

Artículo 25. — En las asambleas generales extraordinarias sólo podrán tratarse los temas indicados en la convocatoria o solicitud.

TITULO VI. — DISPOSICIONES DIVERSAS

Artículo 26. — Labores específicas de los miembros calificados del directorio son:

a) Del presidente: representar al Círculo, siempre que no se acuerde algo oficial al respecto; presidir las sesiones y debates; autorizar con su firma, refrendada por la del secretario, los documentos del Círculo.

b) Del secretario: levantar acta de las sesiones y someterla a la asamblea; firmar con el presidente, los documentos oficiales del Círculo.

c) Del tesorero: llevar el movimiento de la tesorería y presentar balance anual; entregar al presidente, antes de cada sesión, lista de los socios que no estén al día en el pago de las cuotas.

Artículo 27. — Los reglamentos deberán ampliar las disposiciones de los estatutos, detallando y perfeccionando muy especialmente el contenido del inciso c) del artículo primero.

LA COMISION



La hermosa actriz española Eloísa Cañizares, que encarnará a Ana María en el diálogo "Celos", de Louis Verneuil, junto al actor chileno Alejandro Flores, el viernes próximo en el Teatro Imperio.

Actividades del conjunto artístico "Libertad Lamarque"

SU PRIMER ANIVERSARIO.— JIRA POR LOS BARRIOS

Con motivo de acercarse la fecha de su primer aniversario la directiva del Conjunto Artístico "Libertad Lamarque" se encuentra abocada a los actos conmemorativos, los cuales culminarán con la grandiosa velada que llevará a efecto en su sala-teatro el 21 de marzo, para cuyo acto está montando una magnífica comedia en dos actos, original de Pepe Rojas y Pepe Fernández, "Les llegó el pan del campo", obra que en su local social no ha tenido oportunidad de llevarla a escena, merced a su intensa actividad desplegada en distintos puntos de la ciudad y pueblos vecinos.

A los actos conmemorativos de su primer aniversario, invitará especialmente al Alcalde de Providencia, regidores y representantes de la prensa metropolitana, a estos últimos se les otorgará un diploma de honor.

JIRA POR LOS BARRIOS

Mientras tanto, a fin de dar curso a varias invitaciones tanto de sociedades como de sindicatos y clubes deportivos, iniciará jira por los distintos barrios de nuestra ciudad, como asimismo a la ciudad de San Felipe y Doñihue, probablemente estas últimas invitaciones las cumpla para la Semana Santa.

A fin de seleccionar los elementos artísticos de los elencos A y B (Sección Comedias), se comunica a los jóvenes y señoritas que deseen ingresar a este Conjunto, pueden dirigirse a Bilbao N.o 504, de 20 a 22 horas, diariamente, cuyas inscripciones estarán abiertas solamente hasta el próximo sábado.

Ernesto Vilches presentará "Yo soy el Camino" desde mañana en el Teatro Baquedano

El ilustre actor hispano Ernesto Vilches, aprovechando el atraso en su viaje a Buenos Aires ha decidido presentarse en el Teatro Baquedano con su espléndido elenco interpretando la famosa obra inglesa "Yo soy el camino", que con tanto éxito ha venido haciéndolo en nuestro principal coliseo.

"Yo soy el camino" se hará en el Baquedano sólo hasta el domingo, ya que don Ernesto Vilches debe abandonar el país la próxima semana, y dado el vivo interés demostrado por el público de esta capital por conocer esta obra, no dudamos que las pocas representaciones que se anuncian de "Yo soy el camino" llevará a la elegante sala de Plaza Italia una enorme concurrencia.

Las localidades ya están a la venta y pueden ser reservadas al fono 65050, donde serán debidamente atendidos.

TANIA SE DESPIDE MAÑANA EN EL T. BALMACEDA

En ambas funciones de mañana se presentará por última vez en nuestro país, Tania, la creadora del tango, que el viernes regresa a Buenos Aires.

Con este motivo, se anuncia un programa extraordinario, poniendo en escena, además de la obra que interpretará la Compañía de Alvaro Puga, un acto de variedades en el que Tania cantará los más aplaudidos tangos de que es creadora.

Existe interés en el público por concurrir a esta manifestación de simpatía a la queridísima cantante argentina, en ésta la última oportunidad que habrá para escucharla.

UNA NUEVA PRODUCCION DE JORGE NEGRETE SE ESTRENARA EN BREVE

Hace aproximadamente un lustro, la República Argentina unió ... al de México en un film intitulado "De México llegó el amor". Tito Guízar y Amanda Ledesma, en pareja romántica, simbolizaron a los dos pueblos hermanos.

Hoy, a los cinco años poco más o menos, de aquel suceso, México retorna al país del Plata, aumentando en calidad, el gesto simpático de entonces. Y es Amanda Ledesma otra vez, ahora con el más representativo de los actores mexicanos, Jorge Negrete, quien protagoniza el romance de una película mexicana. México paga con creces la deuda. Ahí está la cinta que confirma nuestras afirmaciones, con un título que es todo un poema sentimental... "Cuando quiere un mexicano".

EN FRANKLIN DEBUTA HOY EL CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS"

En el local de Franklin esquina de Rogelio Ugarte debuta esta noche a las 21.30 horas, el nuevo circo Las Aguilas Humanas, que se encuentra haciendo una corta jira artística de entretenimientos populares por los barrios de Santiago, auspiciada por la Dirección de Informaciones y Cultura. En el debut de esta noche se presentarán las fieras del capitán Stemper, compuestas de leones, osos, hienas, búfalos, etc. También las máscaras negras de la muerte, Okano el contorsionista aéreo, María Elena, la estrella dental, y muchas otras atracciones internacionales más.

LA COMPAÑIA ELENA PUELMA EN EL PARQUE BULNES

La Compañía de comedias y sainetes que encabeza la característica chilena Elena Puelma, continúa con todo éxito su temporada de verano en el teatro al aire libre del Parque Bulnes, proporcionando un ameno espectáculo a los muchos asiduos a sus funciones.

Para hoy anuncia la Compañía una función nocturna a las 10, en la que se representará el gracioso sainete "Por culpa del amor" y en seguida se hará un acto de variedades, con especial intervención de Pepe Olivares, las Hermanas Mejías, Elena Puelma, las bailarinas del conjunto y demás elementos que componen la Compañía.

Se prepara para estos días algunas novedades de atracción que serán del agrado del público.

EN LA QUINTRALA MAÑANA SE DESPIDE CHOLY MUR

El público habitué de "La Quintrala" recibirá con pena la noticia de que mañana jueves se despedirá de Chile esa atrayente artista argentina que se llama Choly Mur y que ha sido una de las atracciones en la presente temporada. Choly Mur se va mañana reclamada por importantes contratos y viajará acompañada de su madre, "la actriz del tango" Tania. Con este motivo "La Quintrala" ofrecerá mañana una gran fiesta en honor de Choly Mur con el concurso de numerosos artistas de la capital. Mientras tanto para hoy se anuncian las penúltimas actuaciones de la exquisita artista, completándose el programa de los "shows" de la hora del té y de la noche con la brillante actuación de Julita Pou, Diana Reyes, Alejandro Lira y el animador Luis Scalón y de la famosa orquesta de Buddy Day. La dirección de "La Quintrala" está estudiando la contratación de grandes artistas extranjeros para inaugurar a mediados de marzo la temporada oficial del presente año.

"QUE LINDO ES JALISCO" EXHIBIRA DESDE EL JUEVES EL T. MIAMI

El próximo jueves se exhibirá en el lujoso rotativo Miami la comedia mexicana, "Que lindo es Jalisco", films que tiene como intérpretes a Pedro Armendariz y María Luisa Zea, dos artistas que han conseguido el aplauso del público por sus interpretaciones en anteriores películas.

En esta oportunidad no solamente confirman sus antecedentes intepretativos, sino que obtienen un éxito inigualado en su carrera artística. En efecto, la interpretación de María Luisa Zea y Pedro Armendariz es tan extraordinaria, que muchos periodistas mexicanos la han catalogado como la mejor de 1944 en sus respectivos sexos.

"Que lindo es Jalisco" es una magnífica comedia musical, en la que la música y las bellas mujeres mexicanas, logran cautivar al espectador. Su argumento es de un realismo extraordinario.

"Que lindo es Jalisco" es una película sin alarde de técnica, pero que convence plenamente al espectador.

EL EQUIPO DE ANIMADORES DE LA AUDICION "CINE AL DIA"

Raúl Matas, Clelia Labarca, Carlos Alberto Palma y Manuel Fonseca, son los animadores del popular espacio "Cine al día" que desde hace tiempo se viene programando en nuestras emisoras.

"Cine al día" ha logrado, sin duda alguna, imponerse en el ambiente radiotelefónico de nuestro país. La colaboración de Clelia Labarca y el buen desempeño de cada uno de los animadores de dicha audición, denota sentido artístico y conocimiento amplio de los secretos y de las últimas noticias cinematográficas. Raúl Matas, Palma y Fonseca son los hombres fuertes del programa, ya que, los tres están considerados como los mejores locutores de nuestro medio. Por otra parte, Clelia Labarca es una de las más cotizadas artistas de radio teatro de la actualidad.

Dirige esta audición, que se caracteriza por su amenidad y novedad, el conocido periodista de "La Nación" Jorge Escobar, quien es secundado por Raúl Aicardi en los libretos.



Regresar al hogar para encontrarse con una esposa desconocida es un problema grave, pero tener que habérselas con varios rivales es aún peor. Esto y mucho más le sucede al podre Lee Bowman en la divertida comedia NACE UN NUEVO AMOR, que la Columbia exhibe en el Teatro Central. La esposa es la simpática Jean Arthur, y el sargento invasor, Frank Jenke.

LA TEMPORADA DE OPERETAS VIENESAS

Hoy se cerrará indefectiblemente el abono y desde mañana a las 10 horas se pondrán en venta las localidades para el debut de la compañía de operetas vienesas que encabezan las celebradas vedetes Franca Boni y Victoria Sportelli y que finaliza mañana su brillante temporada realizada en el Teatro Municipal de Viña del Mar, bajo el patrocinio de la I. Municipalidad de dicho balneario, para continuar el sábado en esta ciudad.

EL VIERNES SE BENEFICIAN LOS EMPLEADOS DEL O'HIGGINS

Con un programa lleno de atracciones y en el que actuarán artistas de renombre como Alejandro Lira que hará de animador, celebran su función de beneficio anual, los empleados del popular Teatro O'Higgins de San Pablo, lo que augura un lleno enorme y un éxito rotundo.

Habrá festival de bandas, fuegos artificiales, regalos a los asistentes y otras atracciones.

LA HISTORIA DEL "TIMES"

"The Times", el célebre diario londinense, ha cumplido una etapa en su larga y honrosa carrera periodística, que constituye también un honor para el periodismo en general: ha publicado su número 50.000, lo que representa una sazonada tradición de un siglo y medio. Con este motivo se han escrito en Gran Bretaña y en todo el mundo un gran número de artículos, estudios y comentarios elogiosos, explicando la historia del "Times" y las causas de su continuidad y su éxito. La historia de este periódico, que comprende naturalmente en su progresivo desarrollo la historia de la prensa toda en la vía de su prodigioso crecimiento está llena de notas interesantes, de anécdotas pintorescas y también de toques dramáticos. Es este aspecto vivo y colorido el que recoge la dramatización que esta semana presentará la B. B. C. a los radiooyentes de América Latina, que así podrán hacerse cargo en forma atractiva de lo que, en el aspecto humano, representa la labor de un periódico durante este largo lapso de tiempo que comprende toda la época contemporánea, y el gran número de acontecimientos, luchas, invenciones, progresos, y cambios históricos y sociales que han moldeado la sociedad moderna y tan poderosamente influído en nuestra civilización. No dejéis de escuchar el atrayente programa de la BBC, que hoy miércoles 28 a las 22.45, por las ondas de 24.93 y 31.88, os ofrece con la dramatización basada en la historia del "Times".

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO DESDE LOS EE. UU.

WLWS-1	6.37 Mgs.	47.10 metros	6.45 a 8.15 horas
WLWS-1	15.20 Mgs.	19.74 metros	8.45 a 10.15 "
WLWS-2	7.83 Mgs.	38.30 metros	6.45 a 8.30 "
WLWS-2	18.18 Mgs.	16.50 metros	8.45 a 10.15 "
WNBI	15.15 Mgs.	19.80 metros	11.45 a 15.30 "
WLWS-1	15.20 Mgs.	19.74 metros	11.45 a 15.30 "
WLWS-2	18.18 Mgs.	16.50 metros	11.45 a 15.30 "
WCRC	11.83 Mgs.	25.36 metros	19.15 a 2.00 "
WLWO	17.80 Mgs.	16.85 metros	18.00 a 18.45 "
	9.59 Mgs.	31.38 metros	19.00 a 2.00 "
WLWK	15.25 Mgs.	19.67 metros	18.00 a 20.15 "
	6.08 Mgs.	49.34 metros	20.30 a 2.00 "
WLWS-1	15.20 Mgs.	19.74 metros	18.00 a 20.15 "
	7.83 Mgs.	38.30 metros	20.30 a 1.00 "
WLWS-2	11.71 Mgs.	25.61 metros	18.00 a 20.15 "
	11.71 Mgs.	25.61 metros	20.30 a 22.20 "

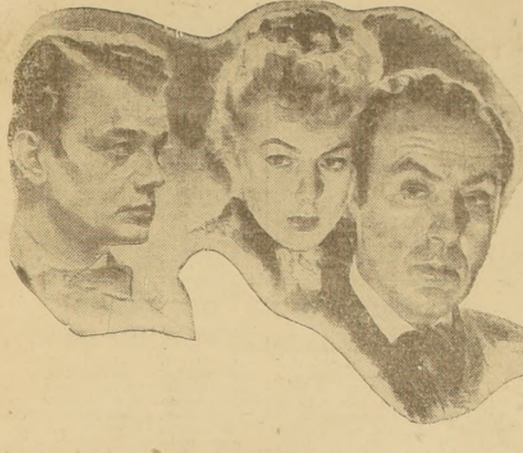
MIERCOLES

18.00 Noticias de Nueva York.
18.05 Análisis militar.
18.15 Dinah Shore canta.
18.30 La Hora del Niño.
18.45 Canciones del momento.
19.00 NOTICIAS.
19.15 Habla Hollywood.
19.30 Eva Garza y la Orquesta Panamaricana.
20.00 NOTICIAS.
20.05 Comentarios por Vicente Tovar.
20.15 Canciones de los Cowboys.
20.30 Preguntas y Respuestas.
21.00 NOTICIAS.
21.10 Comentaristas norteamericanos.
21.30 Néstor Chayres y su Orquesta.
21.45 Vera Brodsky, pianista.
22.00 NOTICIAS Y ARTURO DES POUEY DE EUROPA.
2.15 Interludio Clásico.
22.30 Música del Nuevo Mundo.
23.00 NOTICIAS.
23.15 Milt Herth Trío
23.30 El desfile de América.
24.00 NOTICIAS.

MAÑANA INICIARA EL TEATRO METRO, CON LA COOPERACION DE "LA NACION" UN ORIGINAL CONCURSO ENTRE NUESTROS LECTORES

Este torneo de suerte y fortuna que se llamará "CONCURSO LA LUZ QUE AGONIZA", se ha ideado a propósito de la película Metro Goldwyn Mayer, "La luz que agoniza", protagonizada por Charles Boyer, Ingrid Bergman y Joseph Cotten, totalmente hablada en castellano, que estrenará el Teatro Metro el 16 de Marzo

Siete valiosos premios donados gentilmente por importantes firmas comerciales de nuestra capital prestarán una mayor seducción a este original y novedoso concurso



Charles Boyer, Ingrid Bergman, Joseph Cotten, los tres principales intérpretes de la gran producción, totalmente habla en castellano, que presentará la Metro Goldwyn Mayer el 16 de Marzo, en el Teatro Metro y que ha inspirado este nuevo y atractivo concurso de suerte y fortuna

En nuestra edición de mañana, en esta misma página de cines, publicaremos las bases y el cupón de un nuevo y atractivo concurso que probará la suerte o la fortuna de nuestros lectores. Este concurso, absolutamente gratuito, ha sido organizado por LA NACION y por el TEATRO METRO con la gentil cooperación de siete casas comerciales de nuestra ciudad que han otorgado siete valiosos premios para donarlos al afortunado vencedor de este nuevo torneo.

Este concurso, que se llamará CONCURSO "LA LUZ QUE AGONIZA", se realizará en la siguiente forma: En cada una de las siete casas comerciales que han donado los premios se exhibirá una velita numerada. Estas velitas serán encendidas el día 15 de Marzo, a las 3 de la tarde, apagándose de dos a cuatro horas después de encendidas. Cada casa comercial avisará inmediatamente a la Dirección del Teatro Metro la hora exacta en que se apagó la velita que exibe en su vitrina. En esta forma, la Dirección del Teatro Metro formará una cifra de siete números de acuerdo con el orden que le correspondió a cada velita numerada apagarse. Por ejemplo: si la velita N.o 6 se apaga en primer lugar, la cifra comenzará con el número 6. Si la velita N.o 4 se apaga en segundo lugar, el segundo número de la cifra será 4. Y así sucesivamente hasta formar la cifra de siete números que señalará la solución triunfadora. Para ello los lectores que tomen parte en este concurso deberán indicar en el cupón que publicaremos en nuestra edición de mañana, el orden que creen se apagarán las siete velitas indicadas. Este concurso se abrirá mañana para cerrarse el 14 de Marzo a las 12 de la noche, impostergablemente, pues al día siguiente, o sea el 15 de Marzo, se encenderán las velitas que darán el resultado del concurso.

Las siete casas comerciales que han cooperado desinteresadamente a este concurso y los valiosos premios que han donado, son las siguientes:

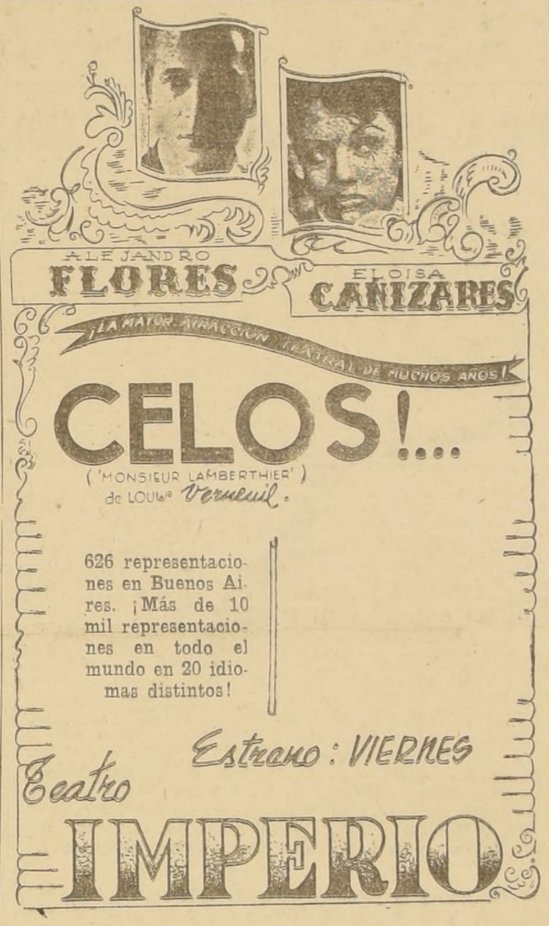
1.o Curphey y Jofré, Ahumada 200, con una pluma Parker "51". 2.o, Maletería Americana, Ahumada 369, con una maleta necessaire para señora, completa, con frascos, escobillas, etc. 3.o, Calzados Orlando, Huérfanos 1024, con un par de calzado fino para señora y confeccionado a medida y gusto. 4.o, Echeverría, Renard y Cía. Ltda., Ahumada 54, con un album de 12 discos RCA Víctor a elección. 5.o Joyería París, Ahumada 211, con una cartera para señora o un artístico adorno para escritorio, representando un velero, a elección. 6.o, Tienda Orquídea, Huérfanos 973, con un vestido para señora, de rayón americano, creación especial de Tienda Orquídea. 7.o, Mercería Universal, Av. B. O'Higgins 2923, con un juego de té para seis personas, completo.

CANTINFLAS Y JOAQUIN PARDAVE EN UNA NUEVA PELICULA MEXICANA

Selman, Vercellino y Cía. Ltda., distribuidores de películas mexicanas, anuncia para una fecha venidera el estreno de "Ahí está el detalle" film que reúne a Joaquín Pardavé y a "Cantinflas" en papeles que son una verdadera creación artística.

Por primera vez en la historia del cine azteca se puede ver una película que reúne en su reparto a tan extraordinario elenco. En efecto, entre ellos anotamos a Sara García, Sofía Alvarez, Mario Moreno y Joaquín Pardavé, todos dirigidos por Juan Bustillo Oro, director que con sus antecedentes garantiza la calidad de la película que nos ocupa.

"Ahí está el detalle", es una obra maestra en lo que se refiere a alegría y comicidad. El gran actor "Cantinflas", personificando al pintoresco pelado mexicano de la capital, era el único artista que podía interpretar con éxito el papel que con sobrados merecimientos entregara Bustillo Oro.



HOY EN FRANKLIN Y ROGELIO UGARTE, EL CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS, CON SUS FIERAS

Esta noche gran festival circense con OKANO, EL CONTORSIONISTA CHINO EN ARGOLLAS AEREAS



En el sitio circense habitual de la calle Franklin frente a Rogelio Ugarte se ha levantado la grande y confortable carpa chilena "Cóndor" y hoy a las 9.40 de la noche hará su primera presentación el Circo Las Aguilas Humanas, que encierra tantas y tan buenas atracciones internacionales.

En Franklin frente a Rogelio Ugarte se presentará esta noche la diversidad de animales amaestrados con King, el caballo sabio, que baila cueca y conga; el oso negro siberiano; Martín, el monito ciclista; la feroz leona Nelly, deudora de dos muertes, y las menageries de fieras del Continente Negro del domador húngaro capitán Michael Stemper.

Los precios son económicos, a $ 50 los palcos con cuatro asientos; diez pesos las preferencias de primeras filas; ocho pesos las plateas; cinco pesos los niños a plateas; cuatro pesos las galerías y dos pesos los niños a galerías.

Mañana Jueves 1.o de Marzo harán su penúltima función en Franklin - Rogelio Ugarte, presentando el emocionante acto de "La Bala Humana". El Viernes 2 será la última función de despedida por el público de dicho sector.

EN PLAZA YARUR, EL SABADO 3

El público del sector San Eugenio-Población Yarur espera con visible entusiasmo el debut del próximo Sábado 3, del Circo Las Aguilas Humanas, que por primera vez visitará el barrio Yarur.

La carpa se instalará en el espléndido local cerrado frente a la Fábrica Yarur, cedido por los prestigiosos industriales señores Yarur. En la Plaza Yarur actuarán el Sábado 3 en noche y el Domingo 4 harán tres funciones, matinée infantil, vermouth y noche.

AL SECTOR VESTEX

El Miércoles 7 de la semana venidera el Circo Las Aguilas Humanas funcionará en la calle Gamero esquina del Pino, frente a la Fábrica de Ropa Hecha "Vestex", entidad que gentilmente ha cedido su espléndido local para actuación del meritorio espectáculo circense de la Empresa Chilena Cóndor, cuya visita ha suscitado entusiasmo entre las familias de la Población de los Choferes y de la Fábrica "Vestex".





"Don Amable, candidato a Honorable" sigue en el Balmaceda

Esta farsa política en tres actos y un prólogo, ha sido indiscutiblemente un acierto cómico de Alvaro Puga, como también un señalado triunfo para su conjunto de comedias, que actúa en el Balmaceda, y que encabeza el aplaudido primer actor Pepe Rojas.

La obra gusta extraordinariamente y la numerosa concurrencia que diariamente asiste, ríe constantemente durante todo su desarrollo.

Para las funciones de hoy, en tarde y noche, se hacen la décima y undécima presentación de esta sátira, llamada a mantenerse firme en el cartel.

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos número 841.— Teléfono número 88768.— Compañía Alvaro Puga. — Vermouth y noche: Don Amable, candidato a honorable.

IMPERIO. — Estado número 239. — Teléfono número 32627. Viernes debut de Alejandro Flores.

MUNICIPAL. — Agustinas esq. San Antonio.— Teléfonos 83904 y 31407. — Compañía teatral Ernesto Vilches. — Vermouth y noche: Yo soy el camino comedia en tres actos, de Jerome K. Jerome.

CIRCOS

CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS. — Franklin esquina de Rogelio Ugarte. Noche: Debut de toda la compañía de fieras.

CINES

ALAMEDA. — B. O'Higgins número 987.— Teléfono número 91354. — Vermouth y noche: La abuelita y Cuando viajan las estrellas.

ALCAZAR. — Avenida Brasil número 373.— Teléfono N.o 80122. — Vermouth y noche: Así luchan los valientes.

ANDES.— Avda. Irarrázaval número 435.— Teléfono número 43811. — Vermouth y noche: Fútbol, amor y gloria y La víspera de San Marcos.

AVENIDA. — Av. Vicuña Mackenna N.o 624.— Teléfono 84966. — Vermouth y noche: Las mil y una noches y Comando costero.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono número 83435.— Rotativo: Tarzán y la diosa verde, Las mil y una noches, Fútbol, amor y gloria y Noticiario Universal 75.

AVENIDA MATTA.— Av. Matta número 618.— Teléfono número 54455.— Vermouth y noche: Casi un ángel y Dos locos tras un fantasma.

AMERICA. — Nuble número 390.— Teléfono número 52443.— Rotativo: Siempre un caballero y Prisionero de conveniencia.

APOLO. — Victoria número 768. — Teléfono número 51746.— Rotativo: Tres lanceros de Bengala, La mujer olvidada, El precio del silencio y Agregados.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano — Teléfono número 65050.— Matinée, vermouth y noche: Qué hombre tan simpático y Mi Lupe y mi caballo.

BLANCO ENCALADA. — Blanco Encalada número 2826 — Teléf. 91787 — Rotativo: Las mil y una noches, La víspera de San Marcos y Nunca novia.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306.— Vermouth y noche: Las divorciadas y Otra gran producción.

CERVANTES.— Matías Cousiño número 134.— Teléfono número 88569.— Matinée, vermouth y noche: Su gran aventura.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas número 743.— Teléfono N.o 38550. — Rotativo desde las 17 horas: Las mil y una noches y Stella.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes número 41.— Teléfono número 60735. Matinée, vermouth y noche: La camisa de Mabel.

CARRERA. — Avenida Bernardo O'Higgins N.o 2181.— Teléfono 86685. Matinée, vermouth y noche: Qué hombre tan simpático y Mi Lupe y mi caballo.

COLON.— San Pablo esquina de Maipú.— Teléfono número 90577. — Vermouth y noche: Hollywood es así y El espectro de la momia.

CAPITOL. — Independencia número 224.— Teléfono número 89581. — Rotativo: Trocadero, Las dos huérfanas y 2.a Capitán América.

CAUPOLICAN. — San Diego número 858 — Teléfono número 85912 — Vermouth y noche: Su gran victoria y Trocadero.

CENTRAL. — Huérfanos número 980. — Teléfono número 33555. — Matinée, vermouth y noche: Nace un nuevo amor.

COUSIÑO. — San Ignacio número 1249. — Teléfono número 50657. — Rotativo: Diario de una mujer y Un hombre intrépido.

CHILE. — Avenida Recoleta N.o 2104. — Teléfono número 60728. — Rotativo: El diario de una mujer, Pájaro de fuego y Agregados.

DIECIOCHO.— Dieciocho número 14.— Teléfono número 83778. — Vermouth y noche: Mi plata por un marido y Tarzán el temerario.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio número 319.— Teléfono N.o 80336. — Rotativo: La pícara Susú, Vacaciones de la muerte y Hombre intrépido.

DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso.— Rotativo: Mi reino por un torero y Caminito alegre.

EXCELSIOR. — Avenida Independencia número 1070.— Teléfono 64637. Rotativo: Un grito de rebelión, Cruel destino, El joven Búffalo Bill y 6.a Dick Tracy.

ESMERALDA. — San Diego número 1035. — Teléfono número 64303. — Rotativo: Ay, Jalisco no te rajes y La víspera de San Marcos.

FRANKLIN. — San Diego número 2117 — Teléfono número 50754 — Rotativo: Gran hotel, Las dos huérfanas y 5.a Capitán América.

HOLLYWOOD.— Avenida Irarrázaval N.o 290.— Teléfono N.o 42389. — Vermouth y noche: Holywood es así y Los ojos del muerto.

INDEPENDENCIA. — Independencia número 373.— Teléfono N.o 62702. — Rotativo: La víspera de San Marcos, Ay, Jalisco no te rajes, El fantasma 4.a y Noticiario RKO. 23.

IMPERIAL. — San Diego número 1344. — Teléfono número 5112. — Rotativo: El deseo, El teniente y la enfermera, Tropicana y Capitán América 2.a.

ITALIA. — Avenida Bilbao esquina Avenida Italia.— Teléfono 41883. — Rotativo: Hombre intrépido, Las mil y una noches y Tarzán y la diosa verde.

IDEAL CINEMA. — Mapocho número 4117.— Teléfono número 92188. — Rotativo: Su mayor anhelo y Pistoleros y lazos.

LO FRANCO.— Carascal número 4604.— Teléfono número 92705. — Vermouth y noche: Gran hotel y El caradura.

MIAMI (ex Splendid) — Huérfanos número 1048.— Teléfono N.o 83815.— Rotativo: Los nuevos ricos y Agregados.

METRO. — Bandera con Unión Central.— Teléfono número 83361. — Matinée, vermouth y noche: Vuelve la novia.

MINERVA. — Chacabuco número 778. — Teléfono número 91464.— Rotativo: Las dos huérfanas, El teniente y la enfermera, 5.a Capitán América y Noticiarios Paramount e inglés.

MIRAFLORES. — Miraflores número 378. — Teléfono número 30909. — Sesiones continuadas: Honor a las armas y Otra gran producción.

MONUMENTAL. — Avenida Bernardo O'Higgins 3943.— Teléfono 91555.— Rotativo: Fútbol, amor y gloria, Stella, El charlatán.

MANUEL RODRIGUEZ. — Plaza Manuel Rodríguez.— Teléfono 66959. — Rotativo: La víspera de San Marcos y Ay, Jalisco no te rajes.

NORMANDIE. — Avenida Bernardo O'Higgins número 139.— Teléfono 87749 Matinée, vermouth y noche: El puñal asesino.

NOVEDADES.— Cueto esquina Avenida Portales.— Teléfono N.o 94594.— Vermouth y noche: Trocadero y Stella.

NACIONAL.— Independencia número 801.— Teléfono número 63563. — Rotativo: Las mil y una noches, Fútbol, amor y gloria y Tarzán y la diosa verde.

ORIENTE. — Avenida Providencia, esquina P. de Valdivia.— Tel. 41345.— Vermouth y noche: Nace un nuevo amor.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming.— Teléfono N.o 86929. — Rotativo: Las mil y una noches, La víspera de San Marcos y El cofre misterioso.

ÑUÑOA.— Avenida Irarrázaval número 2706.— Teléfono N.o 43152. — Rotativo: La luz que se apaga, El sombrero de tres picos y El rey de la selva.

PORTUGAL. — Avenida Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 51473. — Vermouth y noche: Hollywood es así y Los ojos del muerto.

PRINCIPAL. — Ahumada número 162.— Teléfono número 65741.— Rotativo: Prisioneros que salvan, Dibujos y Noticiarios de la guerra.

PROVIDENCIA. — Avenida Manuel Montt 62.— Teléfono N.o 46073. — Rotativo: Ay, Jalisco no te rajes y Fruto de tentación.

PRINCESA. — Avenida Recoleta número 845.— Teléfono número 85203.— Rotativo: Comisario fantasma, Siete jinetes de la victoria y Ajustando cuenta.

RIALTO. — Avenida Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono N.o 41667. — Rotativo: Dos grandiosas producciones y Selección de agregados.

RADIO CITY.— Huérfanos número 1055.— Teléfono N.o 66421 — Rotativo: Invitación a la felicidad y Agregados.

REAL. — Compañía número 1040. — Teléfono número 65555. — Matinée, vermouth y noche: Por quién doblan las campanas.

RECOLETA. — Avenida Recoleta número 597.— Teléfono N.o 63874. — Rotativo: Ay, Jalisco no te rajes, Tarzán y la diosa verde, Pistolas y lazos y Noticiario RKO. 23.

REPUBLICA. — Avenida República número 239.— Teléfono N.o 93613. — Rotativo: Stella, La abuelita y El río de la muerte.

SANTIAGO.— Merced número 838 — Teléfono número 32888.— Matinée, vermouth y noche: Amarga verdad.

SANTA LUCIA. — Bernardo O'Higgins esquina San Isidro. Tel. 61379 — Matinée, vermouth y noche: Así luchan los valientes.

SELECTA. — Chacabuco número 1178 — Teléfono número 92194 — Rotativo: Gran hotel, La pícara Susú y El túnel fatal.

SAN MIGUEL. — Avenida Central número 1202.— Teléfono N.o 53275 — Rotativo: Un hombre intrépido y Siempre un caballero.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono número 61557.— Vermouth y noche: Gran hotel y Rumbo a la libertad.

VICTORIA. — Huérfanos esquina San Antonio.— Teléfono N.o 30021.— Rotativo: Camino a Zanzíbar.

EDICION DE 20 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81 D

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 28 DE FEBRERO DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

Actividades Gremiales

ASUMIO NUEVA DIRECTIVA DE LA SOC. UNION DE TIPOGRAFOS

LA PRESIDE DON AUGUSTO SOTO VALENZUELA. — LA CEREMONIA REALIZADA

Se llevó a efecto el domingo último, la transmisión del mando en la Sociedad Unión de Tipógrafos.

Asistió numerosa concurrencia de socios y al iniciarse la reunión, el presidente saliente, don Juan Urzúa Madrid, después de pronunciar un corto discurso hizo entrega de su cargo al nuevo presidente, don Augusto Soto Valenzuela, quien recibió en medio de generales aplausos la insignia de los presidentes de la entidad decana del mutualismo.

El señor Soto Valenzuela agradeció la cariñosa manifestación que se le hacía y tomó el juramento al Directorio que lo acompañará; el cual está integrado como sigue: vicepresidente, señor Luis Aguirre; secretarios, señores Washington Antognini y Osvaldo Alvarez P.; tesorero, señor Slvador Fernández; protesorero, señor Gustavo Rozas; Bibliotecario, señor Alfonso Munizaga; y directores, señores Lidio Ramírez, Angel Sepúlveda, Pantaleón Ahumada, Carlos Brown, Rafael Ahumada, Guillermo Escobar, Antioco Bravo, Gilberto Dubray, Juan B. Moya y Guillermo Leighton.



Sr. AUGUSTO SOTO VALENZUELA, Presidente de la Sociedad U. de Tipógrafos

PERIODICO DE LOS GARZONES

El Sindicato Profesional de Garzones y Ayudantes, ha lanzado a la circulación el N.o 52 del periódico del gremio "Orientación Sindical Gastronómica".

Esta nueva edición contiene diversos artículos de importancia para el gremio, destacándose entre éstos el Editorial; los Agregados Culturales Obreros; la conmemoración del 5.o aniversario del Sindicato y diversas otras informaciones de interés general.

FOLLETOS SOBRE MEXICO Y COLOMBIA

La Secretaría de Prensa y Propaganda de la CTCH., avisa a las organizaciones obreras, que se encuentra en venta el folleto de la Conferencia dictada por el Consejero Nacional de esta Central Obrera, don Juan Vargas Puebla, sobre "México y Colombia, democracias combatientes de América".

Los pedidos pueden hacerse a don Lorenzo Galardo, calle Santo Domingo 1837, y su precio es de $ 3 el ejemplar.

FALLECIMIENTO

La Sociedad Mutual "Figueroa Alcorta" se encuentra de duelo ante el fallecimiento de don Pedro Alarcón González, activo socio de esta colectividad.

Sus funerales se llevarán a efecto hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, ubicada en calle Germán Riesco 4289, al Cementerio General.

CONF. DE PELUQUEROS

La Confederación de Peluqueros de Chile, celebrará hoy, a las 21.30 horas, una reunión de su Consejo Directivo Nacional, en el local de calle Puente 765, con el fin de tratar diversos puntos de interés para el gremio en general.

AYUDA ECONOMICA PARA OBREROS EN HUELGA DE NOS

El Consejo de la CTCH Provincial hace un llamado a todas las organizaciones en pro de una inmediata ayuda económica para los obreros carburadores de Nos, que se encuentran en huelga.

Agrega la CTCH Provincial que no se ha llegado a una solución del conflicto, debido a la actitud de la Fábrica de Carburo de Nos, que no ha aceptado las peticiones de mejoramiento económico de sus obreros.

Informa también la misma organización que la Jefatura de Carabineros, encargada de la vigilancia de la fábrica, estaría creando dificultades para producir efervescencia entre los trabajadores, los cuales están llevando su movimiento legal con todo orden y tranquilidad.

COOPERATIVA DE HUERTOS M. ANGEL

La Cooperativa de Huertos Obreros "Miguel Angel", celebrará hoy a las 20 horas, una reunión de su Consejo de Administración, en el local de calle Nataniel 1910, con el fin de tratar diversos puntos de interés para los asociados.

Punto de importancia a debatirse en la reunión de hoy es la celebración del 17.o aniversario social de este organismo, acto que se efectuará el domingo 11 de marzo. Las tarjetas de adhesión para el banquete a efectuarse ese día, pueden adquirirse en calle Nataniel 1910 o en Sierra Bella 2201, todos los días.

PETICIONES DE LOS OBREROS DEL FF. CC. ANTOFAGASTA-BOLIVIA

Se nos informa que aun no se ha producido una solución armónica en el conflicto colectivo planteado a la Cía. del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, por parte de los Sindicatos de Antofagasta, Calama y Mejillones, ligados a dicha firma.

Los obreros de las tres organizaciones indicadas presentaron peticiones de mejoramiento económico el 1.o del año en curso, fecha desde la cual está pendiente el conflicto.

Los Sindicatos, según se nos informa, han aceptado una fórmula de transaccion propuesta por el Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos Lagos. De parte de la Cía. no se habría manifestado aceptación aun cuando sus representantes hicieron un ofrecimiento que los Sindicatos han estimado muy distanciado de la equidad.

SOC. MANUEL MONTT

La Sociedad de Choferes "Manuel Montt" pone en conocimiento de los socios que hasta la fecha no han traído sus papeles de antecedentes o sus fotografías para los efectos de la renovación del carnet de competencia, deben entregarlo a la brevedad posible en la Secretaría de la Institución.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS

DEL 24 DE FEBRERO AL 3 DE MARZO.— Mayo, A. Yazigi, 21 de Mayo 709; Las Agustinas, Valdebenito y Cía. Agustinas 1698; El León, Itzkovic y Cía., San Pablo 2196; Minerva, G. Medrano, San Pablo 3103; Portales, E. Cruz, Portales-Maipú; Unión, Figueroa y Cía., B. O'Higgins 3998; Iquique, L. Espinoza, Dolores-Iquique; Araya, J. Araya, Carrascal 4589; Andraca, A. de Andraca, J. J. Pérez 4223; Blanqueado, Bittner y Cía., San Pablo 4941; Atlántida, B. Dadidovich, Independencia 121; Colón, R. Villalobos, Colón 1686; Chile, M. Berríos, Independencia 1798; Oehrens, A. Oehrens, Independencia 3129; Santa Filomena, Delrado y Badino, Loreto-Santa Filomena; El Salto, G. Vergara, Recoleta 1317; Alemana, G. Miranda, El Salto-Centenario; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311, Población Bulnes; Venegas, E. Venegas, Conferencia-Antofagasta; Club Hípico, Franco y Cía., Blanco Encalada 2150; Bustos, F. Bustos, Avenida B. O'Higgins 2196; Progreso, R. Rivadeneira, Lord Cochrane 1746; Veas, J. Veas, San Ignacio 702; Kanter, R. Kanter, Gran Avenida 2599; Acuña, P. Acuña, San Diego 1402; Bogotá, A. Montero, Sierra Bella 1698; Espinoza, L. Espinoza, Diez de Julio 335; Gelrose, L. Rosemblut, San Joaquín 0183; Prusia, M. Wuth, J. M. Infante 1517; Arriagada, M. Arriagada, J. M. Infante 242; De la Cruz, R. Martínez, Avenida Providencia 2012; Estadio, A. Fuentes, C. Covarrubias-C. Errázuriz; De Urgencia, L. Garcés, Irarrázaval 2702; Central de Macul, H. Santander, J. P. Alessandri 3120; La Providencia, R. Saavedra, Roberto del Río 1654; Las Condes, F. García, Avenida I. Goyenechea 26; Slava, P. Vuskovic, Av. Ossa 15, Los Guindos; Asturias, I. Rodríguez, Gran Avenida 4364; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065.

FEBRERO

28

MIERCOLES

SANTOS DE HOY

Román

SANTOS DE MAÑANA

Leandro

BOLETIN DEL TIEMPO

(REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL DIA 27 DE FEBRERO DE 1945

Se ha observado buen tiempo con nubosidades parciales en la mayor parte del país. En la región austral se registraron algunas precipitaciones aisladas de escasa importancia.

APRECIACION GENERAL

Continuará bueno con nubosidades en las zonas Norte, Central y Sur Un nuevo mal tiempo comenzará a desarrollarse en el extremo sur.

ZONA NORTE: Bueno. Nublados o neblinas locales. Vientos del oeste y suroeste.

ZONA CENTRAL: Bueno. Nubosidades locales en la mañana. Vientos del sur y suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno. Algo nuboso.

ZONA SUR: Bueno. Nublados parciales. Vientos del sur y suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS: Nublados locales. Tendencia a perturbación. Vientos del noroeste y oeste.

PUNTA ARENAS: Algo nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. — —Día 27.— Máxima: 23,7° C°, a las 16.48 horas; mínima: 13.5° C°, a las 7.15 horas.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 68191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono número 50061; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83338; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono número 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas, 61171.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE

Independencia 339

Atenciones gratuitas para indigentes:

Policlínicas: Curaciones y cirugía menor e inyecciones, diariamente de 14 a 16 horas.

Dentística: Niños, lunes y miércoles, de 9 a 11 horas.

Adultos: jueves de 9 a 11 horas.

Pediatría (atención de niños), sábados de 14 a 16 horas.

Luz Ultravioleta, diariamente de 14 a 16 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. — Día 27.—Máxima: 92%, a las 6.20 horas; mínima: 39%, a las 16.45 horas.

SOL.— Día 28.— Salida: A las 6.30 horas; puesta: A las 19.21 horas.

LUNA.— Día 28.— Salida: A las 20.35 horas; puesta: A las 7.48 horas.

FASE: 4.o Menguante el 6 próximo.

SERVICIO TELEFONICO "LA NACION"

Presidente del Consejo	82336
Director	68474
Subdirector	82227
Gerente	60590
Jefe Crónica	67036
Jefe Avisos	88607
Portería	82222
Cables	82223
Crónica	82224
Deportes	82225
Talleres	82226
Fotografía	83740
Mesa Central . . Fono N.o	82222

VALOR DE LAS SUBSCRIPCIONES

Anual	$ 324.—
Semestral	164.—
Trimestral	84.—
Extranjero (anual)	400 —

INDUSTRIAS Y COMERCIO

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

170000	Deuda 7-1	84
30000	Paviment. 7-1	83 1|2
264000	Caja 6 3|4	68 3|4
21000	Hip. 6-1	69 1|4
13000	Hip. 8-1	91
100	Banco Chile, Mzo. 6	570
200	Banco Español, Mzo. 6	250
700	Lota	66
500	Punitaqui, Mzo. 22	30 1|2
1000	Cartones	35 7|8
1000	C. Industrial	52
100	Drogas	7
1	Golf	8500
10000	Ingelsac, Mzo. 22 OD	20
500	Mademsa, Mzo. 8	17 7|8
300	Mademsa, Mzo. 22	10
200	Mademsa, Mzo. 22	18 1|4
310	Mademsa, Mzo. 8	18
500	Mecánica, Mzo. 22	35
500	T. Panimávida, Mzo. 22	62
600	Vapores, Mzo. 22	161 1|2
300	V. Planos, Mzo. 8	11 3|4
25	Yarur	143
100	Yarur, Mzo. 8	143
400	Interoceánica, Mzo. 8	60 3|4
600	Mademsa	18 1|8
1000	Mademsa, Mzo. 22	18
199	Mademsa, Mzo. 8	18 3|4
1000	Mademsa, Mzo. 22	19
100	Maderas Hernández	109
300	Muelles, Mzo. 22	39
100	Muelles	39
200	Panimávida	55
100	P. Concepción	38
900	P. Concepción, Mzo. 8	38
100	Vapores, Mzo. 22	162 1|2
300	Vapores, Mzo. 8	162
100	Vapores, Mzo. 8	182 1|2
200	Vestuarios	22
100	Vestuarios, Mzo. 22	22 1|4
400	Viñas	109
600	Viña C. y Toro	37
50	Yarur	142

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

261000	Paviment. 7-1	83 1|2
5000	Caja 6 3|4	68 3|4
10000	Municip. Stgo. 7-1	69
200	Lota	66 1|2
200	Punitaqui, Mzo. 22	30 3|4
500	Punitaqui, Mzo. 22	31
1500	Punitaqui, Mzo. 22	31 3|8
1000	Punitaqui, Mzo. 8	31 1|4
2000	Punitaqui, Mzo. 22	31 3|8
200	Tocopilla, Mzo. 22	27 1|2
100	Fuegos	435
300	Laguna Blanca	100 1|2
200	Arrocera	32
100	Arrocera OD	35
200	Cartones	36
500	C. Melón, Mzo. 8	87
500	Cervezas, Mzo. 22	91
30	Cervezas	79 1|8
50	Copec	33
200	Copec, Mzo. 22	33 5|8
100	Gas Stgo.	58 1|4
1000	Ingelsac, Mzo. 8	20
300	Interoceánica, Mzo. 22	60 3|4

SEGUNDA RUEDA

180000	Paviment. 7-1	83 1|8
90000	Caja 6 3|4	68 3|4
200	Bco. Hip.	373
200	Lota	66 1|2
100	Laguna Blanca	103
200	Alcoholes	17
100	Caupolicán	50
400	Ingelsac	20
5300	Interoceánica, Mzo. 8	60 3|4
500	Interoceánica, Mzo. 22	60 3|4
500	Interoceánica Mzo. 22	61
500	L. Penco	21
100	L. Penco OD	21
200	Maderas Hernández	102
200	Muelle	39
200	Vapores, Mzo. 22	163
2700	Vapores, Mzo. 22	163 1|2
1000	Vestuarios	22 1|4
350	Volcán	71

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

40000	Caja 6 3|4	68 3|4
243000	Bco. Hip. 6-1	69 1|2
500	Chañaral	9 1|2
1000	Chañaral, Mzo. 22	9 5|8
100	Patiños, Mzo. 22	550
1000	Lota, Mzo. 22	67
500	Punitaqui, Mzo. 22	31
500	Punitaqui, Mzo 22	31 1|4
700	Punitaqui, Mzo. 22	31 1|8
400	Punitaqui, Mzo 22	31 1|4
500	Tocopilla, Mzo. 22	27 1|2
200	Laguna Blanca	101
500	C. Melón, Mzo. 8	87 1|2
1000	Cic	38
200	Copec	33 1|4
100	Cristales	45
500	Fiap	37 1|2
1000	Interoceánica, Mzo. 22	61
250	Lamifún, Mzo. 22	31 1|2
1200	Mademsa	18 3|4
300	Tejidos El Salto, Mzo. 8	33
600	Vestuarios Mzo. 22	22 3|8

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

230000	Deuda 7-1	84
75000	Caja 6 3|4	69
200	Punitaqui, Mzo. 8	31
400	Banco Español	259
2000	Agrícola Chilena	40
100	Fuego Mzo. 22 OD	435
150	Caupolicán	49
3	Cervezas	80
400	Electr. Ind	57
100	Farmo-Química OD	110
600	Interoceánica OD	60
100	Interoceánica Mzo. 8	60
115	Mademsa	17
100	Mademsa	18
1000	Muelle V Mzo. 8	38 1|2
100	Vapores, Mzo 2	160 1|2
100	Vapores, Mzo. 8	161
100	Vapores, Mzo. 8	161 1|2
100	Vapores, Mzo. 22	162
1000	Sacos, Mzo. 8	53
1000	V. Planos	11 3|4
150	Viña C. y Toro	38

SEGUNDA RUEDA

100000	Caja 6 3|4	68 1|2
290000	Hip. Valp. 6-1	69 1|4
100	Gente Grande OD	235
100	Laguna Blanca, Mzo. 22	100
13	C. Melón	86
60	C. Melón	86 1|2
1200	Interoceánica, Mzo. 22	61
500	Vapores, Mzo. 22	163

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 914 n.

BONOS:
Deuda Interna 7-1, 84 c.
Garantía Fiscal 7-1, 83 c.
Pavimentación 7-1, 83 1|2 c.
Municipalidad Stgo. 7-1, 69 t.
Caja de Créd. Hip. 6 3|4, 68 3|4 t.
Bco. Hip. de Chile 6-1, 69 1|2 c.
Bco. Hip. de Chile Valp. 6-1, 69 3|4

BANCOS:
Banco de Chile, 570 tm.
Banco Español-Chile 258 tm.
Banco Hip. de Chile, 375 tc

MINERAS:
Amigos 1 1|8 t.
Cerro Grande 7 vc.
Chañaral 9 1|2 tc.
Lota 67 tp.
Patiño 550 cp.
Punitaqui 31 1|4 vp.
Río Negro 3 3|4 v.
Tocopilla 27 1|2 tp.

GANADERAS:
Gente Grande 235 tcv.
Agrícola Ch. 40 tcv.
Laguna Blanca 101 tc.
Tierra del Fuego 438 cm.

INDUSTRIALES:
Alcoholes (Ex Dv.) 17 tc.
Arrocera 32 tc.
Caupolicán 50 tc.
C. Melón 87 1|2 tm.
Cervezas 80 1|2 cp.
Cic 38 cc.
Club Golf 8.500 cc.
Cía. Industrial 62 tc.
Copec 33 1|2 cp.
Cristales 45 vc.
Electr. Pref. 12 cc.
Drogas Bot. 7 vc.
Electricidad Ind. 57 cc.
Electro Met. (Ex. Dv.) 19 1|2 vp.
F. Química 110 tc.
Fiap 37 1|2 tc.
Gas Santiago 58 1|4 tc.
Indac 20 tm.
Ingelsac 20 tc.
Interoceánica 60 3|4 vm.
Lamifún 32 cp.
Lozas de Penco 21 tc.
Mademsa 18 3|4 tc.
M. Hernández 102 cc.
Mecánica Indust. 36 vp.
Muelles 39 cc.
P. de Concepción 38 tc.
P. de Tomé 47 3|4 cc.
P. y Cartones 35 7|8 cc.
Ref. de Viña 109 tc.
Sacos 53 tcv.
Sed. de Chile 28 1|2 vc.
Tejidos El Salto 33 tm.
T. Panimávida 55 tc.
Vapores, 163 cp.
Vestuarios 22 3|8 vp.
Vidrios Planos 11 3|4 tm.
Viña C. y Toro 37 tc.
Volcán 71 tc.
Yarur 143 tc.

SEGUROS:
Marítima 123 cp.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

TITULOS, CIERRE REGISTRO, DIVIDENDOS Y CITACIONES

P. y Cartones. Feb. 12 a Feb. 28. Neto $ 0.85. Feb. 28 en sus Oficinas.
Copec, febrero 16 a febrero 28. Neto: $ 1.00. Mzo. 1.o, en sus oficinas.
P. Tomé, Feb. 19 a Mzo. 1.o. Neto: $ 1.10. Marzo 1.o. Banco de Chile.
Hucke. Feb 21 a Mzo. 2 Neto $ 0.85 Mzo 2 en sus oficinas
Sed. Viña. Feb 22 a Mzo. 2 Neto $ 2.55. Mzo. 8 en Banco Español.
Zig Zag, febrero 26 a marzo 3 Neto $ 1.02. Marzo 3, Banco Edwards

Volcán. Mzo. 4 a Mzo. 11. Neto $ 1.275 Mzo. 12 en sus oficinas.
Caja Reaseguradora, Ext. a los inscritos al 31 de diciembre de 1943 6 por ciento.
Caja Reaseguradora, febrero 22 a febrero 28 6 o|o, Feb. 23 en sus oficinas.
Seg. Confianza, febrero 21 a febrero 28 J. Ord. febrero 28 en sus oficinas.
Hilandería Nac. Feb. 24 a Feb. 28 J. Ord. Feb 28 en sus oficinas.
Seg. Cóndor Feb. 26 a Feb. 28 J. Ord. Feb. 28 en sus oficinas.
Seg. Italo-Chilena. Feb. 26 a Feb. 28 J. Ord. Feb. 28 en sus oficinas.
Sed. Viña, Feb. 20 a Mzo. 2. J. Ord. Mzo. 2 en sus oficinas.
Marítima de Chile. Feb. 22 a Mzo. 2 J. Ord. y Ext. Mzo. 2 en sus Ofic.
Textil Viña. Feb. 22 a Mzo. 5 J. Ord. Mzo. 5 en sus oficinas.
Cristales. Feb. 25 a Mzo 7 J. Ord. Mzo 7 (por dividendo).
Ref. Viña Feb. 27 a Mzo. 9 J. Ord.

Tierra del Fuego. Feb. 23 a Mzo. 10 (Por dividendo).
Laguna Blanca, Mzo. 3 a Mzo. 15. (Por dividendo).
Alcoholes, Feb. 25 a Mzo. 7. Suscripción y pago hasta Mzo. 31.
Banco Italiano, febrero 28 Emisión 100 000 acciones de $ 150 Plazo suscripción y pago 1.a cuota hasta marzo 31. La nueva emisión no tiene derecho al dividendo del primer semestre.
Gas Concepción, febrero 28. Emisión 40,000 acciones a $ 50.— (1x6). Suscripción y pago, primera cuota hasta marzo 15 Segunda, agosto 15 Las acciones totalmente pagadas al 15 de marzo tendrán derecho al total del dividendo a repartirse en julio.
Amigos: Suscripción y pago hasta marzo 10.
Arrocera Plazo suscripción hasta marzo 22.
Gas Valp., Pago segunda cuota de $ 20.—, febrero 28.
Copec, Pago segunda cuota de $ 4.—, marzo 1.o.

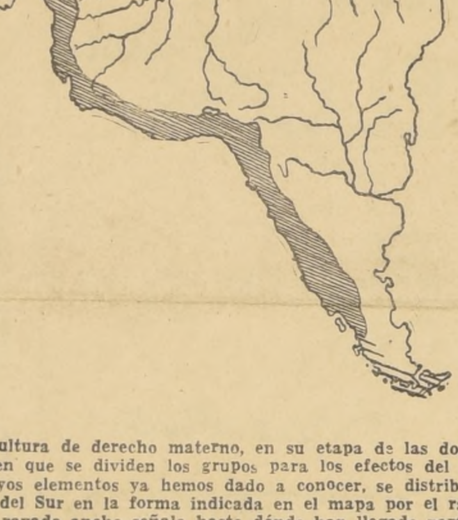
Matadero Municipal

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN VARA

GANADO MAYOR	
Bueyes	13
Novillos	384
Vacas	158
TOTAL	555
GANADO MENOR	
Terneros	181
Vivos	17
Vara	10
TOTAL	158
Corderos	1172
Vivos	87
Vara	106
TOTAL	1365
Cerdos	203
Vivos	24
TOTAL	227

Bueyes, 1.a clase	$ 7.20	$ 7.40
Id. de 2.a	6.80	7.—
Id. de 3.a	6.40	6.60
Novillo, 1.a clase	7.40	7.60
Id. de 2.a	7.—	7.20
Id. de 3.a	6.60	6.80
Vaca, 1.a clase	7.20	7.40
Id. de 2.a	6.80	7.—
Id. de 3.a	6.40	6.60
Ternero, 1.a clase	7.80	8.—
Id. de 2.a	7.40	7.60
Cordero, 1.a clase	9.60	10.00
Id. de 2.a	8.00	8.40
Id. de 3.a	7.—	7.20
Cerdo, 1.a clase	9.60	9.80
Id. de 2.a	9.20	9.40
Id. de 3.a	8.80	9.00

AMERICA PRECOLOMBINA (30)



La cultura de derecho materno, en su etapa de las dos clases o mitades en que se dividen los grupos para los efectos del matrimonio y cuyos elementos ya hemos dado a conocer, se distribuye en la América del Sur en la forma indicada en el mapa por el rayado angosto. El rayado ancho señala hasta dónde han llegado partes de sus elementos.

Aquí damos término a la primera parte de esta serie de América Precolombina con la introducción etnológica general que dejamos expuesta. Próximamente iniciaremos la descripción etnográfica de los pueblos indígenas americanos.

GUIA PROFESIONAL

Informaciones comerciales e Industriales del Exterior

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 27 (UP).— La Bolsa de Valores cerró de alza, pero encalmada; los bonos irregulares y de alza, en tanto que los títulos del Gobierno norteamericano, de alza. Las ventas sumaron 1,190.000 acciones. El Indice Dow Jones registró un promedio de 159.30 para las acciones industriales, de 51.22 para las ferroviarias y de 28.29 para las de servicios públicos.

Las cotizaciones invirtieron hoy su tendencia y subieron desde fracciones hasta más de un punto, con reducido volumen de operaciones. Entre las acciones más firmes figuraron las petroleras, de destilerías de bebidas alcohólicas, algunas de las grandes tiendas y varias de servicios públicos. Las petroleras fueron las que gozaron de mayor demanda.

Las noticias favorables para la Bolsa fueron el informe de la Radio Corporation que muestra una utilidad neta record para 1944 y el anuncio de ventas record por la International Harvester, el año pasado.

Las obligaciones ferrovarias encabezaron el alza en el mercado de títulos. Los títulos extranjeros estuvieron de baja, pero los rusos imperiales registraron alzas de fracción de punto.

En el mercado de productos los cereales estuvieron irregulares y el algodón acusó alzas.

ANGLO CHILEAN NITRATE

NUEVA YORK 27 (UP).— Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co. del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, se cotizaron a razón de 80 dólares.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 27 (UP).— Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical 164 1|4; American Can 92 3|4; American Foreign Power 3 1|8; American Metals 30 1|2; American Radiator 14 1|4; American Smelting 48 1|8; American Tel. y Tel. 163; American Tobacco "B" 72 3|8; American Woolen 11 1|2; Anaconda Copper 33 1|4; Andes Copper no se cotizó; Armour Delaware Pref. no se cotizó; Armour III (A) 8 1|4; Atlantic Gulf Westindies 38 1|2; Atlas Corporation 16 7|8; Bendix Aviation 54; Bethlehem Steel 78; Canadian Pacific 13 7|8; Case Threshing Machine 39 1|4; Cerro de Pasco Copper 36 1|8; Chile Copper no se cotizó; Chrysler Motors 102; Columbia Gas 6 1|8; Consolidated Edison 27; Continental Can 42 3|4; Continental Steel no se cotizó; Cuban American Sugar 18 1|4; Du Pont de Nemours 163 1|2; Eastern Airlines 42 3|4; Eastman Kodak 177 1|4; Electric Power y Light 4 5|8; General Electric 41 7|8; General Food 41 1|2; General Motors 67 3|4; Gillete 15 3|8; Goodyear Rubber 56 3|4; Hudson Motors 18 1|4; International Business Machines no se cotizó; International Harvester 79; International Nickel 34 1|8; International Tel. y Tel. Domestic 24 1|4; International Tel. y Tel. Foreign 23 7|8; Kennecott Copper 38 5|8; Kroger Grocery 38; Lambert Corporation 33 1|2; Lehmann Corporation 42; Lockheed 21 5|8; Loew 78; Lone Star Cement 52 3|4; Missouri Kansas Texas Acc. Pref. 23 5|8; Montgomery 55 3|8; Notional Cash Register "A" 34 5|8; National Lead 26 1|8; New York Central 24 1|2; North American Corporation 22 1|2; Otis Elevator 27 7|8; Pacific Gas Electric 36 7|8; Paramount Pictures 30 3|8; Patiño Mines 20 1|4; Pennsylvania Railroad 30 1|4; Phillips Pet 50 1|4; Public Service New Jersey 19 1|2; Radio Corporation 12 1|4; Reo Motors Voting Trust Cert. 23 1|4; Socony Vacuum 16 7|8; Southern Railways 74 3|4; Standard Brands 31 3|4; Standard Oil California 41 3|4; Standard Oil Indiana 38 1|8; Standard Oil New Jersey 60 1|4; Swift and Co. 34; Swift International 34 1|8; Texas Corporation 54 1|2; Texas Gulf Sulphur 40; Union Carbide 87; Union Pacific 123; United Aircraft 31; United Fruit no se cotizó; United Gas Improvement 16 1|8; United States Leather 9 1|4; United States Smelting 65; United States Steel 62 1|8; Warner Brother 14 7|8; Warren Bros no se cotizó; Westinghouse Electric 123 3|4; Woolworth 43 1|2; American Gas Electric (Curb.) 34 3|8; Brazilian Traction (Curb.) 23 1|8; Electric Bond y Share (Curb.) 12; Niágara Hudson Power (Curb.) 4 3|8; United Gas (Curb.) 12; Banker's Trust 46 3|8; Chase National Bank 41 3|4; First National Bank Boston 54 3|4; National City Bank 40 1|2; Chile Bonds 6 o|o 1960 18 1|4; Chile Bonds 6 o|o 1961 no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 o|o 1957 no se cotizó; Chile Caja 6 3|4 o|o 1961 18; Chile Caja 6 o|o 1961 18; Chile Caja 6 o|o 1962 no se cotizó; Perú Bond 6 o|o 1960 no se cotizó; Perú Bond 6 o|o 1961 22; Perú Bond 7 o|o 1959 22 1|8; Lautaro 4 o|o 1975 no se cotizó.

Las ventas alcanzaron a un total de 1.190.000 acciones.

TARZAN (1.206) UNA ESPERANZA

Por Edgar Rice Burroughs

